



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

176ª reunión

176 EX/4

Parte I

PARÍS, 5 de abril de 2007
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

PARTE I

RESUMEN

Este documento tiene por objeto informar a los Miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General. En la Parte I de este informe figuran los principales resultados conseguidos durante el primer año del ejercicio bienal 2006-2007, correspondiente al documento 33 C/5. A fin de dar cuenta de la ejecución del programa de forma más concisa y estratégica, este informe se limita a una síntesis de los resultados principales por gran programa y por subprogramas. Se podrá encontrar información detallada sobre los resultados obtenidos en los ejes de acción consultando el sitio Web de SISTER: <http://sister3.unesco.org>.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN	1
GRAN PROGRAMA II - CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	12
GRAN PROGRAMA III - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	20
GRAN PROGRAMA IV - CULTURA	24
GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	31
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO	36
PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS TRANSVERSALES	38
i) <i>Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza</i>	38
ii) <i>Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento</i>	44
Supervisión interna	50
Normas internacionales y asuntos jurídicos	51
Programa de participación	51
Coordinación de las actividades en favor de África	52
Programa de Becas	53
Información pública	53
Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa	54
Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación	56
Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede	57
Relaciones exteriores y cooperación	58
Decisiones y actividades recientes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con la acción de la UNESCO	60
Gestión de recursos humanos	66
Administración, mantenimiento y renovación de los locales de la Sede	67

GRAN PROGRAMA I – EDUCACIÓN

Evaluación global

Participación en los procesos de la estrategia de “unidad de acción de las Naciones Unidas” mediante el Plan de Acción Global sobre Educación para Todos y la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS)

1. Paralelamente a la publicación en noviembre de 2006 del informe presentado al Secretario General de las Naciones Unidas por el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema y el impulso dado al enfoque de “unidad de acción de las Naciones Unidas”, la UNESCO ha estudiado y analizado diferentes opciones que le permitan aportar una contribución esencial y óptima a la reforma del sistema de las Naciones Unidas en el plano nacional y ocupar un lugar estratégico en los procesos de programación conjunta de las Naciones Unidas en los países seleccionados para la ejecución de programas experimentales, manteniendo su liderazgo mundial en el ámbito de la EPT.

2. En el Plan de Acción Global sobre Educación para Todos, concebido para coordinar y armonizar el apoyo brindado a los países por los cinco organismos patrocinadores de la EPT y otros copartícipes con miras a alcanzar los objetivos de la EPT, se consolidan aún más los objetivos de la estrategia de “unidad de acción de las Naciones Unidas”, se expone claramente la distribución de las tareas entre los distintos organismos, y se mejora la coordinación y complementariedad de las actividades de las demás partes interesadas. En este contexto, el acuerdo “Asociados para la educación”, establecido entre la UNESCO y el Foro Económico Mundial, constituirá también un mecanismo eficaz para definir, poner a prueba y aplicar principios y modelos que propicien alianzas fructíferas en el ámbito educativo entre el sector privado, la sociedad civil, organizaciones internacionales, donantes y gobiernos.

3. La aplicación de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS), que se inició durante el primer semestre de 2006, está avanzando rápidamente (13 proyectos de documento estaban disponibles a finales de 2006) y se efectúa conforme a un triple enfoque encaminado a atender las necesidades específicas de los países interesados. En el caso de dos países en los que se llevarán a cabo los programas de la iniciativa en pro de la unidad de acción de las Naciones Unidas, a saber, Pakistán y Viet Nam, la UNESS se está ampliando para servir de estrategia de apoyo a la educación en todo el sistema de las Naciones Unidas. Por lo que se refiere a los demás países en los que se han de ejecutar los programas experimentales de las Naciones Unidas, así como en algunos otros países, la UNESS se está utilizando como el punto de partida de una contribución reforzada y enriquecida de la UNESCO al programa de “unidad de acción de las Naciones Unidas”. En todos los demás países, la UNESS servirá de instrumento de programación del Sector de Educación, mediante el cual se velará por que las intervenciones del Sector atiendan efectivamente las necesidades y prioridades de los países.

Mejora de la coordinación mediante marcos, planes de acción y estrategias esenciales

4. Además, en su empeño por prestar un mayor apoyo a los Estados Miembros gracias a una mejor coordinación de todos los asociados y partes interesadas, en particular en las esferas en las que desempeña un papel protagónico, durante el primer año del bienio la UNESCO elaboró varios marcos, planes de acción y **documentos estratégicos** esenciales. En lo tocante a la educación relativa al VIH/SIDA, la “Estrategia de la UNESCO para la Educación Preventiva contra el VIH/SIDA” y “EDUSIDA - Hacia una respuesta integral del Sector de Educación - Un Marco de Acción” se concibieron desde una óptica plenamente intersectorial. En el documento “Vincular EDUCAIDS a otras iniciativas en curso: descripción general de las oportunidades, evaluación de los desafíos” se proponen modalidades para optimizar las sinergias con otros importantes asociados e iniciativas en el ámbito de la educación. El Grupo de expertos encargado del seguimiento y de la evaluación del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el

Desarrollo Sostenible celebró su primera reunión con objeto de impartir orientaciones para la creación de un marco global y proporcionar indicadores que permitan a la UNESCO y sus asociados examinar los avances realizados en el marco del Decenio, y se está preparando un proyecto de marco de seguimiento y evaluación. El Grupo de Trabajo Intersectorial de la UNESCO aprobó un Plan de Acción de la UNESCO para el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible en el que se define la contribución de la Organización a la realización de las actividades del Decenio. Dicho Plan de Acción es el fruto de una intensa colaboración intersectorial y de numerosas consultas.

Programa I.1 Fortalecimiento de la coordinación y la planificación de la EPT

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma I.1.1	4.168	1.959	47,0
Subprograma I.1.2	5.296	2.526	47,7
Programa I.1	9.464	4.485	47,4

I.1.1 Mejora de la coordinación internacional y el seguimiento de la EPT

5. El papel de la UNESCO como organismo principal de coordinación de la EPT goza de una aceptación y un reconocimiento crecientes entre todos los copartícipes. La reciente elaboración del Plan de Acción Global dio un nuevo impulso al movimiento en pro de la EPT y al papel de la UNESCO en este ámbito. El Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos ha pasado a ser un foro anual en el que se debaten los problemas y preocupaciones que van surgiendo y se hace el inventario de las importantes tendencias y novedades en relación con la EPT. En su séptima reunión celebrada en París (Francia) del 19 al 21 de julio de 2006 con unos 230 asociados en la EPT pertenecientes a distintos círculos, se examinaron algunos de los principales obstáculos con que se topa la EPT, en particular la supresión de los derechos de matrícula, la eliminación del trabajo infantil, la respuesta educativa a la pandemia de VIH/SIDA y el suministro de educación en Estados particularmente vulnerables. El Grupo de Trabajo formuló también recomendaciones sobre la aplicación, especialmente en el plano nacional, del Plan de Acción Global encaminado a coordinar las actividades de los organismos patrocinadores de la EPT. La sexta reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT, celebrada en El Cairo (Egipto) del 14 al 16 de noviembre, congregó a más de 210 participantes entre los que figuraban representantes de países desarrollados y en desarrollo, así como de donantes, organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. En una de las disposiciones más importantes del Comunicado de El Cairo se declara que "Los asociados de la EPT deberían tomar rápidamente medidas para aplicar el Plan [de Acción Global] en los distintos países, en particular en los países seleccionados para la ejecución de programas experimentales en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, a fin de lograr una coordinación más eficaz sobre el terreno". Paralelamente a la sexta reunión del Grupo de Alto Nivel celebrada en El Cairo, se organizó una reunión en la que participaron ministros del Grupo E-9 o sus representantes con objeto de preparar la séptima Reunión Ministerial del Grupo E-9 que tendrá lugar en Indonesia en marzo de 2008.

6. La Organización desempeñó en el plano mundial su papel de promoción para mantener el impulso y el apoyo político a la EPT al facilitar la Iniciativa de Financiación Acelerada y otros mecanismos de financiación, y al participar en el proceso de eficacia de la ayuda del CAD de la OCDE con miras a propiciar la movilización de recursos y la eficacia de la ayuda. La UNESCO siguió prestando apoyo a la Iniciativa de Financiación Acelerada de diferentes maneras, en particular mediante la organización de la reunión de los asociados en la EPT celebrada en

El Cairo en noviembre de 2006 y una participación activa en las reuniones del Comité de Dirección de la Iniciativa de Financiación Acelerada de la Educación para Todos, haciendo especial hincapié en las actividades de promoción para la ampliación de dicha Iniciativa y velando por que se establecieran vínculos más sólidos entre la Iniciativa de Financiación Acelerada y los mecanismos de la EPT (Grupo de Alto Nivel sobre la EPT y Grupo de Trabajo sobre Educación para Todos). Semantuvieron buenas relaciones de colaboración con el CAD de la OCDE respecto de la eficacia y la armonización de la ayuda para la educación gracias a la participación en distintas reuniones, en especial la del Grupo de trabajo sobre la eficacia de la ayuda del CAD de la OCDE (París, 5-7 de julio) y la reunión del CAD de la OCDE sobre programas y alianzas de ámbito mundial (París, 5 de diciembre de 2006). El acuerdo firmado entre la UNESCO y el Foro Económico Mundial constituyó también una etapa importante para asociar al sector privado a los esfuerzos encaminados a lograr la EPT. De conformidad con la Resolución 33 C/16, la UNESCO organizó el 27 de noviembre de 2006 la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre el canje de deudas por inversiones en la educación y congregó a representantes de países donantes y beneficiarios, organismos internacionales, bancos regionales de desarrollo y la sociedad civil. En esa reunión se reflexionó sobre las experiencias en materia de canje de deudas en distintos ámbitos y países, con miras a orientar la formulación de recomendaciones relativas al valor y el uso de este mecanismo en el ámbito de la educación. Se formularon asimismo posibles hipótesis para una utilización eficaz del sistema de canje de deudas y se estudiaron modalidades de aprovechamiento compartido de información y experiencias entre los países que se interesan o participan en este mecanismo innovador de financiación.

7. La presentación oficial del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2007 tuvo lugar el 26 de octubre en Nueva York y fue seguida de un debate en el que participaron tres ministros de educación, así como especialistas y representantes de otros organismos asociados a la EPT. Los textos completos de los informes están disponibles en las 6 lenguas oficiales de las Naciones Unidas y los resúmenes correspondientes se publicaron en hindi, jemer, portugués y vietnamita. Siguiendo el mismo modelo, se organizaron reuniones regionales de presentación del informe a las que asistieron ministros de educación y se celebraron grupos de discusión sobre políticas: i) la Oficina de la UNESCO en Bangkok organizó una reunión de divulgación del informe que abarcaba la región del Mekong, en la que altos funcionarios de los países de esa zona formularon recomendaciones para llevar adelante el programa de Atención y educación de la primera infancia (AEPI); ii) la Oficina de la UNESCO en Dakar presentó el informe en asociación con el UNICEF y el Grupo de Trabajo sobre atención y educación de la primera infancia de la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA); iii) la Oficina de la UNESCO en Kingston se asoció con la Secretaría de la Comunidad del Caribe (CARICOM) para preparar la presentación pública del informe. Se organizaron también reuniones de presentación, ruedas de prensa y talleres en Abuja, Bonn, Bahrein, Bratislava, El Cairo, Estocolmo, Islamabad, Nueva Delhi, Nairobi, Malawi, Mascate, Oslo, Rabat, San Petersburgo, Santiago, Semarang, Toronto y Washington DC.

8. Se preparó un proyecto de informe regional de seguimiento de la EPT en América Latina y el Caribe que se presentará en la reunión del PRELAC en marzo de 2007. Se ultimaron los informes nacionales de seguimiento de la EPT en Mauritania, Marruecos y Túnez. La evaluación de la EPT a mitad de decenio se inició en la región de Asia y el Pacífico y en los Estados árabes. Se elaboraron y utilizaron orientaciones técnicas para la evaluación de la EPT a mitad de decenio, junto con modelos e instrumentos de aplicación de las mismas, en talleres de formación y producción organizados en todas las subregiones de Asia y el Pacífico. Se celebraron dos reuniones subregionales de la Red sobre la igualdad entre los sexos en la educación en Asia (GENIA) que permitieron mejorar las capacidades de la Red para realizar estudios dedicados específicamente a cuestiones relacionadas con la igualdad entre hombres y mujeres en la educación. Se elaboraron y difundieron orientaciones y un calendario en árabe para la preparación de la evaluación de la EPT a mitad de decenio. Se prestará el apoyo técnico necesario en los meses venideros.

I.1.2. Políticas, planificación y evaluación para lograr la EPT

9. Durante ese periodo, la UNESCO reforzó su apoyo al aumento de las capacidades institucionales de los ministerios de educación y otros interlocutores nacionales en materia de formulación de políticas, planificación sectorial, seguimiento y evaluación, y coordinación de los donantes. La aplicación de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS), iniciada en el primer semestre de 2006, continuó avanzando en los 13 países seleccionados para la ejecución de programas experimentales y se prepararon planes para ponerla en práctica en otros países en 2007-2008. Un taller experimental de información sobre la UNESS celebrado en París en septiembre de 2006 permitió ultimar la nota de orientación relativa a la Estrategia. Como primera etapa de la ampliación de la UNESS, se celebraron reuniones regionales relativas a la Estrategia en Zanzíbar y Bangkok en noviembre y diciembre de 2006.

10. Se suministró apoyo a la formación y el fortalecimiento de capacidades de ministerios de educación, institutos y administradores de la educación en Croacia, la República Popular Democrática de Corea, Egipto, Georgia, Honduras, Nepal, Nigeria y Serbia a fin de contribuir al aumento de las capacidades nacionales en materia de gestión de la información, formulación de políticas, elaboración de planes sectoriales realistas, así como para la coordinación dirigida por los gobiernos de la cooperación con los donantes. Este apoyo previo brindado a la formulación de políticas y la planificación, en sintonía con otros organismos de las Naciones Unidas, recibió una excelente acogida por parte de los gobiernos de los países beneficiarios.

11. En el plano mundial, en respuesta a la estrategia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) relativa a las redes de formulación de políticas y encaminada a proporcionar, de manera concertada, valiosos servicios de asesoramiento sobre la elaboración y aplicación de estrategias nacionales de desarrollo a los Equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países encargados de ejecutar los programas experimentales, la UNESCO empezó a celebrar consultas con el UNICEF y el PNUD para mancomunarse los recursos técnicos y financieros necesarios. Esta red de formulación de políticas está en total consonancia con los esfuerzos desplegados para mejorar la coherencia del sistema de las Naciones Unidas y respaldar la creación de Equipos de apoyo a los países en el marco de la estrategia de “unidad de acción” y de la ejecución del Plan de Acción Global sobre Educación para Todos.

12. A fin de cumplir su función de mediador para la movilización de asociados y el aprovechamiento compartido de experiencias, la UNESCO llevó a cabo diversas actividades encaminadas a intensificar la participación nacional e internacional en los procesos nacionales de formulación y aplicación de programas educativos. Se prestó apoyo a las estrategias sectoriales coordinadas por los Gobiernos de Camerún, Egipto, Jamaica y Pakistán con miras a promover la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y propiciar una mayor representación de la sociedad civil en la aplicación de políticas nacionales en materia de educación. Los países acogieron con sumo agrado el intercambio de experiencias entre Burkina Faso, Malí y Níger respecto de los marcos de colaboración en el sistema educativo destinados a coordinar la cooperación internacional en apoyo de las políticas nacionales en materia de educación. Se organizaron otros seminarios de sensibilización a fin de promover la contribución de los parlamentarios al desarrollo de la educación en distintos países del África subsahariana (Gambia, Ghana, Liberia, República del Congo, Sierra Leona y Sudáfrica).

Programa I.2 Alcanzar la educación básica para todos

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma I.2.1	8.123	3.617	44,5
Subprograma I.2.2	6.294	2.420	38,5
Subprograma I.2.3	3.383	1.350	39,9
Programa I.2	17.800	7.387	41,5

I.2.1 Educación básica universal

13. En su empeño por fortalecer la educación básica universal, la UNESCO prestó asesoramiento sobre políticas y brindó oportunidades de creación de capacidades en unos 100 Estados Miembros de África, Asia y el Pacífico, Estados Árabes y América Latina y el Caribe. La Organización colaboró con copartícipes en el plano local, como los ministerios de educación y las comisiones nacionales; otros organismos de las Naciones Unidas, como el PNUD y el UNICEF; organismos de desarrollo, como la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional (AusAID), el Organismo Neozelandés para el Desarrollo Internacional (NZ Aid) y la Cooperación Descentralizada de Francia; redes como el Grupo Consultivo sobre Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia (red emblemática sobre atención y educación de la primera infancia), la Red sobre la igualdad entre los sexos en la educación en Asia (GENIA) y, en África, la Red para la Educación de Mujeres y Muchachas de la CEDEAO (WENE); y también entidades regionales como, entre otras, la ADEA, la CARICOM, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo del Caribe.

14. Todas las redes y alianzas establecidas durante los seis primeros meses siguieron consolidándose para impulsar la dinámica de promoción del acceso universal. Las alianzas formadas por conducto de la ADEA contribuyeron, junto con la UNESCO, a apoyar la elaboración del Plan de Acción del Segundo Decenio de Educación para África de la Unión Africana. Se han hecho grandes esfuerzos para formar nuevas redes de promoción de políticas conscientes en materia de igualdad entre hombres y mujeres en regiones distintas de África y Asia mediante la participación activa en la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI). La iniciativa emblemática sobre discapacidades ha sido muy dinámica y gracias a ella se ha imprimido gran impulso a la redacción final de la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Obrar por que los Estados Miembros la ratifiquen es la principal labor en la actualidad. El Grupo Mixto de Expertos, compuesto por miembros del Comité de Convenciones y Recomendaciones (CR) y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), siguió reuniéndose para tratar cuestiones relativas al seguimiento del derecho a la educación.

15. La UNESCO apoyó la revisión de las políticas nacionales a fin de extraer de ella recomendaciones con las que mejorar el acceso equitativo a la educación básica de calidad, en particular de las mujeres y las niñas. A tal fin, la UNESCO prestó asistencia en los siguientes ámbitos: la planificación y la organización de seminarios de formación para funcionarios gubernamentales y expertos locales sobre la finalidad de la revisión de las políticas y los métodos empleados para efectuarla; la elaboración de planes y procedimientos de revisión de políticas; la revisión de la financiación y la concepción de alternativas y estrategias y la revisión de los planes de formación de docentes. La UNESCO también prestó asistencia técnica a la creación y la aplicación de leyes nacionales que recojan el derecho a la educación y al análisis de los principios constitucionales que lo avalan en varios países.

16. Además de la revisión de las políticas, la UNESCO apoyó la creación en los países de grupos de trabajo, comités o centros de coordinación que se ocupen de la atención y educación de la primera infancia (AEPI), la educación primaria y la educación integradora en materia de diferencias sociosexuales, con miras a la elaboración de políticas y la realización de programas conjuntos en los diversos marcos de las Naciones Unidas. La asistencia de la UNESCO consistió en la realización de: actividades de creación de capacidades y sensibilización para funcionarios gubernamentales, en las que se hizo hincapié en las grandes tendencias, problemáticas y alternativas en materia de políticas, y en la gestión y la planificación de la atención y educación de la primera infancia en el plano local; seminarios de formación de docentes e instructores de docentes; y actividades de integración de las problemáticas de igualdad entre hombres y mujeres, en las que se abordaron las cuestiones del acceso a la educación primaria y la equidad y calidad de ésta, destinadas a ministros, responsables de la planificación, encargados de la elaboración de políticas y administradores. La UNESCO promovió la elaboración, publicación y difusión de información en materia de AEPI, especialmente en lo relativo a las políticas y a los debates que éstas suscitan. Se elaboraron materiales didácticos y se buscaron alianzas de cooperación, en particular con el sector privado, para tratar las problemáticas del acceso a la educación y la equidad y calidad de ésta.

I.2.2 Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE) y Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización

17. Se recabó apoyo político, financiero y técnico para la iniciativa LIFE y el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización a través de diferentes eventos en los planos nacional, regional e internacional – organizados principalmente en torno al Día Internacional de la Alfabetización que se celebró en septiembre. La Sra. Laura Bush, Primera Dama de los Estados Unidos de América y Embajadora Honorífica del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización de la UNESCO, acogió en septiembre de 2006 la Conferencia de la Casa Blanca sobre la alfabetización en el mundo, durante la que se presentaron ejemplos de programas de alfabetización fructíferos principalmente de nueve países que participan en la iniciativa LIFE. Gracias a la difusión de mensajes bien orientados a través de medios de comunicación, conferencias de prensa y otras actividades de relaciones públicas se logró llegar a colaboradores y copartícipes inusuales. Se recabó la colaboración de personajes famosos y destacadas personalidades de los ámbitos político, económico y cultural para que actuaran como “embajadores” para la alfabetización. En el plano nacional, se promovieron iniciativas de fomento y creación de alianzas mediante actividades participativas de evaluación de las necesidades y talleres nacionales en los que las partes interesadas validaron los resultados de estas evaluaciones. Se promoverá la compilación de “expedientes nacionales” a partir de datos existentes para respaldar las actividades de comunicación.

18. La mayoría de los once primeros países en sumarse a la iniciativa LIFE han emprendido actividades de promoción y comunicación, creado estructuras de trabajo y realizado evaluaciones de las necesidades. Las actividades preparatorias (examen de las necesidades, propuesta de planes de acción nacionales y talleres en los que las principales partes interesadas debaten estos asuntos) ya se han realizado o están en curso en Marruecos, Senegal, Malí, Nigeria, Bangladesh, Pakistán, Yemen y Haití. Otros países, como Egipto y Sudán, han organizado talleres para debatir las conclusiones de los diagnósticos o los exámenes de las necesidades y prevén avanzar en sus estrategias. Nigeria ha abordado las cuestiones de política y estrategia en materia de alfabetización y educación no formal en el marco de un sector y una estrategia de desarrollo más amplios a través del programa experimental de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS). Otros países que elaboraron en el marco de la UNESS planes en los que se definen estrategias de alfabetización y educación no formal fueron Marruecos, Egipto, Bangladesh y Pakistán. Burkina Faso ha incorporado la alfabetización a la estrategia y el plan elaborados en el marco de la IVR.

19. Se fortalecieron las capacidades de especialistas en alfabetización de 14 países en materia de enfoques pedagógicos innovadores y elaboración de materiales de alfabetización. Los participantes de África, Asia y América del Sur documentaron e intercambiaron experiencias sobre la aplicación de planteamientos de aprendizaje a lo largo de toda la vida centrados en las sinergias entre los enfoques formales y no formales durante una reunión dedicada al diálogo sobre políticas celebrada en Busan (República de Corea) en la que se abordaron cuestiones como la difusión de una cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, la ampliación de las oportunidades de aprendizaje de competencias básicas, el establecimiento de marcos de convalidación y titulación, el apoyo a las estrategias de aprendizaje a distancia, el perfeccionamiento de los recursos humanos y la promoción de las relaciones de colaboración para el fomento del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Ya ha empezado la preparación de actividades regionales en África sobre las sinergias entre los planteamientos formales y no formales de la educación sobre el VIH/SIDA.

1.2.3 Formación de docentes

20. Desde el mes de junio se ha hecho avanzar considerablemente la Iniciativa para la Formación de Docentes en el África Subsahariana (TTISSA) gracias al establecimiento de unos marcos lógicos conceptuales claros y de estructuras para la puesta en práctica de esta iniciativa. Se definieron unas pautas, que se comunicaron a los coordinadores nacionales para que éstos pudieran reunir la información pertinente en los 17 países a fin de determinar cómo y hacia dónde sería más conveniente dirigir el apoyo a la TTISSA. Ha comenzado a elaborarse una síntesis para determinar las sinergias, las carencias y las tendencias en la región. En un análisis elaborado por una de las partes interesadas se ha presentado una selección más fina de los colaboradores regionales y foráneos que pueden contribuir al logro satisfactorio de esta iniciativa. En el plano nacional, se ha prestado apoyo a la creación de planes de formación de docentes en la región. La formación se ha centrado en la pedagogía y en asignaturas esenciales como la ciencia. Se ha brindado apoyo general a las instituciones de formación de docentes en materia de creación de capacidades y elaboración de planes de estudio. De consuno con la OIT, se ha formulado una política de lucha contra el VIH/SIDA en los centros de trabajo del sector de la educación de Sudáfrica.

21. Las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede en Asia y el Pacífico se han centrado en la reforma de las políticas para fomentar el perfeccionamiento profesional de los docentes, aumentar la calidad y el número de profesores, y mejorar su condición laboral. Las políticas se están revisando a fin de reforzar el desempeño y mejorar la formación de los docentes antes y durante el ejercicio de sus funciones mediante el establecimiento de marcos de garantía de calidad y normas de titulación. Algunas oficinas fuera de la Sede también han estado obrando por la incorporación de las TIC (Bangkok) y la información sobre el VIH/SIDA (Nueva Delhi) en los planes de estudio y programas de formación de docentes.

22. En la región árabe, las actividades de las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede se centraron en la situación, las condiciones laborales y el desempeño de los docentes mediante la elaboración de políticas nacionales de educación. También se han ocupado del fortalecimiento de las capacidades nacionales de formación de docentes y de la aplicación de políticas, planes y estrategias de titulación nacional de profesores basada en normas de calidad reconocidas.

23. En América Latina y el Caribe, las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede se centraron principalmente en el fortalecimiento de las capacidades nacionales de formación de docentes, la reforma de los planes de estudio, el uso de las TIC en la educación, el medio ambiente, la literatura latinoamericana, la educación para el desarrollo sostenible y la estrategia regional del PRELAC para lograr los objetivos de la EPT y la educación en materia de VIH/SIDA. Dos oficinas (la de Santiago y la de Ciudad de México) también se ocuparon especialmente de la situación, las condiciones laborales y el desempeño de los docentes y de las políticas y estrategias de titulación nacional de profesores.

Programa I.3 Fortalecer la educación de calidad

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma I.3.1	5.515	2.543	46,1
Subprograma I.3.2	1.561	769	49,3
Programa I.3	7.076	3.312	46,8

I.3.1 Una educación de calidad para aprender a vivir juntos

24. La elaboración de marcos de referencia y planes de acción conjuntos para la promoción de los derechos humanos, la paz, la ciudadanía democrática y el entendimiento entre las culturas en el marco de una educación de calidad se reforzó en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y copartícipes internacionales, lo que incluyó la revisión de los planes de estudios, manuales escolares y métodos didácticos en los niveles primario y secundario. Se celebraron talleres y simposios de ámbito internacional, regional y nacional para capacitar a los educadores y formadores en la creación de metodologías adaptadas al contexto para promover la educación en pro de los derechos humanos, la paz, el diálogo intercultural y la no violencia. Aumentó la producción de materiales didácticos impresos y de otros soportes multimedia. Se incrementó la documentación sobre el uso de prácticas idóneas de educación de calidad en las escuelas de la RedPEA, mediante el uso de metodologías innovadoras.

25. La UNESCO participa en el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas que elabora el Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños mediante equipos de expertos y una serie de mesas redondas. Se preparó un documento de posición sobre la educación intercultural y se elaboraron y distribuyeron directrices al respecto. Estos documentos servirán en 2007 de material de referencia para el Informe mundial sobre la diversidad cultural. Se estableció una lista de coordinadores nacionales y de unidades de coordinación para el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (WPHRE). Un número cada vez mayor de Estados Miembros se ha comprometido a aplicar el Plan de Acción y las oficinas fuera de la Sede les han proporcionado asistencia técnica en la ejecución del WPHRE.

26. La UNESCO siguió dirigiendo el proceso global de reorientación de la educación hacia el apoyo del desarrollo sostenible en las políticas y los sistemas educativos nacionales, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible mediante las siguientes acciones fundamentales: creación de un Grupo de Referencia encargado de prestar asesoramiento sobre la celebración de dicho Decenio y de un grupo de expertos encargado de su seguimiento y evaluación; fortalecimiento de las capacidades de las partes interesadas en materia de educación para el desarrollo sostenible mediante diversas actividades de formación y asistencia técnica a los Estados Miembros (formación de docentes y dirigentes comunitarios, organización de talleres o foros nacionales y producción de diversos materiales de EDS); una amplia difusión de las Directrices para la formación de docentes en educación para el desarrollo sostenible; la finalización del proyecto de Plan de acción de la UNESCO para observar el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; y la preparación de un marco de referencia de la educación para el desarrollo sostenible para el Pacífico, que se presentó a los Ministros de Educación del Pacífico, quienes recomendaron su aplicación.

27. La UNESCO inició y ejecutó también diversas actividades encaminadas a mejorar los métodos y la capacidad nacional de seguimiento y evaluación de los resultados de la educación de calidad en todas las regiones. Se han logrado avances significativos en el Programa de

Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) que el IEU ha aplicado en siete nuevos países (El Salvador, Kenya, Mongolia, Marruecos, Níger, Palestina y Egipto). Se han creado instrumentos nacionales de evaluación y se han efectuado actividades de formación. La Oficina de la UNESCO en Santiago, a través de su Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), finalizó la aplicación de los instrumentos de evaluación de los resultados de la educación y los factores asociados entre alumnos de 3º y 6º grados. Los resultados de este Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) se analizan actualmente, con el fin de presentarlos a los 16 Estados Miembros que participaron en el proyecto.

28. El aspecto social y la dimensión ética de la educación física y el deporte se fomentaron mediante varias conferencias con responsables de la adopción de políticas y con movimientos deportivos. Tras la ratificación del trigésimo Estado parte, el 11 de diciembre de 2006, la Convención entró en vigor el 1º de febrero de 2007. Actualmente se está preparando la Conferencia de las Partes. Se han mejorado las iniciativas de formación de docentes en el mundo entero, en particular en el África subsahariana. Se ultimó la elaboración de los objetivos de referencia sobre la calidad de la educación física y el deporte.

I.3.2 VIH/SIDA y educación

29. La UNESCO sigue recibiendo el apoyo cada vez mayor de los asociados de EDUSIDA y otros importantes copartícipes en la promoción de un compromiso significativo del Sector de Educación con las respuestas nacionales al VIH y el SIDA, en particular asumiendo la dirección de la coordinación y ejecución de la iniciativa EDUSIDA y del Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación.

30. En 2006 se preparó una serie de documentos estratégicos y de referencia (por ejemplo, "EDUSIDA - Hacia una respuesta integral del Sector de Educación - Un Marco de Acción" y "Linking EDUCAIDS with other on-going initiatives: an overview of opportunities, an assessment of challenges", una estrategia revisada de la UNESCO con respecto al VIH y al SIDA). Entre las actividades que se llevaron a cabo para reforzar la coordinación de las iniciativas figuran una serie de talleres de capacitación y de consultas de ámbito subregional con ministerios de educación y otros interlocutores importantes encargados de la respuesta del sector de la educación a la epidemia, así como el apoyo a la incorporación del Sector de Educación de la UNESCO a los mecanismos de coordinación por países en lo relativo al VIH y al SIDA.

31. EDUSIDA sigue siendo una iniciativa fundamental de la EPT (junto con LIFE y TTISSA). En marco de EDUSIDA, la primera fase de actividades en el plano nacional ha recibido apoyo en todos los países participantes en la iniciativa. Los recursos extrapresupuestarios adicionales que la UNESCO consiguió para apoyar la participación de nuevos países en EDUSIDA permitieron aumentar el número de éstos de 5 a 20. El Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación ha creado un grupo de trabajo sobre EDUSIDA.

32. La UNESCO ha apoyado la labor de coordinación que lleva a cabo el Equipo de Trabajo Interinstitucional (ETI) del ONUSIDA sobre la Educación, comprendidas sus dos reuniones semestrales, y los simposios conexos destinados a un grupo más amplio de copartícipes en asuntos educativos sobre el tema del VIH/SIDA y la educación. El ETI apoya actualmente la evaluación de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (IVR) con el fin de precisar en qué medida los planes de estudios vigentes en los 8 países que participan en la IVR abordan el VIH y el SIDA. La UNESCO emprendió también proyectos conjuntos con copatrocinadores del ONUSIDA, en particular las iniciativas siguientes: la UNESCO y la OIT colaboraron en materia de directrices sobre el VIH y el SIDA en el centro de trabajo para el sector de la educación; la UNESCO y la OMS trabajaron conjuntamente en la educación sobre el tratamiento del VIH y el SIDA; la UNESCO el ACNUR prepararon un documento común sobre las necesidades educativas de los refugiados y los desplazados en su propio país, en lo tocante al VIH y el SIDA; y se elaboró

una propuesta conjunta con el UNICEF sobre la enseñanza de las competencias para la vida diaria en relación con el VIH y el SIDA para África meridional y oriental.

33. La UNESCO ha contribuido a reforzar las respuestas educacionales al VIH y el SIDA, mediante la concepción, elaboración y difusión de materiales didácticos esenciales. Esos materiales, que se basan en datos empíricos y los derechos de las personas, están orientados hacia el establecimiento de normas y la ejecución de actividades de capacitación conexas con miras a su utilización. La UNESCO sigue concediendo gran prioridad a la tarea de apoyar a los Estados Miembros en la elaboración de políticas y planes de acción para el sector de la educación en relación con el VIH y el SIDA. Entre las iniciativas principales en este campo figuran: las actividades de formación y capacitación relativas a la educación sobre el VIH y el SIDA; el apoyo a la integración de la enseñanza sobre el VIH y el SIDA en los planes del sector de la educación; el apoyo a la preparación y elaboración de planes estratégicos nacionales para el VIH y el SIDA, la evaluación de las necesidades a escala nacional y el apoyo a la evaluación para determinar en qué medida los planes del sector de la educación en los ocho países beneficiarios de la IVR abordan el VIH y el SIDA. La preparación de planes de estudios, la formación de docentes y el apoyo a los educadores siguen siendo elementos significativos de la labor de la UNESCO sobre el VIH y el SIDA.

Programa I.4 Apoyo a los sistemas de educación posprimaria

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma I.4.1	2.645	1.155	43,7
Subprograma I.4.2	1.810	769	42,5
Programa I.4	4.455	1.924	43,2

I.4.1 Educación secundaria y enseñanza técnica y profesional

34. La UNESCO ha seguido estrechando sus relaciones de colaboración con los donantes y otros copartícipes con el fin de promover la calidad y el acceso a la **educación secundaria**. El grupo Consultivo Interinstitucional para la Reforma de la Enseñanza Secundaria y las Políticas sobre la Juventud reúne actualmente a 40 organizaciones y asociados que comparten ideas sobre cómo mejorar la educación secundaria. Las asociaciones profesionales de ámbito regional se reforzaron mediante la mejora de sus redes y sus competencias. Diecisiete países llevaron a cabo y difundieron estudios de investigación sobre la educación secundaria. Once países de Asia central y oriental centraron sus estudios en la definición de las dificultades para alcanzar los objetivos de la EPT. Los países de América Latina crearon un observatorio de la reforma de la educación secundaria. El banco de datos de publicaciones docentes establecido en cada región y en diversas lenguas recibió extensas consultas por parte de los países que procedían a reformar sus sistemas educativos. Muchas publicaciones sobre prácticas idóneas suscitaron comentarios favorables de los Estados Miembros y fueron ampliamente solicitadas como material de referencia.

35. La UNESCO también ha seguido prestando asistencia a los Estados Miembros con el fin de mejorar su **enseñanza técnica y profesional**, en particular incorporando las competencias para la vida práctica a sus programas de educación básica, dotando de competencias transversales a los formadores de docentes y colaborando con los Estados Miembros en el examen de sus políticas nacionales. Se impartió formación amplia, en particular en los PMA de África, a alumnos de segundo nivel de la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (EFTP), con miras a

proporcionar competencias empresariales para reducir la pobreza y fomentar el desarrollo sostenible, y también se la impartió en contextos no formales orientados hacia la creación de empresas generadoras de ingresos. Se ha prestado especial atención a la formación de las mujeres y las niñas. Los Centros UNEVOC han colaborado con este proceso de capacitación mediante la publicación de materiales didácticos, investigaciones, sesiones de formación ambulantes y seminarios nacionales. En varios Estados Miembros de todas las regiones se proporcionó asistencia técnica o se facilitó el intercambio de experiencias acerca de la reforma de las políticas que atañen a diversos aspectos de la EFTP. Varios Estados Miembros seleccionados recibieron asistencia técnica para evaluar sus planes nacionales de estudios de EFTP y sus normas al respecto, y para incorporarles competencias transversales, así como para la creación de marcos de referencia destinados a la elaboración de planes de estudios de EFTP para niños y adultos escolarizados y no escolarizados. Diversas reuniones nacionales, regionales e internacionales también se beneficiaron de los aportes técnicos de la UNESCO sobre cuestiones relacionadas con la EFTP, entre ellas la conferencia sobre EFTP de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC); la Tercera Reunión Científica de MERCOSUR; el Foro del Caribe para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida celebrado en Jamaica y el Comité de Alto Nivel sobre Iniciativas de Programas de la Junta de los Jefes Ejecutivos. Se concertó un acuerdo de cooperación con el Instituto Nacional para las Escuelas Abiertas de India (NIOS) y se firmó otro con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

36. Se fortalecieron las capacidades y los conocimientos de los encargados de formular políticas, los responsables de elaborar planes de estudios y los educadores en el ámbito de la enseñanza de las ciencias y la tecnología en los países en desarrollo, mediante una serie de seminarios de capacitación en los que participaron más de 200 encargados de formular políticas y elaboradores de planes de estudios, que se llevaron a cabo en todas las regiones en colaboración con organismos especializados. Los participantes recibieron formación relativa a las nuevas directrices para la formulación de políticas y la elaboración de planes de estudios para la enseñanza de la ciencia y la tecnología, promovidas por la UNESCO. Como resultado, se fortaleció la capacidad de los participantes para formular políticas y planes de estudios relativos a la educación en estas materias que sean más congruentes con los avances científicos y tecnológicos. La pertinencia de los programas y las políticas nacionales sobre la enseñanza de la ciencia y la tecnología se mejoró mediante una serie de talleres para el análisis de planes de estudios y políticas nacionales (celebrados en 30 países en desarrollo). El objetivo principal de los talleres era examinar los planes de estudios y las políticas nacionales vigentes en la enseñanza de la ciencia y la tecnología, y formular nuevas alternativas para aumentar su pertinencia en relación con los avances de ambas y sus repercusiones en el desarrollo de los países. Se llevaron a cabo actividades encaminadas a sensibilizar y suscitar el interés de los estudiantes y del público en general por la ciencia y la tecnología, por ejemplo mediante la creación de una red de clubes escolares de ciencia y tecnología, un sitio Web de ciencia y tecnología y el fortalecimiento de redes como el SEMEP. Se ha hecho especial hincapié en atraer a las niñas a las carreras científicas.

1.4.2 La educación superior para la sociedad del conocimiento

37. La función de los profesionales de la educación superior en la definición de mecanismos relativos a los organismos de garantía de calidad se vio reforzada en los ámbitos nacional, regional e internacional mediante el aumento de las posibilidades de intercambio, en particular gracias a los talleres, los foros (por ejemplo, el Foro de la UNESCO sobre la enseñanza superior, la investigación y el conocimiento, y el taller subregional latinoamericano) y las redes (Redes y Cátedras UNESCO). Se promovió la convalidación transfronteriza de títulos académicos mediante el apoyo a los instrumentos regionales de convalidación (por ejemplo, la preparación del Convenio de Arusha); el aumento de capacidades (por ejemplo, en los países contratantes del Convenio Internacional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en los Estados Árabes y los Estados Europeos Ribereños del Mediterráneo, y mediante la educación a distancia reforzada mediante el uso de las TIC; la puesta en marcha de un curso de educación a

distancia sobre evaluación internacional de diplomas por parte del CEPES); y el inicio de un proyecto piloto orientado hacia la preparación de un instrumento de información sobre las instituciones reconocidas de enseñanza superior. La integración de temas transversales que reflejen los acontecimientos culturales y socioeconómicos y la necesidad de contenidos didácticos innovadores recibió apoyo mediante la prestación de asesoramiento técnico y sobre políticas y la renovación de los planes de estudios en diversos países.

38. Se movilizó a los profesionales de la investigación y la educación superior para que contribuyeran a la formulación de políticas en las esferas social, cultural, científica y económica. Esto se logró mediante: un aumento de capacidades y del número de redes (60 nuevas Redes y Cátedras UNESCO); foros sobre políticas que reunieron al personal académico y los investigadores, responsables de universidades y funcionarios de los ministerios competentes (por ejemplo, el Foro Mundial); boletines y publicaciones sobre actividades de investigación; y asociaciones entre el sector público y el privado (por ejemplo, con Hewlett-Packard). Por medio de publicaciones (por ejemplo, sobre las consecuencias del AGCS) y talleres de capacitación (como el taller subregional de Asia meridional sobre normativa transfronteriza), se capacitó a los decisores para que comprendieran mejor la evolución de las políticas de educación superior a escala mundial y respondieran a ella. Se procuró aumentar las posibilidades de retener a diplomados para impulsar el desarrollo nacional reforzando el poder de atracción de los establecimientos de educación superior (por ejemplo, el proyecto tecnológico conocido como sistemas informáticos Grid) y mediante el fomento del autoempleo y el crecimiento económico endógeno por medio de la capacitación empresarial.

39. La UNESCO realizó varias actividades encaminadas a introducir, por conducto de los centros comunitarios, las TIC en los planes de estudios destinados a la formación de docentes, o a inculcar conceptos relativos a las TIC en los profesores universitarios y los encargados de la capacitación no formal. Se fomentó el intercambio de prácticas idóneas y experiencias relativas a la utilización de instrumentos informáticos mediante reuniones regionales y subregionales. En la región de Asia y el Pacífico, la Oficina de la UNESCO en Bangkok sigue funcionando como centro regional de intercambio de información sobre el uso de las TIC en la educación y la red de promotores del uso de las TIC en la educación se ha fortalecido y su notoriedad ha aumentado, como demuestra el número cada vez mayor de consultas del sitio Web y de suscriptores de su boletín electrónico. También se inauguró el sitio Internet de la UNESCO dedicado a la educación superior y las TIC.

GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Evaluación global

40. El Gran Programa II (GP II) sigue centrándose en las actividades que contribuyen al desarrollo sostenible mediante la creación de capacidades humanas e institucionales y el establecimiento de redes en el campo de las ciencias fundamentales y ambientales. Estas actividades, que atañen tanto a los encargados de la elaboración de políticas como a los jóvenes, se centran especialmente en las mujeres y en el continente africano. A este respecto, cabe señalar que se ha creado una nueva red de siete Cátedras UNESCO que abordan temas relacionados con la mujer, la ciencia, la tecnología y el desarrollo. Se ha llevado a cabo un estudio de las Cátedras UNESCO de Ciencias, a fin de adoptar un planteamiento más estratégico que pueda garantizar una utilización más eficaz de las capacidades potenciales e institucionales de dichas Cátedras, tal como recomendó el Comité de Estudio Global de los Grandes Programas II y III. En general, se ha conseguido que el programa tenga un mayor impacto gracias a un fortalecimiento de la cooperación y la sinergia con los asociados intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales.

41. Teniendo en cuenta la importancia que reviste la coordinación de los organismos del sistema de las Naciones Unidas en los campos de la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, la UNESCO está participando activamente en los mecanismos de coordinación del sistema en dichos campos, y más concretamente en los siguientes: el Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas; la consulta relativa al medio ambiente realizada por el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia de las actividades dentro del sistema de las Naciones Unidas en los ámbitos del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente; y la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CSTD). En su calidad de coordinadora del Grupo de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología, la UNESCO ha contribuido en el plano financiero e intelectual a la elaboración del Plan de Acción Consolidado en materia de Ciencia y Tecnología para África, así como a los preparativos de la reunión especial de 2007 de la Cumbre de la Unión Africana, que estará dedicada a la ciencia y la tecnología. Además, se está prosiguiendo la cooperación con el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) y sus uniones científicas, y también con el Programa DIVERSITAS.

42. Los programas científicos de la UNESCO han desempeñado un papel fundamental en el progreso de los conocimientos científicos sobre una serie de cuestiones mundiales y regionales y también han facilitado el diálogo entre los científicos y los encargados de la elaboración de políticas acerca de esas cuestiones. La Conferencia Científica Internacional sobre “El futuro de las tierras áridas” (Túnez, junio de 2006) adoptó la Declaración de Túnez en la que se definen 12 temas prioritarios para el desarrollo sostenible de esas tierras. En la Conferencia Internacional sobre el tema “Ecosistemas tropicales húmedos: cambios, desafíos y posibilidades” (Kandy, Sri Lanka, diciembre de 2006), sus participantes adoptaron un mensaje resueltamente orientado a la promoción de la función de las reservas de biosfera como laboratorios de aprendizaje del desarrollo sostenible, en particular en el contexto del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. La Conferencia sobre Energías Renovables, celebrada en Kazajstán, contribuyó al inicio de las actividades de creación de capacidades en este ámbito, en la región del Asia Central. El Segundo Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo, cuya presentación pública tuvo lugar durante el cuarto Foro Mundial del Agua (México, marzo de 2006) puso de relieve el importante papel desempeñado por la UNESCO en las actividades relacionadas con los recursos hídricos y contribuyó a incrementar la notoriedad de la Organización. La UNESCO también contribuyó activamente a aplicar el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la capacidad de recuperación de las naciones y las comunidades ante los desastres, en particular con motivo de la Campaña mundial de educación para la prevención de los desastres, que dio comienzo en junio de 2006. En el plano nacional, un ejemplo notable de la labor de la UNESCO fue la celebración del Foro Parlamentario Nigeriano de Ciencia y Tecnología, que tuvo lugar en junio de 2006 en presencia del Director General.

43. Los dispositivos rectores de los programas científicos internacionales han previsto nuevos enfoques estratégicos de sus respectivas tareas en el documento 34 C/4 - Proyecto. En su 17ª reunión, la Mesa del Consejo Intergubernamental del Programa Hidrológico Internacional (PHI) decidió redoblar sus esfuerzos en lo que respecta a la creación de capacidades en el ámbito de la buena administración de los recursos hídricos y adoptó una resolución encaminada a elaborar una estrategia para los centros UNESCO que se dedican a los recursos hídricos. La Mesa también aprobó el plan estratégico de la séptima fase del PHI (PHI-VII, 2008-2013), así como las propuestas para crear cinco nuevos centros auspiciados por la UNESCO.

44. En la reunión del Consejo Científico del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG) celebrada en febrero de 2006, se examinó el programa con vistas a responder mejor a las necesidades de la sociedad y del desarrollo sostenible. Este examen forma parte de un proceso que tiene por objeto aumentar la pertinencia del PICG con respecto a la sociedad, en general, y a los objetivos estratégicos y prioridades de la UNESCO, en particular. Gracias a la participación de la UNESCO en el Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (GEOSS), se desarrollaron considerablemente las actividades de observación de la tierra que apuntan a mejorar la gestión de los sitios del Patrimonio Mundial, de las reservas de biosfera y de los parques geológicos.

45. El Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa sobre el Hombre y la Biosfera aprobó, en su 19ª reunión de octubre de 2006, 25 nuevas candidaturas de sitios presentados para ser designados reservas de biosfera. Entre ellos, figuraba un primer sitio intercontinental: la Reserva de Biosfera Internacional del Mediterráneo, que se extiende por Marruecos y España. Habida cuenta de que en 2007, por primera vez en su historia, la mayoría de la población mundial va a estar asentada zonas urbanas, se adoptaron medidas para crear reservas de biosfera en dichas zonas.

46. La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO prosigue su tarea de fomentar la instalación de sistemas de alerta en el Mediterráneo, el Atlántico Nororiental y el Caribe. Asimismo, la COI organizó dos reuniones importantes sobre la buena gestión del alta mar y las consecuencias del cambio climático en los océanos y los litorales, así como a la mejora de los instrumentos de observación y la reducción de las incertidumbres.

47. El Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF) elaboró una nueva estrategia centrada en el establecimiento de asociaciones para la cooperación y la extensión de sus actividades de creación de redes a fin fortalecer las capacidades científicas de una serie de instituciones nacionales y regionales. En la segunda reunión del Consejo Científico del PICF se abordó específicamente la cuestión del fortalecimiento de las capacidades de investigación por intermedio de proyectos que se ejecutarán en todas las regiones.

48. En previsión de las recomendaciones del Comité de Estudio Global de los Grandes Programas II y III, el Sector de Ciencias Exactas y Naturales elaboró también una nueva estrategia de comunicación. Un hecho destacado en el periodo interesado fue la publicación en inglés de una obra de carácter histórico titulada *Sixty Years of Science at UNESCO: 1945 to 2005* [Sesenta años de ciencia en la UNESCO (1945-2005)].

Programa II.1 Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma II.1.1	9.092	4.604	50,6
Subprograma II.1.2	3.063	1.329	43,4
Subprograma II.1.3	3.822	1.717	44,9
Programa II.1	15.977	7.650	47,9

II.1.1 El agua y los fenómenos de interacción: sistemas vulnerables y problemas sociales

49. En la 17ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI, celebrada en julio de 2006 en París, se adoptaron 12 resoluciones que abarcaban todos los temas fundamentales del programa, por ejemplo la función que cumple el Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua dentro del PHI y la elaboración de una estrategia relativa para los centros UNESCO dedicados a los recursos hídricos. El Consejo Intergubernamental aprobó el proyecto de Plan Estratégico de la séptima fase del PHI (PHI-VII, 2008-2013) y acogió favorablemente las propuestas de creación, bajo los auspicios de la UNESCO, de cinco nuevos centros que estarán ubicados en sitios diferentes y tendrán contenidos temáticos distintos. El Consejo pidió a la Secretaría del PHI que le ayudase a preparar la presentación de las propuestas de creación de dichos centros a los órganos rectores de la UNESCO.

50. Ha finalizado el quinto año de ejecución de la sexta fase del PHI (2002-2007) y, a lo largo del periodo interesado, se han realizado progresos importantes en distintos ámbitos, entre los que cabe destacar: la ampliación de la Red Mundial de Información sobre los Recursos Hídricos y el Desarrollo en las Zonas Áridas (G-WADI); la lograda organización de una quinta Conferencia Mundial FRIEND (Regímenes de flujos determinados a partir de series de datos internacionales experimentales y de redes) que tuvo lugar en noviembre de 2006 en Cuba sobre el tema “Variabilidad de los recursos hídricos: procesos, análisis e impactos”; el estrechamiento de los vínculos con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial gracias al establecimiento de una serie de nuevos ejes de cooperación; y la celebración de numerosos talleres y actividades de formación sobre cuestiones importantes relacionadas con los siguientes temas: gestión del agua en las zonas urbanas, gestión de las aguas subterráneas –comprendido el recurso a este tipo de aguas en las situaciones de emergencia–, gestión compartida de los recursos hídricos, ecohidrología e historia y cultura del agua.

51. En noviembre de 2006 se inauguró oficialmente en Dundee (Reino Unido) el Centro Internacional HELP de legislación, políticas y ciencias relativas al Agua. Este centro, que formará a una nueva generación de responsables de los recursos hídricos, está participando actualmente en toda una serie de proyectos para elaborar marcos destinados a conseguir una gestión más eficaz de los recursos hídricos y se está dedicando a incorporar a la red HELP un mayor número de científicos, de encargados de la elaboración de políticas y de juristas.

52. Se han iniciado los trabajos de elaboración del tercer Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo y se ha tomado todas las disposiciones necesarias para ultimar con el Gobierno de Italia los trámites oficiales de transferencia de la Secretaría del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos a la ciudad italiana de Perugia. También se han concluido los trámites para contratar al nuevo coordinador del WWAP, en cooperación con ONU-Agua.

II.1.2 Ciencias ecológicas y de la tierra para el desarrollo sostenible

53. En el contexto del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación (2006), la Conferencia Científica Internacional sobre “El futuro de las tierras áridas” (Túnez, junio de 2006) y la Conferencia Internacional sobre “Ecosistemas tropicales húmedos: cambios, desafíos y posibilidades” (Kandy, Sri Lanka, diciembre de 2006) recapitularon el medio siglo de labor realizada por la UNESCO con respecto a esos ecosistemas y propusieron orientaciones destinadas a estructurar y desarrollar los programas para el periodo 2008-2013. El Programa MAB organizó conjuntamente con Pro-Natura International un Foro Internacional sobre el tema “Captación y conservación del biocarbono para luchar contra el cambio climático: promover el desarrollo rural, las fuentes de energía alternativas y la biodiversidad” (marzo de 2006). A raíz de ese foro, tuvo lugar en octubre de 2006, en Trieste (Italia), un taller técnico organizado conjuntamente por el Programa MAB y el CIFT, en el que se examinaron las futuras contribuciones del MAB a los trabajos de investigación sobre el cambio climático, la realización de campañas de sensibilización y la creación de asociaciones con miras a atenuar los efectos de ese cambio y adaptarse al mismo. El Proyecto GLOCHAMORE, que se centra en el cambio global en las regiones montañosas y está basado en el estudio de más de 25 reservas de biosfera de montaña, publicó una estrategia en materia de investigación destinada a orientar la programación de trabajos de investigación en el próximo bienio y a plazo medio. El CIC del MAB aprobó la labor realizada para aplicar la noción de reserva de biosfera a las zonas urbanas y, al mismo tiempo, prorrogó el mandato del equipo especial encargado de esta cuestión por cuatro años más, a partir de 2007.

54. Con la creación de 25 nuevas reservas de biosfera la Red Mundial cuenta actualmente con 507 sitios en 102 países, comprendida la primera reserva intercontinental que abarca parte de los territorios de Marruecos y España. El primer premio Michel Batisse para recompensar un estudio de caso sobre una reserva de biosfera se atribuyó a la Sra. Birgit Reutz-Hornsteiner, Directora de

la reserva de Grosses Walsertal (Austria). El colegio ERAIFT de Kinshasa (República Democrática del Congo) formó a más de 20 especialistas africanos de la gestión integrada de tierras y recursos y estableció un enlace con la Cátedra UNESCO de desarrollo sostenible de la Universidad de Pará (Belem, Brasil) con vistas a impulsar una iniciativa de cooperación Sur-Sur para el próximo bienio. Veinte jóvenes científicos –la mitad de los cuales eran mujeres– recibieron becas de investigación del Programa MAB. Asimismo, se atribuyeron otras 20 becas a jóvenes científicos africanos –nacionales de PMA, en su mayoría– para que realizaran trabajos de investigación sobre los grandes simios. En su 19ª reunión, el Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) pidió a la Secretaría que preparase un marco global para la utilización de las reservas de biosfera en calidad de laboratorios de adquisición de conocimientos sobre el desarrollo sostenible. Esta será la contribución específica del MAB al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible en el periodo 2008-2014. Ese marco será examinado y aprobado por el Consejo en su 20ª reunión, que se celebrará al mismo tiempo que el tercer Congreso Mundial de Reservas de Biosferas. Este congreso tendrá por tema “El futuro de la biosfera: las reservas de biosfera de la UNESCO para el desarrollo sostenible” y se celebrará del 4 al 8 de febrero de 2008 en Madrid.

55. El Consejo Científico del PICG imprimió una nueva orientación a los trabajos emanados de la investigación sobre geología fundamental para aplicarlos con una vinculación directa a la labor en pro del desarrollo sostenible. Se organizó un número cada vez mayor de actividades de divulgación para sensibilizar al público en general a la contribución de las ciencias de la tierra al desarrollo. Esas actividades se realizaron en el marco de la red de parques geológicos y contribuirán a la preparación del Año Internacional del Planeta Tierra (2008).

56. Se estableció una estrecha cooperación entre GEOSS, GEO-IGOS y GARS¹ para la planificación y realización de actividades encaminadas a atenuar los efectos perjudiciales de peligros geológicos como los corrimientos de tierras, los terremotos y las erupciones volcánicas.

57. La iniciativa de carácter abierto adoptada con organismos espaciales para la vigilancia y conservación de los sitios del Patrimonio Mundial y las Reservas de Biosfera ha cobrado un rápido auge y está atrayendo una cantidad considerable de fondos extrapresupuestarios. El Proyecto de Educación Espacial (PEE) organizó una serie de talleres de formación destinados a docentes de Asia y América Latina, en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas (CESPAP/UNOOSA, etc.).

II.1.3 Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO

58. La COI siguió cumpliendo una función esencial en la coordinación de los trabajos de investigación científicos que tratan de las cuestiones del cambio climático y en el apoyo al desarrollo sostenible de las zonas de alta mar y las costeras. La reorganización de la Sección de Ciencias Oceánicas en junio de 2006 permitió racionalizar el programa, mejorando la comunicación de los resultados de los trabajos de investigación pertinentes para la elaboración de políticas, a fin de tratar los problemas del cambio climático y la elevación del nivel del mar y facilitar la gestión del medio ambiente marino, en particular elaborando indicadores relativos a las zonas costeras en cooperación con diversos organismos nacionales. El Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) ha seguido progresando. La coordinación de la aplicación del componente oceánico de GOOS se está efectuando, en gran medida, por conducto de la Comisión Técnica Mixta OMM-COI sobre Oceanografía y Meteorología Marina (JCOMM). Los Estados Miembros están dedicando cada vez más esfuerzos a la creación de plataformas de observación oceánicas *in situ*, la gestión de datos, el intercambio de datos a escala internacional por intermedio de IODE, la elaboración de productos oceánicos y la prestación de servicios oceánicos. El componente costero del GOOS se está desarrollando gracias al número cada vez mayor de Alianzas Regionales del GOOS.

¹ GEOSS (Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra); GEO (Grupo sobre las Observaciones de la Tierra); IGOS (Estrategia de Observación Mundial Integrada); y GARS (Aplicaciones Geológicas de la Teledetección).

59. Después de haberse ultimado su fase inicial en julio de 2006, el Sistema de Alerta contra los Tsunamis en el Océano Índico necesita mejorar las políticas de aprovechamiento compartido de datos para facilitar su transmisión en tiempo real y conseguir que las autoridades nacionales transmitan la información recibida hacia las instancias inferiores, a fin de alertar las comunidades en peligro. Los rápidos progresos en el establecimiento del Sistema de Alerta contra los Tsunamis en el Océano Índico no habrían sido posibles sin la generosa contribución de los Estados Miembros y los organismos donantes. Este sistema de alerta ha permitido incrementar la sensibilización a los peligros relacionados con el océano, así como el establecimiento de grupos intergubernamentales de coordinación en las regiones del Pacífico, del Atlántico Nororiental y el Mediterráneo, y del Caribe.

60. En lo que respecta a la contribución al desarrollo de las capacidades científicas, los problemas planteados variaron en función de las regiones y los países. A menudo, esos problemas obedecieron a la escasez de recursos humanos y financieros, la experiencia y formación insuficientes para dirigir estructuras científicas y la carencia de personas experimentadas en los procedimientos de elaboración y presentación de solicitudes de financiación competitivas a escala internacional. Se ha estimado que los factores fundamentales de éxito estribaron en: la labor autónoma de creación de capacidades propias por parte de los países y los institutos de investigación; la adaptación y renovación continuas de los enfoques relativos a la evolución de su entorno institucional, manteniendo al mismo tiempo los principios y estrategias convenidos para la creación de capacidades; y el tratamiento de la cuestión de la creación de capacidades no sólo a nivel de los especialistas en ciencias considerados individualmente, sino también en el plano de la organización de la investigación y en el plano sistémico y societal. Globalmente, el funcionamiento de la COI tropieza con importantes problemas debidos a los limitados recursos financieros y humanos de que dispone. Esto puede tener repercusiones en su capacidad para seguir desempeñando un papel dirigente en el escenario internacional.

Programa II.2 Creación de capacidades científicas y tecnológicas para el desarrollo

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma II.2.1	4.088	1.922	47,0
Subprograma II.2.2	1.829	921	50,4
Programa II.2	5.917	2.843	48,1

II.2.1 Ciencias básicas y de la ingeniería, energías renovables y mitigación de los efectos de los desastres naturales

61. En lo que respecta a las ciencias fundamentales, en el marco del PICF se progresó en la realización de los proyectos cuya financiación se había aprobado en el primer llamamiento para la presentación de propuestas. Los proyectos propuestos abarcaban campos diversos: matemáticas, física, ciencias biológicas y ciencias de la educación. Además, el PICF adoptó un enfoque más estratégico para fortalecer las capacidades en todas las regiones, apoyándose en los centros de excelencia existentes. La promoción de la educación para la ciencia y de las carreras científicas se reforzó mediante: la promoción de técnicas de aprendizaje activo de la física; el apoyo a la elaboración de planes de estudios de materias científicas; la traducción y difusión de experimentos en microciencias y la formación correspondiente para su utilización; la preparación –todavía en curso– de una carpeta pedagógica sobre los OGM, en colaboración con el Sector de Educación; y

la elaboración de recursos pedagógicos para hacerlos accesibles en línea. En cooperación con una serie de asociados, se llevaron a cabo con éxito actividades encaminadas a fortalecer las capacidades de las instituciones regionales y nacionales en materia de investigación fundamental, prestando apoyo a 23 reuniones y talleres regionales internacionales, otorgando subvenciones para financiar trabajos de investigación y formaciones avanzadas y facilitando a los científicos de los países en desarrollo el acceso a revistas científicas (muchas de ellas en formato electrónico). Se organizaron tres talleres dedicados a la reforma de los planes de estudio universitarios para integrar temas relativos a la lucha contra el VIH y el SIDA en los cursos de ingeniería y ciencias. También se suministró apoyo para reforzar las redes de ciencias fundamentales en todas las regiones con vistas a estimular la cooperación, tanto en el ámbito de la formación como en el de la investigación. El programa de ciencias fundamentales se reforzó también gracias a la cooperación con el CIFT y el ICSU. Por conducto de distintas redes, de las Cátedras UNESCO y la asociación establecida entre la UNESCO y L'ORÉAL se siguió prestando una atención prioritaria a la participación de la mujer en las ciencias fundamentales.

62. Entre las actividades relacionadas con la promoción, la capacitación, la creación de redes y las aplicaciones en el campo de la ingeniería, cabe destacar la celebración de cuatro talleres-conferencias internacionales: dos sobre ingeniería, tecnología y reducción de la pobreza, y dos sobre el desarrollo sostenible. El primer taller internacional sobre enseñanza de la ingeniería al servicio del desarrollo sostenible se celebró en Beijing. La publicación de la obra de referencia titulada "*Technology Business Incubation*" [Viveros de empresas tecnológicas] figura entre las actividades realizadas en lo que respecta a la innovación y la cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres. La creación de una biblioteca virtual para la enseñanza de la ingeniería en pro del desarrollo sostenible en África sigue su curso en la Universidad de Jartum. Después del éxito de la edición 2004-2005 del Premio Mundial de Ingeniería –que está auspiciado por la UNESCO y DaimlerChrysler con el objeto de promover la cooperación internacional entre ingenieros jóvenes y contribuir a la consecución de los ODM– la empresa DaimlerChrysler está prestando ayuda para realizar una segunda edición del premio. Las actividades a este respecto dieron comienzo en 2006.

63. La UNESCO sigue desempeñando el papel que le corresponde en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015: Aumento de la capacidad de respuesta de las naciones y las comunidades ante los desastres. Más concretamente, la Organización ha seguido desempeñando una función de coordinación en la plataforma interinstitucional de las Naciones Unidas sobre conocimientos y educación, contribuyendo a incrementar la sensibilización del público a la preparación contra las catástrofes y fomentando más las actividades de comunicación relacionadas con esa preparación. Dos talleres organizados en el marco de las redes de cooperación regionales y nacionales sobre la reducción de riesgos sísmicos en el Mediterráneo y Asia sirvieron de plataforma para el establecimiento de asociaciones y de una colaboración entre especialistas en datos sismológicos y técnicas de ingeniería. Se está examinando la posibilidad de crear nuevas redes regionales. Para contribuir a la aplicación del Plan de Acción de Tokio de 2006 sobre los desprendimientos de tierras, la UNESCO ha contribuido a la promoción de las prácticas de reducción de este tipo de riesgos acogiendo la quinta reunión del Consejo de Representantes del Consorcio Internacional sobre Desprendimientos de Tierras y participando en su organización. La Campaña Mundial 2006-2007 de prevención de los desastres mediante la educación, iniciada en la Sede de la UNESCO en junio de 2006, sirvió de factor de impulso de las actividades de diversas partes interesadas. La Conferencia Internacional sobre la Reducción de Desastres (Davos, agosto de 2006), en cuya organización participó la UNESCO, permitió que científicos y especialistas intercambiaran información y conocimientos sobre la educación y los conocimientos locales útiles para la prevención de catástrofes y el fomento del desarrollo sostenible. En ese contexto, la exposición de instrumentos didácticos sobre la prevención de catástrofes naturales organizada por la UNESCO para esa conferencia contribuyó a poner de relieve el papel que desempeña la Organización en la promoción de la educación y la concienciación en lo que respecta a la reducción de los desastres.

64. En el ámbito de las fuentes de energía renovables al servicio del desarrollo, las actividades se han centrado principalmente en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas, la formulación de políticas energéticas y la difusión de conocimientos científicos y tecnológicos. Esas actividades se han llevado a cabo en el contexto del Programa Mundial de Educación y Formación en materia de Energías Renovables. Simultáneamente, la UNESCO ha seguido prestando apoyo y asistencia técnica a la labor realizada por los países con vistas a definir prioridades y formular estrategias energéticas por medio de los vínculos de colaboración establecidos con los asociados a escala regional. A raíz de la Conferencia regional ministerial de la UNESCO sobre la función estratégica de las energías renovables para el desarrollo sostenible en Asia Central (Almaty, Kazajstán, mayo de 2006), en la que se destacó la necesidad de adoptar medidas básicas a escala mundial, regional y nacional a fin de fomentar la utilización de las energías renovables, por ser éstas un instrumento indispensable para lograr el desarrollo sostenible, el interés de los Estados Miembros en la región por el uso y aplicación de las fuentes de energía renovables está aumentando rápidamente.

II.2.2 Políticas de ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible

65. La UNESCO ha seguido esforzándose por ayudar a los Estados Miembros a formular sus políticas de ciencia y tecnología. Así, se ha proseguido la reforma del sistema científico y tecnológico de Nigeria y se ha ultimado la preparación de políticas científicas nacionales en el Líbano y Lesotho. Por otra parte, en Mongolia se está finalizando el plan maestro de ciencia y tecnología. En Swazilandia y el Congo se halla en curso el proceso de formulación de políticas. En el marco de un acuerdo con la República de Corea, se llevó a cabo una labor especial encaminada a fortalecer las capacidades de los Estados Miembros en el ámbito de la innovación, lo cual supuso, entre otras actividades, la organización de tres talleres sobre parques científicos y tecnológicos en las regiones de Asia y los países árabes. En diciembre de 2006, se ultimó el estudio de viabilidad para la creación de un Centro Internacional de Cooperación Sur-Sur en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, que está previsto establecer en Malasia. El informe de viabilidad será examinado por el Consejo Ejecutivo en la presente reunión. Por otra parte, se proseguirá la labor encaminada a la creación de capacidades para la producción de estadísticas e indicadores de ciencia y tecnología, en cooperación con el Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU). En total, se impartió formación a 53 funcionarios en seminarios organizados en Europa, África, Asia Sudoriental y Asia Central.

66. Los pequeños Estados insulares en desarrollo (SIDS) se han beneficiado de una ayuda para el establecimiento de un modo de vida y un desarrollo sostenibles gracias a una serie de actividades llevadas a cabo dentro de cada isla, entre diferentes islas y a nivel interregional. En particular, se llevaron a cabo las siguientes actividades: i) elaboración de una estrategia de la sociedad civil para un modo de vida y un desarrollo sostenibles en la región AIMS, que comprende islas del Océano Atlántico, el Océano Índico, el Mar Mediterráneo y el Mar de China meridional; ii) ayuda a las asociaciones entre UNESCO-UNITWIN y el Consorcio de Universidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo; iii) el examen de cuestiones relacionadas con la promoción de un modo de vida y un desarrollo sostenible (viabilidad de las islas minúsculas, contaminación provocada por aguas residuales, pesca de ballenas con fines comerciales y biotecnologías); iv) promoción del enfoque "Sandwatch" (integración de las cuestiones relativas al desarrollo sostenible de las costas y playas en la enseñanza de las ciencias) en las islas del Caribe, del Pacífico y del Océano Índico mediante la creación de un sitio Web y un boletín; v) el examen y difusión entre los delegados de las islas del Pacífico de un informe sobre los problemas del desarrollo sostenible en el Océano Pacífico, que está siendo objeto actualmente de un examen entre homólogos; vi) identificación de zonas costeras protegidas en la parte oriental de Indonesia; y vii) aplicación de 21 proyectos "Visión de la juventud" en 17 pequeños Estados insulares en desarrollo -algunos de los cuales pertenecen al grupo de los PMA- situados en tres regiones insulares distintas.

67. En el marco de los Sistemas de Conocimiento Locales y Autóctonos (LINKS), se publicaron dos obras importantes: *El agua y los pueblos indígenas*, que tiene por objeto reforzar el entendimiento mutuo entre quienes se encargan consuetudinariamente de la gestión del agua, por un lado, y los especialistas en ciencias del agua y los ingenieros hidráulicos, por otro lado; y *Fishers' Knowledge in Fisheries Science and Management* [Los conocimientos de los pescadores al servicio de la ciencia y la gestión de pesquerías]. En esta última obra, editada en inglés, se recopilan estudios de casos en los que se demuestra cómo los pescadores contribuyen con sus conocimientos el enriquecimiento de la ciencia y a la gestión de las pesquerías en el mundo. Además, a petición del Ministerio de Educación de las Islas Salomón, se reimprimió la obra titulada *Arrecife y pluviselva – Enciclopedia ambiental de la laguna de Marovo, Islas Salomón*. Esta obra, editada en marovo e inglés, se distribuyó en los centros escolares y va a servir también para preparar un manual complementario destinado a los docentes. Se consiguió financiación extrapresupuestaria del Fondo Christensen con miras a organizar en 2007 una reunión internacional de expertos en Australia que contribuirá a la elaboración de directrices y métodos para conseguir que los trabajos de investigación sobre los conocimientos indígenas y la movilización en torno a ellos sigan conservando su rigor. Se han recibido promesas de cofinanciación emanadas de los fondos fiduciarios del Gobierno japonés para subvencionar un proyecto destinado a movilizar los conocimientos indígenas con vistas a que contribuyan a una gestión adecuada de la biodiversidad en Palau, las Islas Salomón y Vanuatu.

GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Evaluación global

68. En el primer año del bienio 2006-2007, la UNESCO siguió esforzándose por alcanzar los objetivos estratégicos 4, 5 y 6 establecidos para el Programa en la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4), y más concretamente para promover “principios y normas éticas que orienten el desarrollo científico y tecnológico y la transformación social” [...] “mejorando la seguridad humana mediante una mejor gestión del medio ambiente y el cambio social y reforzando las capacidades científicas, técnicas y humanas para participar en las nuevas sociedades del conocimiento”.

69. En el ámbito normativo, la Organización ha seguido sensibilizando a los Estados Miembros a la necesidad de luchar contra el dopaje en el deporte y abordar los problemas éticos suscitados por los adelantos de la ciencia y la tecnología mediante la difusión de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte (2005) y la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005). El resultado de la labor realizada en este ámbito fue la entrada en vigor, el 1º de febrero de 2007, de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte. El 24 de enero de 2007 ya habían ratificado esta Convención 41 Estados Miembros. Esta Convención es el primer instrumento en el que los gobiernos del mundo entero acuerdan aplicar el derecho internacional a la lucha contra el dopaje. A raíz de la ratificación de la Convención, se celebró en París (5-7 de febrero de 2007) la primera Conferencia de las Partes para adoptar decisiones de carácter político sobre la aplicación de la Convención. En esa Conferencia, se examinó el tema de la administración del Fondo para la Eliminación del Dopaje en el Deporte. Este Fondo, cuya cuantía se estima en la actualidad en 300.000 dólares estadounidenses, será utilizado por la UNESCO para prestar ayuda a los Estados Parte en los siguientes ámbitos: 1) proyectos de educación centrados en organizaciones juveniles y deportivas; 2) asesoramiento sobre políticas; y 3) programas de tutoría o creación de capacidades. En la Conferencia de las Partes, nueve Estados Miembros convinieron en aportar contribuciones a este Fondo de carácter voluntario (Canadá, China, Dinamarca, España, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Sudáfrica y Suecia) y otros países más manifestaron su intención de aportar contribuciones en un futuro próximo.

70. Gracias a la labor realizada con la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) y el Comité Internacional de Bioética (CIB), la Organización sigue elaborando y aplicando marcos nacionales e internacionales para políticas a fin de tratar los problemas éticos suscitados por la ciencia y la tecnología. A este respecto, cabe señalar que la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) celebró su quinta reunión en Dakar (6-9 de diciembre de 2006) por invitación del Gobierno de Senegal, siendo ésta la primera vez que dicha Comisión se reúne en África. En la reunión se estudiaron a fondo cuestiones de interés fundamental para las sociedades africanas y se examinaron las perspectivas de fortalecimiento de capacidades en el continente. Al final de la reunión, los ministros de ciencia de la CEDEAO aprobaron la Declaración de Dakar sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología, en la que se hace un llamamiento a la creación de comités nacionales de bioética. Las recomendaciones más importantes emanadas de esta Declaración fueron adoptadas el 17 de enero de 2007 por la Conferencia Ministerial sobre Ciencia y Tecnología de la CEDEAO y, ulteriormente, fueron presentadas a la octava Cumbre de la Unión Africana. Para mejorar la aplicación de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, el Comité Internacional de Bioética celebró su 13ª reunión en París (20-22 de noviembre) con objeto de examinar las modalidades de aplicación de esta Declaración.

71. Se llevaron a cabo otras actividades importantes encaminadas a estrechar los vínculos existentes entre la investigación en materia de ciencias sociales y la formulación de políticas en los ámbitos de los derechos humanos, la lucha contra la discriminación, la seguridad humana y las migraciones. En este contexto, se celebró en Nairobi (20-25 de enero de 2007) el simposio internacional del Programa MOST sobre el tema “De la investigación a la política y la acción” que se organizó conjuntamente con el Gobierno de Kenya con vistas a reducir la brecha entre las ciencias sociales y las políticas, imprimiendo un sentido científico a las preocupaciones políticas y un significado político a los conocimientos producidos por las ciencias sociales. Para ayudar a los Estados Miembros a dar una respuesta a los problemas planteados por las migraciones, se definieron enfoques intersectoriales encaminados a aplicar la Decisión 175 EX/57 (véase el documento 176 EX/5). En el ámbito de la seguridad humana, se celebró en Sudáfrica (5-6 de marzo de 2007) la Conferencia Internacional sobre Seguridad Humana en África, mientras que en Yakarta (Indonesia) tuvo lugar una reunión regional organizada conjuntamente con la ASEAN (25-27 de octubre de 2006). En estos dos eventos se formularon importantes recomendaciones sobre los vínculos entre los trabajos de investigación, las políticas y la creación de redes. Para contribuir a la erradicación de la pobreza, se precisaron con más detalle las repercusiones de los proyectos transversales en materia de políticas, comprendidos los resultados de los proyectos de microsubvenciones destinados a fortalecer las capacidades nacionales en materia de investigación y análisis de políticas. Esos proyectos se examinaron en una reunión internacional celebrada en Lisboa por invitación del Gobierno portugués (27 de febrero – 2 de marzo de 2007). En África y América Latina se crearon, en septiembre y octubre de 2006 respectivamente, sendas Coaliciones de Ciudades contra el Racismo y la Discriminación. En el campo de la filosofía, se siguió haciendo hincapié sobre el nexo existente entre los trabajos de investigación y las políticas mediante las actividades llevadas a cabo en Marruecos y otros 100 países más con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Filosofía (16 de noviembre) y mediante la organización de varios diálogos interregionales.

Programa III.1 La ética de la ciencia y la filosofía

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma III.1.1	3.270	1.880	57,5
Subprograma III.1.2	2.859	1.556	54,4
Programa III.1	6.129	3.436	56,0

III.1.1 Ética de la ciencia

72. Los resultados de la quinta reunión de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) pusieron de manifiesto los importantes progresos realizados para profundizar los debates tanto sobre cuestiones de interés fundamental para las sociedades de África como sobre las perspectivas de creación de capacidades en el continente africano. Una prueba de esto fue la adopción de la Declaración de Dakar sobre la Ética de la Ciencia y la Tecnología adoptada por los ministros de ciencia de la CEDEAO, en la que se hace un llamamiento para la creación de comités nacionales de bioética. El foro de jóvenes investigadores africanos, celebrado con motivo de la quinta reunión de la COMEST, abrió también nuevas perspectivas de acción con respecto a las necesidades de los jóvenes investigadores y el papel fundamental que desempeñan en el fomento de la ciencia en África. La 13ª reunión del Comité Internacional de Bioética centró sus trabajos en la aplicación de las disposiciones de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, y más concretamente en las de sus Artículos 6, 7 y 14. Se van a proseguir los trabajos a este respecto y los resultados se presentarán en la 14ª reunión del Comité, que se ha previsto celebrar en África en mayo de 2007. La sexta reunión del Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética, celebrada los días 9 y 10 de noviembre de 2006, centró sus trabajos en cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual y la bioética. Los resultados de esos trabajos se integrarán en un documento temático que se presentará a los organismos de las Naciones Unidas y los Estados Miembros para sensibilizarlos a las cuestiones fundamentales suscitadas. Asimismo, se intensificó la difusión de instrumentos normativos de la UNESCO relativos a la bioética, especialmente en África, en el marco de la contribución de la UNESCO a la octava Cumbre de la Unión Africana.

III.1.2 Prospectiva, filosofía y ciencias humanas, democracia y seguridad humana

73. En el campo de la filosofía, se ha seguido aplicando la estrategia intersectorial con la realización de las siguientes actividades: la celebración del Día Mundial de la Filosofía en Marruecos y otros 100 países más; la ultimación de la encuesta mundial sobre la enseñanza de la filosofía a todos los niveles; la prosecución de los diálogos filosóficos interregionales con la celebración de una tercera sesión del diálogo entre Asia y los Estados árabes sobre el tema "Asia y el mundo árabe: encuentros con la modernidad" y con la celebración de la reunión preliminar para el diálogo entre América Latina y África el 16 de noviembre de 2006 en Rabat; y la difusión de una serie de documentos importantes que se presentaron en los distintos foros convocados. También se han ultimado los preparativos para la creación de la *Red Internacional de la UNESCO de Mujeres Filósofas*, que tuvo lugar el 8 de marzo de 2007, y se ha firmado un acuerdo con el Gobierno turco para que las celebraciones internacionales con motivo del Día Mundial de la Filosofía de 2007 tengan lugar en Estambul en el mes de noviembre. En lo que respecta a la seguridad humana, la reunión regional UNESCO-ASEAN (Yakarta, 25-27 de octubre de 2006) tendrá una continuación con la celebración de la Conferencia Internacional sobre Seguridad Humana en África, que se está organizando con el Instituto de Estudios de Seguridad de Sudáfrica y tendrá lugar en marzo de 2007. Asimismo, se está organizando una reunión

regional sobre seguridad humana con la Liga de los Estados Árabes, que tendrá lugar en noviembre de 2007. Ambas reuniones se beneficiarán de una financiación extrapresupuestaria del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos.

Programa III.2 Derechos humanos y transformaciones sociales

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma III.2.1	1.870	987	52,8
Subprograma III.2.2	2.798	1.490	53,3
Programa III.2	4.668	2.477	53,1

III.2.1 Promoción de los derechos humanos

74. Con motivo de la celebración de la cuarta Cumbre “Africities” (Nairobi, Kenya, 18-24 de septiembre de 2006), se creó el 25 de septiembre la Coalición Africana de Ciudades contra el Racismo y la Discriminación. Se ha pedido a cuatro ciudades que asuman la función de “ciudad líder”: Bamako, para el África Occidental, Durban para el África Meridional, Kigali para el África Central y Nairobi para el África Oriental. La ciudad de Cotonú (Benin) ha venido a engrosar las filas de las “ciudades líderes”. En esa reunión tomaron parte activa más de 150 participantes, entre los que figuraban 54 alcaldes o tenientes de alcalde de ciudades importantes. La Coalición Africana ha hecho de la lucha contra la discriminación y la estigmatización a causa del SIDA una de las prioridades de su acción. El 25 de octubre de 2006 se creó en Montevideo (Uruguay) la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia con motivo de la reunión de municipios iberoamericanos que tuvo lugar en esa ciudad los días 25 y 27 de ese mismo mes. Se pidió a la ciudad de Montevideo que desempeñase la función de “ciudad líder”. El Plan de Acción de la Coalición contiene 10 puntos en los que se han tenido en cuenta las especificidades y prioridades de América Latina y el Caribe. Entre esas prioridades, figuran las siguientes: la lucha contra el racismo (en particular, contra la práctica persistente de marginar a las poblaciones indígenas y a los descendientes de africanos), la xenofobia, la intolerancia religiosa y étnica, la difícil situación que afecta a los niños de la calle y los jóvenes, y las actitudes discriminatorias contra las personas que viven con el sida o se ven aquejadas por otros problemas de salud.

III.2.2 Transformaciones sociales

75. En el contexto del Programa MOST, los enlaces del foro regional de ministros de desarrollo social se reunieron los días 23 y 24 de noviembre de 2006 para estrechar la cooperación y crear redes entre los foros ya existentes y los previstos para 2007, en particular los que atañen a América Latina, África, Asia y los Estados Árabes. En el marco de su prioridad regional para Europa y América del Norte, el Programa MOST organizó con los institutos nacionales adscritos a EUNIC, la plataforma europea de personas de edad (AGE) y el Comité Económico y Social Europeo una conferencia sobre el tema “Hacia una sociedad de múltiples edades: las dimensiones culturales de las políticas relativas a la edad” (Bruselas, 20-30 de noviembre de 2006). Basándose en los resultados de las deliberaciones, la red MOST de esta región recentrará sus trabajos de investigación orientados hacia la elaboración de políticas en función de este tema prioritario. Por lo que respecta a las actividades relacionadas con el desarrollo urbano, cabe señalar que la tercera reunión del Grupo de Trabajo UN-HABITAT/UNESCO se celebró en París, los días 11 y 12 de diciembre de 2006, y abordó el tema “Las políticas urbanas y el derecho a la ciudad: administración local, democracia local y ciudadanía”. En esa reunión se establecieron directrices

para ultimar este proyecto y presentar sus resultados en la cuarta reunión del Foro Urbano Mundial, que se celebrará en Nanjing (China) en 2008. La UNESCO participó también activamente en el quinto Foro mundial sobre deporte, educación y cultura, que se celebró del 22 al 24 de octubre de 2006 en Beijing.

GRAN PROGRAMA IV – CULTURA

Evaluación global

76. De conformidad con la prioridad principal del Gran Programa IV, « Promoción de la diversidad cultural, con especial hincapié en el patrimonio material e inmaterial », el Sector de Cultura prosiguió sus actividades encaminadas a promover un **enfoque integrado de la promoción y la protección de la diversidad cultural** en todas sus expresiones (trátase de bienes del patrimonio o de formas vinculadas a los medios de difusión contemporáneos, en particular a través de las industrias creativas). El principal reto consistió en **lograr una interacción mutua entre la valiosa base normativa existente en el ámbito cultural y las actividades operativas** conexas.

77. **En el plano internacional**, el año 2006 se caracterizó por la **entrada en vigor de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, de 2003**, que colmó las considerables lagunas que existían en materia de protección jurídica del patrimonio cultural vivo, en particular la protección de los procesos de creación tradicional y de las formas más vulnerables de la diversidad cultural. El gran número de ratificaciones, que superó todo lo esperado, propició la celebración, antes de lo previsto, de la primera Asamblea General de los Estados Parte en la Convención, en junio de 2006. Dicha Asamblea eligió los miembros del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, que celebró su primera reunión en Argel, los días 18 y 19 de noviembre de 2006.

78. Con miras a que se tomara más en cuenta la diversidad cultural y su corolario, el **diálogo intercultural**, como fuente de riqueza para el desarrollo, la UNESCO contribuyó a que el **Consejo de Derechos Humanos** aprobara en junio de 2006 la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. En esta Declaración se especifica que los países deben tomar medidas eficaces para garantizar que los medios de comunicación estatales reflejen adecuadamente la diversidad cultural indígena. Además, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO adoptó la Decisión 174 EX/46 sobre “Respeto de la libertad de expresión y respeto de las creencias y los valores sagrados y de los símbolos religiosos y culturales”, recordando la complejidad y el carácter pluridimensional del diálogo intercultural. Cabe señalar que es la única decisión sobre el particular aprobada por consenso en todo el sistema internacional multilateral.

79. A fin de poner más de manifiesto los problemas y perspectivas ligados al concepto de diversidad cultural, se inició la preparación de la segunda edición del **Informe Mundial de la UNESCO**; simultáneamente, el IEU inició la labor de revisión de los instrumentos metodológicos (que datan de 1986) o normas internacionales relativas a las estadísticas culturales, para facilitar el acopio de datos fidedignos y comparables sobre el lugar que ocupa la cultura en el desarrollo social y económico.

80. En el marco del proyecto **La Ruta del Esclavo**, que fomenta el conocimiento sobre la interacción cultural nacida de la trata de esclavos y la esclavitud, en el transcurso del año se reestructuró el Comité Científico Internacional y se elaboró una nueva estrategia de proyectos, aprobada en febrero de 2006, encaminada a ampliar la investigación y la documentación de esa interacción en zonas geográficas que han recibido escasa atención, como el Caribe y los países árabes. En una reunión celebrada en La Habana en mayo de 2006, se definieron los instrumentos conceptuales y metodológicos necesarios para escoger y documentar sitios y lugares memorables de La Ruta del Esclavo en Cuba, República Dominicana, Aruba y Haití. Por último, la celebración

en septiembre de 2006 en París del cincuentenario del *Primer Congreso Internacional de Escritores y Artistas Negros* permitió consolidar los esfuerzos de sensibilización a la contribución de los intelectuales africanos al pensamiento universal.

81. El papel de la cultura como vector de desarrollo y de diálogo se puso también de manifiesto mediante actividades en favor de la preservación del patrimonio cultural, en particular en situaciones posteriores a conflictos. Se preparó una estrategia general del Sector de Cultura para **intervenciones en situaciones posteriores a conflictos** que demuestra la pertinencia de las actividades de la UNESCO sobre el terreno no sólo para impulsar un nuevo desarrollo cultural y económico en los países afectados, sino también para propiciar el diálogo y la reconciliación entre todas las partes interesadas. La UNESCO ha seguido promoviendo la integración de la cultura como componente esencial para la recuperación de los países en situación posbélica, en particular mediante su participación activa en los procesos y misiones de evaluación conjunta de las Naciones Unidas, especialmente en Sudán y Somalia. Asimismo, siguió cumpliendo su función de coordinación a escala internacional en pro de la rehabilitación del patrimonio cultural (por ejemplo, mediante el **Comité Internacional de Coordinación de la Salvaguardia y el Desarrollo del Sitio Histórico de Angkor** y el **Comité Kosovo**).

82. El compromiso de la UNESCO en favor del diálogo intercultural se manifestó también con su participación en la tercera reunión del **Grupo de Alto Nivel para la Alianza de Civilizaciones** celebrada en Dakar (Senegal), en la que reafirmó la necesidad de promover el diálogo como medio de trascender las diferencias culturales y religiosas. En ese mismo sentido, se ampliaron las plataformas de cooperación con entidades asociadas, como la ISESCO, la ALECSO, la ASEM, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, la Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre las Culturas y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, a fin de reforzar las actividades en los planos subregional y regional con vistas a fomentar una mejor interacción en este ámbito.

83. **En los planos regional y subregional**, se realizaron esfuerzos especiales para estimular la **integración regional en África**, en particular mediante la participación de la UNESCO en el sexto periodo de sesiones ordinario de la *Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana* (Jartum, enero de 2006), que se dedicó a la educación y la cultura. Esta cumbre insistió en la necesidad apremiante de convertir la cultura en un elemento medular de la reforma de los sistemas educativos. A este respecto, se consideraron factores decisivos la producción de conocimientos, el acceso a los mismos y la necesidad de reexaminar el contenido de la educación desde una óptica sociocultural. Habida cuenta de la función esencial de la enseñanza en lenguas africanas y en lengua materna, se estableció una cooperación con la Academia Africana de Lenguas (ACALAN). Como parte de este mismo empeño, distintas actividades subregionales condujeron a la creación de una nueva Cátedra subregional de la UNESCO dedicada a la preservación del patrimonio cultural de África Occidental, en virtud de un acuerdo firmado en abril de 2006 entre la Universidad de Togo y la UNESCO, con el fin de realzar la dimensión espiritual ancestral del patrimonio cultural de un gran número de países de África Occidental (en particular Benin, Ghana y Burkina Faso).

84. De modo análogo, en consonancia con el compromiso de la UNESCO de promover el diálogo entre los dirigentes políticos de los países de **Europa sudoriental**, iniciado en la primera reunión regional celebrada en Ohrid (2003) y proseguido en Tirana (2004) y Varna (2005), se invitó a la Organización a participar en la Cuarta Cumbre Regional del Foro de Europa sudoriental sobre "Patrimonio y comunicación", celebrada en Opatija (Croacia) en junio de 2006, en colaboración con el Consejo de Europa, y a prestar asistencia a Croacia en esa ocasión. Dicha Cumbre brindó la oportunidad de consolidar y ampliar los vínculos científicos y de cooperación entre las instituciones de Europa sudoriental y la UNESCO. También se dio nuevo impulso a la iniciativa de los "corredores culturales", propuesta en Varna en 2005 y destinada a reforzar la función esencial que desempeña el patrimonio cultural en la promoción del diálogo intercultural en la subregión. La Cumbre aprobó la Declaración de Opatija, en la que se promueve la diversidad

cultural como factor decisivo en Europa sudoriental y se pide que se defina un plan de acción relativo a los corredores culturales de esa subregión.

85. En el marco de la ejecución del Programa para la **salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial**, los esfuerzos se centraron en la asistencia a los Estados Miembros para la formulación de sus planes de desarrollo de la cultura y el fortalecimiento de sus capacidades nacionales, en particular mediante la creación de varios mecanismos de enlace e instituciones en los planos subregional y regional, tales como el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de América Latina en Cusco (Perú) o, en la esfera del patrimonio cultural, el Fondo del Patrimonio Mundial Africano.

86. **En los planos nacional y local**, las actividades tenían por finalidad, entre otras cosas, suscitar iniciativas de promoción de la diversidad cultural, en particular con motivo del **Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo**, que se celebró en todo el mundo el 21 de mayo de 2006. Con motivo del **Día Mundial de la Poesía**, el 21 de marzo de 2006, se ilustró el papel de la cultura en el acercamiento entre personas y entre grupos y se conmemoró el centenario del nacimiento del gran filósofo y poeta Léopold Sédar Senghor. Asimismo, la undécima celebración del **Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor**, el 23 de abril de 2006, ofreció una nueva oportunidad a los responsables políticos, los agentes económicos y las partes interesadas de la sociedad civil para celebrar el libro y la lectura como vectores de dinamismo y de reconocimiento de las lenguas y destacar sus múltiples funciones en las esferas educativa, cultural y económica de la sociedad.

87. Redoblaron los esfuerzos orientados a consolidar la **presencia de la UNESCO en asuntos culturales en el plano nacional**, en particular dotando a las oficinas fuera de la Sede de una asignación adicional del 1 % con cargo al Programa Ordinario para la ejecución de actividades de programación conjunta en los países. Tal fue el caso, por ejemplo, en Afganistán, Bhután, Burundi, Costa Rica, Cuba, Jordania, Malí, Mozambique, Nepal, República Unida de Tanzania, Somalia y Sudán. Se ultimó también un documento de estrategia específico para la reducción de la pobreza en Zanzíbar. En Afganistán, en el marco del Pacto para el Afganistán y la Estrategia de Desarrollo Nacional para Afganistán, la Oficina de la UNESCO en Kabul participó activamente en la programación conjunta y la cooperación a nivel nacional mediante la constitución de un grupo consultivo. En Mozambique, la estrategia del sector de cultura elaborada conjuntamente por las autoridades nacionales y la Oficina de la UNESCO en Maputo se plasmó en un documento del "UNDAF Plus" que abarca la cultura, además de proyectos extrapresupuestarios financiados por el Gobierno de Suecia que fueron seleccionados para el fortalecimiento de capacidades institucionales en el campo de la cultura. La Oficina de la UNESCO en Hanoi inició la ejecución de una estrategia de apoyo al sector de cultura destinada a documentar mejor la revisión del MANUD prevista a mediados de 2007, así como de programas conjuntos del sistema de las Naciones Unidas en ámbitos específicos como las industrias culturales y el turismo cultural para la reducción de la pobreza y la creación de empleos.

Programa IV.1 Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural en todo el mundo

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma IV.1.1	3.372	1.310	38,9
Subprograma IV.1.2	2.442	902	36,9
Subprograma IV.1.3	2.382	1.040	43,7
Subprograma IV.1.4	1.084	514	47,4
Programa IV.1	9.280	3.766	40,6

IV.1.1 Aumentar las capacidades para la protección del patrimonio mundial

88. La reunión anual del Comité del Patrimonio Mundial se coordinó de manera oportuna y eficaz, junto con todos los demás procesos conexos, a saber: reuniones de información, preparación de documentos de trabajo, decisiones e informe resumido. Se examinaron y mejoraron las herramientas de gestión de la información, tanto de documentos impresos como electrónicos, y se llevaron a cabo reuniones para elaborar propuestas encaminadas a reformar el proceso de presentación de informes periódicos. Se mejoraron la representatividad y el equilibrio de la Lista del Patrimonio Mundial con la adhesión de nuevos países a la Convención, la preparación de listas indicativas nuevas o revisadas y la inclusión, en las listas, de sitios del patrimonio de países y categorías no representados o escasamente representados. Se ejecutaron varios proyectos y actividades, comprendidas las de educación y promoción, con miras a aumentar la capacidad y fortalecer la conservación de los sitios. Se reforzó la red de asociados y se movilizaron recursos extrapresupuestarios de fuentes públicas y privadas.

89. Entre las lecciones aprendidas figura la necesidad de disponer de un calendario de más fácil manejo y documentos más concisos para las reuniones reglamentarias; mejorar la coherencia entre los resultados y los indicadores mediante una mejor coordinación de la planificación entre la Sede y las oficinas fuera de la Sede; y explicar los retrasos debidos en algunos casos a factores externos, como las condiciones de seguridad.

IV.1.2 Selección y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

90. **La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial** entró en vigor el 20 de abril de 2006. Posteriormente, los órganos rectores de la Convención se reunieron en tres ocasiones, entre junio y diciembre de 2006: la primera reunión ordinaria de la Asamblea General se celebró del 27 al 29 de junio de 2006 (UNESCO, París), luego tuvieron lugar la primera reunión extraordinaria, el 9 de noviembre de 2006 (UNESCO, París) y la primera reunión del Comité Intergubernamental, los días 18 y 19 de noviembre de 2006 (Argel, Argelia). Hasta el 31 de diciembre de 2006 se habían registrado 68 ratificaciones.

91. Se hizo hincapié en los preparativos para aplicar la Convención, mediante la ayuda brindada al Comité Intergubernamental que elabora las directrices operativas para la Convención, mediante la organización de reuniones de expertos, la preparación de instrumentos para orientar a los Estados Parte y el inicio de actividades de inventario. Las actividades de promoción siguieron confiriendo notoriedad a la Convención y a la acción de la UNESCO en el ámbito del patrimonio cultural inmaterial.

92. En cuanto a las actividades operacionales, se prepararon y presentaron con éxito más de 23 planes de salvaguardia de elementos del patrimonio cultural inmaterial para los que se solicitaron fondos extrapresupuestarios; prácticamente todos están relacionados con las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad proclamadas en 2005. Otras actividades principales estuvieron vinculadas a la elaboración de proyectos en los ámbitos de las lenguas en peligro y los tesoros humanos vivos.

IV.1.3 Protección y rehabilitación del patrimonio cultural

93. El *Manual de la UNESCO sobre medidas jurídicas e instrumentos prácticos para luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales* se ha distribuido a los Estados Miembros desde el verano de 2006. Este manual incluye una guía pormenorizada para la aplicación de la norma Object-ID y un nuevo formulario adicional de Object-ID. También se llevó a cabo la difusión del Modelo de Certificado de Exportación de Bienes Culturales de la UNESCO y la Organización Mundial de Aduanas (OMA). La promoción de este certificado puede llevar a una armonización futura de los certificados de exportación de bienes culturales y, por lo tanto, reforzar la aplicación de la Convención de 1970 (que estipula que un certificado de esa índole debe entrar en vigor en

cada Estado Parte). También pueden comunicarse acontecimientos positivos en lo referente a la *Base de datos de la UNESCO sobre legislación en materia de patrimonio cultural*, a la que los Estados Unidos de América otorgaron fondos extrapresupuestarios, lo que facilitó el uso de competencias externas y la modernización de su sistema informático. Cuarenta y seis Estados comunicaron sus legislaciones para incluirlas en la base de datos y varias de ellas fueron traducidas al inglés.

94. La UNESCO coopera activamente con Interpol y el ICOM en el problema cada vez más patente del tráfico de bienes culturales en Internet y, entre otros, participa en un grupo de expertos que prepara actualmente un anteproyecto de “Carta sobre las medidas básicas relativas a la venta de bienes culturales en Internet”, que se enviará a los respectivos Estados Miembros. Además, está a punto de concluirse la elaboración de una “Lista de expertos en bienes culturales iraquíes” para realizar consultas a través de Interpol, en colaboración con las autoridades de Iraq. Con el fin de aumentar la utilidad del *Comité Intergubernamental para Fomentar el Retorno de los Bienes Culturales a sus Países de Origen o su Restitución en Caso de Apropiación Ilícita*, la Conferencia General, en su 33ª reunión, enmendó los Estatutos del Comité, y le añadió a su mandato las funciones de conciliación y mediación. En consecuencia, se preparó un proyecto de reglamento para la conciliación y la mediación, cuya aprobación considerará el Comité en su próxima reunión de mayo de 2007.

95. En seguimiento de la Resolución 33 C/45 sobre la elaboración de una *Declaración de principios relativa a los objetos culturales desplazados en relación con la Segunda Guerra Mundial* que se someterá a la Conferencia General en su 34ª reunión, del 19 al 21 de julio de 2006 se celebró la primera reunión intergubernamental para redactar un anteproyecto de dicho documento. Además, con miras a emprender actividades operativas para fomentar la protección del patrimonio cultural subacuático, la UNESCO recabó financiación extrapresupuestaria a fin de ejecutar un proyecto de capacitación destinado a arqueólogos submarinos, con objeto de lograr una protección más eficaz de ese patrimonio y una mejor aplicación de la Convención de 2001.

IV.1.4 Protección de los bienes culturales

96. Durante el año en cuestión, los esfuerzos se centraron especialmente en el aumento de las capacidades profesionales de los museos, la realización de inventarios informáticos y el establecimiento de relaciones de colaboración a fin de facilitarles las competencias especializadas necesarias para la buena conservación de las colecciones y el acceso de la población a las mismas. Estos proyectos de colaboración fueron a veces difíciles de establecer, debido a las prioridades que varios museos del Norte habían programado previamente y, sobre todo, por la brecha tecnológica difícilmente salvable entre las técnicas que éstos emplean y las capacidades de los museos de los PMA. En cambio, se pudieron llevar a cabo experiencias exitosas con determinados grandes museos y centros de investigación capaces de emplear técnicas y materiales sencillos. En consecuencia, se creó una asociación con el ICCROM, en conexión con el ICOM, para elaborar carpetas pedagógicas simples, baratas y eficaces, que podrán ponerse a disposición de los museos que no cuenten con muchos recursos y que les permitirán responder a sus principales necesidades. La revista *MUSEUM Internacional* se publica ahora en chino y se logró un nuevo acuerdo de coedición que garantiza la continuidad de la versión francesa. Se proporcionaron números anteriores a países menos adelantados y a países en situaciones posteriores a conflictos.

97. La distribución de los recursos del Programa Ordinario entre unas 40 oficinas fuera de la Sede, algunas de las cuales necesitarían un refuerzo para llevar a cabo las actividades culturales, trajo consigo unos índices de ejecución de las actividades muy variables. La coordinación de recursos y especialistas del programa con el fin de realizar actividades de ámbito subregional podría en algunos casos paliar esas desigualdades.

Programa IV.2 Fortalecer las políticas culturales, las industrias culturales y el diálogo intercultural

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma IV.2.1	2.040	788	38,7
Subprograma IV.2.2	1.833	809	44,1
Subprograma IV.2.3	2.586	1.148	44,4
Programa IV.2	6.459	2.745	42,5

IV.2.1 Formular políticas culturales

98. La UNESCO prosiguió su tarea de acompañar a los Estados Miembros en la actualización de sus políticas culturales sobre la base del reconocimiento y la valorización de la diversidad cultural. El principio rector de su actuación fue dual: por un lado, desarrollar el sector de la cultura, respondiendo a las necesidades en materia de legislación, formación relativa a la administración cultural y gestión de los recursos culturales; por otro, velar por que la cultura reciba la atención que merece en todas las políticas de desarrollo. Ejemplos específicos de esta acción en lo que concierne a África son el compromiso contraído por los Jefes de Estado africanos en Jartum, en enero de 2006 y la celebración del Cincuentenario del Primer Congreso Internacional de Escritores y Artistas Negros en París, en septiembre de 2006.

99. La *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural* sigue siendo una referencia permanente en los debates políticos e institucionales en el plano mundial y se siguen integrando sus principios en las políticas culturales, locales, nacionales, regionales e internacionales. Además de esas numerosas referencias, el informe de la Alianza de Civilizaciones recuerda que los principios inherentes a la enseñanza cívica y la educación para la paz están inscritos tanto en la *Declaración Universal de Derechos Humanos* como en la *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*.

100. Se iniciaron diversas actividades para sensibilizar a los Estados Miembros a los contenidos y las repercusiones de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, entre otras la elaboración de dos documentos: las "Diez claves de la Convención", que brinda un análisis histórico de dicho documento, y las "Treinta preguntas más frecuentes sobre la Convención", que contiene un enfoque más técnico. Se establecieron o reforzaron asociaciones técnicas con instituciones tales como el Consejo de Europa, la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), la Unión Africana (UA) y la Red Europea de Centros de Formación de Administradores Culturales (ENCATC).

IV.2.2 Promoción del diálogo intercultural

101. El diálogo intercultural, en cuyo marco el diálogo entre religiones constituye una actividad emblemática del bienio, revistió un interés cada vez mayor. En efecto, se dio prioridad a la sensibilización de la sociedad civil y de los poderes públicos a la necesidad de respetar tanto la diversidad de las culturas, en particular por lo que respecta a la utilización de las imágenes, las expresiones y los símbolos religiosos, como los derechos humanos y las libertades fundamentales.

102. Con tal fin, se han creado foros de consulta entre diversos interlocutores (Consejo de Europa, ALECSO, ISESCO, Alianza de Civilizaciones, ASEM, Foro Permanente de las Naciones

Unidas para las Cuestiones Indígenas, Fundación Euromediterránea Anna Lindh para el Diálogo entre las Culturas, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, Cátedras UNESCO de diálogo interreligioso para la comprensión intercultural y varias ONG). El objetivo principal de esas políticas -que en la mayoría de los casos van acompañadas o precedidas de investigaciones- consiste en fomentar el intercambio de ideas y prácticas entre los principales representantes de las diversas corrientes del humanismo, la religión, los credos y las confesiones, con miras a reforzar mutuamente los valores que les sirven de base y ayudar así a las diferentes comunidades culturales a comprenderse mejor y respetarse más. En la actualidad, se busca cada vez más la colaboración de la UNESCO, lo mismo para iniciar los programas que promueven el diálogo intercultural que para acompañarlos, con el fin de introducir en el conjunto de las políticas de las instituciones culturales el principio de una auténtica comprensión recíproca.

103. En julio de 2006, se celebró en Ulan Bator (Mongolia) el Festival de Artes Escénicas Infantiles de Asia Oriental de 2006, organizado conjuntamente por la UNESCO y la Comisión Nacional Mongola para la UNESCO. Actores jóvenes (de edades comprendidas entre los 5 y los 15 años), procedentes de la República Popular Democrática de Corea, Japón, Mongolia, la República Popular China (incluidas la Región Administrativa Especial de Macao y la Región Administrativa Especial de Hong Kong) y la República de Corea, participaron en intercambios culturales con otros participantes y con el público en este acto anual que desde 2001 se lleva a cabo en la subregión.

IV.2.3 Apoyo a las industrias culturales y la artesanía

104. Tanto el fomento de las industrias culturales y la búsqueda de nuevos asociados como la acción en pro de la artesanía se llevaron a cabo dando prioridad a las esferas en las que la UNESCO ha asentado más firmemente su competencia, pero revisando los métodos y prosiguiendo la exploración de nuevos ámbitos. Aunque África figura como el continente prioritario, en particular respecto a varios sectores, la cooperación entre la Sede y las unidades fuera de la Sede hizo posible que no se desatendiera a ninguna otra región ni a ningún otro ámbito. Se hizo hincapié en la atención a los países menos adelantados (PMA) y los países en situación de posguerra como Liberia, y a los grupos prioritarios como los jóvenes, mediante el proyecto Digi-Arts, y las mujeres, en particular las artesanas y más específicamente las del Océano Índico.

105. Las actividades en pro de la traducción figuraron en el centro de las tareas de promoción del plurilingüismo. El esfuerzo de concentración se hizo patente sobre todo en el ámbito del derecho de autor, en torno a la lucha contra la piratería, en la que se llevaron a cabo iniciativas importantes. En cuanto a la metodología, la Alianza Global para la Diversidad Cultural experimentó un aumento constante del número de sus miembros y un crecimiento considerable de sus apoyos financieros o materiales. Prosiguieron otras innovaciones, como el programa “Artistas en desarrollo”, cuyos proyectos atañen al desarrollo y la sostenibilidad del aprendizaje local tanto en el cine y la fotografía como en los festivales artísticos y la artesanía; la atribución del “Sello de excelencia”, experimentado con la artesanía y luego generalizado desde Asia hasta el Caribe, y las “ciudades creativas”, cuyas redes temáticas han empezado a constituirse. Se realizaron publicaciones selectas con fines pedagógicos o destinadas a los decisores en los diversos ámbitos, y se efectuaron exposiciones con miras a promover la creatividad tradicional y contemporánea.

106. Se realizaron avances en pro de la intersectorialidad en el ámbito de las lenguas, como la celebración en Lisboa de la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística, que fue uno de los eventos más notables del año, junto con el taller sobre formación de formadores en materia de lucha contra la piratería, celebrado en Windhoek, el Foro sobre la cooperación Sur-Sur en las industrias creativas, realizado en Brazzaville y el taller-simposio sobre tintes naturales textiles, que reunió en la India a más de 600 participantes de todo el mundo.

GRAN PROGRAMA V – COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Evaluación global

107. La ejecución del Gran Programa V (Comunicación e información) siguió orientándose a la consecución de los objetivos estratégicos 10, 11 y 12 que se le asignaron en la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4), esto es: “fomentar la libre circulación de ideas y el acceso universal a la información”; “promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación y las redes mundiales de información”; y facilitar el “acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, en particular en el dominio público”. La principal estrategia se basó en la puesta en práctica del concepto de construcción de las sociedades del conocimiento y los cuatro principios fundamentales correspondientes a través de medidas concretas y actividades de sensibilización.

108. En el marco de la prioridad principal del **Programa V.1, “Promover la autonomía mediante el acceso a la información y el conocimiento, con especial hincapié en la libertad de expresión”**, se han reforzado las actividades encaminadas a la consecución de los cuatro objetivos estratégicos: i) promover la libertad de expresión y la libertad de prensa; ii) crear un entorno susceptible de propiciar y facilitar el acceso universal a la información y el conocimiento; iii) crear “infoestructuras” eficaces; y iv) impulsar la producción de contenidos diversos y el acceso a los mismos.

109. Las actividades realizadas con motivo del 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa, y los resultados de la conferencia internacional sobre “Medios de comunicación de masa, desarrollo y erradicación de la pobreza” que tuvo lugar ese mismo día en Colombo (Sri Lanka), constituyeron un medio para reafirmar los principios fundamentales de las libertades de expresión y prensa, destacando que la segunda forma parte del programa para un enfoque del desarrollo y la erradicación de la pobreza basado en los derechos humanos, como se detalla en la Declaración del Milenio y en los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas.

110. Durante el periodo considerado, las principales actividades realizadas fueron la promoción de políticas y normas de sensibilización y el seguimiento de los avances hacia el acceso universal, poniéndose particular empeño en la aplicación de las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información – CMSI, Fase I (Ginebra) y II (Túnez) – y en el marco del Programa Información para Todos (PIPT) y sus tres prioridades estratégicas –la adquisición de competencias informativas básicas, la ética de la información y la preservación de la información– cuyas funciones operativas se han consolidado mediante la realización de actividades concretas.

111. Se siguió haciendo hincapié en la promoción del acceso de las comunidades a través de la capacitación de profesionales de la información y los medios de comunicación. En este contexto, la UNESCO puso en marcha la elaboración de un inventario exhaustivo de las instituciones docentes de profesionales de los medios de comunicación de África con miras a seleccionar un mínimo de 15 ó 20 que pudiesen convertirse en centros de excelencia docente y a movilizar el apoyo internacional para tal fin. Este planteamiento supone una mejora considerable con respecto a las prácticas actuales de ayuda puntual, en las que el apoyo a las actividades de formación se determina en gran medida atendiendo a las solicitudes de los asociados.

112. Se obró en favor del fortalecimiento de las instituciones que facilitan el acceso de las comunidades, en especial los centros comunitarios multimedia, que pueden contribuir a la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible, el buen gobierno, la integración social y la democracia participativa. También se prestó apoyo a la creación y mejora de bibliotecas y archivos y a los proveedores de servicios informativos.

113. Se establecieron estrategias de conservación del patrimonio documental analógico y digital en el marco del Programa Memoria del Mundo y se realizaron actividades encaminadas a

fomentar el plurilingüismo y la presencia de los diversos idiomas en el ciberespacio. También se promovieron los servicios públicos de radiotelevisión mediante la concepción de programas de intercambio y coproducción.

114. En el marco del **Programa V.2, Promover el desarrollo de la comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la educación, la ciencia y la cultura**, las actividades se orientaron hacia dos objetivos principales: i) el apoyo al fomento de los medios de comunicación, incluso en zonas en situación de crisis y posconflicto o damnificadas por desastres naturales; y ii) la mejora de las posibilidades de aprendizaje mediante el acceso a contenidos y sistemas de prestación de servicios diversificados -contribuyendo así a alcanzar los objetivos de la EPT y del Plan de Acción de la CMSI- y el incremento de capacidades para la investigación científica y el aprovechamiento compartido de la información.

115. La evaluación externa que se realizó a principios de 2006 confirmó la importancia capital del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC), principal instrumento de la UNESCO de apoyo al desarrollo de los medios de comunicación y la creación de capacidades profesionales e institucionales en este ámbito. En la evaluación se encomiaron las mejoras de los métodos de trabajo del PIDC y su forma innovadora de aplicar el programa y financiar proyectos, fueron fruto de la aplicación de un programa de reforma trienal. Como consecuencia de lo anterior, los donantes que apoyan el PIDC han aumentado considerablemente su contribución financiera a este programa en 2006, lo que le permitió movilizar cerca de 2,7 millones de dólares para proyectos de desarrollo de medios de comunicación.

116. Se prestó asistencia a medios de comunicación en situaciones de crisis y posconflicto en Afganistán, Iraq, Sudán, la República Democrática del Congo y Liberia por conducto de programas de asistencia a los medios de comunicación. En Europa Suroriental se puso fin a este programa, tras siete años de funcionamiento, para centrarse en otros países prioritarios. Gracias a estos programas la UNESCO ha seguido estableciendo y consolidando alianzas con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular el PNUD y la OCHA, y destacadas ONG que actúan en el ámbito de los medios de comunicación, para prestar asistencia a los medios de países en situaciones posteriores a conflictos.

117. Uno de los principales logros de este periodo fue la consolidación de asociaciones y alianzas estratégicas, lo que redundó en una mayor repercusión y una mejor jerarquización de las actividades, sobre todo en lo que a la movilización de recursos se refiere. En este contexto, la cooperación con el sector privado ha hecho progresar las labores de ampliación del acceso de las comunidades y diversificación de los contenidos. La colaboración con Sonatel, en Senegal, constituye un modelo de relación de asociación entre el sector público y el privado que actúa en beneficio directo de los centros comunitarios multimedia de todo el país. También se obtuvieron importantes resultados en el marco de la cooperación entre la UNESCO y la empresa Microsoft, entre ellos la elaboración en colaboración con socios del sector privado (Microsoft, Intel y Cisco) de las novedosas “Normas relativas a las competencias en materia de TIC para los docentes”.

118. El Sector de Comunicación e Información siguió promoviendo actividades intersectoriales en ámbitos como los siguientes: la utilización de las TIC en la educación, en colaboración con el Gran Programa I; la ampliación del acceso a la información científica y tecnológica a través de los medios de comunicación y las TIC, con el Gran Programa II; y el recurso a las TIC para fomentar la diversidad cultural y lingüística en los medios de comunicación y el ciberespacio, en colaboración con el Gran Programa IV. De la colaboración entre la UNESCO y el consorcio BBC World ha surgido una importante iniciativa de mejora del acceso al conocimiento científico y tecnológico cuyo propósito es proporcionar documentales científicos de alta calidad a los servicios públicos de radiotelevisión de 49 países en desarrollo. Habida cuenta de la penuria de contenidos científicos de alta calidad, no cabe duda que los públicos de esos países se beneficiarán de esta importante iniciativa, que constituye una aportación directa a la misión de sus servicios públicos nacionales de radiotelevisión.

Programa V.1 Promover la autonomía mediante el acceso a la información y el conocimiento, con especial hincapié en la libertad de expresión

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma V.1.1	3.487	1.793	51,4
Subprograma V.1.2	6.564	3.316	50,5
Programa V.1	10.051	5.109	50,8

V.1.1 Creación de un entorno propicio para el fomento de la libertad de expresión y el acceso universal a la información

119. La conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, el 3 de mayo de 2006, y la atribución del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa figuraron entre las actividades más importantes destinadas a sensibilizar a los gobiernos, la sociedad civil y el público en general a la necesidad de fomentar la libertad de expresión y la libertad de prensa. Los actos organizados en distintas regiones para celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa fueron objeto de una amplia cobertura de los medios informativos internacionales y dieron una gran notoriedad a las actividades de la UNESCO en este ámbito. El tema principal de la conmemoración de 2006 fue el mismo que el de la conferencia internacional celebrada en Colombo (Sri Lanka): el nexo entre los medios de comunicación de masa y la erradicación de la pobreza. En los debates participaron representantes de instituciones y organizaciones importantes como el Banco Mundial, diversas organizaciones de profesionales de los medios informativos, donantes bilaterales y organismos de las Naciones Unidas. Se pidió a la UNESCO que elaborase vías de acceso a enfoques de la erradicación de la pobreza entre cuyos elementos primordiales esté la libertad de prensa.

120. La UNESCO prosiguió su labor encaminada a estimular la autorregulación de los profesionales, el periodismo de investigación y la aplicación de normas deontológicas exigentes, a fin de proporcionar al público en general una información imparcial y precisa, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades nacionales y otras instituciones.

121. En cumplimiento de la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información, se designó a la UNESCO organismo encargado de facilitar la aplicación de las siguientes seis Líneas de Acción de la CMSI: Acceso a la información y al conocimiento (C3); Ciberenseñanza (C7); Ciber-ciencia (C7); Medios de comunicación (C9); Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local (C8); y Factores éticos de la sociedad de la información (C10). La Organización empezó a crear mecanismos para acopiar e intercambiar información (como las reuniones de consulta que se celebraron en febrero y octubre de 2006 en Ginebra, París y Beijing); consolidar la gestión de datos mediante herramientas en línea; facilitar los procesos de evaluación; y canalizar las enseñanzas extraídas del proceso de ejecución hacia los pertinentes foros de políticas.

V.1.2 Fomentar el acceso de la comunidad y la diversidad de contenidos

122. Se mejoraron las capacidades institucionales y profesionales de los organismos de radiotelevisión y formación en comunicación, lo que contribuyó al aumento de la capacidad de los medios de comunicación pluralistas y a la diversificación de los contenidos. Se prestó especial atención a la formación de mujeres profesionales de los medios de comunicación.

123. A raíz de la evaluación externa de la labor de la UNESCO en el ámbito de los servicios públicos de radiotelevisión, se dio prioridad a la mejora del acceso a la información y el conocimiento, el periodismo de investigación y la calidad de los contenidos relativos a importantes cuestiones de desarrollo y sociedad. La transformación de los servicios estatales de radiotelevisión en instituciones públicas con independencia editorial se convirtió en una prioridad.

124. La creación de infoestructuras como archivos, centros comunitarios y proveedores de servicios informativos constituyó otro eje de la labor de la UNESCO encaminada a lograr el acceso de las comunidades y la diversidad de los contenidos y a elaborar estrategias de conservación de la información. Ejemplo de ello fue la reunión de expertos sobre la creación de una Biblioteca Digital Mundial, en la que participaron el sector privado e importantes bibliotecas del mundo, que estableció el marco básico para tratar las cuestiones de la búsqueda y la recuperación de datos en un entorno plurilingüe. Al aumentar la disponibilidad de los fondos en sus idiomas originales, esta Biblioteca será un importante factor de diversificación de los contenidos y aumento del plurilingüismo y la representación digital en el ciberespacio, todo lo cual se está promoviendo en el marco del seguimiento de la CMSI.

125. La formación fue también fundamental para poder llegar más a las personas con necesidades especiales y a los jóvenes, sobre todo mediante la creación de materiales de formación por Internet concebidos específicamente para ellos. Esta labor recibió un gran impulso gracias a los prolongados esfuerzos por lograr que los socios del sector privado colaborasen en la ejecución del programa y ha dado lugar al fortalecimiento de las relaciones existentes y al establecimiento de nuevas alianzas, en curso de formalización, con las empresas Apple, Cisco y Sun Microsystems. Durante el periodo considerado, los fondos aportados por los nuevos donantes ascendieron a 6.720.000 dólares estadounidenses, una cifra sin precedentes que superó las expectativas.

126. También se han logrado grandes avances gracias al Programa de centros comunitarios multimedia de la UNESCO, que constituye una herramienta utilísima de reducción de la pobreza y fomento del desarrollo sostenible, el buen gobierno, la integración social y la democracia participativa. A raíz de la evaluación externa que se hizo de este programa, se da mayor prioridad a la sinergia y la colaboración intersectoriales en el vasto espectro de actividades que la UNESCO lleva a cabo en el ámbito de los medios de comunicación comunitarios, las TIC y otros dispositivos de acceso de las comunidades, como los centros comunitarios de aprendizaje y los centros culturales y científicos. En total, hay en funcionamiento o en vías de creación actualmente casi 130 centros comunitarios multimedia, comprendidos unos 70 creados en el marco de iniciativas nacionales de gran envergadura y múltiples copartícipes en Camerún, Malí, Mozambique y Senegal.

127. Se prestó apoyo a la realización, la producción y la distribución de obras audiovisuales de calidad de países en desarrollo. Se logró dar a conocer internacionalmente estas producciones locales gracias a su presentación en festivales, en los que las producciones apoyadas por la UNESCO recibieron galardones de prestigio y llegaron a un vasto público. La plataforma electrónica audiovisual de la UNESCO, que acoge producciones de más de 80 países, celebró la consolidación de una importante comunidad de Internet de 2.700 miembros que obra por la promoción de la diversidad cultural y lingüística a través de los medios de comunicación audiovisuales.

Programa V.2 Promover el desarrollo de la comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la educación, la ciencia y la cultura

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Subprograma V.2.1	2,344	1,110	47.4
Subprograma V.2.2	589	251	42.5
Programa V.2	2,933	1,361	46.4

V.2.1 Impulsar el desarrollo de los medios de comunicación

128. En 2006, la UNESCO logró consolidar su papel de importante facilitador de la cooperación internacional en el ámbito del desarrollo de los medios de comunicación a través de su Programa Ordinario y del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC). Con sus proyectos el PIDC ha contribuido a mantener una red mundial de profesionales y organizaciones de los medios de comunicación que trabajan en condiciones difíciles para promover medios de comunicación libres, independientes y pluralistas en sus países y regiones.

129. Los donantes han incrementado considerablemente su apoyo financiero al Programa en 2006, lo que permitió movilizar cerca de 2,7 millones de dólares estadounidenses en total. Esta muestra de confianza se explica en gran medida por el resultado positivo de la evaluación independiente, en la que se reconocieron los *“importantes e impresionantes cambios ... dentro del PIDC”* y *“la notable labor de reforma de sus métodos de trabajo”*.

130. Se impulsó más la formación de los profesionales de los medios de comunicación. Se crearon medios de comunicación comunitarios, en particular radios y centros multimedia, y se ampliaron algunos existentes. Además, la UNESCO ha iniciado una consulta con diversas partes interesadas con miras a definir indicadores en materia de desarrollo de los medios de comunicación. La elaboración de esos indicadores permitirá que los profesionales de los medios de comunicación, los responsables de la elaboración de políticas, los organismos de desarrollo y los defensores de proyectos analicen los diversos componentes de los sistemas de medios de comunicación y promuevan su desarrollo en los países mediante el aumento de capacidades y el fortalecimiento de las instituciones de formación de profesionales, especialmente en África, los Países Menos Adelantados y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

V.2.2 Fomento de la utilización de las TIC para la educación, la ciencia y la cultura

131. La importancia que la UNESCO concede al aprovechamiento del potencial de las TIC para la educación, comprendido su uso para mejorar y extender la alfabetización y la formación de docentes, se acrecentó en 2006. Además, se han hecho grandes esfuerzos para poner a disposición del público recursos pedagógicos y científicos abiertos y de alta calidad a través de un portal de Internet. La UNESCO también ha tomado la iniciativa de elaborar normas en materia de formación de docentes para que éstos adquieran las competencias en TIC necesarias para aprovechar las nuevas tecnologías en beneficio de los procesos de aprendizaje. La elaboración de las normas y de referencias en materia de competencias en TIC que habrán de asumir los proveedores de contenidos de todo el mundo ha sido el eje de las actividades de la UNESCO en el marco de este subprograma.

132. La Organización también se centró en la creación de entornos de colaboración por Internet para que los docentes puedan compartir sus recursos y experiencias. Asimismo, varias alianzas estratégicas sólidas con el sector privado condujeron al establecimiento de un marco para la creación de bibliotecas digitales mundiales que facilitarán recursos educativos y científicos abiertos.

133. La UNESCO, en cooperación con BBC Worldwide y con apoyo financiero del Gobierno británico, proporcionó programas de televisión de alta calidad sobre ciencia y tecnología a países en desarrollo de África y Asia. En virtud de un memorando de entendimiento firmado por la BBC y la UNESCO en septiembre, la Organización adquirió los derechos de 46 documentales de *Horizon*, una galardonada serie de la BBC, para distribuirlos en 41 países de África y 9 de Asia. Entre los temas tratados en dichos programas están las ciencias fundamentales, comprendidas las ciencias de la vida, y la ecología y las ciencias de la tierra – con inclusión de la atenuación de los efectos de las catástrofes y temas como la teoría de la relatividad de Einstein, los tsunamis y la terapia genética.

134. La iniciativa sobre comunicación científica de la Organización tiene por objeto promover el periodismo científico mediante el apoyo a instituciones de formación en el ámbito de los medios de comunicación, aumentando sus capacidades locales en materia de redacción de textos y difusión de información de carácter científico. El programa se acompaña de actividades de aumento de capacidades en los PMA que se están llevando a cabo en colaboración con la Science Development Network (*Red de Desarrollo Científico*) y las oficinas de la UNESCO fuera de la Sede. El periodismo científico ha de desempeñar un papel fundamental en el fortalecimiento de las capacidades de los programas nacionales de investigación y desarrollo de los Países Menos Adelantados, sirviendo de puente entre los científicos y el público. Sin embargo, la presión económica y comercial cada vez mayor que se ejerce sobre los medios de comunicación ha dado lugar a importantes recortes del espacio consagrado a la ciencia y la producción de programas científicos, por lo que el interés de los periodistas por estos temas ha disminuido.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Instituto de Estadística de la UNESCO	9.020	4.510	50,0

135. El Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) realizó importantes avances a lo largo del año 2006 en relación con sus cuatro principales ejes de acción: mejorar la base de datos internacional de la UNESCO; elaborar nuevos conceptos, métodos y normas estadísticos; reforzar los análisis estadísticos y la difusión de información de utilidad para la formulación de políticas; y fortalecer las capacidades estadísticas.

136. La base de datos de la UNESCO constituye la prioridad principal del Instituto. Los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad, el alcance y la oportunidad de los datos del IEU deben integrarse perfectamente en cada etapa del proceso de acopio de datos -desde la elaboración de cuestionarios hasta la difusión de los resultados. En consecuencia, el IEU trabajó en estrecha colaboración con los Estados Miembros para precisar las definiciones y las exigencias en materia de presentación de informes basados en sus encuestas. Esa labor se realizó mediante documentos técnicos, talleres regionales y consultas individuales. Esta estrategia ha permitido mejorar considerablemente las tasas de respuestas de los países.

137. En 2006, este trabajo, junto con la mejora de los procedimientos internos, permitió al IEU suministrar datos a sus principales clientes un mes antes que en años anteriores. En particular, los datos del IEU relativos a la educación y la alfabetización se publicaron en importantes informes y bases de datos internacionales, tales como: los Indicadores del Desarrollo Mundial (Banco Mundial), el Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD), el Estado Mundial de la Infancia (UNICEF) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). El IEU, que trabaja en estrecha colaboración con el equipo del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo, aportó datos y análisis para la edición del informe de 2007.

138. **Mejorar la calidad de los datos:** el Instituto ha adoptado también un enfoque dinámico para mejorar la calidad de los datos mediante la elaboración de nuevos conceptos, métodos y normas estadísticas. Esta labor es esencial para garantizar que los Estados Miembros y la comunidad internacional puedan utilizar con eficacia los datos del IEU para documentar la formulación de políticas en todos los niveles.

139. Mediante el Programa Mundial relativo a los Indicadores de la Educación, por ejemplo, el Instituto trabajó con un grupo de 17 países. Los estadísticos nacionales adquirieron experiencia en la concepción de encuestas e indicadores innovadores sobre una serie de temas que abarcan desde la financiación de la educación hasta las condiciones en las escuelas primarias (los resultados se publicarán en 2007). Se inauguró una nueva colección de informes anuales que permitirá a los países del Programa Mundial relativo a los Indicadores de la Educación comparar sus resultados con datos similares provenientes de los países de la OCDE.

140. En 2006, se puso en práctica un nuevo modelo de estudio prospectivo en materia de alfabetización con el fin de mejorar la calidad de los datos, en especial para el seguimiento de la EPT y de los ODM. No obstante, el alcance de esos datos sigue siendo limitado. Por lo tanto, se está procurando elaborar un estudio más exhaustivo por medio del Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP). El objetivo principal es permitir a los países industrializados y en desarrollo medir un conjunto de aptitudes básicas para la lectura, la escritura y el cálculo aritmético en distintas poblaciones.

141. El año pasado, se finalizaron y tradujeron todos los procedimientos, documentos e instrumentos conexos, en estrecha cooperación con los países seleccionados para la ejecución de programas experimentales. Los Territorios Autónomos Palestinos llevaron a cabo el primer proyecto experimental, y otras pruebas se realizarán en un futuro próximo.

142. Habida cuenta de los recursos necesarios para emprender un nuevo estudio en cualquier ámbito, el IEU ha intentado ajustar los instrumentos existentes a las necesidades de los países en desarrollo. Por ejemplo, la OCDE utiliza distintos cuestionarios para acopiar estadísticas relativas a la ciencia y la tecnología. Los países en desarrollo podrían obtener valiosa información a partir de esas encuestas pero tienen dificultades para utilizarlas. En consecuencia, se formularon orientaciones sobre la manera de adaptar dichos instrumentos que ya están disponibles en anexos de publicaciones de la OCDE. Esta estrategia se está aplicando también en los campos de la cultura y de las estadísticas sobre la información y la comunicación.

143. **Fortalecer las capacidades nacionales:** la mejora de la calidad de los datos y el fortalecimiento de capacidades estadísticas son indisociables. Gracias a su estrecha colaboración con los Estados Miembros, el IEU puede producir estadísticas más oportunas, pertinentes y comparables a escala internacional. De manera general, las actividades de fortalecimiento de capacidades estadísticas pueden dividirse en dos programas. Por una parte, se organizan con regularidad talleres regionales con estadísticos nacionales a fin de resolver problemas técnicos y elaborar nuevos indicadores que atiendan mejor sus necesidades en materia de formulación de políticas.

144. Por otra parte, se trabaja individualmente con los países para ayudarlos a determinar los problemas con los que tropiezan en sus sistemas estadísticos y adoptar nuevos sistemas de

gestión de la información. Esos proyectos extrapresupuestarios reciben la asistencia de la red de asesores regionales del Instituto que trabajan en las oficinas regionales de la UNESCO en África, América Latina y Asia.

145. La Comisión Europea, en particular, ha financiado proyectos de fortalecimiento de capacidades estadísticas ajustados a las necesidades de 11 países. En Etiopía, Guinea y Níger, por ejemplo, se dio prioridad en 2006 a la formación de más de 30.000 directores de escuelas sobre la utilización de los formularios para censos escolares. Por su parte, en Bangladesh, Pakistán y Viet Nam, los planificadores de la educación se centraron en el análisis y uso de los indicadores de la educación.

PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS TRANSVERSALES

i) *Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza*

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Total, Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza	2.618	1.149	43,9

146. Los proyectos relacionados con los temas transversales relativos a la erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza se planearon y ejecutaron con vistas a abordar las siguientes cuestiones: la investigación-acción-política, que abarca desde actividades concretas sobre el terreno que lleguen a los beneficiarios locales hasta investigaciones empíricas que se traducen en recomendaciones en materia de políticas para la consecución del objetivo a largo plazo del cambio social. Se planearon y ejecutaron pequeños proyectos piloto encaminados a sensibilizar a determinadas cuestiones pertinentes para la labor de la Organización y ofrecer modelos que puedan ser reproducidos, así como un conjunto de soluciones y recomendaciones novedosas. Los conocimientos especializados de la Organización en sus cinco esferas de competencia contribuyeron a hacer frente al problema de la pobreza de una manera coherente con el marco del planteamiento de las Naciones Unidas basado en los derechos humanos. Durante el periodo que abarca el informe, se ejecutaron 13 proyectos centrados en la erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza, en todas las regiones. Esos proyectos hacían hincapié en la integración en el programa de las cuestiones relativas a África, los países menos adelantados, las mujeres y los jóvenes. Se destacó el carácter intersectorial de los proyectos ya que todos fueron ideados y ejecutados por equipos en los que estaban representados al menos dos sectores y una oficina fuera de la Sede.

01611

Aumento de las capacidades socioeconómicas de los jóvenes desfavorecidos en los Estados árabes

147. Con miras a mejorar las capacidades socioeconómicas de los jóvenes desfavorecidos en Líbano, Egipto, Sudán, Yemen y los Territorios Palestinos y facilitar su empleo, se elaboraron manuales de formación sobre aptitudes para la vida cotidiana y competencias socioeconómicas que se utilizaron en talleres subregionales y nacionales organizados en Egipto y Líbano. Ulteriormente, se organizó un taller de formación de instructores con objeto de capacitar a las ONG locales de ambos países sobre el uso de esos manuales de formación. A fin de aumentar las capacidades de los centros comunitarios de aprendizaje existentes en el Líbano, se publicaron y difundieron manuales didácticos sobre dichos centros. En apoyo de los primeros esfuerzos de recuperación del Líbano después del reciente conflicto, se celebró en el sur del país un taller de formación de instructores destinado a organizaciones no gubernamentales, padres de alumnos y

docentes sobre el apoyo psicosocial que puede brindarse a los niños afectados. Además, se promovieron políticas nacionales relativas a los jóvenes mediante dos estudios realizados al respecto en el Líbano. Surgieron algunas dificultades a la hora de ejecutar el proyecto en el Líbano y en los Territorios Palestinos, debido a la situación política y al conflicto que estalló el verano pasado.

01612 Romper el ciclo de pobreza de las mujeres: facilitar la autonomía de las niñas para que se conviertan en agentes de la transformación social en Asia Meridional

148. Un gran número de adolescentes marginados de ambos sexos que ingresaron en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria están participando activamente y desempeñando un papel destacado en diversas actividades de desarrollo comunitario en todos los sitios del proyecto donde se iniciaron amplios programas de aprendizaje y de adquisición de aptitudes para la vida cotidiana (India, Bangladesh, Nepal y Pakistán). En el marco de la iniciativa LIFE, se está ampliando el proyecto más allá de los sitios existentes de centros comunitarios de aprendizaje a fin de incluir sitios adicionales en Bangladesh, y en la India otras ONG están aplicando también este modelo. En el contexto de este proyecto, se revisaron los programas de estudios, materiales de diversa índole y módulos de formación elaborados para mejorar las competencias de los adolescentes y se está preparando documentación sobre prácticas idóneas en materia de educación no formal, divulgación de la ciencia, acceso a las TIC y microfinanciación en beneficio de jóvenes de zonas rurales. En Pakistán, se elaboraron instrumentos de promoción en colaboración con la Dirección general de alfabetización y educación no formal, establecida por el Gobierno de la región de Baluchistán en Quetta, y se llevó a cabo un estudio sobre los centros de aprendizaje basado en la reflexión que constituyen un dispositivo eficaz de suministro de educación que permite llegar a las adolescentes de las zonas rurales de Pakistán. A efectos de la divulgación de la ciencia, se prepararon carpetas didácticas sobre ciencias y manuales sobre temas científicos dirigidos a educandos y personas recientemente alfabetizadas de zonas rurales, y la Fundación Científica de Pakistán preparó un proyecto de libro ilustrado sobre los problemas relacionados con el agua, que se examinará en la reunión del comité técnico prevista en febrero de 2007. La valiosa contribución de las actividades relativas a las ciencias en el marco del proyecto de divulgación de la ciencia fue reconocida por el Consejo nacional sobre las ciencias y las tecnologías de la comunicación de la India, que convino en suministrar apoyo mediante la creación de centros científicos en los sitios del proyecto.

02411 Técnicas de construcción autóctonas en Asia Central y en Afganistán

149. A fin de sensibilizar y capacitar a los líderes comunitarios locales, así como a los estudiantes y profesionales del sector de la arquitectura y la ingeniería, sobre el valor de la arquitectura y las técnicas tradicionales, se tradujo en las lenguas locales un manual didáctico redactado en ruso sobre técnicas tradicionales de construcción y restauración de edificios de adobe, que se publicó y se distribuyó a instituciones educativas y bibliotecas; se organizaron cursos de formación sobre la conservación de las estructuras de adobe destinados a profesionales de la conservación de países de Asia Central y Afganistán; se finalizaron las obras de conservación de sitios históricos (las ruinas búdicas de Fayaz Tepa en Termez, Uzbekistán); se terminó la construcción o restauración de edificios modelo (el centro de capacitación en oficios artesanales de Boysun, que comprende un museo; el edificio que alberga talleres de tejido y tinción natural de seda en Tashkent; la restauración del centro de fabricación de ladrillos y la ampliación del taller de Khiva de tejido y tinción natural de seda en Mazar-i-Sharif, Afganistán). Habida cuenta del éxito del centro de capacitación en oficios artesanales de Boysun, se le concedieron dos Sellos de Excelencia de la UNESCO para la Artesanía y Ayaz Kala y Fayaz Tepa se incluyeron en la lista indicativa para la designación en serie de sitios de las Rutas de la Seda.

02412 La alianza contra la pobreza UNISOL-TAPE

150. Se crearon varias redes (por ejemplo, la red de conocimientos tecnológicos, TecKnowNet) con objeto de fomentar el acceso a la tecnología como instrumento de erradicación de la pobreza

y de desarrollo sostenible; se forjaron alianzas en el plano internacional con universidades y ONG en el ámbito de la tecnología e ingeniería; se elaboraron y difundieron materiales informativos y pedagógicos y un planteamiento basado en los derechos humanos; y se estimuló la realización de actividades en el marco de proyectos relativos a la ingeniería, la tecnología y la erradicación de la pobreza, en conjunción con el Premio Mundial de Ingeniería patrocinado por DaimlerChrysler y la UNESCO, cuya segunda edición se inició en 2006-2007.

151. El componente UNISOL contribuyó asimismo a mejorar el acceso de los pobres a los servicios médicos y sociales documentando la formulación de políticas basadas en datos empíricos mediante las prácticas idóneas utilizadas por los sistemas de información comunitarios y consolidando los nexos entre la investigación y las políticas. A este respecto, se creó una base de datos que tiene en cuenta las comunidades y abarca indicadores de salud junto con factores sociales que tienen incidencias en la salud (por ejemplo, casos de enfermedades específicas, de salud ambiental, disponibilidad de alimentos, gastos, etc.). Esta base de datos, que permite a los hospitales regionales descentralizados y los gobiernos locales adoptar decisiones fundadas en datos científicos, ha entrado en funcionamiento en siete de los 80 distritos de Kenya y se utiliza en algunas regiones de Uganda y Tanzania. En abril de 2006, el Gobierno de Kenya la adoptó como modelo de sistema de información sobre la salud. Los vínculos establecidos por UNISOL entre la investigación y las políticas fueron consolidados por la Alianza para la investigación relativa a los aspectos sociales del VIH/SIDA (SAHARA) (red internacional coordinada por el Consejo de investigación en ciencias humanas de Sudáfrica). Con el fin de seguir fortaleciendo los nexos entre la investigación y la formulación de políticas, se celebraron durante el Foro Internacional sobre el Nexo entre Políticas y Ciencias Sociales (febrero de 2006, Buenos Aires, Argentina) dos talleres copatrocinados por el Ministro de Desarrollo Social de Sudáfrica y SAHARA, en los que participaron representantes de siete países en torno al tema “Documentar las políticas de salud pública con resultados pertinentes de investigaciones en ciencias sociales”. Además, se publicó un folleto sobre la conferencia y se celebró una reunión preparatoria para la organización de una conferencia internacional (prevista del 29 de abril a mayo de 2007 en Kisumu, Kenya) que se centrará en las posibles maneras de utilizar UNISOL como poderoso mecanismo de promoción para documentar las políticas basadas en datos empíricos mediante prácticas idóneas utilizadas por los sistemas de información comunitarios.

03311 Programa de microbecas para la erradicación de la pobreza: crear capacidades nacionales para la investigación y el análisis de políticas

152. El programa de microbecas permitió aumentar las capacidades de jóvenes profesionales a mitad de carrera para que contribuyeran a la elaboración de estrategias de erradicación de la pobreza y planes nacionales de acción en el África subsahariana, Asia meridional y América Latina y el Caribe. Los beneficiarios de las becas recibieron una formación impartida por especialistas regionales y llevaron a cabo investigaciones sobre políticas para evaluar la medida en que las políticas en favor de los pobres y las correspondientes actividades nacionales contribuyen efectivamente a mejorar los medios de subsistencia de los desfavorecidos y su participación en las esferas de competencia de la UNESCO. Los informes relativos a esas investigaciones se examinarán en una reunión internacional que tendrá lugar en Lisboa en marzo de 2007, donde se seleccionarán los informes destinados a ser publicados.

03312 Lucha contra la pobreza de los jóvenes y mujeres inmigrantes en zonas urbanas de China y Mongolia

153. A fin de elaborar y difundir un modelo de integración sostenible de los inmigrantes e influir en las políticas sobre migraciones mediante recomendaciones formuladas en el plano nacional, se celebró un proceso de consulta sobre las primeras recomendaciones en materia de políticas con gobiernos e interlocutores locales y provinciales en tres sitios piloto de distintas regiones del país: Chifeng, Diqing y Shangai. Además, se publicaron seis documentos de orientación sobre la reducción de la pobreza de las poblaciones inmigrantes que se presentaron en la Conferencia

internacional sobre migraciones celebrada en octubre de 2006 con el equipo de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS). A fin de sensibilizar al público en general a la situación de los inmigrantes en la ciudad, impulsar debates críticos y constructivos sobre la necesidad de integrar a los inmigrantes en el tejido urbano y proporcionar un foro de interacción e intercambio entre inmigrantes, habitantes de ciudades, investigadores, ONG y artistas, se organizó en junio de 2006 el festival “Juntos con los inmigrantes”. El evento agrupó a más de 3.000 personas (investigadores, especialistas, estudiantes, artistas, inmigrantes, habitantes de ciudades, entre otros) y gozó de una amplia cobertura en los medios de comunicación chinos e internacionales.

03313 Lucha contra la trata de seres humanos en África

154. Se fortalecieron las capacidades de los dirigentes e instituciones locales, nacionales y regionales para luchar con mayor eficacia contra la trata de seres humanos. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de sensibilización con respecto a este problema mediante la edición y difusión de documentos sobre políticas entre las partes interesadas pertinentes en Mozambique y Nigeria. Se intensificó la cooperación con importantes organizaciones regionales internacionales en el África occidental y meridional para sensibilizar a los encargados de la elaboración de políticas a la utilización de los instrumentos de lucha contra la trata de seres humanos. También se organizaron en París (octubre de 2006) cursos de formación de instructores centrados en el enfoque sociocultural del tráfico de seres humanos en África, en colaboración con la Oficina de la UNESCO en Bangkok.

03314 Contribución a la erradicación de la pobreza mediante el reforzamiento de la seguridad humana en Benin, Burkina Faso, Malí, Níger y Senegal

155. En Benin, Burkina Faso, Malí, Níger y Senegal se crearon comités nacionales de reflexión y seguimiento que han permitido que se tenga más en cuenta el enfoque de la “pobreza desde el prisma de los derechos humanos” en los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP). En Benin, el Ministerio de Justicia, Legislación y Derechos Humanos creó un comité específico para impulsar la reflexión en este ámbito. Ese comité participó en la consulta nacional sobre el tema “La pobreza desde el prisma de los derechos humanos”, que fue organizada por las autoridades de Benin en septiembre de 2006 con la cooperación de la UNESCO. En Malí se celebró en junio de 2006 una consulta nacional sobre este mismo tema. Actualmente, hay tres proyectos de estudios en curso de finalización y se ha impartido una formación a los grupos temáticos para redactar los nuevos DELP. En Níger, se organizó una formación de dos días para los grupos temáticos encargados de redactar el DELP, en relación con el proyecto transversal “Microsubvenciones para la investigación”. Se adoptó el plan de acción elaborado por dos grupos de trabajo durante la consulta nacional y el ministerio correspondiente otorgó una financiación para su puesta en práctica. En Senegal, además de la reunión de trabajo celebrada sobre este tema en julio de 2006 en Dakar, el comité nacional participó en la revisión del nuevo DELP a la luz de este nuevo enfoque. En resumen, aunque se ha comprobado que la realización de algunas actividades adoleció de cierta lentitud -debida sobre todo a la falta de capacidad de reacción de algunos comités nacionales-, la estrecha colaboración con los centros de enlace de los proyectos y la decidida voluntad de los asociados permitieron movilizar fondos extrapresupuestarios por valor de 257.000 euros para la realización de dos proyectos en Níger.

03315 Creación de capacidades para la erradicación de la pobreza

156. El objetivo general del proyecto es llevar a cabo una labor de coordinación y fortalecimiento de capacidades en relación con las políticas, programas y proyectos de la UNESCO de erradicación de la pobreza, y más concretamente con el tema transversal “Erradicación de la pobreza” y los 13 proyectos ejecutados en el marco de éste. El proyecto apunta a prestar un apoyo en el plano conceptual, proporcionar información y suministrar los instrumentos metodológicos que necesitan los equipos encargados de los proyectos. También apunta a elaborar un marco conceptual para progresar eficazmente hacia la consecución de los ODM, adoptando un enfoque de la pobreza basado en los derechos humanos. Otro objetivo es formar

equipos de proyectos para que adopten los distintos enfoques y conceptos utilizados en las estrategias de erradicación de la pobreza: ODM, DELP, planteamiento basado en los derechos humanos, etc.

157. Se han editado diversas publicaciones utilizando el diseño gráfico elaborado por la Unidad de Coordinación para disponer de una serie de publicaciones representativas del conjunto de los proyectos relativos al tema transversal “Erradicación de la pobreza”. Se está ultimando el folleto en el que se resumen los objetivos y resultados de 22 proyectos. Se ha filmado una película y se ha organizado una exposición de fotografías para mostrar los resultados conseguidos al cabo de cinco años de ejecución de este programa. Los documentos de orientación estratégica publicados en el marco de los proyectos transversales fueron revisados por la Unidad de Coordinación del Sector de Ciencias Sociales y Humanas, a fin de imprimirles una coherencia conceptual (especialmente en lo que respecta al enfoque de la lucha contra la pobreza desde el punto de vista de los derechos humanos, los ODM, etc.). Se han consolidado, además, las relaciones de colaboración ya establecidas con el CROP, el PNUD, el Servicio Subregional de Recursos/Dakar, la Universidad de Québec, ATD Cuarto Mundo, la organización no gubernamental “Juristas-Solidaridades” y el ACNUDH. Se han establecido nuevas asociaciones con la Universidad de Kwazulu-Natal (Durban, Sudáfrica) y la organización no gubernamental “Política y pobreza”. Se creó un grupo de expertos cuya primera reunión se celebrará en marzo de 2007.

04311 Fomento del turismo cultural y el ecoturismo en las regiones montañosas del Asia central y meridional

158. Para ofrecer oportunidades económicas y empleos en las zonas montañosas aisladas y a las poblaciones locales desfavorecidas de las zonas del proyecto, se pusieron en marcha actividades empresariales. Asimismo se protegió y revitalizó el patrimonio cultural y natural con miras a promover el desarrollo sostenible. El proyecto ha conseguido incrementar muy considerablemente la participación de las comunidades en el desarrollo del turismo cultural sostenible y del ecoturismo en algunas de las comunidades montañosas más pobres y aisladas de Asia. A raíz de un taller celebrado en diciembre de 2005 en Delhi (India) para redactar el proyecto, se publicó un documento sobre políticas que fue objeto de una amplia difusión. El taller se centró en un examen de las mejores prácticas y las enseñanzas sacadas de las actividades realizadas hasta la fecha y en la forma en que pueden aplicarse, tanto en la región interesada como en otras partes. Esta publicación servirá para realzar el perfil del programa y, al mismo tiempo, constituirá un poderoso instrumento de sensibilización para el desarrollo comunitario en las zonas sumamente aisladas y pobres de los países de la región. También servirá para mostrar del patrimonio cultural y natural de la región.

04312 Mitigación de la pobreza entre los jóvenes mediante el turismo y el patrimonio (Youth PATH)

159. Para contribuir al establecimiento de vínculos efectivos entre las estrategias nacionales de reducción de la pobreza y las actividades de preservación del patrimonio natural y cultural en nueve sitios de este proyecto en la región del Caribe, se crearon módulos de formación para definir cuáles son los elementos principales necesarios para formar y dar empleo en el ámbito del turismo cultural a jóvenes en calidad de operadores de turismo y encargados de la gestión de los sitios del patrimonio cultural. Se han concebido proyectos específicos para cada sitio, a fin de adaptarse a las tradiciones y entornos locales. Esos proyectos específicos comprenden dos nuevos sitios en St. Kitts y Nevis y Granada, donde se inició un módulo de formación acelerada en 2006. Ha sido fundamental la participación de diversos asociados como las comisiones nacionales, que han prestado ayuda para garantizar una ejecución y supervisión eficaces del proyecto en los Estados Miembros. En nueve sitios del proyecto se tropezó con algunas dificultades en materia de comunicaciones, ya que están situados en zonas apartadas carentes de sistemas de comunicación fácilmente accesibles para facilitar una apreciación y evaluación coherentes de los progresos realizados. Además, teniendo en cuenta que la duración del proyecto

es de seis años, en algunos casos los jóvenes que iniciaron su formación al principio de éste se vieron obligados a desplazarse a otras zonas, o a realizar otras actividades antes de terminar todos los cursos o módulos de aprendizaje impartidos. No obstante, los porcentajes generales de deserción de la formación fueron muy reducidos.

04313 El Sáhara de culturas y pueblos

160. Las primeras conclusiones de este proyecto -cuyo objetivo es ofrecer una estrategia innovadora de lucha contra la pobreza por intermedio de la cultura, la difusión de prácticas idóneas y la sensibilización de quienes actúan sobre el terreno- se presentaron con éxito en seis foros y seminarios, y también en la Sede de la UNESCO con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza. El enfoque conceptual de la lucha contra la pobreza desde el prisma de los derechos, en particular los culturales, se expuso ante responsables y expertos de diferentes organismos de las Naciones Unidas, la OMT, el PNUMA, el PNUD, la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y también en el marco del Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación.

161. Esta estrategia innovadora se ha experimentado en el marco de proyectos piloto sobre el terreno realizados en Argelia, Malí, Marruecos, Mauritania, Níger y Sudán que han permitido, en particular, sensibilizar a los principales protagonistas del sector público y privado que intervienen en el desarrollo, así como a las ONG, a los planteamientos teóricos de la lucha contra la pobreza, y también a las prácticas idóneas. Las enseñanzas y experiencias obtenidas con estos proyectos piloto han servido para elaborar un documento de orientación estratégica, una carpeta de formación y una película pedagógica en curso de finalización. Este proyecto ha contribuido a fortalecer las capacidades de los que intervienen activamente en el desarrollo sobre el terreno. Además ha coadyuvado a que se fomente y reconozca el valor añadido que aporta la UNESCO a la elaboración de las estrategias de lucha contra la pobreza.

05311 Aplicaciones innovadoras de las tecnologías de la información y la comunicación para reducir la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio

162. Para poner en práctica soluciones innovadoras en materia de TIC y localizar contenidos que contribuyan a la lucha contra la pobreza y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), se realizaron trabajos de investigación sobre las aplicaciones de las TIC que contribuyen a la consecución de los ODM y se difundieron por medio de publicaciones. Esas publicaciones se centraron en el papel desempeñado por los especialistas en investigaciones etnográficas aplicadas y los “infomovilizadores” para definir las necesidades en materia de información y facilitar el acceso a los telecentros y centros comunitarios multimedia. Se elaboró material sobre la reducción de la pobreza y otras metas relacionadas con los ODM a fin de sensibilizar a los encargados de la elaboración de políticas nacionales y los grupos profesionales especializados en TIC al papel que pueden desempeñar las tecnologías de la información y la comunicación en la reducción de la pobreza. Este material se distribuyó recurriendo a medios de transmisión locales de carácter innovador: redes en línea, redes locales de televisión por cable, métodos no electrónicos y redes nacionales de televisión. Entre ese material, cabe destacar un documento sobre políticas relativo al papel de las TIC en la reducción de la pobreza, un DVD titulado “Historias locales-Historias digitales para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio” y una publicación ilustrada en que se captan los aspectos esenciales de la adquisición de la autonomía en centros comunitarios de libre acceso situados en Sri Lanka, India y Nepal. Además, se promovió la utilización de las TIC entre los desfavorecidos y los marginados en un grupo de comunidades, recurriendo para ello a actividades de sensibilización, formación y producción comunitarias y prestando apoyo al establecimiento de servicios multimedia, centros de televisión comunitarios y redes de intercambio comunitarias.

ii) Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2006-2007 (en miles de dólares)	Gastos al 31.12.2006 (en miles de dólares)	Gastos en relación con los fondos asignados al 31.12.2006 %
Total, Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento	2.846	1.259	44,2

163. El Sector de Comunicación e Información, en su calidad de sector coordinador, siguió encabezando proyectos en el marco de este tema transversal. La experiencia del bienio anterior demostró que el éxito de los proyectos relativos a los temas transversales dependía de la sostenibilidad, la intersectorialidad y el trabajo en equipo. La sostenibilidad es un factor de éxito decisivo que sólo se puede lograr mediante esfuerzos conjuntos y relaciones de cooperación bien establecidas. Durante el periodo al que se refiere el informe, se siguió tratando de movilizar contribuciones extrapresupuestarias para complementar los recursos disponibles del Programa Ordinario y aumentar las repercusiones de las actividades. Varios proyectos se beneficiaron de esas contribuciones y de relaciones de cooperación que permitieron intensificar las actividades que se estaban llevando a cabo en el contexto de este tema transversal.

164. El acceso limitado a Internet y la ausencia de sistemas armonizados de educación abierta y a distancia en el plano nacional son algunas de las dificultades que habrá que superar al ejecutar los proyectos relativos a las TIC. La creación de capacidades también constituye un problema apremiante en este campo. La definición de los elementos en común, el aprovechamiento compartido de la experiencia y las prácticas ejemplares y la creación de redes de intercambio de información podrían facilitar unas consultas y una colaboración sobre políticas más amplias y exhaustivas.

01621 Creación de una base de conocimientos sobre aprendizaje abierto y a distancia en la educación superior

165. El propósito del proyecto es contribuir al establecimiento y el suministro de una enseñanza superior de calidad mediante la educación abierta y a distancia en los países en desarrollo y los países en transición. En este contexto, en febrero de 2006 se celebraron dos reuniones regionales para el aumento de las capacidades de los asociados. Se formularon normas relativas a la educación abierta y a distancia y se introdujeron nuevos sitios en la clasificación. Un Foro Electrónico Internacional celebrado en marzo de 2006 sentó las bases de una comunidad internacional de prácticas sobre la calidad de la enseñanza abierta y a distancia. Se pusieron en marcha con buenos resultados dos nuevas bases de datos de información regionales en los Estados Árabes y en América Latina y el Caribe y se elaboraron nuevos contenidos con interlocutores regionales.

01622 Aplicación de la teledetección a la gestión integrada de los ecosistemas y de los recursos hídricos en África

166. Se intensificó la cooperación internacional y la transferencia de tecnología con el Organismo Espacial del Canadá e instituciones noruegas que actúan en el campo del medio ambiente, como el Centro Nansen para la Teledetección del Medio Ambiente, el Instituto Meteorológico Noruego, el Instituto de Geofísica, la Universidad de Bergen y el Instituto de Investigación Marina.

Se crearon Cátedras UNESCO que dieron lugar al establecimiento de más redes en ese ámbito. Se utilizaron instrumentos de teledetección para alcanzar objetivos de desarrollo nacionales que giran en torno a la gestión integrada de los recursos hídricos y los ecosistemas conexos en un intento por contribuir a la reducción de la pobreza. Los resultados de los proyectos nacionales se plasmaron en instrumentos de adopción de decisiones destinados a los gobiernos y distintos usuarios. Se preparó el proyecto de Estrategia de la NEPAD sobre la aplicación de la teledetección con miras al desarrollo sostenible en África.

167. A raíz del primer Taller panafricano de formación de directivos sobre oceanografía operativa y teledetección en África, celebrado en Ciudad del Cabo en noviembre de 2006, se crearon la Red de Universidades y Centros de Investigación Africanos de Teledetección, así como redes de Grandes Ecosistemas Marinos (LME) regionales africanos y programas del proyecto WATER, con objeto de fortalecer la cooperación internacional. Se incrementó la cooperación Norte-Sur, especialmente con el Instituto de Investigación Conjunta de la Comisión Europea, el Instituto Meteorológico Noruego, las Universidades de Bergen y Southampton y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de los Estados Unidos. La sinergia establecida con la Agencia Espacial Europea (ESA) condujo a la contribución y participación de la Red de Teledetección Africana en el Taller de la Iniciativa TIGER de la ESA, que tuvo lugar en 2006 en Ciudad del Cabo. Se está elaborando material publicitario, comprendido un CD-ROM e instrumentos de intercambio de información, con objeto de promover la sensibilización del público e impulsar las iniciativas de recaudación de fondos.

168. La sostenibilidad del proyecto se asegura mediante las siguientes contribuciones extrapresupuestarias: i) 350.000 dólares del Gobierno de Flandes para favorecer la consolidación de las redes mediante el proyecto “Aplicaciones de la teledetección en el marco de los programas FET-WATER, SIMDAS y GOOS-ÁFRICA (2007-2011); ii) el establecimiento de una alianza entre África y el sector privado con la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (OGP) del mundo, entre ellos TOTAL, BP, SHELL, EXXON, STATOIL, así como la empresa AMEC Earth and Environmental. Un Equipo científico conjunto de África y Noruega está redactando propuestas de proyecto que se someterán a las fundaciones noruegas con miras a su financiación.

01623 Las tecnologías de la comunicación y la información al servicio del fomento de la alfabetización, en particular en los países del Grupo E-9

169. Tomando como base la introducción de las TIC en las políticas educativas nacionales, así como los resultados de las aplicaciones en curso de las TIC a la educación y la alfabetización elaboradas durante la primera fase del proyecto, se celebró el primer taller subregional sobre las TIC y la alfabetización, organizado con la Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi, al que asistieron funcionarios gubernamentales de la India y Bangladesh, organizaciones no gubernamentales y empresas de ingeniería informática para preparar un plan de acción. Se creó un comité de dirección y se definió su mandato. La participación de otros agentes en el fomento de la alfabetización llevó más tiempo del que se esperaba, pero se acelerará considerablemente cuando se introduzcan los programas informáticos apropiados. No obstante, cabe señalar que la conversión de los manuales de lectura elemental (copia impresa) en programas informáticos exige conocimientos técnicos de alto nivel de los que no siempre se dispone.

02421 Voz de las islas pequeñas (SIV)

170. El objetivo global del proyecto es procurar que las islas pequeñas de las regiones del Caribe, el Pacífico y los Océanos Atlántico e Índico y el Mar Mediterráneo, y especialmente los jóvenes, aumenten las capacidades locales e intercambien prácticas ejemplares en materia de desarrollo sostenible. En este contexto, se mejoró considerablemente la participación en el Foro SIV tras la reorganización del foro para jóvenes de Internet de la Voz de las islas pequeñas, a fin de establecer secciones distintas para los estudiantes más jóvenes y los de mayor edad. El Foro mundial SIV se está convirtiendo en un instrumento cada vez más importante, ya que a raíz de los debates celebrados en él sobre la vulnerabilidad de las islas, los participantes de Palau

decidieron establecer un grupo de debate electrónico interregional sobre ese tema, y otras organizaciones, como la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Sur (SOPAC), han solicitado que se reseñen determinadas cuestiones.

171. El Foro mundial SIV se siguió ampliando y se añadieron más de 2.000 nuevas direcciones. Se hizo hincapié en la promoción de los logros del proyecto SIV y varios representantes del mismo presentaron distintos puntos de vista sobre la concepción de la comunidad en las islas en la IX Conferencia Mundial celebrada en julio de 2006. Durante la conferencia se dio a conocer un nuevo vídeo, en el que se ponen de relieve las actividades específicas de desarrollo sostenible realizadas sobre el terreno y los intercambios interregionales, que se ha difundido ampliamente. Se preparó asimismo un nuevo vídeo acerca de la visión de la juventud, en el que se muestran los resultados de las actividades llevadas a cabo por los jóvenes en la reunión internacional de los SIDS, celebrada en Mauricio en 2005. Los proyectos ejecutados sobre el terreno, que se refieren a la acción comunitaria en pro del desarrollo sostenible, son algunos de los logros más duraderos del proyecto SIV. La influencia de esos proyectos rebasa las distintas islas gracias a la utilización eficaz de los intercambios, las reuniones, los foros en Internet, los sitios Web, etc., y prueba de ello es la realización de actividades similares en otras islas y las peticiones para participar en el proyecto SIV.

02422 Subportales comunitarios de información sobre océanos para las regiones de África, América Latina y el Caribe

172. Durante una reunión organizada por el PNUMA en Nairobi (Kenya) en mayo de 2006, se estimó que el Portal Oceánico de África y los proyectos de la red ODINAFRICA de la COI de la UNESCO eran elementos básicos para la preparación de una reunión regional sobre la creación de un mecanismo de intercambio de información acerca del medio costero y marino de África Oriental. Se estableció con el Gobierno de Kenya, que alberga la Secretaría Costera y Marina de la NEPAD, un proyecto de memorando de entendimiento, en el que se define la naturaleza de su colaboración en la ejecución de actividades conjuntas con la UNESCO. En virtud de un acuerdo concertado con la NEPAD, el portal constituirá un sistema de referencia constante para la información relativa al océano que se dirigirá a distintos tipos de interesados. En América Latina y el Caribe participan en el portal las instituciones relacionadas con el mar del Brasil, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, México y Cuba. Se introdujeron más de 7.500 objetos de conocimiento en el portal, la mayoría de ellos en español.

03321 Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos para mejorar la gobernanza local

173. Se fijaron las líneas generales de la formación en materia de administración en línea. Se concibió un curso de formación en cooperación con la Universidad Externado de Colombia y se inició la capacitación en materia de administración local en línea en la región de África. En América Latina se estableció la cooperación con la *Unión Iberoamericana de Municipalistas* a fin de elaborar el plan de estudios sobre administración en línea para las autoridades locales de las ciudades de tamaño medio y grande de América Latina. El proyecto contó con la cooperación activa de interlocutores especializados, lo que permitió que las actividades se finalizaran antes de lo previsto. El desafío consiste en lograr que la formación se prosiga en las distintas regiones mediante la cooperación con organizaciones no gubernamentales regionales y universidades especializadas u otros institutos de formación.

04321 Proyecto relativo a la Ruta del Gran Volga “Unir los mares (Báltico, Negro y Caspio) en pro de la educación relacionada con el patrimonio mundial para el desarrollo sostenible con el apoyo de las TIC”

174. Se fortaleció la comunicación y el diálogo con las escuelas de la RedPEA y se dejó constancia documental de sus prácticas ejemplares en la nueva versión del portal Web de la Ruta del Gran Volga. En mayo de 2006 se efectuó en la Federación de Rusia una selección de los

materiales sobre desarrollo sostenible y patrimonio mundial elaborados por los estudiantes en el foro internacional “Por la Ruta del Gran Volga: jóvenes que navegan explorando el patrimonio mundial, el desarrollo sostenible y las tecnologías de la información y la comunicación”. Se organizaron talleres nacionales de formación de docentes en varios países de la Ruta del Gran Volga.

175. El proyecto también contribuyó a los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Se siguió mejorando el portal Web de la Ruta del Gran Volga, en particular mediante las recomendaciones del estudio de referencia sobre la educación para el desarrollo sostenible y la selección de material para el portal. Las actividades realizadas en algunos países de la Ruta del Gran Volga facilitaron el diálogo entre los jóvenes y los científicos. Los principales problemas consisten en garantizar una movilización eficaz de las escuelas de la Ruta del Gran Volga (profesores y alumnos), aplicar las recomendaciones de los distintos talleres y encontrar coordinadores nacionales dinámicos y experimentados de la Ruta del Gran Volga para asegurar la sostenibilidad de los proyectos.

04322 Digi-Arts: aplicaciones creativas mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para fomentar la diversidad cultural

176. El proyecto Digi-Arts se centra en la creación de capacidades, especialmente entre las generaciones jóvenes, en los campos del arte, el diseño, los multimedia y la música mediante la utilización de instrumentos digitales. En este contexto, se organizaron en Dakar (mayo de 2006) y Beirut seminarios para jóvenes investigadores y profesionales sobre prácticas artísticas en soporte digital, que dieron lugar a la realización de obras de arte audiovisuales en ese tipo de soporte. Un gran número de jóvenes de escuelas, clubes y centros comunitarios participaron en un proyecto en Internet sobre el tema de los medios urbanos. Se inició con la participación de más de 70 escuelas de todo el mundo la segunda serie de reuniones simultáneas en línea sobre “El VIH/SIDA: Hablemos en imágenes” y “El sonido de mi agua”, de la tribuna de jóvenes creadores digitales. Se publicó en línea y en forma impresa la *Carpeta del educador de jóvenes creadores digitales*, una guía para el docente que se utilizará en las tribunas de jóvenes creadores digitales de la UNESCO.

177. Se consolidaron las redes DigiÁfrica y Digi Youth y se compartieron recursos mediante redes. Se celebró un seminario sobre la red DigiÁfrica en la bienal de artes plásticas DAK'ART. Se puso en marcha la red africana de artistas digitales mediante la creación de un estudio de bellas artes africano en línea y se está tratando de entablar relaciones de cooperación para establecer una enseñanza de alto nivel sobre los medios de comunicación y digitales en África. En los Estados árabes, se celebró una reunión de formación sobre el tema “Sonidos y escenas de mi ciudad”, en colaboración con el *Centro subregional para las nuevas tecnologías de la información y la comunicación* de Túnez. En América Latina, se organizó un curso de aprendizaje por medios electrónicos de alto nivel de seis meses de duración sobre la historia de las artes digitales y gráficas en el que participaron diez profesores y programas académicos de universidades de Chile, Argentina y Colombia. Se recaudaron fondos extrapresupuestarios donados por la fundación cultural privada Daniel Langlois (30.000 dólares) y la fundación ISEA 2006/ZeroOne San José (6.000 dólares) para la realización de las actividades del proyecto.

05321 Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la lucha contra el VIH/SIDA: modificar el comportamiento de los jóvenes mediante planes de educación preventiva

178. La consulta regional sobre la prevención del VIH/SIDA celebrada en Malí en febrero de 2006 ayudó a evaluar las repercusiones de las actividades de los copartícipes de África Occidental y a estudiar nuevas posibilidades de colaboración. Durante esa reunión, los copartícipes también definieron un plan de acción y examinaron nuevas iniciativas sobre la prevención del VIH/SIDA entre los jóvenes mediante la información y la comunicación en el contexto de los planes nacionales y regionales de cuatro países, a saber, Burkina Faso, Guinea, Malí y Nigeria. El plan

de acción se está ejecutando actualmente y se han concertado contratos a esos efectos con interlocutores de Burkina Faso, Malí y Níger. En América Latina, en colaboración con los asociados, se determinaron y aplicaron varias medidas adaptadas a las necesidades específicas de la región.

05322 Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la industria audiovisual y el servicio público de radiodifusión en los países en desarrollo

179. El proyecto contribuyó a impulsar el conocimiento y la creación de capacidades en el campo de las políticas de radiodifusión y audiovisuales en África y los países del Magreb, Asia y América Latina mediante estudios exhaustivos y recomendaciones publicados en mayo de 2006 en un libro titulado *“Tendencias de los mercados audiovisuales. Perspectivas regionales del Sur”*. En esa publicación se analiza el panorama audiovisual en las subregiones en cuestión (comprendidos estudios sobre Burkina Faso, Colombia, India, Nigeria, Perú, Filipinas, Senegal, Tailandia y Venezuela) y en el ámbito internacional. Se han emprendido estudios similares en Argelia, Marruecos, Mauritania, China, Corea del Sur y Mongolia.

180. En cuatro talleres de creación de capacidades, celebrados en 2006 en Singapur (con el Centro Asiático sobre Medios de Información y Comunicación – AMIC), Bogotá y Dakar y Rabat (con la ISESCO y la Fundación Friedrich Ebert), se debatió sobre los desafíos y perspectivas de la industria audiovisual, fomentando negociaciones entre los sectores de la cultura y la comunicación y el del comercio y proponiendo planes de acción.

181. Se elaboró contenido y se realizaron actividades de sensibilización en relación con los principales problemas sociales y de desarrollo mediante el componente *“ICT@PSB”* del proyecto. En mayo de 2006 la UNESCO dio a conocer una serie de programas dirigidos por cineastas de Argentina, Colombia, Dinamarca, Egipto, India, Níger y Pakistán. Esa labor contribuyó a aumentar las capacidades de producción audiovisual, a definir criterios de calidad y a mostrar la manera en que el servicio público de televisión puede enfocar temas como los derechos humanos, los objetivos de desarrollo del Milenio, la libertad de expresión, la tolerancia y la paz. Tres programas recibieron en 2006 el Gran Premio y Ninfas de Oro en el Festival Internacional de Televisión de Montecarlo y galardones en el Festival de Documentales de Al-Jazeera, el Festival de Cine Árabe de Rotterdam, el Festival Nacional de Cine de Egipto y otros festivales.

182. Se seleccionaron diez propuestas de recuperación de ficheros vídeo en Internet (“podcasting”) sobre los principales problemas sociales y de desarrollo (de Mozambique, Nigeria-Benin, Kenya, Guatemala-Estados Unidos, México, Filipinas, India, Irán, Italia y el Consejo Internacional de Radios y Televisiones de Habla Francesa (CIRTEF)) entre más de 100 solicitudes de subvenciones para la producción. Además, en colaboración con el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, la UNESCO presentó propuestas para una serie denominada *“Siglo XXI”*, en la que se recogen las prioridades del sistema de las Naciones Unidas para el nuevo Milenio. Los fondos adicionales recaudados y las contribuciones en especie de organizaciones como el CIRTEF y la URTI y de entidades africanas de radio y televisión y producción contribuyeron a los logros del proyecto.

05323 Las tecnologías de la información y la comunicación para el diálogo intercultural: desarrollar las capacidades de comunicación de los pueblos indígenas

183. El propósito del proyecto es preservar los recursos culturales de los pueblos autóctonos, fomentar el acceso a las TIC y alentar el diálogo intercultural. Los contenidos locales elaborados por once comunidades indígenas que recibieron formación en 2004-2005 se distribuyeron en todo el mundo por diferentes cauces, a saber: medios de comunicación, universidades, festivales, actos nacionales, unidades de cine itinerantes para zonas rurales, etc.

184. El taller de la UNESCO titulado *Las tecnologías de la información y la comunicación para el diálogo intercultural: desarrollar las capacidades de comunicación de los pueblos indígenas*,

celebrado en Igualada y Andorra La Vella (España y Andorra) en octubre de 2006, logró el objetivo de intercambiar las lecciones extraídas en la primera fase del proyecto y planificó el elemento de formación y producción de la segunda fase.

185. A raíz de las actividades de sensibilización llevadas a cabo durante el primer semestre de 2006, se pusieron en marcha cuatro nuevos proyectos de producción de contenido local en los que participaron cinco nuevas comunidades: i) se seleccionaron nuevos grupos e instituciones de formación en Bolivia, Kenya, Perú y Siberia (Federación de Rusia); ii) el proyecto “El último narrador”, realizado con el pueblo autóctono de los dolgan de Siberia (Federación de Rusia), documentó su vida y sus tradiciones culturales; iii) el proyecto “TV Ayllu”, llevado a cabo con las comunidades de ayllus y marcas de Bolivia, documenta su historia en el contexto más amplio del movimiento indígena de ese país; iv) se preparó un documental sobre la manera en que la comunidad massai de Kenya promueve el desarrollo local adaptado a las características culturales y la protección de sus recursos culturales y biológicos; v) se realizó un proyecto de periodismo documental y de investigación con la participación de los matsiguengas de Perú.

05324 Campus electrónico – Mejorar la educación abierta y a distancia

186. La finalidad primordial de este proyecto es promover la adopción de la educación abierta y a distancia con la ayuda de las TIC como puntal del concepto de universidad virtual. Se seleccionaron, como asociadas, las siguientes instituciones africanas: el Instituto Nacional de Formación de Docentes de Angola, el Instituto de Educación Superior de Cabo Verde, el Instituto Superior de Educación a Distancia de Guinea y la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Kinshasa de la República Democrática del Congo. También figuran entre los asociados la Universidad de la Francofonía, el Centro Nacional de Enseñanza a Distancia de Francia y la Universidad de Pernambuco de Brasil.

187. Se organizaron talleres sobre políticas y capacitación en instituciones de formación de docentes de Angola y Cabo Verde. Se prestó asistencia para el establecimiento de una red de centros de información sobre el aumento de capacidades y se suscitó el interés de los interlocutores colaboradores. Se impartió formación a equipos de autores de contenido para el aprendizaje por medios electrónicos y se instaló una plataforma de aprendizaje electrónico en sus instituciones correspondientes. Se establecieron contactos con instituciones especializadas para contribuir a la creación de una red de centros de información sobre el aumento de capacidades en el África subsahariana.

05325 Educación a distancia apoyada por las tecnologías de la información y la comunicación para las escuelas secundarias de Asia, África y América Latina

188. Se entablaron relaciones de cooperación, en particular con el Centro Superior de Aprendizaje Abierto de Namibia (NAMCOL) y el Instituto Sudafricano de Educación a Distancia (SAIDE), que impartieron formación sobre métodos de educación a distancia en línea destinada a los coordinadores, los tutores en línea y los educandos del NAMCOL. La UNESCO colaboró igualmente con la Fundación UVIA, el “Programa del Muchacho Trabajador” y el Ministerio de Bienestar Social de Ecuador. Se preparó un plan completo de educación a distancia en línea.

189. Se creó un equipo de trabajo bajo la dirección del Ministerio de Educación y Ciencia de Kazajstán cuya labor se centra particularmente en la disminución de las cuotas de acceso a Internet, en el que participaron la UNESCO, AO National Information Technologies y otras organizaciones afines. Se utilizaron eficazmente prototipos de sistemas de educación a distancia en línea en Kazajstán, Ecuador y Namibia. Se impartió formación de formadores en todos los sitios piloto y el proyecto se amplió a las provincias de esos países. Los destinatarios finales del proyecto y usuarios del sistema de educación a distancia en línea de las zonas remotas se beneficiaron en gran medida de la educación a distancia. Los interlocutores del proyecto, esto es el SAIDE y el NAMCOL, la Fundación UVIA y la Universidad de Erlangen-Nuremberg, están introduciendo nuevos ajustes y mejoras en el sistema de educación a distancia en línea.

05326 Fomento de los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto, y aumento de la capacidad para utilizarlos en la elaboración de instrumentos informáticos pedagógicos y de tratamiento de la información

190. Las actividades se concentraron en la selección de asociados potenciales que apliquen las soluciones basadas en los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto de la UNESCO, especialmente universidades técnicas nacionales de Asia Central. En una reunión de consulta se definieron los mecanismos de financiación de varias tribunas y se emprendió la elaboración del paquete de programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto "Museolog", en colaboración con Samsung Electronics. En lo que respecta a las soluciones basadas en los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto orientadas a la investigación oceanográfica y marina y a sus aplicaciones, se celebraron consultas técnicas con asociados como la IAMS LIC y se creó un prototipo de sistema para África. Los copartícipes en la financiación de CDS/ISIS, que participaron en la reunión de consulta de dos días sobre ese programa, aportaron un apoyo considerable a su desarrollo. Se están elaborando soluciones basadas en el uso de programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto en la educación (IPE) y la ciencia (COI). Algunas de las principales dificultades son la falta de fiabilidad de la infraestructura técnica, la calidad de los datos aportados, la notoriedad y el uso del servicio.

05327 El Portal UNESCO del conocimiento: construcción de comunidades del conocimiento

191. Se empezaron a preparar directrices para la creación de Comunidades UNESCO del Conocimiento en el marco del Portal del conocimiento mediante la confección de un inventario de las comunidades de prácticas existentes. Lo que se pretende es acopiar experiencias para brindar una sólida base de información que permita formular las directrices. Una encuesta en línea para la plataforma de colaboración realizada a 18.000 personas, a la que respondió el 10% de ellas, puso de manifiesto que los usuarios esperan que las Comunidades del Conocimiento brinden la suficiente administración, moderación y animación, lo que exige contenido y funciones plurilingües. Se ha previsto utilizar soluciones basadas en programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto para la puesta en práctica de la plataforma con miras a proporcionar un amplio acceso a ella. Los servicios técnicos de la UNESCO empezaron a crear la plataforma técnica necesaria para ajustarse a esos parámetros.

Supervisión Interna

192. El bienio 2006-2007 constituye un periodo de transición entre la aplicación de la primera estrategia a largo plazo del IOS (2001-2006), centrada en la iniciación y formación del personal de la Organización en distintos aspectos de la supervisión (auditoría, evaluación, apoyo a la gestión), y en la creación de capacidades en este ámbito y la segunda estrategia a largo plazo (2007-2013) cuya prioridad es mejorar la rendición de cuentas con miras al logro eficaz y eficiente de los resultados programados y determinar si existen procedimientos y medios de control para la adquisición, gestión y utilización de recursos de manera económica, racional y eficaz.

193. **Exámenes externos:** el Instituto de Auditores Internos efectuó un examen externo de la garantía de calidad de la función de auditoría del IOS y llegó a la conclusión de que éste cumple con las normas de dicho instituto. Además, se realizó un examen externo independiente de la aplicación de la estrategia de evaluación de la UNESCO, cuyas conclusiones sirvieron de base para la formulación de la nueva estrategia de evaluación y de la política de evaluación de la UNESCO (176 EX/27).

194. **Compromiso estratégico:** en 2006 se planteó una cuestión estratégica importante, ya que, a petición del Director General, se dedicó gran parte de los recursos de auditoría y evaluación a respaldar la reorientación de las actividades de la UNESCO en el Brasil. La labor realizada comprendió la realización de auditorías y evaluaciones de todas las delegaciones, algunos proyectos extrapresupuestarios y de varias otras instancias.

195. **Auditoría y evaluaciones suplementarias:** además, se llevaron a cabo auditorías de cuatro oficinas fuera de la Sede y dos institutos/centros. Ahora que todas las oficinas han sido objeto de, por lo menos, una auditoría, durante la aplicación de la primera estrategia a largo plazo, la próxima estrategia se centrará sobre todo en las auditorías en la Sede. En 2006 se realizaron asimismo 30 evaluaciones y se prestó apoyo a la Oficina de la UNESCO para el Programa del Iraq, a fin de llevar a cabo actividades de formación práctica en la elaboración de procedimientos de seguimiento y evaluación.

(Se puede encontrar información más detallada a este respecto en el informe anual del IOS correspondiente a 2006 – documento 176 EX/38).

Normas internacionales y asuntos jurídicos

196. En el transcurso de 2006, la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos (LA) siguió centrándose en la acción normativa de la Organización. La UNESCO, además de ejercer sus funciones de depositaria, proporcionó asesoramiento jurídico permanente a la primera Asamblea General de los Estados Parte en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, la primera reunión extraordinaria de esa misma Asamblea y la primera reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. A finales de 2006, la Organización prestó su concurso para la preparación de la primera Asamblea General de los Estados Parte en la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte y siguió proporcionando asistencia para la elaboración de un proyecto de declaración de principios sobre los objetos culturales desplazados en relación con la Segunda Guerra Mundial.

197. En lo que respecta a la función normativa de la Organización, la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos (LA) propuso al Consejo Ejecutivo nuevos procedimientos de seguimiento para ayudar al Comité de Convenciones y Recomendaciones (CR) a reforzar el primer elemento de su mandato en ese ámbito. En ese marco la Oficina ayudó al Comité de Convenciones y Recomendaciones en la tarea de identificar las recomendaciones de la UNESCO.

198. Por último, la Oficina contribuyó activamente a la promoción de los instrumentos normativos, organizando un coloquio sobre los 60 años de labor de la UNESCO en ese terreno. Éste congregó a eminentes especialistas de derecho internacional que hicieron un balance de esa labor y examinaron la problemática futura de esa acción. Al término del encuentro, LA inició la redacción de un libro de referencia, fundándose en las actas del coloquio y compiló la totalidad de los textos normativos aprobados bajo los auspicios de la Organización desde su fundación.

199. Con motivo de la celebración de las reuniones 174^a y 175^a del Consejo, LA emitió numerosos dictámenes jurídicos. Asimismo, proporcionó asesoramiento jurídico continuo a los sectores del programa, en particular para verificar y mejorar una amplia gama de proyectos de convenios y contratos firmados por la Organización. Por otra parte, ha prestado asistencia jurídica a los servicios centrales y ha velado por una estricta aplicación de los reglamentos y procedimientos internos relativos a las actividades de la Organización, prosiguiendo al mismo tiempo su labor de elaboración de instrumentos de trabajo internos para mantener servicios de alta calidad.

Programa de Participación

200. Prosiguió la mejora de la transparencia e intersectorialidad del **Programa de Participación**. El número de solicitudes formuladas atestigua que el Programa no ha perdido en modo alguno su atractivo y predicamento, pese a haber cumplido más de 50 años de existencia. Se celebraron cuatro reuniones del Comité para examinar las solicitudes que habían sido evaluadas por los Sectores y servicios. Al 18 de enero de 2007, la situación era la siguiente: se habían aprobado 662 solicitudes formuladas por 147 Estados Miembros y 60 solicitudes más presentadas por 60 organizaciones internacionales no gubernamentales, por un importe total de 12.533.898

dólares. Asimismo, se aprobaron 27 solicitudes de ayuda de emergencia por una cuantía total de 913.300 dólares. Los índices de aprobación de esas distintas categorías de solicitudes son los siguientes:

- 66% en lo que respecta a los fondos reservados para los Estados Miembros;
- 91% en lo que respecta a los fondos reservados para las organizaciones internacionales no gubernamentales; y
- 65% en lo que respecta a los fondos reservados para la ayuda de emergencia.

Coordinación de las actividades en favor de África

201. Se estrechó la cooperación con la Comisión de la Unión Africana, la Secretaría de la NEPAD, el Comité de Jefes de Estado y de Gobierno para la Aplicación de la NEPAD y las comunidades económicas regionales y subregionales del continente africano. Asimismo, se definieron y aplicaron las actividades del programa en favor de África de conformidad con las prioridades establecidas por la NEPAD.

202. Las actividades principales realizadas en el transcurso del periodo examinado guardaron relación con la preparación y el seguimiento de las conferencias sexta y octava de Jefes de Estado y Gobierno de la Unión Africana, celebradas respectivamente en enero de 2006 en Jartum (Sudán) y en enero de 2007 en Addis Abeba (Etiopía). En estas dos cumbres dedicadas, respectivamente, a “la educación y la cultura” y “la ciencia, la tecnología y la investigación al servicio del desarrollo” se adoptaron importantes decisiones relacionadas con las esferas de competencia de la UNESCO, y más concretamente con la educación, la cultura, las ciencias, la tecnología y el medio ambiente. En ambas cumbres se confirmó la asociación privilegiada que mantiene la Organización con África y la evolución progresiva de su cooperación con el continente africano hacia un enfoque regional integrador.

203. A este respecto, el Departamento África se ha esforzado por estrechar las relaciones de trabajo y la cooperación entre la UNESCO y la Comisión de la Unión Africana, y también con las comunidades económicas regionales y las organizaciones de integración regional, especialmente en el marco del Foro de organizaciones regionales y subregionales de África para favorecer la cooperación entre la UNESCO y la NEPAD (FOSRASUN). Las relaciones con los Estados Miembros de África se han fortalecido gracias a las visitas oficiales del Director General a este continente y las efectuadas en la Sede de la Organización por Jefes de Estado de África, y también por intermedio de las audiencias concedidas a múltiples personalidades africanas, de la organización de reuniones de información con los delegados permanentes y de la consulta regional con las Comisiones Nacionales de África sobre los documentos 34 C/4 y 34 C/5, que tuvo lugar en junio de 2006 en Luanda.

204. Además, se hizo especial hincapié en el seguimiento de la cooperación en beneficio de los países que atraviesan situaciones de conflicto y que salen de ellos (Somalia, Sudán, República Democrática del Congo y región de los Grandes Lagos). También se centró la atención en la aplicación de las recomendaciones formuladas a raíz de la evaluación y auditoría de este programa.

205. Por último, la Organización ha conseguido una mayor notoriedad en lo que respecta a su acción en pro de África gracias a las numerosas publicaciones y estudios realizados, así como a su participación en: el quincuagésimo aniversario del Primer Congreso de Artistas, Intelectuales y Escritores Negros; los actos solemnes de homenaje a León Damas; la celebración de los centenarios de Leopoldo S. Senghor y de Josefina Baker; y la exposición itinerante “La UNESCO y África: memoria, liberación y desarrollo de los recursos humanos”.

Programa de Becas

206. Se movilizaron considerables recursos extrapresupuestarios para el **Programa de Becas**. En el transcurso del primer año del bienio, se atribuyeron 149 becas en ámbitos estrechamente relacionados con los programas prioritarios de la UNESCO, contribuyendo así a la creación de capacidades en los Estados Miembros. De esas becas, 107 fueron financiadas gracias a acuerdos en virtud de los cuales se comparten los gastos con los donantes. Además, mejoró la coordinación con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas, facilitando así la armonización de las políticas de administración de becas e intercambiando y aprovechando en común información sobre prácticas idóneas.

Información pública

207. La Oficina de Información Pública sigue esforzándose por incrementar la notoriedad de la Organización mediante una mejor adecuación de las actividades de comunicación a las prioridades del programa, y también mediante la integración y creación de sinergias entre los distintos soportes de comunicación. A tal efecto, se ha elaborado un Plan de Comunicación global que agrupa las actividades de comunicación más importantes que deben realizarse en el transcurso de 2007 y abarca los objetivos prioritarios de los cinco Grandes Programas.

208. **Portal Internet:** uno de los indicadores de calidad del portal de la UNESCO es el promedio de consultas o “visitas”. Su número pasó de 1.500.000 páginas por mes en 2003 a 6.500.000 en 2006, lo cual hace de este portal uno de los sitios Web más visitados del sistema de las Naciones Unidas. Con motivo de acontecimientos importantes para la Organización -por ejemplo, el pasado mes de marzo, la presentación pública del Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos- el número de consultas ha llegado a casi 8 millones de páginas.

209. **Prensa:** en el transcurso de los últimos seis meses de 2006, una serie de eventos importantes ha permitido incrementar la notoriedad de la UNESCO y la cobertura de que es objeto la Organización por parte de la prensa. Entre ellos, cabe destacar: la designación de los nuevos sitios del Patrimonio Mundial; la participación del Director General en la Cumbre del G-8; la misión enviada por la UNESCO para examinar los daños ocasionados a los sitios del Patrimonio Mundial en el Líbano; las celebraciones del Día Internacional de la Alfabetización; la presentación del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo; el nombramiento de Justine Henin-Hardenne como campeona de la UNESCO para la promoción del deporte; y los progresos de la ratificación de la Convención Internacional de la UNESCO contra el Dopaje en el Deporte.

210. Para todas estas ocasiones, se prepararon materiales muy diversos (comunicados de prensa, anuncios, carpetas de información y editoriales) que se distribuyeron entre los medios informativos del mundo entero, o se publicaron en periódicos importantes. Asimismo, se organizaron varias conferencias de prensa y se tomaron disposiciones para que los periodistas pudiesen hacer numerosas entrevistas a expertos y encargados de la adopción de decisiones en la UNESCO, tanto en la Sede como fuera de ella.

211. Como consecuencia de estos esfuerzos, el promedio de artículos sobre temas y actividades de la UNESCO -o en los que se menciona a la Organización, se la cita o se la presenta como una fuente de información fiable- aumentó de 4.175 en el primer semestre del año a 6.064 en el segundo.

212. En 2006, se publicaron 156 comunicados de prensa y 76 anuncios a los medios informativos. Todos los comunicados de prensa se traducen en los seis idiomas de las Naciones Unidas. En el futuro, los anuncios en los que se informa de antemano a los medios de información sobre manifestaciones venideras se traducirán en las lenguas que más convenga para cada una de ellas.

213. **Programas audiovisuales:** en 2006 se produjeron y distribuyeron 13 vídeos sobre los siguientes temas: educación para todos, el agua y los océanos, el patrimonio y la libertad de prensa. Todos ellos se distribuyeron por satélite a los difusores gracias a la cooperación establecida con la Unión Europea de Radiodifusión, *Associated Press TV* y *Reuters TV*. En 2006 las emisoras de radio y las televisiones del país anfitrión se refirieron 1.200 veces a la UNESCO; 42 de esas informaciones fueron difundidas por la cadena CNN.

214. La fototeca virtual de la Oficina de Información Pública (BPI) ofrece en línea 20.000 fotografías sobre temas relacionados con las prioridades principales de la UNESCO. En 2006, la fototeca tramitó 2.400 peticiones de fotografías por parte de periodistas y editores. Si se exceptúan los Sectores de la UNESCO y las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, los usuarios más importantes de la fototeca son los medios de comunicación de masas, seguidos por las editoriales y las instituciones educativas.

215. **Publicaciones:** en lo que respecta a las publicaciones destinadas a la venta, se produjeron unos 80 títulos, tanto en coediciones como mediante cesiones de derechos en las seis lenguas oficiales y en otros idiomas, como el bengalí, el euskera, el catalán, jemer, el portugués, el tailandés, el turco y el tayiko. Esas publicaciones permiten alimentar la base documental en línea (UNESDOC) cuyo número de consultas mensuales asciende en la actualidad a aproximadamente un millón.

216. **Actos culturales:** de julio a diciembre de 2006, se llevaron a cabo con éxito 62 actos culturales, de los cuales 34 fueron espectáculos o conciertos y 28 exposiciones, en su mayoría programadas por las delegaciones, pero también por los sectores y distintos organizadores. El archivo de relaciones públicas cuenta actualmente con más de 35.000 nombres que están a disposición de los organizadores. En gran medida, ese archivo permitió movilizar a más de 60.000 espectadores que acudieron a la Sede para participar en diversos actos durante ese segundo semestre.

217. **Comunicación interna y descentralizada:** conjuntamente con el Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación (ERC), la Oficina de Información Pública (BPI) llevó a cabo una encuesta entre las comisiones nacionales con miras a proporcionarles los documentos y servicios que correspondan mejor a sus expectativas. Se realizó una segunda encuesta entre los participantes del ciclo de reuniones “60 minutos para convencer”, celebradas con motivo del 60º aniversario de la Organización. Las conclusiones pusieron de manifiesto que ese ámbito de intercambio y comunicación interna ha tenido repercusiones positivas y se decidió prolongar la experiencia hasta finales del año 2006 y lanzar un nuevo ciclo en 2007.

Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa

218. La Oficina de Planificación Estratégica (BSP) participa activamente en la formulación y afinación de la posición de la UNESCO en lo relativo a la reforma de las Naciones Unidas y a las diversas iniciativas conexas. Esta labor entraña la preparación de documentos de trabajo sobre “la UNESCO y la reforma del sistema de las Naciones Unidas”, la participación en diversas reuniones interinstitucionales y la celebración de reuniones con otras organizaciones especializadas para concertar posturas. En consecuencia, varios puntos que preocupan a los organismos especializados han pasado a ser elementos clave de las iniciativas de reforma en curso.

219. La BSP participó también en la capacitación del personal a este respecto y en los procesos comunes de programación por país de las Naciones Unidas en las regiones de los Estados Árabes y América Latina y el Caribe, lo que dio por resultado una mayor participación y mejores contribuciones del personal de la UNESCO a esos procesos de ámbito nacional. En cuanto a los resultados, se elaboraron materiales de formación y apoyo, como por ejemplo las “Directrices para la preparación de los documentos de la UNESCO destinados a la programación por país”.

220. La BSP siguió tomando parte activa en la labor relativa al programa de los **mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas**, en particular la **JJE y su HLCP**, así como en el marco del **GNUD**, mediante su participación en el Grupo de Programas y otros grupos de trabajo conexos. En este contexto, la BSP contribuyó a revisar las Directrices de la Evaluación Común para los Países/MANUD, que fueron aprobadas por el Grupo de Programas a principios de enero. Estas Directrices, que orientan a todos los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas y a los Equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países en sus actividades, han integrado más la necesidad de incluir las competencias temáticas de la UNESCO y otros organismos especializados y promueven firmemente la necesidad de incorporar a todos los organismos especializados en el MANUD y otros procesos, independientemente de que tengan o no representantes residentes en un determinado país. Lo anterior le ha permitido a la UNESCO situarse de manera más eficaz en el marco del sistema de las Naciones Unidas, tanto en el ámbito mundial como en el plano nacional, y contribuye actualmente a mejorar la coherencia de todo el sistema.

221. La BSP ha desempeñado una función esencial en la **preparación del proyecto de documento 34 C/4 y, conjuntamente con la Oficina del Presupuesto (BB), en la preparación del documento 34 C/5**. Según lo dispuesto en la Resolución 30 C/64 de la Conferencia General, la BSP recibió el encargo de preparar el documento de debate titulado “Reflexiones sobre el papel futuro de la UNESCO: asuntos fundamentales, tendencias y desafíos”. La BSP coordinó la elaboración del anteproyecto de Estrategia a Plazo Medio (documento 34 C/4) de la Organización, y los aspectos programáticos del Programa y Presupuesto (documento 34 C/5), de conformidad con las orientaciones impartidas por la Conferencia General y los resultados de las reuniones de consulta efectuadas con las comisiones nacionales, coordinadas por la BSP, así como las respuestas por escrito a un cuestionario enviado a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales. Se reforzó la orientación hacia los resultados contenida en esos documentos y se llevaron a cabo esfuerzos especiales para fortalecer los vínculos entre el Proyecto de Estrategia a Plazo Medio (documento 34 C/4) y el próximo Programa y Presupuesto (documento 34 C/5), lo que facilitó una “transición sin tropiezos” entre ambos documentos y una mayor dinámica de la cadena de resultados, garantizando así una mejor coherencia entre los objetivos a plazo medio (6 años) de la Organización y sus prioridades programáticas (2 años). Los resultados esperados que figuran en el Programa y Presupuesto se complementan con indicadores de resultados y de referencia, lo que proporcionará una base sólida para las futuras tareas de supervisión y evaluación.

222. La BSP siguió aplicando también el programa de formación en materia de gestión basada en los resultados (**RBM**) que, según una evaluación externa realizada entre junio y octubre de 2006, ha generado una mejor comprensión y aplicación de dicha gestión por parte del personal, tanto en la Sede como fuera de ella. Se consideró que, en general, había mejorado la mentalidad relativa a la programación y la supervisión. Se revisaron regularmente el módulo de formación y el material conexo, para hacer hincapié en el trabajo estructurado y práctico, basado en el estudio de casos y complementado con la ayuda individual, ofreciendo así una combinación de capacitación formal y entrenamiento que se estima contribuye a vincular la teoría con la práctica. Al respecto, la BSP siguió apoyando la ampliación y el uso de SISTER como instrumento central de programación, presupuestación, gestión, supervisión y presentación de informes. En 2006 se registró un rápido aumento de la tasa de introducción en SISTER de datos relativos a la programación y el seguimiento, que alcanzó casi el 100% para la información relativa a la programación y el 100% en lo relativo al seguimiento a nivel de los ejes de acción, al tiempo que aumentaron las solicitudes de información por parte tanto de los sectores como de los servicios centrales del programa. Un dato importante es que esta información abarca ahora el Programa Ordinario y los proyectos extrapresupuestarios, e incluye además a todos los institutos de categoría 1. Esta mejora facilitó la preparación de los informes sobre la ejecución del programa que el Director General presenta al Consejo Ejecutivo (**documentos EX/4**).

223. Además, la BSP siguió contribuyendo a las actividades de promoción del **diálogo entre civilizaciones, culturas y pueblos**. El “plan de acción amplio encaminado a promover un mejor conocimiento y entendimiento recíprocos de la diversidad cultural, étnica y lingüística” aprobado por el Consejo Ejecutivo en su 174ª reunión, coordinado por la BSP, fue ampliado en la 175ª reunión del Consejo para mejorar los vínculos entre las diversas actividades propuestas y reforzar su carácter intersectorial. Los cinco temas de la acción intersectorial que se definieron son: 1) promover el conocimiento recíproco de la diversidad cultural, étnica, lingüística y religiosa, 2) establecer un marco general para los valores compartidos, 3) fomentar la educación de calidad y en materia de valores, 4) oponerse a la violencia y el extremismo, y 5) favorecer el diálogo para el desarrollo sostenible. A la BSP se le encargó también la organización del Foro en la Cumbre Regional de Europa Sudoriental, que tuvo lugar en junio de 2006 en Opatija, Croacia, y la Conferencia Regional Africana sobre el diálogo entre culturas, civilizaciones y pueblos -ambos encuentros dieron origen a importantes declaraciones en las que se estipularon compromisos y orientaciones futuras en materia de cooperación. La asociación “**Mondiálogo**” entre el sector público y el privado, establecida entre la UNESCO y Daimler Chrysler, que tiene por objeto el fomento de los intercambios culturales prácticos y el diálogo entre los jóvenes, se prorrogó hasta 2009. En el marco de esas actividades, se llevó a cabo el segundo Concurso Escolar Mondiólogo, con la participación de 35.000 alumnos de 138 países.

224. En el ámbito de la igualdad entre los **sexos**, la BSP siguió supervisando la integración de la igualdad entre hombres y mujeres en los programas de la Organización. La BSP aplicó asimismo el programa “Formación y aumento de capacidades en materia de integración de las consideraciones relativas a las disparidades entre hombres y mujeres”, que el Director General declaró obligatorio para todo el personal. Todos los especialistas del programa de los sectores de Ciencias Exactas y Naturales y de Comunicación e Información que trabajan en la Sede recibieron formación, así como varios especialistas del programa de las unidades fuera de la Sede. En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de 2006, se llevaron a cabo programas amplios de sensibilización acerca de la igualdad entre hombres y mujeres (entre otros, mediante discursos de alto nivel de la Presidenta de Liberia, de ministros de Bahrein, Paraguay, Pakistán y Nigeria, así como exposiciones y actuaciones artísticas); otro tanto se hizo el 8 de marzo de 2007, centrando las actividades en las mujeres que obran en pro de la paz.

225. En lo referente a los **países menos avanzados**, la BSP contribuyó a la elaboración del informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la ejecución del Plan de Acción de Bruselas, poniendo de relieve las diversas actividades emprendidas por la Organización en apoyo de los PMA.

Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación

226. La UNESCO ha realizado esfuerzos para elevar las normas de ejecución, tanto en lo relativo a la administración, gestión y supervisión del Programa y Presupuesto para 2006-2007 (documento 33 C/5 Aprobado), como en la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2008-2009 (documento 34 C/5). Esta labor incluyó la administración del presupuesto autorizando y efectuando las asignaciones financieras y la reprogramación apropiadas, de acuerdo con los planes de trabajo aprobados por el Director General. Se presentaron informes de supervisión periódicos a los ADG y los Directores de las unidades fuera de la Sede, así como al Comité de Presupuesto y de Finanzas (CBF) con el fin de facilitar y mejorar la supervisión del programa y reforzar el análisis cualitativo/cuantitativo de los gastos del programa. En la Parte II del documento 175 EX/4 la BB proporcionó información detallada sobre los “Ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007” y un “Gestionigrama de la ejecución del programa en 2006-2007”. Además, se preparó la Parte II del documento 175 EX/22 titulado “Propuestas preliminares relativas al Proyecto de Programa y Presupuesto para 2008-2009 (documento 34 C/5)”.

227. Prosiguieron los esfuerzos encaminados a la integración del Programa Ordinario y los recursos extrapresupuestarios. La atención se centró en la aplicación práctica de una política de recuperación de costos, cuyos principios se aprobaron en el marco de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE) y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM). Actualmente se dan los toques finales a las “Directrices sobre los aspectos presupuestarios de los proyectos extrapresupuestarios” con miras a transmitirlos a los sectores pertinentes; también se celebraron reuniones al respecto con directores de las unidades fuera de la Sede. Se organizó un seminario interno a fin de mejorar la integración y supervisión de los recursos extrapresupuestarios y los del Programa Ordinario. También ha habido una participación activa en determinados proyectos, en el marco del proceso de reforma de la UNESCO y del sistema de las Naciones Unidas, en particular por lo que concierne a la interpretación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) y sus repercusiones en la gestión del presupuesto.

Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede

228. **Examen de la estrategia de descentralización:** el segundo examen de la estrategia de descentralización, previsto inicialmente para el bienio de 2008/2009, se adelantó a la vista del nuevo reto que plantea la reforma de las Naciones Unidas, especialmente en el plano nacional. El Equipo de Trabajo para el Examen de la Descentralización celebró dos reuniones (diciembre de 2006 y febrero de 2007) para determinar los ajustes necesarios a corto plazo en el sistema descentralizado y las medidas que han de tomarse de inmediato, habida cuenta de las restricciones del Presupuesto Ordinario, con miras a aumentar y fortalecer la capacidad de acción y la rendición de cuentas de las unidades fuera de la Sede, para empezar a participar en las actividades relacionadas con la “unidad de acción de las Naciones Unidas” sobre el terreno. El Equipo de Trabajo para el Examen de la Descentralización abordó dos asuntos principales, *la rendición de cuentas sobre el programa de las unidades fuera de la Sede y la participación de la UNESCO en las actividades comunes de programación por país de las Naciones Unidas en 2007 (programas piloto sobre “la unidad de acción de las Naciones Unidas” y ejercicios prácticos del Sistema de Evaluación Común para los Países y el MANUD)*. El primero recurre al marco de descentralización de la educación creado recientemente por la reforma del Sector de Educación y tiene por objeto definir un mecanismo o una estructura de rendición de cuentas aplicable a toda la Organización que permita abordar asuntos relativos a las unidades fuera de la Sede comunes a todos los sectores. El segundo se centra en las orientaciones sobre políticas relativas a los aportes sustanciales de la UNESCO a las prácticas de programación conjunta de las Naciones Unidas y en la definición del apoyo que deben proporcionarles la Sede, las oficinas regionales y los institutos a las unidades fuera de la Sede con el fin de lograr su participación eficaz en dichos ejercicios prácticos.

229. **Participación en la estrategia sobre la unidad de acción de las Naciones Unidas en el plano nacional:** en cinco de los ocho países escogidos para aplicar la estrategia de la “unidad de acción de las Naciones Unidas” en los cuales la UNESCO es una organización residente, los directores/jefes de las oficinas fuera de la Sede han realizado consultas con los Equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países sobre las modalidades de la estrategia de unidad de acción de las Naciones Unidas y de la participación de la UNESCO en la misma. Como consecuencia del compromiso de la Organización de participar activamente en todos los programas piloto de la “unidad de acción de las Naciones Unidas”, se establecieron contactos con todos los coordinadores residentes interesados, inclusive en países en los que la UNESCO es una organización no residente, con el fin de reiterar el compromiso de la Organización de participar plenamente en el proceso y para examinar y debatir las modalidades de participación con las autoridades nacionales y los Equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países.

230. **Fortalecer las capacidades de las unidades fuera de la Sede:** la UNESCO ha seguido apoyando a determinadas unidades fuera de la Sede para ayudarlas a realizar los cambios necesarios en su gestión. Con este fin se llevaron a cabo misiones específicas en El Cairo, Nueva

Delhi y Harare, para apoyar a oficinas que necesitaban asistencia específica. Además el módulo de formación institucional para las oficinas fuera de la Sede, elaborado en 2005 y puesto a prueba a principios de 2006 -con una presentación global del cometido de la Organización, su gobernanza, su programa y los procesos y reglamentos administrativos- continuó con dos reuniones de formación realizadas en la Oficina de la UNESCO en Brasilia, en las que participaron 90 funcionarios. Asimismo se actualizaron los materiales didácticos utilizados en este tipo de capacitación, para que reflejaran las transformaciones acontecidas últimamente en la Organización como resultado de la reforma de las Naciones Unidas.

231. Aumento de la capacidad de las unidades fuera de la Sede para participar en las respuestas comunes del sistema de las Naciones Unidas a las situaciones posteriores a conflictos o desastres: en estrecha colaboración con las unidades fuera de la Sede pertinentes, la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (BFC) siguió coordinando y facilitando la asistencia de la UNESCO en países específicos que se encuentran en situaciones posteriores a conflictos o desastres, en el contexto de la respuesta global del sistema de las Naciones Unidas. Se prestó especial atención al apoyo a la cooperación para la recuperación y reconstrucción rápidas de Líbano. Además, la UNESCO participó activamente, en sus ámbitos de competencia, en los esfuerzos interinstitucionales encaminados a mejorar la coherencia y la eficacia de la transición de la ayuda humanitaria que brindan las Naciones Unidas a la asistencia en situaciones posteriores a conflictos o desastres. En particular, esta tarea incluyó la participación en el proceso conjunto de examen de la evaluación de las necesidades en situaciones posteriores a conflictos que realizan las Naciones Unidas y el Banco Mundial y en el asesoramiento orientado a mejorar la estrategia de respuesta humanitaria mediante grupos sectoriales.

Relaciones exteriores y cooperación

232. El Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación se siguió esforzando por consolidar las relaciones de la UNESCO con sus Estados Miembros, Miembros Asociados, observadores y territorios; mejorar la coordinación con las Naciones Unidas, sus organismos especializados, programas, fondos y órganos, así como con otras organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales; y movilizar nuevas fuentes de financiación extrapresupuestaria, fortaleciendo así las repercusiones y el alcance de las actividades y los programas de la UNESCO.

233. Se adoptaron nuevas medidas para promover la **universalidad** de la UNESCO. El Director General efectuó su primera visita oficial a Brunei Darussalam, un año después de que el país pasó a ser el 191^o Estado Miembro de la Organización. Se intensificó la interacción con Singapur con miras a acelerar la reincorporación del país a la Organización y a restablecer sus Comisiones Nacionales para la UNESCO. Por último, la UNESCO mantuvo un contacto permanente con el Gobierno de Montenegro, a fin de facilitar su ingreso en la Organización, previsto antes de la 176^a reunión del Consejo Ejecutivo.

234. Se mejoraron las **relaciones con los Estados Miembros** en diversos niveles, lo que permitió reforzar la cooperación, inclusive en los planos regional y subregional. Se estrecharon aún más los vínculos con las delegaciones permanentes y los grupos de Estados Miembros constituidos en la UNESCO mediante la organización periódica de reuniones de información temáticas o sectoriales.

235. La UNESCO logró consolidar un enfoque más dinámico y basado en el conocimiento que las **comisiones nacionales** adoptaron para cumplir su función reglamentaria en la elaboración, planificación, ejecución y evaluación de programas. Como se había programado, se celebraron durante el año cinco consultas regionales y dos conferencias cuatrienales. Esas reuniones resultaron muy útiles para la elaboración de programas, así como para mejorar el intercambio de conocimientos y el trabajo en red entre las comisiones. Se siguieron ampliando las actividades de fortalecimiento de capacidades mediante la celebración a lo largo del año de sesiones de

formación y misiones de asesoramiento. Por último, la utilización de la base de datos sobre las comisiones nacionales, que entró en funcionamiento en 2005, aumentó constantemente durante 2006. Hasta la fecha, 103 de las 192 comisiones nacionales se han inscrito como usuarios y tienen acceso directo a esta base de datos. Se produjeron varios manuales y materiales didácticos que se difundieron para facilitar el acceso a los datos y su actualización.

236. En términos generales, los avances en materia de **colaboración con los representantes electos** (parlamentarios, alcaldes y autoridades locales) y el movimiento de **Clubs UNESCO** fueron bastante satisfactorios. La UNESCO consolidó su cooperación con la Unión Interparlamentaria con miras a fortalecer el apoyo legislativo, político y financiero a las prioridades del programa de la UNESCO. Se celebraron varias reuniones fructíferas con objeto de promover y respaldar el movimiento de Clubs UNESCO, en particular la que tuvo lugar con el Club de Europa en Atenas en diciembre de 2006.

237. Se mejoraron las modalidades de cooperación con las **organizaciones no gubernamentales**, en particular gracias a la designación de coordinadores en los sectores del programa, al aumento de las capacidades del Comité de Enlace ONG-UNESCO y al establecimiento de una colaboración regular entre las organizaciones no gubernamentales nacionales y las comisiones nacionales. Se dio un nuevo impulso al Comité de las Organizaciones Internacionales No Gubernamentales mediante la organización satisfactoria de dos reuniones –la Mesa Redonda sobre la Educación para Todos y el Foro Abierto de la Juventud. Se renovaron las relaciones estatutarias con las fundaciones y ONG que colaboran con la UNESCO, se admitió a dos organizaciones en la categoría de relaciones operativas y a tres fundaciones en la categoría de relaciones oficiales.

238. La UNESCO continuó reforzando su cooperación con el **sistema de las Naciones Unidas** (con inclusión de sus programas, fondos, comisiones y distintos órganos) y otros organismos especializados para aumentar la coherencia, las sinergias y la complementariedad -en particular mediante la presentación periódica de informes, en especial al Consejo Económico y Social (ECOSOC) y a la Asamblea General, y la participación activa en las reuniones de coordinación (por ejemplo, las de la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE)).

239. Se mantuvieron estrechas relaciones de trabajo con **OIG interregionales** y con grupos interregionales de Estados Miembros de la UNESCO (por ejemplo, del Commonwealth, la Francofonía, el Grupo de los 77, el Grupo de los Países No Alineados, la COI, los países de habla rusa y la ASEAN), mediante la participación en las reuniones de sus órganos rectores y sus conferencias y la organización de reuniones o actividades conjuntas sobre cuestiones de interés común (en cooperación con los sectores del programa).

240. Las relaciones de la UNESCO con las **fuentes de financiación extrapresupuestaria** siguen evolucionando satisfactoriamente. Los avances en la elaboración y ejecución del plan de acción para mejorar la gestión de las actividades extrapresupuestarias cobraron un nuevo impulso durante el segundo semestre de 2006. Como se había planeado, se presentó al Consejo Ejecutivo un informe exhaustivo sobre los avances realizados y se sometió al Director General la versión revisada del proyecto de Cuadro de delegación de autoridad y rendición de cuentas en materia de actividades extrapresupuestarias. Previa autorización a nivel interno, se celebrarán consultas con las principales fuentes de financiación y otras partes interesadas. De momento, se están reexaminando todos los acuerdos de cooperación con fuentes de financiación multilaterales. Paralelamente a esos esfuerzos por mejorar la gestión de las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO, el volumen de las asignaciones ha continuado aumentando y ha alcanzado un nivel más elevado que nunca.

241. Se ha avanzado satisfactoriamente en el proceso de actualización del Manual Administrativo de la UNESCO y la Guía Práctica de la UNESCO sobre las actividades extrapresupuestarias, y su aplicación efectiva tendrá lugar en cuanto se apruebe el Cuadro de delegación de autoridad y rendición de cuentas. Por último, se examinaron detenidamente las repercusiones de las

recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, creado por el Secretario General de las Naciones Unidas, en la programación de actividades y la recaudación de fondos extrapresupuestarios de la UNESCO, y se emprendieron las actividades preparatorias necesarias para que la UNESCO se adapte a esos nuevos retos.

Decisiones y actividades recientes de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas relacionadas con la acción de la UNESCO

I. Reforma de las Naciones Unidas

242. Aunque el objetivo de reformar las Naciones Unidas viene figurando desde hace decenios entre las prioridades de la comunidad internacional, se puede decir que ha alcanzado ya un nuevo grado de notoriedad y de apremio. En 2006, se presentaron a los Estados Miembros varios informes relativos a la reforma que habían sido encargados durante la Cumbre Mundial celebrada en septiembre de 2005, en la que dirigentes de distintos países del mundo se comprometieron a "aumentar la relevancia, la eficacia, la eficiencia, la rendición de cuentas y la credibilidad del sistema de las Naciones Unidas".

243. El primero de esos informes se presentó al Secretario General de las Naciones Unidas en marzo de 2006 y quedó plasmado en la Resolución 60/283 de la Asamblea General de la Organización. El informe, titulado "Invertir en las Naciones Unidas en pro del fortalecimiento de la Organización en todo el mundo: informe detallado", contiene propuestas para la reforma de la gestión de la Secretaría de las Naciones Unidas en seis ámbitos -gestión de recursos humanos, reorganización de la estructura, mejora de la infraestructura de las TIC, suministro de servicios, presupuesto y finanzas, y modalidades de administración.

244. El "Examen amplio de la gobernanza y la supervisión", presentado en julio de 2006, complementó el primer informe aportando una evaluación independiente de las prácticas actuales de las Naciones Unidas y un análisis de las deficiencias en materia de administración y supervisión. Se formularon varias recomendaciones relativas, en particular, a la creación de un Comité asesor de supervisión independiente del sistema de auditoría y una mayor independencia de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

245. En el informe del Grupo de Reforma del sistema de administración de justicia de las Naciones Unidas, presentado también en julio de 2006, se llegó a la conclusión de que no podía ponerse en práctica una reforma eficaz sin un sistema interno de administración de justicia eficiente, independiente y dotado de los recursos adecuados. El Grupo de Reforma considera que el actual sistema de administración de justicia entraña un costo elevado para las Organizaciones en cuanto a notoriedad y recursos financieros y de otra índole, y propone que se establezca en el sistema de las Naciones Unidas un nuevo mecanismo interno de administración de justicia descentralizado, racionalizado y económico que podría entrar en funcionamiento en enero de 2008.

246. Por último, las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas en las esferas del desarrollo, la asistencia humanitaria y la protección del medio ambiente, creado por el Secretario General de las Naciones Unidas y presidido conjuntamente por los Primeros Ministros de Mozambique, Noruega y Pakistán, fueron presentadas al Secretario General a principios de noviembre de 2006. El informe titulado "Unidos en la acción", que figura en anexo del documento 176 EX/INF.3, tiene por objeto modernizar y racionalizar el sistema de las Naciones Unidas con miras a optimizar su capacidad para ayudar a los países a alcanzar los objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional, comprendidos los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). El Grupo propone un sistema de las Naciones Unidas "que debe actuar de manera unificada en los países" para atender las prioridades nacionales, con un solo responsable (del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países), un solo programa, un solo presupuesto y, donde proceda, una sola oficina. Las

propuestas comprenden la creación de una junta de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible que se encargue de supervisar la ejecución de programas en los países en el marco de la política de unidad de acción, una nueva entidad de las Naciones Unidas dedicada a la igualdad entre hombres y mujeres, un sistema de financiación que permita mejorar los resultados y la rendición de cuentas, así como otras propuestas de reforma estructural en materia de administración en relación con el Consejo Económico y Social (ECOSOC).

247. No cabe duda de que el programa de reforma de las Naciones Unidas tendrá amplias repercusiones en el futuro de todo el sistema y, por lo tanto, incidirá en la acción de la UNESCO en los planos mundial, regional y nacional. Planteará múltiples desafíos para la UNESCO, pero le brindará también oportunidades interesantes.

248. La UNESCO sigue ocupando un lugar importante en el proceso de reforma de las Naciones Unidas. En 2006, participó activamente en los debates a escala mundial (en el marco del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Junta de los Jefes Ejecutivos) y en los procesos de programación conjunta en los países, haciendo hincapié en la necesidad de integrar plenamente el concepto de unidad de acción de las Naciones Unidas en el mandato y las competencias de sus organismos especializados. La UNESCO, al igual que otros organismos especializados, goza de una ventaja comparativa en el proceso de reforma de las Naciones Unidas habida cuenta de su mandato y sus esferas de competencia, y en lo que respecta al circuito de información entre la labor global y la labor normativa mediante determinadas actividades operativas en los países.

249. La UNESCO ha adoptado también medidas internas destinadas a mejorar su contribución al proceso de reforma. En los últimos años, se creó un grupo de trabajo sobre la reforma de las Naciones Unidas con objeto de supervisar la participación de la UNESCO en los procesos comunes de las Naciones Unidas de programación en los países y de dar a conocer el proceso de reforma en toda la Organización. Además, se celebraron varias reuniones de información sobre el tema de la reforma de las Naciones Unidas con miras a estimular el debate al respecto y a mantener informados a los funcionarios de la UNESCO, así como a los delegados permanentes y observadores ante la Organización, sobre los cambios más recientes y su pertinencia para la UNESCO.

II. Alianza de Civilizaciones

250. Si bien el proceso de reforma de las Naciones Unidas suscitó mucho interés en 2006, cabe señalar también otros acontecimientos de importancia para la UNESCO. Uno de los informes de especial relevancia para la Organización es el del Grupo de Alto Nivel titulado “Alianza de Civilizaciones”, presentado en noviembre de 2006.

251. El informe está dividido en dos partes: en la Parte I se analiza el contexto general de las tendencias sociales, políticas y económicas contemporáneas y la situación de las relaciones entre las sociedades occidentales y las musulmanas. El Grupo concluye esta parte del informe con un conjunto de recomendaciones en materia de políticas, pues considera que la adopción de determinadas medidas políticas es condición *sine qua non* para toda mejora significativa y duradera en las relaciones entre las sociedades musulmanas y las occidentales. En la Parte II del informe se sostiene que las tensiones entre las culturas han trascendido el nivel político y han penetrado en los corazones y las mentes de las poblaciones. Con el fin de contrarrestar esta tendencia, el Grupo analiza cada uno de los cuatro principales campos de acción y formula recomendaciones al respecto: la educación, los jóvenes, la migración y los medios de comunicación.

252. El tema del informe, así como las recomendaciones que contiene, constituyen un componente clave del cometido de la UNESCO. Si bien la Organización ha participado activamente en la labor del Grupo, procurará desempeñar un papel más destacado en la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe. Se está preparando el proyecto de plan de aplicación de las recomendaciones y se prevé que se ultime una vez que el Secretario

General de las Naciones Unidas haya designado a un Alto Representante para la iniciativa "Alianza de Civilizaciones". Además, el Presidente de la Asamblea General manifestó su intención de organizar un debate temático informal e interactivo en torno a este tema a mediados de 2007. La UNESCO se esforzará por cumplir una función esencial en la organización de este encuentro.

III. Asamblea General

253. La UNESCO participó en el sexagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General que se celebró en Nueva York del 12 de septiembre al 22 de diciembre de 2006. El Director General asistió al primer día del debate general que dio comienzo el 19 de septiembre de 2006. En esa oportunidad se reunió con la Presidenta del sexagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General, la Jequesa Haya Rashed Al Khalifa (Bahrein).

254. La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y el programa de reforma de las Naciones Unidas predominaron en el debate de la Asamblea General, en el que también fue un hito importante la designación del Sr. Ban Ki-moon, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Corea, como sucesor del Sr. Kofi Annan.

255. Por primera vez, la Asamblea General celebró un debate temático oficioso sobre la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y ha previsto celebrar otros dos debates de esa índole en el curso de 2007: en marzo, un debate sobre la promoción de la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer y, en el tercer trimestre, un debate sobre el diálogo y la tolerancia entre las civilizaciones y las culturas.

256. Durante el periodo de sesiones tuvieron lugar dos reuniones importantes de alto nivel, esto es:

- a) El diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo que tuvo lugar los días 14 y 15 de septiembre de 2006. La UNESCO participó activamente en esta reunión, que se centró en las formas de aprovechar al máximo los beneficios que ofrece la migración internacional desde el punto de vista del desarrollo y en reducir sus efectos negativos.
- b) La reunión de alto nivel sobre el examen mundial amplio de mitad de periodo de la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010, que tuvo lugar los días 18 y 19 de septiembre de 2006. El objeto de esta reunión era evaluar los progresos realizados en la materialización de los compromisos, metas y objetivos enunciados en el Programa de Acción de Bruselas para los Países Menos Adelantados para el decenio 2001-2010, que fue aprobado en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Esta reunión de alto nivel aprobó una declaración en la cual los Estados Miembros volvieron a comprometerse a atender las necesidades especiales de esos países.

257. La UNESCO tomó parte en la preparación de los informes del Secretario General sobre esas dos reuniones de alto nivel. Como aporte al Examen mundial amplio de mitad de periodo de la ejecución del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados, la UNESCO organizó el 13 de septiembre de 2006 un acto paralelo sobre la EPT en los PMA, copatrocinado con la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (UN-OHRLLS), el UNICEF, y la Secretaría de la Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (IVR-EPT).

258. La UNESCO también preparó los siguientes informes sobre los temas del programa del sexagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General:

- 1) Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: la Educación para Todos
- 2) Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010)
- 3) El retorno y la restitución de los bienes culturales a sus países de origen
- 4) La comunicación para los programas de desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas

IV. Resoluciones y decisiones relacionadas con la acción de la UNESCO*

259. La Asamblea General aprobó 254 resoluciones, 36 de las cuales incumbían en una u otra medida a la UNESCO. La Asamblea General encomendó a la UNESCO tareas concretas en relación con las siguientes resoluciones:

- Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo, 2001-2010 (Resolución 61/45);
- Retorno o restitución de los bienes culturales a sus países de origen (Resolución 61/52);
- Cuestiones relativas a la información – La información al servicio de la humanidad (Resolución 61/121 A);
- Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: la Educación para Todos (Resolución 61/140);
- Fortalecimiento de las actividades de socorro de emergencia, rehabilitación, reconstrucción y prevención tras el desastre provocado por el tsunami del Océano Índico (Resolución 61/132);
- Eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones (Resolución 61/161);
- Derechos del niño (Resolución 61/146);
- Los derechos humanos y la extrema pobreza (Resolución 61/157);
- Celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos (Resolución 61/19);
- Promoción del diálogo, la comprensión y la cooperación entre religiones y culturas en pro de la paz (Resolución 61/221);
- Los océanos y el derecho del mar (Resolución 61/222);
- Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo (Plan de acción) (Resolución 61/288).

* Los textos de estas resoluciones se pueden facilitar a los Miembros del Consejo que lo soliciten.

260. A continuación se citan varias otras resoluciones que guardan relación con el mandato de la UNESCO:

- Violencia contra los periodistas, profesionales de los medios de comunicación y su personal asociado en los conflictos armados (Resolución 1738 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas);
- Año Internacional de la Reconciliación, 2009 (Resolución 61/17);
- Promoción de un orden internacional democrático y equitativo (Resolución 61/160);
- Promoción de un diálogo en materia de derechos humanos basado en la equidad y el respeto mutuo (Resolución 61/166);
- La globalización y sus consecuencias para el pleno disfrute de todos los derechos humanos (Resolución 61/156);
- Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General (Resolución 61/141);
- Convenio sobre la Diversidad Biológica (Resolución 61/204);
- Año Internacional de la Diversidad Biológica, 2010 (Resolución 61/203);
- Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional (Resolución 61/229).

261. Además, el Consejo de Derechos Humanos, constituido en 2006 para reemplazar a la Comisión de Derechos Humanos, aprobó en su segundo periodo de sesiones reanudado en noviembre de 2006 y en su tercer periodo de sesiones de diciembre de 2006 las siguientes decisiones, pertinentes para la labor de la UNESCO:

- 1) Decisión A/HRC/2/L.30: sobre el Programa mundial para la educación en derechos humanos que pide a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos y a la UNESCO que promuevan la ejecución nacional del plan de acción y brinden su asistencia técnica a tal efecto.
- 2) Decisión A/HRC/2/L.27/REV.2 sobre las Actividades mundiales para la eliminación total del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y la aplicación general y el seguimiento de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.
- 3) A/HRC/3/L.2, sobre los Preparativos para la Conferencia de Examen de Durban.

V. Otras actividades

262. El Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños fue presentado oficialmente el 11 de octubre de 2006 en Nueva York. La UNESCO colaboró en la redacción del capítulo dedicado a los castigos corporales.

263. El Director General y el Subdirector General de Educación presidieron el seminario organizado con motivo de la presentación del Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2007: Bases sólidas: atención y educación de la primera infancia, el 26 de octubre de 2006 en la Casa del UNICEF en Nueva York.

264. La UNESCO asistió a la primera Cumbre Mundial de Dirigentes Juveniles (Nueva York, 29-31 de octubre de 2006) y participó en su organización. Tomó parte en el debate del grupo sobre educación, género y atención médica materna, así como en la Feria del saber del sistema de las Naciones Unidas.

265. La UNESCO siguió participando en las reuniones del Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas y ha aportado su contribución al nuevo Manual contra el Terrorismo, disponible en Internet, que en breve será presentado oficialmente por las Naciones Unidas. Este Manual ha sido elaborado para proporcionar a los Estados Miembros información actualizada útil sobre la acción de las Naciones Unidas y sus entidades y los recursos utilizados para luchar contra el terrorismo.

VI. Nombramientos que tuvieron lugar en 2006 en el sistema de las Naciones Unidas

- Sr. Ban Ki-moon (República de Corea), octavo Secretario General de las Naciones Unidas (asumió sus funciones el 1º de enero de 2007);
- Sr. Achim Steiner (Alemania), Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) (junio de 2006);
- S.A. Jequesa Haya Rashed Al Khalifa, Presidenta del sexagésimo primer periodo de sesiones de la Asamblea General (junio de 2006);
- Sra. Patricia Francis (Jamaica), Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional (junio de 2006);
- Sr. Hamadou Touré (Malí), Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), (noviembre de 2006);
- Sra. Margaret Chan (China), Directora General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), (enero de 2007);
- Sra. Josette Sheeran (USA), Directora Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos (asumirá sus funciones en abril de 2007);
- Dra. Asha-Rose Migiro (Tanzania), Vicesecretaria General de las Naciones Unidas designada por el Secretario General de las Naciones Unidas (enero de 2007);
- Sr. Dalius Cekuolis (Lituania), elegido en enero de 2007 Presidente del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

VII. Principales reuniones de las Naciones Unidas 2007

266. Está previsto que en 2007 tengan lugar dos diálogos de alto nivel: uno sobre la financiación para el desarrollo, en el cuarto trimestre de 2007, durante el sexagésimo segundo periodo de sesiones de la Asamblea General, en cumplimiento de su Resolución 61/191 de 20 de diciembre de 2006 y el segundo, sobre la cooperación entre religiones y culturas con miras a promover la tolerancia, la comprensión y el respeto universal en cuestiones de libertad de religión o de creencias de diversidad cultural, de conformidad con la Resolución 61/221 de 20 de diciembre de 2006.

VIII. Años internacionales proclamados en 2006

267. En su Resolución 61/185 de 20 de diciembre de 2006, recordó las Directrices para futuros años internacionales contenidas en la Resolución 1980/67 del Consejo Económico y Social, de

25 de julio de 1980, para que se las tome en cuenta en las futuras propuestas de años internacionales.

268. Se proclamaron dos nuevos días internacionales y cinco nuevos años internacionales:

25 de marzo de 2007: Día internacional de celebración del bicentenario de la abolición de la trata transatlántica de esclavos;

14 de noviembre: Día Mundial de la Diabetes (Resolución 61/225 de 20 de diciembre de 2006);

2008: Año Internacional del Saneamiento (Resolución 61/192, de 20 de diciembre de 2006); (2008 es también el Año Internacional de la Papa, y el Año Internacional del Planeta Tierra –proclamados en el sexagésimo periodo de sesiones de la Asamblea General, en 2005);

2009: Año Internacional de la Reconciliación (Resolución 61/17 de 20 de noviembre de 2006);

2009: Año Internacional de las Fibras Naturales, Resolución 61/189 de 20 de diciembre de 2006);

2010: Año Internacional de la Diversidad Biológica (Resolución 61/203, de 20 de diciembre de 2006);

2011: Año Internacional de los Bosques (Resolución 61/193, de 20 de diciembre de 2006).

Gestión de recursos humanos

269. En el periodo que aquí se examina, se siguió aplicando la **estrategia de dotación de personal a mediano y largo plazo** que aprobaron el Consejo Ejecutivo (171ª reunión) y la Conferencia General (33ª reunión). Los objetivos de la estrategia son velar por que la UNESCO disponga del personal necesario para ejecutar eficazmente los programas y atender las necesidades de los Estados Miembros. En consecuencia, tres sectores del programa (Educación, Cultura y Comunicación e Información) reexaminaron su dotación de personal y sus modalidades organizativas y están aplicando medidas que les permitirán una mejor asignación de recursos a los programas vinculados a las prioridades. Actualmente se llevan a cabo los exámenes de los sectores de Ciencias Exactas y Naturales y Ciencias Sociales y Humanas. El Equipo de Trabajo para el Examen de la Descentralización realiza un análisis de la estructura de las unidades fuera de la Sede, que comprende los niveles de dotación y los perfiles del personal en las oficinas fuera de la Sede.

270. En colaboración con la Contraloría, se ultimó también la primera fase del **sistema de información sobre la gestión de los recursos humanos** (que comprende la nómina, las operaciones de administración del personal, la gestión organizativa y del tiempo, los viajes y la presupuestación y supervisión). Se impartió formación a los usuarios finales y a principios de 2007 se puso en marcha el sistema. Desde enero de 2006 se han llevado a cabo importantes actividades de capacitación en apoyo de los seis objetivos principales establecidos por el Director General para el **programa de formación y perfeccionamiento** de la UNESCO en 2006-2007. Estos objetivos son: mejorar la posición de la UNESCO en el sistema de las Naciones Unidas; reforzar el establecimiento de relaciones de colaboración; reforzar la cultura de gestión y responsabilidad; mejorar la programación y prestación de servicios; intensificar la movilidad del personal y prestar apoyo a las actividades de formación y perfeccionamiento.

271. En cuanto a la Caja de Seguros Médicos (CSM), hasta el 1º de enero de 2006 todas las solicitudes de reembolso habían sido procesadas por una empresa externa especializada (GMC), lo que garantizó la eficacia y la precisión. Los reglamentos de la CSM se revisaron y actualmente

los está analizando el Consejo de Administración. Además, se han aplicado medidas para ajustar las prestaciones y servicios a las prácticas idóneas vigentes y se ha mejorado el funcionamiento del Consejo de Administración de la CSM, en particular mediante el fortalecimiento de su capacidad de supervisión.

Administración, mantenimiento y renovación de los locales de la Sede

272 Los avances en la ejecución de los planes de trabajo del sector de ADM se lograron mediante el proceso de modernización emprendido por el sector en junio de 2006, encaminado a aumentar el rendimiento y a lograr una sensibilización al tema de los servicios orientados hacia el cliente, mediante la participación activa del personal.

273. Como primera medida, el Sector de Administración revisó sus funciones esenciales, con miras a lograr una utilización de sus recursos más claramente orientada hacia la realización de objetivos seleccionados, mejores niveles de servicio y una reorientación de los recursos hacia las prioridades principales, prestándose especial atención a los servicios de compras.

274. Entre las medidas subsiguientes figura un examen de las prácticas comerciales administrativas, con miras a garantizar la adecuación, la coherencia y la conveniente delegación de autoridad. Un "Comité de mejora de los procedimientos", dirigido por el Subdirector General de Administración y en el que participarán los Servicios Centrales, supervisa este examen. Su objetivo es la mejora de la gestión administrativa de la UNESCO, gracias en particular a prácticas idóneas, en particular las que se orientan a promover la armonización de la UNESCO con las prácticas administrativas comunes del sistema de las Naciones Unidas, en el marco de la reforma de dicho sistema que se lleva a cabo actualmente.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

176ª reunión

176 EX/4

Parte I Add.

PARÍS, 19 de abril de 2007
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

PARTE I

ADDENDUM

RESUMEN

El documento 176 EX/4 tiene por objeto informar a los Miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

Este Addendum trata de la ejecución del programa por parte de las 21 unidades descentralizadas sobre el terreno, su vinculación con los objetivos nacionales de desarrollo y su contribución a la labor de los equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países y a los procesos de programación común por países.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Oficina Multipaís de Nairobi	1
Oficina Multipaís de Bamako	2
Oficina Multipaís de Windhoek	3
Oficina de Bujumbura	4
Oficina de Kinshasa	5
Oficina Multipaís de Rabat.....	6
Oficina de Ammán	10
Oficina Multipaís de Bangkok	11
Oficina Multipaís de Yakarta	13
Oficina Multipaís de Nueva Delhi.....	18
Oficina Multipaís de Almaty	22
Oficina Multipaís de Apia	24
Oficina Multipaís de Beijing.....	25
Oficina Multipaís de Teherán	26
Oficina de Katmandú	29
Oficina Multipaís de La Habana.....	31
Oficina Multipaís de Montevideo.....	32
Oficina Multipaís de Quito.....	33
Oficina Multipaís de Kingston	34
Oficina Multipaís de San José	38
Oficina Multipaís de Moscú.....	39

Oficina Multipaís de Nairobi

1. La Oficina Multipaís de Nairobi abarca Uganda, Kenya, Burundi, Rwanda, Somalia y Eritrea. Los países de la subregión son fronterizos con otros Estados de la región de los Grandes Lagos y con el Sudán y Etiopía. De ahí que la evolución política y social de esos países tenga estrechos vínculos con el curso de los acontecimientos en la región de los Grandes Lagos en su conjunto y en el Sudán.
2. Los principales problemas que afronta la región están relacionados con la escasa capacidad humana para utilizar los recursos existentes y ponerlos al servicio de un desarrollo sostenible, como se observa por ejemplo en el sector de la educación, que sufre las consecuencias de la penuria de personal docente cualificado, o en el sector de la ciencia, lastrado por la escasa capacidad para la gestión sostenible de los ecosistemas y del suministro de agua. También hay grandes dificultades ligadas a la falta de políticas y de información. Por estos motivos las actividades programáticas se centraron en las tareas de crear capacidad, difundir información y facilitar la elaboración de políticas.
3. En el terreno de las **ciencias naturales**, la prolongada sequía supuso un gran problema ambiental que dificulta el cumplimiento de los ODM en los países de la subregión, varios de los cuales se han visto afectados por la sequía. En fechas recientes también han planteado problemas las inundaciones resultantes de las fuertes lluvias, que han mermado los ingresos procedentes de la agricultura y perjudicado los medios de vida de la población. La frecuencia de las sequías y el gran número de personas sin acceso a fuentes de agua potable hacen del suministro de agua uno de los grandes objetivos nacionales de desarrollo de los países de la subregión. Por ello la Oficina Multipaís de Nairobi puso en marcha un gran programa de acciones para entender mejor el agua y los fenómenos de interacción conexos, y a partir de ahí prestó asesoramiento sobre políticas. Las principales actividades giraron en torno a: la evaluación y gestión de los efectos del cambio planetario sobre el ciclo del agua; la gestión del agua como recurso escaso; y la atenuación de los riegos relacionados con el agua.
4. Por lo que respecta a las ciencias ecológicas, la oficina ayudó a crear capacidad para la gestión sostenible de los recursos naturales. Para lograr una gestión ambiental sostenible también hay numerosos obstáculos, en particular la pobreza rural y la falta de propiedad de la tierra. El tipo de agricultura que practican las personas desposeídas, junto con su necesidad de procurarse recursos para construir viviendas y obtener energía, tienen un impacto negativo sobre el medio ambiente. La evolución de los usos del suelo provoca la pérdida de hábitats de la fauna salvaje y restringe el acceso a recursos naturales de importancia cultural. En países como Kenya, el principal problema reside en la degradación de las zonas de captación de agua y la subsiguiente escasez del líquido elemento. En otros países, como Rwanda, el mayor obstáculo para una gestión sostenible del medio ambiente deriva de la presión que las poblaciones rurales ejercen sobre las tierras disponibles. La UNESCO goza de una singular ventaja comparativa para vincular la diversidad cultural y la biológica y ponerlas ambas al servicio de la conservación y el desarrollo.
5. La oficina multipaís emprendió asimismo actividades para mejorar la gestión de los litorales. A través de la Oficina de Nairobi se llevaron a cabo varias actividades de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) centradas en el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad para gestionar y proteger los océanos y las zonas costeras. Asimismo, se mejoraron los centros de medición del nivel del mar de Mombasa y Lamu (Kenya) para que cumplieran los requisitos del Sistema de Alerta contra los Tsunamis y Atenuación de sus Efectos en el Océano Índico.
6. En el terreno de la **educación**, merece la pena destacar el notable aumento de las matriculaciones en escuelas primarias que han registrado todos los países de la subregión, con la salvedad de Somalia. Kenya, en particular, está muy cerca de lograr la igualdad entre niños y niñas en cuanto a matriculaciones en la enseñanza primaria y secundaria. Además, está preparando la extensión a las escuelas secundarias de la gratuidad de la enseñanza, que ya es

una realidad en la primaria. Las actividades programáticas realizadas por la oficina sirvieron para secundar las iniciativas de los gobiernos de la subregión para cumplir los objetivos de la EPT. Por ejemplo, la oficina participó en una encuesta para determinar el nivel de alfabetización de adultos en Kenya, cuyos resultados serán útiles a la hora de formular políticas sectoriales de educación. Además, la oficina participó en actividades de sensibilización en pro de la EPT y de promoción de la alfabetización.

7. Uno de los problemas básicos de la subregión es la elevada prevalencia de **VIH/SIDA**. Como parte de los programas de comunicación, educación y ciencias, se pusieron en marcha varias acciones para abordar el problema del VIH/SIDA por medio de la educación, la sensibilización y la elaboración de estrategias nacionales. En Kenya, estos proyectos se están ejecutando en el contexto de los resultados del MANUD, que tiene por objeto reducir la incidencia y la repercusión socioeconómica de la enfermedad.

8. En materia de **ciencias sociales**, la oficina multipaís contribuyó a preparar documentos de políticas que versaban sobre la pobreza entendida como violación de los derechos humanos.

9. En el terreno de la **comunicación e información**, uno de los problemas que se plantearon fue el de Eritrea, donde se han aplicado medidas drásticas contra los medios de comunicación, que merman considerablemente la libertad de prensa y de expresión.

10. La oficina multipaís participa plenamente en las **actividades del equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países**. En Kenya, la UNESCO preside el grupo temático sobre educación, en cuyo seno colabora estrechamente con otros siete organismos. La Organización integra también otros varios grupos temáticos o técnicos, como los que trabajan sobre el VIH/SIDA o sobre la atenuación de los efectos de las catástrofes. La Oficina de Nairobi participa activamente en las actividades del equipo de las Naciones Unidas de apoyo a Rwanda, y se mantiene plenamente informada del proceso que debe llevar al pleno despliegue del MANUD, que el Gobierno de Rwanda aplazó de 2006 a 2007 con objeto de armonizarlo con su propio programa de desarrollo y recuperación económica. Eritrea también aplicará su MANUD en el periodo 2007-2011. La Oficina de la UNESCO en Nairobi intervino activamente en el proceso de preparación, ocupándose sobre todo de temas relativos a la educación.

Oficina Multipaís de Bamako

11. En el terreno de la **educación**, las orientaciones estratégicas de los tres países, enunciadas en sus respectivos documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP), se materializan a través de sus programas decenales (PRODEC, en el caso de Malí; PDDE, en el de Níger; y PDDEB, en el de Burkina Faso).

12. El desarrollo y la mejora del acceso a una educación básica de calidad (tanto formal como no formal), el apoyo a la enseñanza secundaria (general, técnica y profesional) y la aplicación de una política duradera de desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica son otros tantos ámbitos prioritarios de intervención que figuran en esos documentos de políticas nacionales, cuya aplicación práctica exige que todas las instancias nacionales (públicas y privadas) e internacionales trabajen de manera sinérgica.

13. La Oficina de la UNESCO en Bamako impulsó intercambios entre los países de la subregión acerca de los dispositivos de colaboración, con el objetivo de mejorar los mecanismos de concertación entre las instancias nacionales y sus interlocutores técnicos y financieros para cumplir los objetivos definidos en los programas de cada país y por la comunidad internacional.

14. Las actividades relativas a las **ciencias exactas y naturales**, operativas desde hace solamente un año (2006) con personal nuevo, abarcan tres ámbitos (recursos hídricos, energías renovables y conservación de la diversidad biológica) que constituyen otras tantas prioridades

para los países de la zona, todos ellos sahelianos. Sus resultados serán indudablemente más tangibles en 2007. El sector de ciencias es miembro de los grupos del MANUD sobre la gestión del medio ambiente y las energías renovables y sobre la prevención del VIH/SIDA. Respecto a estos temas se definieron programas conjuntos con los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas.

15. Por lo que respecta a la **cultura**, la labor realizada sobre el terreno en 2006 se centró en la salvaguardia del patrimonio mundial y la diversidad cultural, y más concretamente en la cuestión de los idiomas en los tres países de la oficina, con arreglo a sus respectivas políticas culturales. Como parte de los proyectos transversales “El Sahara de los pueblos” e “Historia y cultura de paz en África”, la oficina multipaís sigue respaldando las iniciativas de los países adscritos a ella en su programa de lucha contra la pobreza y de promoción del uso de las nuevas tecnologías en las artes. En todas las actividades realizadas se incorporó el concepto de pobreza como violación de los derechos humanos.

16. En cuanto a las actividades conjuntas del **sistema de las Naciones Unidas**, la oficina multipaís participó activamente en la elaboración del documento del MANUD para Malí y en la preparación de los programas conjuntos citados a continuación, en particular en Malí, donde la UNESCO desempeña la función de organismo coordinador GT/DH.

- Acción programática 2: Promoción y protección de los derechos humanos en Burkina Faso
- “Apoyo a Burkina Faso en la prevención y gestión de conflictos y la promoción de la tolerancia y la paz” (2006-2010)
- Acción 2 del programa conjunto: “Proyecto de iniciativa común para la promoción y protección de los derechos humanos en Malí”.

Oficina Multipaís de Windhoek

17. En el contexto del proceso de reforma de las Naciones Unidas, uno de los grandes temas que ocupan a la UNESCO es la cuestión de la descentralización. Varias funciones han sido ya descentralizadas para acercar la Organización a los beneficiarios de su labor, a la par que se integraban en mayor medida esas funciones en el equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países. Sin embargo, debido a la escasez de recursos, no ha sido posible que la Secretaría tuviera presencia en todos y cada uno de los países, en lugar de lo cual se ha optado por prestar servicios a varios de ellos desde una oficina multipaís, que, en el caso de Windhoek, abarca Angola, Lesotho, Namibia, Sudáfrica y Swazilandia. En 2003, esos países definieron de común acuerdo una serie de prioridades estratégicas y actividades para 2006-2007.

18. En 2006 se produjeron varias novedades con respecto a la creación de mecanismos más eficaces en dichos países para lograr los objetivos de la UNESCO. Ahora hay funcionarios que trabajan sobre el terreno en los cuatro países que no cuentan con presencia permanente de la UNESCO: en Angola, un consultor sobre Educación para Todos (EPT) y, muy pronto, un administrador nacional del programa (NPO); en Lesotho y Swazilandia, sendos responsables de proyecto encargados de la Iniciativa Mundial sobre VIH/SIDA y Educación (EDUSIDA); en Sudáfrica, un coordinador del proyecto comunitario sobre VIH/SIDA, derechos humanos y alfabetización, financiado por el Fondo Fiduciario del Japón, y otra persona que coordina el proyecto subregional de la UNESCO-EPT y la Iniciativa de Sociedad Abierta para África Meridional (OSISA).

19. En 2006 también se produjeron interesantes novedades en las contrapartes de la Organización: tras su reestructuración, la Comisión Nacional de Namibia para la UNESCO cuenta con una nutrida representación de ministerios, instituciones y organizaciones no gubernamentales (ONG) en sus comités de programa. La Comisión Nacional Sudafricana ha empezado a participar

plenamente, en representación de la UNESCO, en los comités de ejecución del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). En Lesotho y Swazilandia, los representantes del Secretario General y los funcionarios a cargo de EDUCAIDS representan a la UNESCO en los equipos programáticos de las Naciones Unidas. De esta manera, trabajando con interlocutores nacionales, la UNESCO ha logrado extender su presencia y su participación en la programación de las Naciones Unidas incluso en países donde no cuenta con una oficina.

20. En cumplimiento de la decisión de la UNESCO de trabajar con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) de la Unión Africana (UA), las Oficinas de Windhoek y Harare están colaborando más estrechamente con los países de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC).

21. En aplicación de su estrategia multipaís 2003-2007, la Oficina de Windhoek ha venido trabajando a escala comunitaria, por ejemplo impartiendo formación a miembros de la comunidad para que sean capaces de supervisar por sí mismos el estado de sus aguas subterráneas, y participando en comités de cuencas fluviales y en temas de carácter más general como el planteamiento sectorial en materia de planificación y ejecución de programas educativos. Acabado ejemplo de ello es la colaboración que se ha instituido en Namibia con otros copartícipes en el desarrollo para elaborar un programa de mejora del sector de la enseñanza y la formación (ETSIP). En Angola, asimismo, la oficina multipaís siguió trabajando con el Ministerio de Educación y entidades de la sociedad civil para reconstruir el sistema educativo.

Oficina de Bujumbura

22. Tras las elecciones de 2005, que condujeron al establecimiento de instituciones elegidas democráticamente, Burundi inició un proceso de paz. Ese estado de hecho se confirmó gracias al reciente acuerdo de alto el fuego firmado entre el Gobierno de Burundi y el último grupo rebelde, el Palipehutu FNL, el 7 de septiembre de 2005. Pese a ello, todavía se ha de consolidar el proceso de paz en curso.

23. A raíz de esa evolución política determinante, el país pudo finalizar el marco estratégico de lucha contra la pobreza, que apunta a la consolidación de la paz y la reconstrucción socioeconómica.

24. Dado que la función de las Naciones Unidas en Burundi consiste en respaldar al Gobierno y ayudarle en el proceso de consolidación de la paz y de reactivación económica, ha sido necesario efectuar distintos reajustes en el marco del sistema de las Naciones Unidas, y la Oficina de la UNESCO en Bujumbura contribuye activamente a ese proceso.

25. Cabe señalar dos hechos destacados, a saber:

- la adaptación del MANUD a las prioridades nacionales definidas en el marco estratégico de lucha contra la pobreza;
- la Resolución 1719 del Consejo de Seguridad, por la que se creó la oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) con el mandato de consolidar la paz.

26. Durante su reunión del 13 de octubre de 2006, la Comisión de Consolidación de la Paz declaró que Burundi sería junto, con Sierra Leona, uno de los países en que la Comisión llevaría a cabo actividades con carácter prioritario. Frente a la magnitud de las necesidades vinculadas a la reconstrucción del país y la reconciliación de la sociedad burundesa, recomendó que se definieran los ámbitos prioritarios. En el documento del Plan Prioritario para la Consolidación de la Paz en Burundi se seleccionaron los siguientes ámbitos prioritarios:

1. el buen gobierno;
2. el fortalecimiento del sector de la seguridad;
3. la consolidación del estado de derecho y los derechos humanos;
4. la cuestión agraria;
5. el apoyo presupuestario.

27. Se asigna a Burundi un presupuesto global de 35.000.000 de dólares a través de un Fondo para la Consolidación de la Paz en Burundi. Se encargará a algún organismo de las Naciones Unidas en Burundi la ejecución, de acuerdo con su mandato y su competencia en los distintos ámbitos prioritarios. En breve se establecerá un comité de dirección integrado por el Gobierno y las Naciones Unidas. Actualmente un comité técnico formado por profesionales del sistema de las Naciones Unidas en Burundi actúa sobre el terreno para ayudar a los interlocutores gubernamentales en la elaboración de los documentos de proyecto que se someterán al Fondo para la Consolidación de la Paz en Burundi. La oficina participa activamente en todas las etapas de los procesos que se están llevando a cabo.

Oficina de Kinshasa

28. El año 2006 fue muy agitado en el Congo, pues marcó el final de 3 años consecutivos de una transición política que debía culminar en elecciones (presidenciales y legislativas). Las campañas que precedieron a estas elecciones produjeron conmociones sociales y políticas que tuvieron un impacto más o menos directo para la ejecución de las actividades de desarrollo.

29. Sin embargo, la Oficina pudo llevar a cabo determinadas actividades de importancia en diferentes esferas, así como en el marco de las intervenciones conjuntas del sistema de las Naciones Unidas (MANUD y con otros asociados).

30. Tanto en ocasión de las reuniones del Comité de concertación, que reúne a los asociados de la educación, y cuya presidencia conjunta asume la UNESCO, como durante las reuniones de los jefes de organismos y del equipo de gestión del programa, la Oficina abogó sin desmayo para que, entre las prioridades educativas, se tuvieran en cuenta los 6 objetivos de Dakar.

31. A efectos de generar sinergias y de plasmar en actos la Declaración de París, la UNESCO también ha alentado la elaboración de un enfoque sectorial para la educación, cuyo principio ha sido aceptado por el Gobierno y los asociados. Se ha establecido un Grupo de Trabajo especial, encargado de dirigir el proceso, y se ha designado a la UNESCO para desempeñar el papel de facilitador.

32. La UNESCO también ha colaborado en la elaboración del Plan de comunicación de la Comisión electoral independiente y ha contribuido a la formación de personal de la Alta autoridad de los medios de información pública y de los corresponsales provinciales. También se pidió su ayuda para la elaboración de un Código consensuado de conducta, para su aplicación en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. Merced a la combinación de estos esfuerzos, las elecciones se realizaron sin incidentes importantes atribuibles a la prensa.

33. La UNESCO intervino en la elaboración del MANUD, en cuyo ámbito la Oficina ejerce la presidencia de la Comisión Educativa, junto con el UNICEF.

34. Además del MANUD, el conjunto de los asociados del Congo (bilaterales y multilaterales) han elaborado en 2006 un Marco de asistencia al país (CAF), a modo de vía rápida del Documento para la estrategia de crecimiento y la reducción de la pobreza (DSCR). La UNESCO contribuyó a la elaboración de este documento, ejerciendo el liderazgo del Grupo de Trabajo sobre educación. La Oficina también es miembro de las comisiones sobre el VIH/SIDA y de Gobernanza del UNDAF, en cuyas labores participa; asimismo interviene en las actividades que se llevan a

cabo en el ámbito del ONUSIDA. En la esfera de la cultura, el PNUD a brindado su apoyo a las actividades de investigación realizadas por la UNESCO sobre los pueblos pigmeos autóctonos.

Oficina Multipaís de Rabat

Argelia

35. Durante 2006, las actividades en la esfera de la educación se centraron principalmente en el Programa de apoyo a la reforma del sistema educativo de Argelia (PARE), con un presupuesto de 720.000 dólares de los Estados Unidos para el periodo 2003-2006. El proyecto PARE apunta al refuerzo de las capacidades nacionales en los siguientes niveles: 1) renovación de los programas y manuales escolares; 2) formación de formadores; 3) reglamentación de los flujos y mejora del sistema de información y de orientación; 4) aplicación de las TIC al servicio de la innovación pedagógica; y 5) de la orientación de la reforma de los programas de estudio. En 2006 se llevaron a cabo una decena de misiones de capacitación y formación; se publicaron dos trabajos colectivos MEN/UNESCO sobre la experiencia de la primera fase de la reforma de la educación en Argelia (2003-2006), así como una guía para los docentes, inspectores y directores de establecimientos, en relación con el enfoque aplicable a las aptitudes.

36. La evaluación de la nueva estrategia de lucha contra el analfabetismo, realizada en 2006 a petición del Ministerio de Educación Nacional, brinda un nuevo campo de cooperación en el marco de la Iniciativa LIFE, reforzando la contribución de la UNESCO a los resultados del programa de País 1.2.2, de la MANUD 2006-2011.

37. En 2006 se inició un estudio sobre las mujeres, el derecho de familia y el sistema judicial en Argelia, con el propósito de realizar una descripción precisa de la situación y de centrarse sobre las problemáticas reales y los obstáculos o lagunas existentes, a fin de sensibilizar a los encargados de adoptar decisiones políticas sobre los obstáculos jurídicos y las dificultades, así como sobre las medidas propuestas para superarlos. El estudio será publicado en 2007 y se distribuirá entre las delegaciones, comisiones nacionales, organizaciones de mujeres y ministerios de asuntos femeninos.

38. La cooperación con Argelia se centró en el refuerzo de las capacidades de los profesionales nacionales en las distintas esferas de la cultura, tarea que corresponde al primer objetivo estratégico de la MANUD.

39. De este modo, la actividad realizada con la dirección del libro ha permitido a Argelia tener un conocimiento actualizado sobre la situación de ese sector y realizar intercambios con los demás países del Magreb.

40. Se desarrolló con éxito el Foro de jóvenes de la ciudad sobre la paz, bajo el lema "Enseñar la paz", actividad que se sitúa en el marco de la política nacional de paz, de reconciliación nacional y de refuerzo de la cohesión social que desarrolla el Gobierno de Argelia.

Marruecos

41. El eje de la intervención principal de Marruecos es el apoyo a la alfabetización en tres niveles: i) como complemento técnico para un perfeccionamiento de la estrategia nacional para 2008-2012 en el marco de LIFE, ii) habilitación de instrumentos y sistemas de seguimiento y de gestión de la información (SIG-ENF) y evaluación de la calidad de los programas, y iii) formación profesional posterior a la alfabetización e integración económica de las mujeres campesinas (Proyecto Ouarzazate y Zagora). Para el periodo 2006-2007 este apoyo asciende aproximadamente, a 800.000 dólares de los Estados Unidos.

42. Un segundo eje es la mejora de la calidad de la educación. Se sitúa en el nivel de la adecuación de los contenidos y métodos, así como en el de la evaluación de los resultados. En cuanto al primer caso, se trata de i) el refuerzo de la capacidad de la red de escuelas asociadas (ASPnet) mediante la experimentación de nuevos contenidos, y ii) la elaboración de material pedagógico sobre el VIH/SIDA (Guía teatro y VIH/SIDA para los jóvenes, Manual de formación para los educadores pares basado en técnicas teatrales, Manual para el refuerzo de la capacidad de negociación de las mujeres....).
43. Por lo que respecta a la evaluación, un equipo nacional elaboró, en 2006, unos instrumentos de medición directa de los niveles de alfabetización en Marruecos, en el marco del Programa de evaluación y seguimiento de la alfabetización (LAMP). Estos instrumentos serán sometidos a ensayo y aprobados en 2007, con miras a la realización, en 2007, de una investigación nacional para obtener información sobre los niveles de dominio de las aptitudes de lectura y de procesamiento de la información y de su distribución al nivel de la población adulta (15 años y más) y según el nivel de educación/formación.
44. Un nuevo eje que emerge para el periodo 2007-2011 es el de la educación de los jóvenes detenidos. Este eje refuerza el programa de educación inclusiva basado, hasta aquí, en la educación de las personas afectadas por discapacidades, con la elaboración de una guía para las familias, y el apoyo a la elaboración de una estrategia nacional en la materia.
45. En relación con las recomendaciones de la "Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible" (CMDS) respecto del fomento y refuerzo de un enfoque dirigido a las personas interesadas en la gestión del agua, la Oficina de la UNESCO en Rabat desea hacer hincapié en la importancia de la educación al servicio del desarrollo sostenible. Con este objetivo, la Oficina de la UNESCO en Rabat y el ISESCO elaboran una serie de cartillas (cinco tomos) para los alumnos de los países del Magreb sobre el tema "El agua, fuente de vida".
46. En el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación con miras al Desarrollo Sostenible, la Oficina de la UNESCO en Rabat organizó un concurso fotográfico en asociación con el Ministerio de Gestión del Territorio, del Medio Ambiente y del Agua (MATEE).
47. SHS y CI han dado comienzo en 2006 a una actividad piloto de programas de radio sobre los derechos de la mujer, en colaboración con la Sociedad Nacional de Radiodifusión y Televisión de Marruecos (SNRT) y la Asociación Democrática de Mujeres de Marruecos (ADFM). Se organizó un cursillo de formación dedicado a siete asociaciones de mujeres que trabajan en las regiones de Marruecos, a fin de familiarizarlas con la realización de emisiones de radio sobre los derechos humanos, la igualdad de géneros y el desarrollo. Posteriormente, estas emisiones fueron grabadas y difundidas mediante emisiones de la SNRT, en enero de 2006.
48. En 2006 se inició un estudio sobre las mujeres, el derecho de familia y el sistema judicial de Marruecos, con el propósito de realizar una descripción precisa de la situación y de centrarse en las problemáticas reales y los obstáculos o lagunas existentes, a fin de sensibilizar a los encargados de adoptar decisiones políticas sobre los obstáculos jurídicos y las dificultades, así como sobre las medidas propuestas para superarlos.
49. La cooperación prestada por la Oficina estuvo relacionada con el refuerzo de las capacidades de Marruecos en materia de gestión de la cultura. De este modo, la actividad desarrollada en la esfera del libro han permitido al Ministerio de cultura realizar un estudio pormenorizado del sector, mantener encuentros con los profesionales e iniciar la elaboración de un plan de acción para remediar las deficiencias detectadas.
50. En cuanto al patrimonio inmaterial, la implantación del proyecto extrapresupuestario para la plaza Jemaa el Fnaa ha permitido hacer que los jóvenes participen y tomen conciencia de la importancia de un componente notable de su patrimonio. Se realizó una publicación a beneficio de los alumnos de las escuelas. También se ha brindado apoyo a la Biblioteca Nacional del Reino de

Marruecos, que ha realizado con éxito una experiencia piloto sobre la numerización de manuscritos. Se editó un CD-ROM y se reforzaron las capacidades de la BNRM.

51. Además, la Oficina de la UNESCO en Rabat ha aportado su contribución a la elaboración en curso de la estrategia nacional sobre los tejidos antiguos de Marruecos, en la que se tendrán debidamente en cuenta las recomendaciones y orientaciones de la UNESCO sobre la gestión y conservación de estos bienes culturales frágiles.

52. En el marco de la estrategia nacional “e-Marruecos”, puesta en práctica por el Gobierno del Reino de Marruecos, la Oficina apoya los programas desarrollados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Generales en las esferas del “e-gobierno” y ha financiado una hoja de ruta sobre la “e-gobernanza” local en Marruecos, a fin de inventariar las iniciativas de “e-gob local” en ese país, examinar y analizar las iniciativas semejantes en otros países y analizar y sintetizar los puntos fuertes y débiles de las iniciativas consideradas.

Mauritania

53. La acción de la oficina en el campo de la educación en el país se define por el Programa de apoyo al desarrollo de la educación en Mauritania (PADEM – 2007-2008), cuyo correspondiente acuerdo fue firmado por el Ministro de Asuntos Económicos y Desarrollo y el Director General de la UNESCO en Nuakchott el 11 de enero de 2007. El PADEM comprende una serie de actividades en cuatro niveles: i) acompañamiento técnico para la ejecución de la estrategia nacional de erradicación del analfabetismo (SNEA, 2006), ii) apoyo a la mejora de la calidad de la enseñanza fundamental, iii) fortalecimiento de la enseñanza original, iv) fortalecimiento de las capacidades de evaluación y de seguimiento, en el sector de la educación.

54. El primer componente de acompañamiento técnico a la aplicación de la SNEA apunta a conseguir los siguientes resultados: i) integración y validación de un plan de acción para ejecutar la SNEA en 2006, ii) definición de una situación de referencia nacional del analfabetismo para poder evaluar el impacto de la ejecución de la estrategia, iii) formulación de recomendaciones para mejorar la oferta actual de alfabetización y iv) fortalecimiento de la capacidad nacional para planificar, gestionar y seguir los programas.

55. El segundo componente relativo a la mejora de la calidad de la educación básica comprende un estudio sobre la retención de la enseñanza primaria y una síntesis y estudio de los datos existentes sobre los conocimientos adquiridos en la enseñanza fundamental. Los resultados esperados con este estudio son la formulación de recomendaciones para elaborar, por un lado, una estrategia nacional de prevención del abandono escolar y, por otro, una aplicación más eficaz de los nuevos programas escolares para aumentar el nivel de los conocimientos adquiridos.

56. El tercer componente del PADEM apunta a reforzar la enseñanza original por medio de un análisis de la situación de esta enseñanza así como un acompañamiento técnico de un grupo de trabajo para crear mecanismos de transición de la enseñanza original y fundamental. El resultado esperado de este componente es la validación de un plan de acción para crear esos mecanismos de transición entre los dos subsistemas con miras a elaborar una estrategia nacional integrada de enseñanza original y fundamental.

57. El cuarto componente del PADEM es transversal y tiene por objeto reforzar las capacidades de seguimiento y evaluación del conjunto de actividades que se sitúan en los planos de la enseñanza fundamental y la original y el de la alfabetización.

58. El Sector de Ciencias Sociales y Humanas y el Sector de Comunicación organizaron en Rabat en septiembre de 2006 un curso de formación destinado a dos estaciones de radio y 16 asociaciones locales. Para propiciar una sensibilización a los temas relativos a los derechos de la mujer y a los derechos humanos en general se habían previsto programas de radio, con la participación de las asociaciones de desarrollo en el medio rural. El objeto del proyecto es difundir

información sobre los derechos humanos, las cuestiones relativas al género y el desarrollo en beneficio de la población femenina de las zonas rurales o periurbanas, para que conozca mejor sus derechos y para que su capacidad para actuar de manera autónoma se vea alentada.

59. En 2006, UNESCO Rabat inició un estudio sobre “El derecho de la familia en Mauritania: inventario y recomendaciones para integrar mejor los principios de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. Este estudio debería compartirse con los principales interesados en Mauritania, entre ellos la Secretaría de Estado de la Condición de la Mujer.

60. Las actividades que se llevaron a cabo en Mauritania estuvieron encaminadas a fortalecer las capacidades de este país en el ámbito de la gestión cultural. La actividad desarrollada en el campo del libro permitió que el Ministerio de Cultura procediera a un estudio detallado sobre este sector, celebrara un encuentro con profesionales e iniciara la preparación de un plan de acción que pudiera subsanar las carencias observadas. El patrimonio cultural es un ámbito prioritario en Mauritania. La oficina aportó un apoyo que llevó a crear un sistema nacional de tesoros humanos vivos.

61. La principal aportación de la Oficina de la UNESCO en Rabat era el fortalecimiento de las capacidades de los periodistas y más particularmente de las mujeres periodistas, en el marco de la promoción del buen gobierno y de los derechos humanos. La oficina también actúa para reforzar las capacidades en el ámbito de las políticas audiovisuales mediante un estudio e inventario de la industria audiovisual de Mauritania. Este estudio es una herramienta importante para los encargados de formular decisiones en esta industria, al margen de las transformaciones que ésta sufre en el país.

62. En el marco de la reducción de la mortalidad materna e infanto-juvenil y más concretamente en lo que se refiere a la lucha contra el VIH y SIDA, en cooperación con el FNUAP Mauritania, la Oficina contribuyó a mejorar la interacción con los jóvenes respecto del SIDA, por conducto de la Red regional de asociaciones juveniles de la Wilaya de Nuakchott. La red elaboró un dossier en árabe y francés sobre el tema “SIDA, juventud y prevención en la Región árabe” y animó un foro sobre el mismo tema en el marco del Día Mundial del SIDA y contribuyó a que los jóvenes de la región pudieran tener acceso a contenidos pertinentes.

Túnez

63. El apoyo prestado a Túnez corresponde, fundamentalmente, al nivel de la sensibilización de los jóvenes respecto de los elementos en juego en el desarrollo sostenible y en un aliento a su participación activa en el marco de sus comunidades, todo ello a través de un refuerzo de la capacidad de la red de escuelas asociadas. El programa actual 2006-2007 se extenderá y reforzará para el periodo 2007-2011 de la MANUD.

64. El segundo nivel de apoyo de ED/RAB se sitúa al nivel del seguimiento y la evaluación de los esfuerzos nacionales para la consecución de los objetivos de la Educación para todos, hasta 2015. Se insistirá especialmente en el tercer objetivo EPT, que se refiere más específicamente al refuerzo de las aptitudes de vida de los jóvenes y del sexto objetivo ETP, relativo a la calidad y la adecuación de la educación.

65. La Oficina ha cooperado con las autoridades de Túnez en la esfera del patrimonio inmaterial, sobre el cual se ha iniciado un estudio a efectos de la elaboración de una guía para los administradores de sistemas de tesoros humanos vivos del Magreb. La Oficina también prestó ayuda para el sector del libro y para la creación de museos, esferas en las que también se apuntó al refuerzo de las capacidades nacionales y la utilización de los conocimientos especializados de Túnez.

66. La UNESCO ha contribuido al establecimiento de un centro subregional de recursos para el apoyo a las estructuras de información y de educación para los jóvenes en materia de NTIC, que se constituyó en asociación con Microsoft y el Observatorio Nacional de la Juventud y en estrecha cooperación con el Ministerio de la Juventud, Deportes y Educación Física de Túnez. Este centro se ha ocupado de la formación de más de 400 instructores tunecinos, quienes a su vez se encargarán de impartir formación en los centros de jóvenes del país. El centro brinda a los jóvenes los medios para desarrollar su potencial, mediante la mejora de sus competencias tecnológicas en materia de información y de comunicación y crea condiciones propicias para las redes regionales e interregionales y, en especial, la posibilidad de contribuir al establecimiento de una red regional de centros de información.

Oficina de Ammán

67. La Oficina de la UNESCO en Ammán desarrolla sus actividades del bienio con un presupuesto del Programa Ordinario mínimo. Los esfuerzos para obtener financiamiento extrapresupuestario no han tenido éxito, salvo por lo que respecta al VIH/AIDS, ya que toda la financiación bilateral va directamente al Gobierno de Jordania, al que tanto los donantes como el sistema de las Naciones Unidas consideran un asociado competente. No obstante ello, la Oficina se ha dedicado a satisfacer las necesidades y prioridades del Gobierno en todas las esferas de nuestro Empeño.

68. Jordania es un país en desarrollo de nivel medio, con indicadores de desarrollo razonables y una situación, en cuanto a ese desarrollo, casi envidiable dentro de la región Árabe, habida cuenta de su historial en materia de desarrollo humano en las esferas normalmente abordadas en las intervenciones de la Unesco. En Jordania, las actividades del Programa deben ser ligeramente más imaginativas y de una calidad relativamente superior a las que estamos acostumbrados a destacar en el mundo en desarrollo e inclusive respecto de otros países de la región.

69. Los objetivos de desarrollo nacional apuntan a todos los sectores del desarrollo, a saber, educación, cultura, ciencias e información. Siempre existe un ámbito amplio y muchas oportunidades para la intervención de la UNESCO. La Oficina ha centrado sus actividades en los programas que proporcionan apoyo y asistencia técnica, que se extienden desde el desarrollo de capacidades para la vigilancia y evaluación en el sector de la educación hasta el apoyo para el establecimiento de centros de aprendizaje comunitarios; de la creación de redes para el control de calidad en la enseñanza superior hasta la elaboración de orientaciones generales sobre el cuidado y desarrollo en la primera infancia; y desde el establecimiento de puentes con la movilización de los jóvenes mediante el proyecto ASPnet, hasta la supervisión de la situación de la enseñanza sobre los derechos humanos. Los objetivos de Dakar siguen siendo preocupación de la Oficina, y resulta alentador señalar que el Gobierno de Jordania ya ha alcanzado los dos objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la educación. La Oficina sigue supervisando estrechamente los avances respecto del resto de ellos, con especial interés en la educación superior así como en el refuerzo de la educación técnica y vocacional y sus vínculos con el mundo del trabajo.

70. El sector de la cultura reviste gran interés para el Gobierno, habida cuenta del valor de los sitios del Patrimonio Mundial y los beneficios económicos que prometen, tanto para el sector del turismo como por su impacto respecto de la atenuación de la pobreza. La Oficina ha trabajado con el Gobierno a fin de desarrollar sus capacidades para lograr el nivel requerido en los informes que deben presentarse al WHC en relación con los sitios del patrimonio natural, tangible y mixto. La reciente inscripción en el patrimonio oral ha sido motivo de gran orgullo y aliento para Jordania. La Oficina ha participado prestando apoyo para la formulación de políticas, la construcción de capacidades y las tareas de promoción.

71. La escasez de recursos hídricos es un problema importante en este país, y Jordania es uno de los 10 países del mundo con menos agua. La UNESCO ha brindado apoyo para la

construcción de capacidades en la esfera de la gestión integrada del agua y ha trabajado para la protección de la biodiversidad en el marco del Programa MAB. La Oficina espera determinar y designar otras reservas de biosfera en Jordania. El Proyecto SESAME, apoyado por la División de Ciencias básicas y de la ingeniería está logrando avances razonables, bien que con un apoyo de donantes muy limitado. El mayor esfuerzo corresponde al Gobierno de Jordania, que parece haber decidido que llevará a cabo el proyecto, aun cuando no consiga el apoyo financiero que necesita. El riesgo es, por supuesto, que SESAME termine siendo un proyecto nacional del Gobierno de Jordania, en vez de tener un carácter regional, como se había previsto.

72. Jordania y la UNESCO han tenido el raro honor de haber establecido, a principios del presente año, la primera radio comunitaria de la región árabe en dos pueblos situados fuera de Ammán. El proyecto fue un esfuerzo conjunto de UNIFEM y la UNESCO como parte de la iniciativa "e-pueblo". La Oficina se ha centrado en el desarrollo de capacidades de los periodistas y en los esfuerzos para aumentar la toma de conciencia acerca de su seguridad y libertad profesional. La libertad de expresión es un tema de inquietud en toda la región. El día internacional de la libertad de prensa es un instrumento útil a estos efectos, que se celebra cuidadosamente.

73. La UNESCO ha conseguido para sí misma una posición razonable en el equipo por país de las Naciones Unidas y ha participado activa y enérgicamente en las actividades de la CCA/MANUD. En cumplimiento de las instrucciones formuladas por la BSP, asumimos la presidencia del grupo de Educación y logramos que en la CCA y la MANUD que se ultimarán hacia finales de diciembre, se tuvieran en cuenta todas las esferas del mandato de la UNESCO.

Oficina Multipaís de Bangkok

República Democrática Popular Lao

74. La mesa redonda entre el Gobierno de la República Democrática Popular Lao y los copartícipes en el desarrollo celebrada del 28 al 30 de noviembre de 2006 brindó a los organismos de las Naciones Unidas y a los donantes bilaterales la oportunidad de evaluar la situación social, económica y política en el país y consolidar los compromisos y el apoyo de los copartícipes para con la aplicación del sexto plan quinquenal de desarrollo socioeconómico nacional de la República Democrática Popular Lao, que abarca el periodo 2006-2010. En esa mesa redonda se procuró también adoptar las medidas supervisables apropiadas para que la ayuda fuera más eficaz y que el país alcanzara los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) para 2015 y el objetivo a largo plazo de salir de la condición de país menos adelantado para 2020 (el objetivo de 2020).

75. Durante la reunión, algunos donantes importantes, en particular Alemania y Japón, prometieron mantener el nivel de asistencia actual, con la posibilidad de aumentarlo según la capacidad del Gobierno para distribuir la ayuda, y alentaron a éste a mejorar la situación en lo referente a la gobernanza, el imperio de la ley, las transacciones financieras, los derechos humanos y la protección de los grupos vulnerables. Otros donantes como Suiza y los Estados Unidos de América encomiaron al Gobierno por haber logrado reducir la pobreza en el país y prometieron aumentar la asistencia que prestaban actualmente, en tanto que nuevos donantes, como Singapur, Tailandia y Corea, se comprometieron a mejorar su asistencia en materia de creación de capacidades impartiendo formación a nacionales lao, en particular a empleados gubernamentales y funcionarios públicos.

76. El representante de Nueva Zelanda, cuyo Gobierno aporta fondos para el proyecto que la UNESCO ejecuta en la provincia de Xiengkhuang, mencionó concretamente la labor de la Organización en el ámbito del patrimonio cultural. El nuevo Coordinador Residente de las Naciones Unidas leyó un comunicado y firmó la Declaración de Vientiane sobre la eficacia de la ayuda en nombre del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, cuyas actividades en la República Democrática Popular Lao destacó. La UNESCO sigue llevando a cabo en todas sus

esferas de competencia las actividades definidas en el programa para el bienio en curso y participa también activamente en la aplicación del MANUD para el periodo 2007-2011.

77. La UNESCO está promoviendo el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, con la colaboración de la Oficina de la Princesa Sirindhorn, mediante un proyecto cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de los jóvenes y los niños. Participan en este proyecto siete escuelas piloto lao. Este proyecto, que abarca el periodo 2006-2007, complementa la labor que lleva a cabo S.A.R. la Princesa Sirindhorn para ayudar a los grupos minoritarios y marginados. El taller de formación para docentes organizado en 2006, en el que participaron 14 profesores, forma parte de las actividades de este proyecto. En enero de 2007, el equipo del proyecto visitó las escuelas piloto en la República Democrática Popular Lao para prestar asistencia técnica y debatir sobre la ejecución del proyecto y las actividades. Las escuelas habrán ejecutado plenamente las actividades del proyecto en marzo de 2007.

Myanmar

78. El año 2006 fue difícil para los copartícipes en el desarrollo que trabajan en Myanmar, después de que el Gobierno anunciara, el 7 de febrero de 2006, las nuevas directrices para los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, las ONG y las ONG internacionales, en las que se estipula una nueva reducción en el espacio operativo de los agentes humanitarios en el país. El Coordinador Residente de las Naciones Unidas escribió al Ministro de Planificación y Hacienda, con el propósito de entablar negociaciones sobre estas nuevas "directrices" del Gobierno. Esta iniciativa fue seguida de una visita del Coordinador Residente interino, el Sr. Onder Yucer, al Ministro en agosto de 2006. Si bien en la reunión quedó establecido que el documento de referencia para el Gobierno y los organismos humanitarios sería la versión inglesa de las directrices, no hubo prácticamente ningún progreso con respecto a los problemas que se plantean en otros ámbitos, como las restricciones de viaje para el personal internacional. El Gobierno suspendió las visitas a las cárceles efectuadas por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y cerró cinco de sus oficinas en los suburbios.

79. El Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos de las Naciones Unidas, el Sr. Ibrahim Gambari, viajó dos veces a Myanmar, la primera en mayo y la segunda en noviembre de 2006. Su viaje revestía una importancia especial, ya que se trataba de la primera visita de alto nivel de un funcionario de las Naciones Unidas desde la última visita del Enviado Especial Razali Ismail en 2005 y la del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos, el profesor Paulo Pinheiro, en 2003. Aunque pudo entrevistarse con la Secretaria General de la Liga Nacional para la Democracia (LND), Daw Aung San Suu Kyi, el Sr. Gambari no logró su puesta en libertad. El Vicepresidente de la LND, U Tin Oo permanece también bajo arresto domiciliario, que fue prolongado un año más en febrero. Otras detenciones importantes durante el año fueron las de cinco destacados activistas, Min Ko Naing, Ko Ko Gyi, Htay Kywe, Min Zeya y Pyone Cho, que fueron acusados de recibir grandes cantidades de dinero de la embajada de los Estados Unidos de América para llevar a cabo sus actividades políticas.

80. Políticamente, el dirigente principal, el Jefe del Estado Mayor Than Shwe, parece estar al mando, aunque hacia el mes de septiembre cundieron rumores de reorganización en la cúpula del poder. La visita no anunciada del Jefe del Estado Mayor Than Shwe a Singapur a fines del año pasado alimentaron los rumores sobre su estado de salud.

81. La UNESCO sigue cooperando con los organismos residentes en Myanmar, en particular el PNUD y el UNICEF. Por invitación del UNICEF, la UNESCO asistió a la primera de una serie de reuniones del grupo de debate sobre educación en Myanmar en julio de 2006, en la que el tema principal fueron las disparidades entre hombres y mujeres. Después de esto, los dos organismos convinieron en trabajar conjuntamente en un posible taller de formación sobre el mismo tema para los encargados de los planes de estudio y manuales de texto del Ministerio de Educación. Se invitó una vez más a la UNESCO, que enviará a un participante, a la próxima reunión en la que se debatirán los métodos de la educación no formal y se intercambiarán las prácticas idóneas en

la región en relación con el suministro de educación a los jóvenes no escolarizados. La UNESCO participó también en la reunión conjunta Myanmar-Tailandia del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países celebrada en diciembre en Bangkok, en la que se debatieron los programas y actividades en curso referentes a los problemas fronterizos entre Tailandia y Myanmar.

Tailandia

82. El segundo semestre de 2006 fue un periodo pleno de acontecimientos en el que Tailandia tropezó con numerosas dificultades: el golpe militar de septiembre tuvo por resultado la destitución del Primer Ministro Thaksin Shinawatra, la formación de un gobierno provisional y la imposición de la ley marcial en el país. Aunque la ley marcial se levantó en varias zonas del país, entre ellas Bangkok, los observadores condenaron abiertamente las restricciones de los derechos civiles y humanos en el país. La noche de fin de año, varias bombas estallaron en el centro de Bangkok, matando a tres personas e hiriendo a varias otras, entre ellas algunos turistas. Si bien ningún grupo reivindicó la responsabilidad de esos ataques, el Gobierno actual fue rotundamente criticado por no haber logrado garantizar la estabilidad y por su lento retorno a la democracia.

83. En el frente económico, el anuncio del banco central tailandés a principios de diciembre de que impondría penalizaciones a las inversiones internacionales de menos de un año de duración con objeto de frenar la revaluación de la moneda tailandesa, no causó buena impresión entre los inversionistas extranjeros y produjo una caída del 15% en la bolsa al día siguiente. Aunque el Gobierno anuló de inmediato la medida y prometió no introducir ninguna otra, muchos inversionistas extranjeros abandonaron el país.

84. La Oficina de la UNESCO en Bangkok sigue participando activamente en las actividades en Tailandia del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, en particular en lo que respecta al proceso relativo al marco de cooperación de las Naciones Unidas que abarca el periodo 2007-2011. Este marco de cooperación destaca la nueva función de Tailandia como país donante que presta ayuda a sus vecinos menos desarrollados. El marco de cooperación de las Naciones Unidas en Tailandia se centra en seis ámbitos prioritarios (grupos temáticos): descentralización y gestión local; reducción de la pobreza y protección social; poblaciones móviles/migración; VIH/SIDA; protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales, y educación, en que la UNESCO preside el grupo de trabajo temático. La participación activa de la UNESCO en este ejercicio está garantizada gracias a la presencia de especialistas del programa en los seis grupos temáticos.

85. Gracias al apoyo conjunto de los asociados de las Naciones Unidas, la UNESCO está trabajando con el Ministerio de Educación de Tailandia, que ha establecido los mecanismos para iniciar la evaluación a mitad de decenio de la Educación para Todos. Un comité de dirección presidido por el Ministro de Educación encabezará seis grupos de trabajo técnicos para efectuar una evaluación exhaustiva de la política y el programa relativos a la EPT, teniendo en cuenta el ciclo completo de formulación de políticas, las estrategias y planes de desarrollo nacional, los objetivos de desarrollo del Milenio que atañen a Tailandia y otros marcos normativos nacionales e internacionales.

Oficina Multipaís de Yakarta

86. Las consecuencias del tsunami en el Océano Índico de diciembre de 2004 siguen siendo objeto de atención por parte de la Oficina de Yakarta en lo que respecta a sus proyectos y a la ejecución del programa. La mayoría de los proyectos relacionados con el tsunami se llevaron a cabo satisfactoriamente en 2006 y las enseñanzas extraídas de esas intervenciones muestran que el punto fuerte de la UNESCO radica en sus planteamientos intersectoriales que combinan la educación, la cultura, la comunicación y las ciencias. Entre los proyectos realizados cabe citar como ejemplo la preparación para la vida activa, proyecto dirigido principalmente a las mujeres afectadas por el tsunami, y la elaboración de materiales didácticos de apoyo para la preparación

frente a los desastres naturales. Ha concluido ya la fase de emergencia y de ayuda humanitaria inmediata tras el desastre del tsunami, pero la reconstrucción de las infraestructuras materiales, la recuperación social y económica y la prevención de desastres seguirán siendo objeto de atención en el periodo venidero. Este hecho, aunado al terremoto de Yogyakarta de mayo de 2006, activó el inicio de nuevas actividades posteriores a los desastres, como la creación de un centro regional de información sobre tsunamis (con apoyo extrapresupuestario del CIDA) y la restauración del templo de Prambanan en Yogyakarta (con apoyo de Arabia Saudita).

87. La Oficina Multipaís de la UNESCO participó activamente en el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países en Indonesia y Timor-Leste. Habida cuenta de la falta de presencia en los países, la participación en dicho Equipo en los otros países cubiertos por la oficina se limitó a visitas ocasionales y a intercambios de información. Además, el programa de las Naciones Unidas en Brunei y Malasia es mucho más reducido en volumen y alcance. El firme compromiso de la UNESCO para con los países cubiertos por la oficina multipaís se puso de manifiesto con las visitas del Director General a Brunei Darussalam y Filipinas en mayo de 2006, en las que se acordaron varias medidas de seguimiento.

88. El año 2006 se caracterizó también por un interinato relativamente largo, tras la jubilación del Director, el Sr. Stephen Hill, en diciembre de 2005. Durante este periodo dirigió la oficina el Sr. Qunli Han, Director interino, hasta la llegada del nuevo Director, el Sr. Hubert Gijzen, en agosto de 2006. Desde entonces, la estrategia a plazo medio de la oficina se ha orientado hacia el establecimiento de estrechas relaciones de colaboración en la región (por ejemplo, con el ICSU, el AIT, la SEAMEO, la ASEAN y los centros de categoría 2 de la UNESCO), la elaboración de un número considerable de "programas y proyectos modelo" y la integración de los ODM en las actividades sobre el terreno. Esto debería conducir, en los próximos 2 ó 3 años, a una presencia en todos los países cubiertos por la oficina y a unas repercusiones sobre el terreno más notorias y tangibles.

Principales novedades y resultados por grupos de países

Brunei Darussalam

89. Brunei Darussalam ingresó oficialmente a la UNESCO como Estado Miembro en marzo de 2005. El país está empeñado en la expansión de su base económica mediante el desarrollo de otros sectores, además de la economía actual, basada en el petróleo. Si bien resulta claro que ello exigirá una base científica y tecnológica sólida, el gasto del gobierno en esas esferas (actualmente del 0,053%) se sitúa muy por debajo del objetivo del 3% del PNB establecido por la OCDE. Por esta razón, la UNESCO seguirá asesorando al Ministerio de Desarrollo sobre la creación de una política de ciencia y tecnología enérgica. Sin una planificación sistemática ni construcción de capacidades, Brunei Darussalam también se enfrenta con serias limitaciones en cuanto a los recursos humanos necesarios para la diversificación de las actividades económicas. Brunei Darussalam obtuvo su independencia recién en 1984, y el país todavía está abocado al desarrollo de distintas políticas nacionales. El papel de la UNESCO consiste en ayudar a Brunei Darussalam a elaborar políticas nacionales adecuadas. Hasta el presente, la UNESCO ha brindado asistencia a Brunei Darussalam para la formulación de orientaciones generales sobre la biodiversidad en Borneo, sobre ciencia y tecnología y sobre el patrimonio cultural.

90. En mayo de 2006 el Director General realizó una visita a Brunei Darussalam a fin de determinar las principales esferas de colaboración. A esta visita siguió una serie de misiones de especialistas del programa de la Oficina de Yakarta. Estas misiones contribuyeron a la elaboración de políticas y estrategias en el campo de la ciencia y la tecnología, de actividades de colaboración en la educación vocacional y en las actividades dirigidas a los jóvenes, y en estrategias de conservación basadas en el ecoturismo y en el establecimiento de zonas. Existe un campo propicio para la cooperación con la Universidad Nacional de Brunei, además de otras posibilidades en la esfera de la conservación e investigación de la biodiversidad.

91. Brunei Darussalam ha realizado avances importantes en cuanto a su Comisión Nacional para la UNESCO. Durante una visita a Brunei del Director de la Oficina de Yakarta, efectuada en diciembre de 2006, se confirmó la participación de los ministerios pertinentes y se ha previsto para febrero de 2007 el establecimiento de esa Comisión Nacional, que funcionará en el seno del Ministerio de Educación.

Indonesia

92. Cuando Indonesia estaba recuperándose gradualmente del terrible tsunami de finales de 2004, la isla de Java fue sacudida el 26 de mayo de 2006 por un terremoto de una magnitud de 5,9 en la escala de Richter. Tuvo efectos en cinco distritos de la provincia de Yogyakarta y en seis distritos de la provincia vecina de Java Central, con consecuencias directas para 2,7 millones de personas, de las cuales 1,5 millones perdieron su hogar. Murieron 5.744 personas, resultaron heridas unas 40.000, y sufrieron daños más de 300.000 casas y edificios, comprendido el Templo Hindú de Prambanan. Se estima que los daños totales ascienden a más de 3.000 millones de dólares estadounidenses. La Organización proporcionó, por conducto del proyecto de Asistencia Técnica de la UNESCO, 75.000 dólares para la rehabilitación y protección del patrimonio cultural en las zonas afectadas por el terremoto. Arabia Saudita proporcionó una ayuda adicional para la rehabilitación del sitio del patrimonio mundial de Prambanan, que sufrió serios daños tras el terremoto del 27 de mayo de 2006 en Yogyakarta (250.000 dólares estadounidenses). Se van a necesitar más fondos para realizar todas las obras de rehabilitación, y se está estudiando actualmente la posibilidad de conseguir apoyo del Gobierno de Indonesia y del Japón. La UNESCO proporcionó asimismo una financiación para el proyecto sobre turismo cultural en la isla de Nias, que se ha visto afectada tanto por el tsunami de diciembre de 2004 como por el terremoto de marzo de 2005.

93. Puede decirse que, en general, Indonesia ha realizado progresos y alcanzado la estabilidad política con el nuevo Gobierno. Dicho Gobierno está luchando enérgicamente contra el terrorismo y ha conseguido también algunos éxitos en la lucha contra la corrupción. Sin embargo, los conflictos religiosos siguen pasando al primer plano de modo periódico (especialmente en Sulawesi y en Poso).

94. En colaboración con la Oficina de la UNESCO en Bangkok, la Oficina de la UNESCO en Yakarta ha prestado asistencia en 2006 a Indonesia, Malasia y Filipinas para la elaboración de los informes para la evaluación de la EPT de mitad del decenio. La UNESCO ha ayudado también a la consecución de los objetivos de la EPT en los países que dependen de la oficina multipaís mediante la mejora de la calidad de la educación primaria gracias al programa de "Creación de comunidades de aprendizaje para los niños", el fortalecimiento de la atención y educación de la primera infancia (AEPI), gracias al examen de las políticas y la difusión del Informe de Seguimiento sobre la EPT en el Mundo (2007), y también mediante la mejora de los programas de alfabetización y enseñanza profesional. En su calidad de organismo coordinador del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, la UNESCO ha fortalecido la capacidad del Ministerio de la Educación Nacional en lo referente a la preparación de los programas indonesios para el decenio y a la planificación para el inicio de dicho decenio.

95. La Región Asia y el Pacífico, y en particular Indonesia, disponen de un rico acervo en materia de diversidad biológica y cultural. La conservación de la diversidad natural y cultural en Indonesia sigue siendo una prioridad del Gobierno de Indonesia y de la UNESCO. El número de proyectos y actividades en esos ámbitos ha aumentado durante el año 2006 (debido sobre todo al apoyo extrapresupuestario, aportado en particular por Arabia Saudita, España y el PNUD), y están preparándose actualmente otros proyectos importantes (por ejemplo, sobre los efectos del cambio climático en la biodiversidad en los sitios del patrimonio natural). Además de estos asuntos, la Oficina de la UNESCO en Yakarta se ha ocupado también de otras cuestiones importantes en el campo de la comunicación y la información, como la ampliación del acceso a la comunicación y la información mediante la creación de centros comunitarios multimedia en Indonesia y en

Timor-Leste, la creación de recursos en línea para la enseñanza a distancia y la promoción de la enseñanza de nociones básicas sobre los medios de comunicación para los jóvenes.

96. En Indonesia, la UNESCO ha intensificado sus esfuerzos para desempeñar un papel destacado en el marco del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, mediante una participación más activa en programas conjuntos, especialmente en materia de educación sobre el VIH/SIDA, y en el programa global de atenuación de los efectos de los desastres comprendidas la prevención y la preparación. La UNESCO se encargará de la coordinación de un proyecto que ha sido aprobado recientemente sobre creación de comunidades de aprendizaje para los niños (6,8 millones de dólares estadounidenses), financiado por el Organismo Neozelandés para el Desarrollo Internacional y ejecutado conjuntamente con el UNICEF y el Gobierno de Indonesia. La UNESCO es el organismo coordinador del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en lo referente a los temas relacionados con la educación y la cultura. Por lo que respecta al logro de los objetivos nacionales de desarrollo en el contexto de los objetivos de desarrollo del Milenio, la labor de la UNESCO en el ámbito de la educación es esencial, ya que Indonesia es uno de los países del grupo E-9. Cabe mencionar, como novedad importante, que en el presupuesto nacional del Gobierno de Indonesia se ha previsto una consignación para educación considerablemente superior a la del año anterior (un incremento del 18,5%). Además, el Gobierno de Indonesia empieza a prestar más atención al desarrollo de las provincias orientales (Nusa Tenggara Timur y Papua). A este respecto, la UNESCO deberá reorientar asimismo algunos recursos en favor de la parte oriental de Indonesia.

Malasia

97. De las discusiones recientes con la Comisión Nacional de Malasia para la UNESCO y con otras autoridades malayas, se desprende que Malasia desea desempeñar un papel más activo en la UNESCO, tanto en el plano de los órganos rectores como en materia de ejecución del programa en la región. El Gobierno ha demostrado que ésa es su orientación al proporcionar un fuerte apoyo a la consulta regional del Director General (junio de 2006, Hanoi) y al organizar una visita de alto nivel, en el marco de la Comisión Nacional, a la Oficina de la UNESCO en Yakarta (noviembre de 2006). Por otra parte, Malasia ha manifestado su interés por facilitar a jóvenes malayos la posibilidad de entrar en contacto con el sistema de las Naciones Unidas. Se ha discutido la posibilidad de establecer un programa de expertos asociados. Malasia podría desempeñar un papel importante en materia de suministro de competencias, conocimientos y apoyo científico y tecnológico a otros países de la región. El país dispone de bazas importantes a este respecto, como son su interés por la garantía de calidad en la enseñanza superior, sus notables competencias e inversiones en ámbitos estratégicos como las bioenergías, y la creación de una oficina regional del Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU).

Filipinas

98. Filipinas ha tomado medidas importantes a fin de fomentar el diálogo interconfesional. Se trata de algo sumamente importante, habida cuenta de los conflictos permanentes al respecto tanto en el país como en la región y en el plano internacional. Si bien ha habido adelantos en lo tocante a la preservación y promoción del patrimonio cultural, deberá prestarse más atención a la protección del patrimonio inmaterial. La pobreza y las catástrofes naturales siguen siendo problemas que requieren atención y que podrían constituir ámbitos de intervención estratégica de la UNESCO. Se ha discutido sobre la elaboración de propuestas de proyectos relativos a la enseñanza de las ciencias y a las energías renovables, siendo éste un tema sobre el que convendría seguir trabajando.

99. La participación de la UNESCO en la programación para los países es casi inexistente en Filipinas, ya que no hay una verdadera presencia de la Organización en dicho país, y esta situación hace que sea difícil participar en las reuniones de planificación del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países. Sin embargo, la UNESCO sigue ejecutando un programa

de desarrollo de competencias para los medios de subsistencia por conducto de la fundación ERDA, y apoya iniciativas en materia de ecología y ordenación de las zonas costeras.

Timor-Leste

100. La difícil situación política en Timor-Leste (mayo-junio de 2006) ha provocado retrasos en la ejecución de varias actividades de la UNESCO (proyectos sobre enseñanza de las ciencias, programa de asociación entre museos). Sin embargo, el programa de asociación entre museos se ha iniciado ya con éxito, gracias al establecimiento de una asociación entre la universidad de Melbourne y Timor-Leste, mientras que el proyecto sobre enseñanza de las ciencias pudo finalizarse también con éxito en diciembre de 2006. El proyecto sobre enseñanza de las ciencias permitió formar a un núcleo de asesores y tutores para pares en materias científicas en lo referente a la utilización de métodos de enseñanza interactiva, pero se necesitaría un programa de seguimiento a fin de poder mantener el entusiasmo por las materias científicas suscitado entre los jóvenes maestros.

101. En Timor-Leste, el puesto de jefe de la Delegación de la UNESCO está vacante desde marzo de 2006. Difícilmente podría exagerarse la necesidad de la presencia de un funcionario de la UNESCO sobre el terreno a fin de establecer una coordinación con el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, habida cuenta del carácter apremiante de las necesidades de asistencia al país para que logre alcanzar sus objetivos de desarrollo, puesto que sus capacidades son sumamente limitadas y reina en él una gran inestabilidad política. Las recientes conversaciones con los Ministros de Educación y de Asuntos Exteriores permitieron definir varios ámbitos para la cooperación en el futuro. Entre ellos cabe mencionar la educación científica, la creación de capacidad para todo el sector de la educación y el fomento de competencias para los jóvenes desempleados. Se convino en que en 2007 se prepararían las correspondientes propuestas. En Timor-Leste todavía no se ha creado una Comisión Nacional, y la Oficina de la UNESCO en Yakarta ha seguido aportando explicaciones sobre el proceso y las medidas que han de tomarse al respecto.

Singapur

102. Singapur ha seguido siendo en 2006 un país observador de pleno derecho en la UNESCO. A mediados de 2006, el antiguo Director y el Director interino de la Oficina de Yakarta efectuaron una visita a Singapur para celebrar algunas consultas y dar algunas aclaraciones sobre la calidad de Miembro de la UNESCO. A finales de 2006, el nuevo Director de la Oficina de la UNESCO en Yakarta celebró una reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores, que observó que se había adelantado en lo referente a una eventual entrada en la UNESCO como Estado Miembro.

Fomento de las relaciones de colaboración

103. Durante el segundo semestre de 2006, la Oficina de la UNESCO en Yakarta ha preparado una estrategia para establecer sólidas relaciones de colaboración con miras a mejorar la ejecución de sus programas y proyectos en los países miembros de la oficina multipaís (para todas las actividades de la UNESCO) y en los países de la Región Asia y el Pacífico (actividades del programa de ciencias). Esto comprenderá alianzas en el plano nacional (con gobiernos, comisiones nacionales, partes interesadas y donantes) y en el plano regional (entre otras entidades, con el AIT, el ICSU, las más importantes universidades, la SEAMEO, la ASEAN, y los centros de categoría 2 de la UNESCO). Al no disponerse de oficinas nacionales en muchos países, una estrategia de alianzas sería útil para impulsar la ejecución del programa de la UNESCO, la visibilidad de la Organización y, aspecto no menos importante, incrementar la incidencia de sus actividades en beneficio de los Estados Miembros. En una reunión entre la UNESCO y el ICSU celebrada en septiembre de 2006, se determinó que la cooperación se establecería en los ámbitos de gestión de las catástrofes y de la enseñanza de las ciencias, y ambas partes convinieron en colaborar para buscar la financiación adecuada. Las reuniones con el AIT y la SEAMEO han mostrado asimismo que ese tipo de colaboración, que ha de redundar en

beneficio mutuo y mejorar los resultados, suscitaba interés. Se examinará con la mayor atención esta estrategia en 2007.

Oficina Multipaís de Nueva Delhi

104. La Oficina Multipaís de Nueva Delhi lleva a cabo directamente sus actividades en Bhután, la India, Maldivas y Sri Lanka, pero presta también apoyo a las oficinas nacionales de la UNESCO en Bangladesh (Dacca) y en Nepal (Katmandú). La llegada de un nuevo Director a la oficina multipaís en noviembre de 2005 brindó una oportunidad de promover una nueva estrategia para la ejecución de las actividades de la UNESCO, más claramente orientada hacia la integración en las actividades del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, lo que ha llevado a una mayor armonización con el proceso del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) a partir de 2006, en los cuatro países directamente atendidos por la oficina multipaís, y a una mayor coordinación con el plan nacional de desarrollo de cada país.

105. El principal desafío al que tuvo que responder este proceso ha sido el encontrar modos de mantener la especificidad de la UNESCO, y por lo tanto sus puntos fuertes, en calidad de organismo especializado que dispone de una compleja red de comités intergubernamentales, cada uno de ellos con un programa político y técnico propio, para la promoción de las convenciones internacionales y de los programas normativos que han de servir de ejemplo para enfrentarse con los grandes problemas mundiales en los ámbitos de competencia de la Organización.

106. Este carácter específico, que distingue a la UNESCO de otros organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, ha sido aprovechado como un valor añadido en el ejercicio de programación del MANUD en los cuatro países atendidos por la oficina multipaís. Si bien el MANUD puede tener muchas ventajas para un organismo especializado como la UNESCO, está también llevando a la Organización a dedicar sus escasos recursos financieros a la tarea de ganarse un papel en los programas conjuntos de las Naciones Unidas, esperando así obtener también una parte de los fondos extrapresupuestarios asignados por la comunidad de los donantes tras llamamientos urgentes para emergencias o bien por conducto del Coordinador Residente. La respuesta ante situaciones de emergencia, que exige un apoyo enérgico y rápido de la Sede, nunca ha sido, sin embargo, el punto fuerte de la UNESCO, como pudo comprobar la oficina multipaís al observar las dificultades con que tropezó la Organización para desempeñar un papel importante en los esfuerzos de ayuda tras el tsunami y de rehabilitación en Sri Lanka y la India, o ante las consecuencias del terremoto de Cachemira en la India.

107. El éxito que pueda obtener la UNESCO en este proceso, así como en su esfuerzo por aportar una contribución significativa a la elaboración de políticas, la planificación y la ejecución de los programas de desarrollo nacionales de los Estados Miembros, depende enteramente de sus competencias, esto es, de las competencias técnicas de su personal, ya que los recursos presupuestarios son demasiado limitados como para poder emplear a consultores durante el tiempo necesario para prestar apoyo a un proceso de ejecución a menudo complejo. Deberá pues efectuarse un serio escrutinio en la Sede de la UNESCO en lo tocante a la política de contratación y nombramientos, ya que ha de garantizarse que los funcionarios que se envían a las oficinas multipaís y nacionales tienen la competencia necesaria para aportar el apoyo técnico que se necesita y ganarse la estima de las autoridades nacionales y de los organismos de contraparte de las Naciones Unidas.

108. La Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi ha aportado un considerable apoyo logístico a distintos foros internacionales y regionales, logrando la participación de los representantes de los Estados Miembros en conferencias de sensibilización y reuniones de expertos; éstas, aun cuando hayan sido importantes para manifestar y explicar las preocupaciones de la Organización, no se han traducido en actividades de seguimiento concretas para prestar apoyo a los procesos de ejecución en el plano nacional.

109. La escasez de los fondos ha hecho que la Oficina de Nueva Delhi tuviera que adoptar una estrategia: centrar sus actividades, en el marco de la aplicación del 33 C/5, en la realización de actividades en la India en los casos en los que el gobierno nacional o los de los distintos Estados han podido cofinanciar o financiar enteramente iniciativas fomentadas por la UNESCO. Se ha tratado entonces de aprovechar debidamente los resultados alcanzados en la India (por ejemplo, material de enseñanza a distancia por medios electrónicos, revisión de la ley sobre el patrimonio, promoción de industrias de la creación, centros comunitarios multimedia y TIC para actividades de desarrollo, etc.), conseguir la participación de los otros tres países atendidos por la oficina multipaís, y prepararse también para ejecutar, en el marco del 34 C/5, programas nacionales más significativos en los distintos países.

110. Por lo que respecta al MANUD, la escasez de fondos y de personal no han permitido una participación adecuada en el sistema de evaluación común para los países del MANUD en el caso de Sri Lanka y de las Maldivas, ni en las distintas reuniones temáticas posteriores después de la consulta principal entre organismos. En cuanto a Bhután, el papel de la UNESCO ha sido sumamente limitado, pese a frecuentes relaciones por correo electrónico con el Coordinador Residente en Bhután.

India

111. La Oficina de Nueva Delhi, con el afán de realzar la presencia de la UNESCO en India, ha centrado sus actividades correspondientes al documento 33 C/5 en el apoyo a los principales programas nacionales, tanto en el plano de la formulación de políticas como en el de la ejecución mediante iniciativas de colaboración con instituciones nacionales y la participación en proyectos piloto que llevan a cabo las entidades de los gobiernos estatales; al mismo tiempo, participa activamente en el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países (UNCT) mediante la preparación del MANUD para la India que comenzará en 2008, centrado en el apoyo a la descentralización y la igualdad entre los sexos con miras a lograr el objetivo nacional "hacia un crecimiento más rápido e integrador".

112. Aunque no ha sido posible elaborar un Programa nacional global de la UNESCO para la India debido a la falta de recursos financieros y humanos, la participación en el UNCT para la India se ha llevado a cabo sobre todo vinculando las actividades del Programa Ordinario y la red de expertos de la UNESCO con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre Gestión del Conocimiento para el Intercambio de Soluciones, en particular mediante los proyectos Comunidades para la Educación y TIC para el Desarrollo (coordinados por la UNESCO) y el denominado Comunidades para la Descentralización, el Medio Ambiente, la Atenuación de los Desastres Naturales, la Gobernanza y la Reducción de la Pobreza.

113. La UNESCO participará en el MANUD para la India 2008-2012 en los cuatro resultados del programa de las Naciones Unidas para el país: 1) fortalecer los marcos de referencia para la formulación de políticas y la capacidad de ejecución de programas nacionales y estatales de gran envergadura con miras a reducir las desigualdades y aumentar las oportunidades de los grupos menos favorecidos, en particular las mujeres y las niñas, a fin de alcanzar los objetivos del 11º Plan relacionado con los ODM. La UNESCO se encarga de la coordinación de los resultados siguientes: 1.3.1, mejora de las políticas y los programas que aprovechen las experiencias de innovaciones exitosas, tanto en la India como en el ámbito internacional, para aumentar la calidad de la educación; 1.7.2, mejoras a través de estrategias, sistemas y tecnologías innovadoras, supervisadas y evaluadas, para la distribución sostenible y equitativa, y la gestión conjunta de los recursos hídricos ... como base para las políticas y los programas; 2) organizar sistemas de dirección local responsables y reactivos, tanto en zonas urbanas como rurales, mediante los cuales la UNESCO asumirá el liderazgo del resultado 2.4.2, a saber: definir los temas para fomentar el programa de reforma urbana mediante foros, así como del resultado 2.4.4, fortalecer las capacidades de los administradores municipales para proteger y desarrollar el patrimonio urbano, con miras a la creación de empleos y la protección del medio ambiente en la ciudad.

La UNESCO participará también en el resultado 3), velar por que se avance hacia los objetivos del 11º Plan relativo a los ODM, por lo menos en un distrito de cada uno de los siete Estados prioritarios de la India, así como en el resultado 4), aumentar las capacidades de las personas vulnerables, comprendidas las mujeres y las niñas, y del gobierno en todos sus niveles, para prepararse, responder, adaptarse y recuperarse ante catástrofes y cambios ambientales, tanto súbitos como paulatinos.

114. Estas funciones, asignadas a la UNESCO en el marco del MANUD para la India, están integradas en las tareas que la Oficina de Nueva Delhi realiza actualmente en el sector de la educación, con el fin de responder a los problemas que la India afronta en la consecución de los objetivos de la EPT mediante el proceso de evaluación de la EPT a mitad de decenio y de apoyo al llamamiento de “autonomía mediante la educación” que el Gobierno de India destacó en su 11º Plan Quinquenal. Como las desigualdades de acceso a la educación de calidad constituyen el problema principal, se sigue promoviendo la aplicación del derecho fundamental a la educación primaria, que todavía no ha sido ratificado oficialmente por el Gobierno, aunque 21 Estados del país lo han aprobado en sus legislaturas. Se hace frente a la necesidad de mejorar los métodos de evaluación de la enseñanza mediante las competencias del IEU, en estrecha colaboración con la Oficina Regional de Bangkok. También se han aportado competencias técnicas al programa de evaluación del aprendizaje de los alumnos que lleva a cabo el Centro nacional para la investigación y la formación pedagógicas (NCERT), que acaba de terminar su décimo año de trabajo en la creación de un nuevo marco de referencia nacional de planes de estudio. Los esfuerzos del Gobierno para reducir el índice de deserción escolar reciben apoyo a través del fomento de la educación de calidad, en particular mediante el inicio de un examen de los programas de formación de los docentes antes y durante el ejercicio de sus funciones, mediante conferencias y reuniones de expertos sobre diversos aspectos de la educación integradora. Está en preparación un programa de investigaciones y actividades, en particular por lo que respecta al derecho a la educación de niños y jóvenes minusválidos. Mediante la investigación sobre prácticas idóneas se busca una mayor inversión en la AEPI, a través de políticas públicas que propicien la participación innovadora y responsable del sector privado y las ONG en el marco del Programa Integrado de Desarrollo Infantil (ICDS), del Gobierno de la India. En este contexto se ha seguido promoviendo la enseñanza plurilingüe, especialmente entre los grupos *adivasi* (oficialmente denominados *Scheduled Tribes*), facilitando la participación de la India en talleres regionales.

Bhután

115. La participación de la UNESCO en el MANUD para Bhután 2008-2012 está prevista en los cinco resultados del programa para el país. Para el resultado 1), aumento de oportunidades para obtener ingresos y empleos en zonas pobres seleccionadas, la UNESCO deberá apoyar la formulación de políticas gubernamentales para el desarrollo del sector privado en las industrias creativas. Respecto del resultado 2), aumento del acceso y la utilización de los servicios sanitarios de calidad, se prevé que la UNESCO apoye la educación en materia de VIH/SIDA. Para el resultado 3), mejor acceso a la educación de calidad para todos con igualdad entre los sexos y especial atención a la población de zonas remotas, se espera que la UNESCO apoye el aumento de capacidad nacional para revisar y aplicar los planes de estudio escolares, en particular mediante el fortalecimiento de la formación de los docentes antes y durante el servicio y la mejora del seguimiento y la evaluación, y que apoye también los esfuerzos que el Gobierno realiza para atender las nuevas necesidades, comprendidas las aptitudes para la vida práctica, la enseñanza en clases de varios niveles, las escuelas acogedoras para los niños, y mediante la mejora de la capacidad nacional para dar educación no formal a los jóvenes. En cuanto al resultado 4), fortalecimiento de la capacidad institucional y la participación de la población para garantizar la buena gobernanza, se prevé la contribución de la UNESCO para aumentar el acceso a la información mediante la promoción y aplicación de la gobernanza electrónica y el fortalecimiento de la función y la capacidad de los medios de comunicación, así como mediante el apoyo a la formulación, examen y aplicación de la legislación nacional, de conformidad con las convenciones internacionales ya ratificadas, y para fortalecer los sistemas y la capacidad de dirección locales,

con mayor participación de las mujeres. Para el resultado 5), refuerzo de la capacidad nacional para la sostenibilidad ambiental y la gestión de las catástrofes, la UNESCO deberá apoyar la integración en las políticas y programas nacionales de las medidas de reducción de los riesgos climáticos o los desastres naturales.

116. La función de la UNESCO en el MANUD para Bhután, tal como se expone en el párrafo anterior, se ejerce en los ámbitos de competencia de la Organización y las actividades en curso, continuas aunque limitadas, en el sector de la educación, encaminadas al aumento de capacidad de las instituciones y los administradores docentes en el plano nacional.

Sri Lanka

117. El Sistema de Evaluación común para los países correspondiente a Sri Lanka se encuentra todavía en fase de anteproyecto y las consultas para la formulación del MANUD para Sri Lanka 2008-2012 están aún en la fase final de preparación, esencialmente por las organizaciones residentes, aunque también se han iniciado consultas con organizaciones no residentes como la UNESCO. El MANUD para el periodo 2002-2006 se prorrogó hasta 2007 debido a las desastrosas consecuencias del tsunami de diciembre de 2004. Las prioridades del MANUD para Sri Lanka 2008-2012 prevén la gobernanza, mediante la descentralización y la participación comunitaria, con especial atención al mejoramiento de las estructuras y los mecanismos de dirección y el respeto de los derechos humanos; la paz, mediante el aumento de la equidad en los servicios sociales y la asistencia humanitaria; el aumento de la participación de la sociedad civil y las instituciones públicas en el fomento de los derechos humanos y el respaldo a la legislación humanitaria; los programas de reducción de la pobreza crónica, dirigidos en particular a las comunidades damnificadas por los tsunamis y los conflictos; el acceso equitativo a los servicios de calidad; y la equidad e igualdad entre los sexos. La UNESCO ha previsto participar en los resultados del programa por países en lo relativo a mejorar la gobernanza y la protección social, velar por una educación integradora y de calidad mediante la revisión de los planes de estudio y la formación de docentes, en particular para los grupos marginados; aumentar las capacidades de recopilación y gestión de datos estadísticos; fortalecer la ejecución, los programas y las políticas de sostenibilidad ambiental; la prevención del VIH/SIDA; el acceso a sistemas y mecanismos pedagógicos eficaces; aumentar el empleo y las oportunidades de ganarse la vida facilitando y apoyando la creación de una tradición empresarial, mejorando el contexto local para el sector de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, comprendida la mejora de las competencias mediante la capacitación, con especial atención a las mujeres y los jóvenes.

118. La contribución de la Oficina de Nueva Delhi a las actividades del UNCT y la creación de un programa de país coherente para Sri Lanka se han visto gravemente obstaculizadas por la escasez de recursos. En lo esencial, las actividades que la UNESCO ha llevado a cabo en Sri Lanka en los dos últimos bienios han consistido en otorgar fondos para los proyectos de varias ONG que cuentan con el apoyo del Gobierno, a ciertos departamentos del Gobierno o a universidades para la ejecución de actividades en uno u otro ámbito de competencia de la UNESCO. El apoyo de la UNESCO, para que el Gobierno pueda abordar las necesidades de desarrollo del país y las urgentes carencias, causadas en particular por decenios de guerra civil y por el tsunami de 2004, ha sido hasta ahora simbólico; la mayor parte de sus actividades en Sri Lanka ha consistido en invitaciones para que los funcionarios gubernamentales asistan a conferencias regionales e internacionales y a reuniones de expertos.

Maldivas

119. La Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi no pudo llevar a cabo ninguna actividad específica para las Maldivas en 2006, a excepción de la celebración de consultas nacionales para iniciar el proceso de evaluación de la EPT a mitad de decenio en ese país, e invitar a funcionarios del Ministerio de Educación a talleres de promoción y capacitación regionales e internacionales sobre varios temas relativos a la EPT; o realizar actividades de investigación y formación para los medios de comunicación mediante contratos con organizaciones regionales.

120. Habida cuenta de la limitación de recursos económicos y de personal, la contribución de la UNESCO al MANUD para las Maldivas que se prepara actualmente ha sido reducida, pese a la participación de la Oficina de Nueva Delhi en el Taller para fijar las prioridades estratégicas del MANUD. La Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi ha manifestado su interés en participar en los resultados del programa por países relativos al aumento de la capacidad del Gobierno en materia de gobernanza, en particular por vía electrónica, y de fomento de la confianza de la población mediante la promoción de una mayor participación pública, así como de aumentar la participación comunitaria en la planificación y ejecución de actividades locales de desarrollo e incrementar la capacidad de tomar decisiones bien fundadas. En este ámbito, será necesario desarrollar actividades de la UNESCO específicas para ese país, destinadas a promover una prensa independiente y pluralista, mediante la profesionalización de los periodistas y la mejora del acceso a la información. La UNESCO ha brindado también sus competencias para apoyar los resultados del programa para el país relativos a la ampliación del acceso a los servicios ambientales y el aumento de la capacidad nacional en materia de protección ambiental y gestión de los desastres naturales, en particular mediante la sensibilización y la difusión de los conocimientos sobre el cambio climático y los mecanismos de atenuación y adaptación, y mediante el apoyo al Gobierno para que aborde en sus políticas y programas la vulnerabilidad de los sistemas insulares y otros asuntos ambientales de importancia capital. En el resultado relativo al fortalecimiento de la capacidad nacional para ampliar el acceso a servicios de salud y educación eficaces y de bajo costo, la UNESCO ha señalado su disposición a apoyar los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de la educación mediante la revisión de los planes de estudio, la formación de los docentes antes y durante el servicio y el aumento de la calidad y el alcance de los programas de formación docente a distancia mediante el uso de la electrónica, destinados en particular a los maestros que ejercen en las islas más distantes.

121. Con miras a preparar una contribución eficaz de la UNESCO al MANUD y al Plan del Gobierno sobre Desarrollo Nacional, la Oficina de Nueva Delhi necesitará el apoyo de la Sede y de la Oficina Regional de Yakarta para aumentar las capacidades nacionales de gestión de los ecosistemas costeros y las islas pequeñas, comprendido el ámbito esencial de la gestión del agua potable y las innovaciones en instalaciones de energía renovable.

Oficina Multipaís de Almaty

122. La Oficina Multipaís de Almaty, en Kazajstán, se ocupa de cuatro países de Asia Central: Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán. Las actividades nacionales de este último país se ejecutan a través de la Oficina de la UNESCO en Tashkent. La situación de cada uno de estos países es muy diversa. Al mismo tiempo, comparten rasgos comunes en tradiciones sociales y culturales y estilos de vida.

123. El programa de **educación** de la UNESCO en Asia Central ha sido principalmente de índole subregional. En 2006, la UNESCO prosiguió su labor orientada a la firme integración de la EPT en el calendario de desarrollo de los gobiernos de la subregión. En su calidad de organización de seguimiento de la EPT, la UNESCO apoyó la observación de los aspectos pertinentes para las políticas, mediante los equipos de trabajo temáticos de la EPT de carácter subregional y los preparativos nacionales para el proceso de evaluación de la EPT a mitad de decenio a fin de contribuir al logro de los objetivos de la EPT. Se fomentó la mejora de la calidad de la educación mediante el diálogo sobre las políticas relativas a la diversificación de los contenidos, la promoción de valores universalmente compartidos, el intercambio de información y las prácticas idóneas, en particular en lo relativo a la EPT y la Educación para el Desarrollo Sostenible. El Foro CARK (Asia Central y la República de Kazajstán) para la Educación, que el UNICEF y la UNESCO apoyan conjuntamente, y otras actividades subregionales de la UNESCO, son esenciales para el fomento de la estabilidad regional mediante el diálogo sobre políticas en ámbitos sociales y culturales clave. Todos los esfuerzos de la UNESCO para responder a la situación que plantea el VIH/SIDA se beneficiaron de la cooperación intersectorial con sensibilidad cultural, en particular entre los

Sectores de Educación y Comunicación e Información, y se centraron en la educación preventiva eficaz (material didáctico) y la información de los medios de comunicación (formación de formadores para la prensa y los multimedia).

124. La capacitación de científicos fue la prioridad del programa subregional de la UNESCO en materia de **ciencias naturales**. El programa regional de la UNESCO sobre el cambio climático y sus repercusiones en los recursos hídricos suscitó interés en todo el mundo y contribuyó a la consecución de los ODM a escala regional y nacional, en particular el objetivo 7. En el ámbito de las **ciencias sociales y humanas**, la UNESCO emprendió tareas en el campo de la bioética. El apoyo a las políticas regionales integradoras sobre las migraciones y las investigaciones conjuntas con la OSCE y el Gobierno de Kazajstán sobre la situación de los trabajadores emigrantes en los países de acogida (Kazajstán) contribuirá a los derechos humanos y la protección de dichos trabajadores, procedentes de Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán.

125. En el sector de la **cultura**, la UNESCO concentró sus actividades en la promoción de la diversidad cultural, haciendo hincapié en el patrimonio mediante los preparativos para inscribir los sitios de la Ruta de la Seda en la Lista del Patrimonio Mundial; la ejecución de dos proyectos de conservación (en Kirguistán y Tayikistán) financiados por Japón; la ejecución de un proyecto de conservación para la salvaguardia de la tradición patrimonial inmaterial de Shashmaqom (Tayikistán y Uzbekistán); y la ejecución de un proyecto para la salvaguardia de las colecciones de museos etnográficos (en Kirguistán y Tayikistán). Se prosiguieron los esfuerzos en el ámbito de las industrias culturales, mediante el programa Sello de Excelencia y otras actividades encaminadas a desarrollar la artesanía tradicional y la ejecución de un proyecto para el desarrollo del ecoturismo.

126. En cuanto a la **comunicación y la información**, la Oficina de la UNESCO en Almaty puso todas sus competencias en la materia a disposición de los Estados Miembros. Uno de los resultados fundamentales de 2006 fue la inauguración en Kazajstán de una biblioteca electrónica sobre derechos humanos, proyecto conjunto de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, la Biblioteca Universitaria Nacional, el PNUD y la UNESCO. El fortalecimiento de las capacidades y la creación de redes de informadores y profesionales de los medios de comunicación se llevó a cabo en Kazajstán, Kirguistán y Tayikistán, con el apoyo del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC). Se llevaron a cabo dos actividades transversales, a saber, el "Recinto Universitario Electrónico de Asia Central " (Central Asia E-Campus) y la oferta de educación a distancia, en particular para las zonas rurales, que contribuyeron a brindar soluciones políticas, sociales, tecnológicas y administrativas para proporcionar información y educación para todos.

127. El **Kazajstán** es un país de ingresos medios bajos. Tiene considerable petróleo y riquezas mineras y vastas zonas de tierras arables. El programa de desarrollo del país apunta esencialmente a reducir la brecha existente entre los ricos y los pobres, aumentar la seguridad humana disminuyendo su vulnerabilidad, mejorar la prestación de servicios sociales, corregir las situaciones ambientales, fortalecer la participación de la sociedad civil y mejorar la capacidad institucional del Estado. En función de las prioridades nacionales, se han escogido tres ámbitos prioritarios para la cooperación del MANUD, de los que la UNESCO es parte integrante. Esos ámbitos prioritarios son: elaborar políticas en favor de los pobres, lograr la calidad de vida para todos y promover un entorno que propicie la gobernanza democrática y la más amplia participación de los ciudadanos en el desarrollo. La UNESCO forma parte de los distintos grupos de trabajo temáticos y preside el grupo sobre la nueva gobernanza, la democracia participativa y los derechos humanos.

128. La **República Kirguiza** es un país de bajos ingresos. Su base productiva agropecuaria e industrial es reducida, de modo que el país es vulnerable a las catástrofes naturales y a las crisis externas. Se considera que aproximadamente el 40% de su población es pobre. En los últimos

años, el acceso a los servicios públicos básicos como el agua corriente, la salud y la educación se han deteriorado. El peso de la deuda externa constituye un problema.

129. En la República Kirguiza, el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país ha individualizado tres esferas prioritarias para la cooperación del MANUD, en las que el sistema de las Naciones Unidas ofrece una ventaja comparativa para la consecución de los ODM. Ésas son la mitigación de la pobreza y los servicios sociales; la gobernanza democrática y el VIH y el SIDA. Estas esferas prioritarias suponen, entre otras cosas, que se incorpore una dimensión relativa a los derechos humanos en todas las intervenciones, fomentando la autonomía de las comunidades y prestando asistencia a los jóvenes y los grupos vulnerables para que adopten un comportamiento más seguro con respecto al VIH y el SIDA. Se inició un programa conjunto del sistema de las Naciones Unidas sobre la incorporación de las dimensiones relativas a los derechos humanos, del cual la UNESCO forma parte.

130. Tras la guerra civil de comienzos del decenio de 1990, en 1997 **Tayikistán** logró la paz y la estabilidad, a las que siguió una estabilización macroeconómica y política, resultado de una amplia colaboración entre el Gobierno, las Naciones Unidas y la comunidad de donantes. Tayikistán, uno de los países de la CEI más pobres, soporta el peso de unas infraestructuras débiles y de unos sistemas educativos y sanitarios frágiles. Por añadidura, es una ruta del comercio de estupefacientes, lo cual complica todavía más la difícil tarea de combatir la corrupción y transforma la propagación del VIH y el SIDA, mediante el consumo de drogas por vía intravenosa, en un problema. El país tiene abundantes recursos naturales, en especial agua, energía hidroeléctrica y algunos minerales como oro, plata, piedras preciosas y uranio.

131. En Tayikistán el MANUD reposa en cuatro características: la disminución de la calidad y el acceso a múltiples servicios básicos (por ejemplo, educativos y sanitarios) y un terreno montañoso que plantea muchas dificultades (ordenación sostenible de los recursos naturales, preparación para casos de catástrofes), un esbozo de aparición de valores democráticos (obligación de rendir cuentas sobre la adopción de decisiones, imperio de la ley y derechos humanos y estabilidad regional) y mayores iniciativas de los hogares y las comunidades para reconstituir sus medios de vida (oportunidades económicas, acceso a agua potable salubre). Si bien tiene un régimen de no residente en Tayikistán, la UNESCO ha actuado a distancia como un miembro activo del Equipo de apoyo al país de las Naciones Unidas y ha aportado una contribución activa al examen del MANUD.

Oficina Multipaís de Apia

132. La Oficina de la UNESCO en Apia siguió mejorando su capacidad para implantar su mandato y al mismo tiempo mejorar el apoyo a sus Estados Miembros. Actualmente la Oficina está examinando su enfoque y adoptará un criterio más estratégico por lo que respecta a los servicios que presta a sus miembros, mediante un plan estratégico que estará listo para su implantación en 2008.

133. Este es un intento de posicionar estratégicamente a la Oficina para periodo de mediano plazo de 2008-2013, preparándose al mismo tiempo para participar plenamente en la reforma de las Naciones Unidas y en el fomento de Una sola Naciones Unidas, y trabajando en estrecha asociación con los actores clave en el grupo de países.

134. A pesar de esto, la Oficina sigue enfrentándose a los desafíos que plantea su situación demográfica, económica, social y política. A través del tiempo, todos estos retos han ejercido un impacto, de una manera u otra, sobre la eficacia de la Oficina para influir en el uso de sus esferas de conocimientos técnicos y de los recursos disponibles para fomentar la paz y la armonía entre las personas a las cuales debe servir.

135. En tanto que organismo principal respecto de algunas iniciativas de las Naciones Unidas relativas a la educación, durante 2006 la Oficina Multipaís de la UNESCO de Apia siguió brindando apoyo a todos sus Estados Miembros, especialmente en cuanto a la implantación de tales iniciativas.

136. Con respecto a la contribución y participación de la UNESCO en la MANUD y el UNCP a través de los tres equipos por país de las Naciones Unidas en el Pacífico, la Oficina multipaís de Apia es miembro pleno de esos equipos y brinda aportes de fondo para el desarrollo de MANUD en el Pacífico y del Programa por Países de las Naciones Unidas en Papua Nueva Guinea; en ambos casos se ha señalado a la educación como uno de los resultados clave para los programas conjuntos.

137. El Programa de **ciencias naturales** también es un asociado activo en el marco del proceso regional de MANUD para el Pacífico, y actualmente está dedicado a la elaboración de actividades conjuntas centrándose en las ciencias de la ecología y de la tierra.

138. La Oficina de Apia ha adoptado un enfoque intersectorial como estrategia para sus operaciones. El tema "Nuestro Patrimonio del Pacífico" se ha señalado como tema intersectorial común, y todos los sectores trabajan y vinculan sus programas y actividades bajo este mismo tema. Se han determinado varias esferas relacionadas con este tema común, tales como ESD, el conjunto de instrumentos MAB para el Pacífico, PacSciNet.

Oficina Multipaís de Beijing

China

139. El año 2006 fue el primero de MANUD (2006-2010). La UNESCO participó activamente en su implantación a través del Grupo temático de las Naciones Unidas sobre Educación básica y desarrollo de los recursos humanos, cuya presidencia ejerce desde hace tres años. En diciembre de 2006 el UNTG y el Gobierno organizaron el Tercer Foro Nacional EPT, que examinó la Evaluación de mitad del decenio de la EPT, en especial las cuestiones relativas a los indicadores y datos estadísticos sobre educación. Sigue existiendo una situación de conflicto entre el Gobierno y el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo respecto del número de alumnos matriculados en China. La UNESCO organizó cinco cursillos sobre calidad de los datos y estadísticas y el análisis de los avances de la EPT en cinco provincias. China intervino en el estudio de casos sobre: Buenas prácticas e innovación exitosa en la EPT para el Desarrollo sostenible en zonas rurales: ampliación para el logro de los objetivos de la EPT", organizado por el Centro internacional de investigación y formación para la educación rural (INRULED), NatCom de la China y la UNESCO.

140. La UNESCO fue miembro activo del UNTG sobre VIH/SIDA. Este UNTG lidera la Programación conjunta de las Naciones Unidas. El Equipo por países de las Naciones Unidas aprobó el documento sobre programación conjunta y lo presentó al Gobierno para su aprobación. El UNCT iniciará la recaudación conjunta de fondos en 2007. La UNESCO desarrolla proyectos de educación para la prevención del VIH/SIDA recurriendo a la financiación extrapresupuestaria que brindan los PAF de ONUSIDA, el Fondo de la OPEC, UBW y donantes privados. La UNESCO se centra especialmente en los grupos desfavorecidos tales como las mujeres migrantes y las minorías étnicas. También fomenta una sociedad sin estigmas ni discriminación contra los pacientes afectados por el VIH/SIDA y sus familias, a través de enfoques culturales y la formación de comunicadores.

Mongolia

141. El UNCT y el Gobierno suscribieron conjuntamente la MANUD para 2007-2011. El parlamento aprobó el Plan rector para el Sector de Educación, para cuya elaboración la

UNESCO efectuó una importante contribución. Como miembro del Grupo temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA, la UNESCO inició proyectos sobre educación para la prevención y una campaña de concienciación en Mongolia. En diciembre de 2006, el Parlamento aprobó el Plan rector nacional de políticas sobre ciencia y tecnología, para cuya elaboración la UNESCO prestó asistencia al Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia desde 2003.

142. El UNCT estuvo unánimemente de acuerdo en que las Naciones Unidas deberían prestar ayuda a la región occidental de Mongolia, donde las minorías lingüísticas étnicas viven en condiciones económicas de menor desarrollo. La UNESCO ultimó el establecimiento de una estación de radio FM así como de centros multimedia para minorías dedicadas a la cría de renos y de estaciones de radio comunitarias en la minoría Kazakh, así como de centros multimedia y estaciones radiales para las minorías de Tsaatan y Drakhad. A petición e instancia del Gobierno, el grupo UNESCO/Unicef/OMS/PNUD elaboró un proyecto interorganismos de las Naciones Unidas sobre "Servicios comunitarios integrados para mejorar la seguridad humana de las minorías étnicas/lingüísticas en las zonas rurales de Mongolia", con el propósito de conseguir fondos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la seguridad de los seres humanos. La UNESCO se desempeña como organismo coordinador.

República Democrática Popular de Corea

143. El UNCT publicó la CCA en febrero de 2003. Desde entonces, no se presentaron documentos de la MANUD. En enero de 2006, el UNCT integrado por la OMS, FAO, PNUD, Unicef, WFP y FNUAP en tanto que organismos residentes de las Naciones Unidas y la UNESCO como organismo no residente, celebró el cursillo conjunto de las Naciones Unidas y el Gobierno sobre la estrategia. Como resultado de ello, en septiembre de 2006 el Gobierno y las Naciones Unidas firmaron un documento sobre el "Marco estratégico para la cooperación entre las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Democrática Popular de Corea para 2007-2009". Las Naciones Unidas cambiarán de la asistencia humanitaria a la asistencia para el desarrollo. Se señalaron cinco prioridades nacionales, entre las cuales las correspondientes a energía sostenible, gestión ambiental y servicios sociales básicos serán aquellas a las que la UNESCO habrá de contribuir.

Oficina Multipaís de Teherán

144. La Oficina Multipaís de Teherán se ocupa de cuatro países, a saber: Afganistán, Irán, Pakistán y Turkmenistán. Si bien todos son en gran medida países musulmanes, en cada uno de ellos operan unas restricciones políticas específicas, que en ocasiones obstaculizan la ejecución de los programas. Los cuatro países comparten la terrible carga de la ubicación, ya que están situados en una zona sísmica, en la falla transcontinental entre las placas tectónicas eurasiática y árabe; por añadidura, están clasificados como zonas áridas y semiáridas, siendo por tanto vulnerables a muchos riesgos naturales. Por lo que se refiere a las oportunidades, la Oficina Multipaís de Teherán tiene la característica singular de contar con dos oficinas nacionales, una en Kabul (en situación posbélica) y otra en Islamabad (país del Grupo E-9). Las dos oficinas nacionales llevan a cabo, a nivel nacional y de forma independiente, trabajos de calidad en materia de educación y cultura, reforzando la creación de capacidades en los respectivos países. No obstante, las actividades más importantes en las esferas de la ciencia y de la comunicación y la información se llevan a cabo desde Teherán, con la asignación de recursos limitados para actividades nacionales a las dos oficinas nacionales. No hay personal del Sector de Ciencias Sociales y Humanas en ninguna de estas oficinas, a pesar de lo cual se han ejecutado con éxito algunas cuantas actividades en cada uno de los países que cuentan con oficinas de la UNESCO.

145. Por lo general, la ejecución de los programas de la UNESCO por parte de estas oficinas es satisfactoria, a pesar de los riesgos naturales (entre ellos los terremotos) y de los retos políticos, característicos de cada uno de estos países, que podrían obstaculizar o lentificar el ritmo de

ejecución. Ello se debe principalmente a la dedicación del personal y a las estrechas relaciones de colaboración que se han establecido en estos países con las partes interesadas competentes. Además, la pertinencia de estos programas con respecto a los objetivos de desarrollo nacionales ha contribuido a suscitar el apoyo nacional y una notable buena acogida a la acción de la UNESCO. Si bien su presupuesto no es el más elevado, si se compara con los de otros organismos de las Naciones Unidas más ricos, resulta evidente que la UNESCO es el organismo del sistema de las Naciones Unidas que cuenta con el mayor respeto y la mejor acogida, y goza de la mayor notoriedad. Aunque la mayoría de los programas de la UNESCO se llevan a cabo directamente con los asociados nacionales y del grupo de países, estas tres oficinas han establecido una buena relación de trabajo con el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países en cada uno de los cuatro países cubiertos por la Oficina.

146. Las tres Oficinas participan como asociados activos en muchas prioridades del MANUD en los cuatro países. La Oficina de la UNESCO en Teherán se hace cargo de una prioridad del MANUD relativa a la "Facilitación de la transferencia de ciencia y tecnología", la oficina de la UNESCO en Islamabad dirige actualmente el grupo de trabajo sobre educación del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, y la Oficina de la UNESCO en Teherán participa junto con el UNICEF en un proyecto conjunto de programación en materia de educación en Turkmenistán.

147. Los países cubiertos por la Oficina siguieron la prioridad principal de la UNESCO en materia de **Educación para Todos** (EPT). A este respecto, se celebraron en Isfahan las segundas reuniones ministeriales y de expertos en EPT de la Oficina Multipaís de Teherán, con la participación de nueve ministros y de representantes del grupo de países y de países vecinos. En la Reunión se elaboró una declaración y se formularon recomendaciones para una colaboración conjunta.

148. En Irán, las actividades del Sector de Educación se centraron en la educación para el desarrollo sostenible, en estrecha colaboración con la Oficina de Bangkok y el JFIT, así como en la planificación descentralizada de la EPT y los entornos integradores y propicios al aprendizaje (ILFE). La construcción del complejo escolar modelo de Bam, basada en los conceptos ILFE y CFS, está en la actualidad próxima a su conclusión. Se han seleccionado el personal y los maestros, se han elaborado directrices respecto del material didáctico y se ha iniciado la formación del personal docente y el personal de esta escuela modelo, en estrecha colaboración con el ministerio competente y haciendo uso de la experiencia de la UNESCO. Las relaciones de colaboración satisfactorias establecidas con la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el UNICEF y el Ministerio de Educación iraní podrían servir como singular ejemplo que cabría aplicar en otros proyectos llevados a cabo en situaciones posteriores a desastres.

149. Dentro del proceso del MANUD, y en estrecha colaboración con el UNICEF, la ejecución de la EPT en Turkmenistán incluyó la evaluación y elaboración del plan de estudios y los materiales didácticos nacionales. En este sentido, se formularon directrices para los mecanismos de elaboración y seguimiento del sistema educativo. Es gratificante ver que algunas de las recomendaciones de este trabajo, entre ellas el aumento de la duración de la escolaridad, de 9 a 11 años, están entre las metas principales de la actual campaña presidencial.

150. En Pakistán, las capacidades de las instituciones se reforzaron en cuanto al Sistema de Información sobre Administración de la Educación (EMIS) y la planificación del censo sobre educación y el análisis de datos. El trabajo preparatorio para la evaluación de la EPT a mitad de decenio se llevó a cabo mediante la creación de capacidades en materia de estadísticas de la educación y la asistencia para la realización de un censo nacional sobre educación.

151. Se obtuvo respaldo financiero y técnico para la EPT en apoyo del examen de las políticas nacionales de igualdad en la educación; para celebrar mesas redondas sobre educación de la

primera infancia, alfabetización y disparidades entre hombres y mujeres; para prestar asistencia al taller nacional sobre enfoques sectoriales; para la participación de oficiales de los ministerios de educación en reuniones internacionales. Se llevó a cabo una introducción al Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (UNLD) y la iniciativa LIFE para los planificadores, los decisores, los parlamentarios y los medios de comunicación, y se reforzó la capacidad de las organizaciones en cuanto a la planificación y ejecución de programas de alfabetización. El trabajo preparatorio para la evaluación de la EPT a mitad de decenio se llevó a cabo mediante la creación de capacidades en materia de estadística de la educación y la asistencia para la realización de un censo nacional sobre educación. Se concienció a los elaboradores de políticas y los administradores de la educación respecto de la importancia de la educación de la primera infancia. Las capacidades de las instituciones de Pakistán se reforzaron en cuanto al EMIS y la planificación de censos sobre educación y análisis de datos.

152. En Afganistán, todos los proyectos en curso de ejecución para este periodo se han llevado a cabo en estrecha coordinación con los homólogos locales, a pesar de los retos planteados por las situaciones. En general, los proyectos de la UNESCO han reforzado la creación de capacidades institucionales, el cambio en las políticas, la renovación y la reorientación del sistema educativo. Asimismo, se efectuó una contribución muy apreciada al Ministerio de Educación Superior mediante seminarios de alto nivel, como el de políticas y gobernanza en la educación superior.

153. La dependencia de **ciencias** de la Oficina de la UNESCO en Teherán ha colaborado con los homólogos nacionales en la ejecución de los programas de ciencias en los cuatro países cubiertos por la Oficina. En la mayoría de los casos, los programas realizados en la dependencia de ciencias se ajustaban a la prioridad principal de la UNESCO “Los recursos hídricos y ecosistemas conexos”, centrándose en reforzar la creación de capacidades y el establecimiento de redes entre los expertos en temas hídricos y los decisores pertinentes. Se han establecido relaciones de confianza con los homólogos locales, y los programas se han ejecutado sin dificultades, adaptándolos al plan de desarrollo nacional de los correspondientes países.

154. Se prestó considerable atención a las actividades de la Red Mundial de Información sobre los Recursos Hídricos y el Desarrollo en las Zonas Áridas (G-WADI) del PHI, de cuya red asiática G-SADI forman parte activa en la actualidad los cuatro países cubiertos por la Oficina, que por tanto se beneficiaron de los diversos ejercicios de creación de capacidades. Se han creado dos centros relacionados con los recursos hídricos, de categoría 2, que trabajan activamente en Irán bajo los auspicios de la UNESCO. Se prestó apoyo técnico y económico a estos centros como órganos principales de ejecución del plan de trabajo aprobado para el grupo de países, en particular en los ámbitos correspondientes a la gestión de las aguas urbanas, la protección de los recursos hídricos subterráneos, la red G-WADI y las actividades relativas a los *ghanats*. Para estos fines, se llevaron a cabo numerosas actividades de creación de capacidades, con la participación de formadores de los cuatro países del grupo y de grupos vecinos (oficinas de Beijing, El Cairo, Doha, Yakarta y Nueva Delhi) con el fin de reforzar las bases de conocimiento y las competencias prácticas de los participantes.

155. Las actividades desarrolladas dentro de los países del grupo en materia de **cultura** se centraron en la creación de capacidades y la salvaguardia del patrimonio material e inmaterial a través de la financiación tanto extrapresupuestaria como del Presupuesto Ordinario. En la República Islámica del Irán, Bam y Chogha Zanbil se beneficiaron de los proyectos del fondo fiduciario japonés de la UNESCO. En Pakistán, el Fuerte de Lahore y los Jardines de Shamlaman fueron objeto de una asistencia específica, con el apoyo del Gobierno de Noruega.

156. De acuerdo con la coordinación estratégica del Pacto para el Afganistán y la Estrategia de Desarrollo Nacional para Afganistán, por medio de la creación de un grupo consultivo, la sección de cultura de las Oficinas de la UNESCO en Kabul y Teherán cooperó con las autoridades afganas para salvaguardar y fomentar el patrimonio material e inmaterial, la diversidad cultural y

los derechos humanos en Afganistán. Se llevaron a cabo actividades destacadas en Bamiyan, Jam, Herat, Mazar-e-Sharif y Kabul.

157. Las actividades de la UNESCO en Teherán se han orientado principalmente hacia la utilización de los medios de comunicación para abordar temas relativos al desarrollo y para apoyar el mandato de la UNESCO en materia de **comunicación e información** en el contexto de un entorno nacional e internacional cada vez más politizado. La creación de capacidades se reforzó mediante talleres de capacitación, comprendidos eventos intersectoriales y regionales en los que participaron múltiples partes interesadas y organismos, sobre temas nuevos como el VIH/SIDA, los refugiados, el acceso para los minusválidos, la concienciación respecto de los terremotos y el periodismo científico, y que se centraron en los ODM 1, 3 y 6, y muchos de ellos en asociación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

158. La Oficina de la UNESCO en Kabul ha obtenido grandes éxitos a la hora de establecer vínculos más estrechos y patentes con asociados institucionales (en particular con los ministerios de educación y de información) y con los donantes. Esto ha llevado a la UNESCO a ocupar una posición central en el panorama de los medios de comunicación estratégicos, en concreto respecto del debate actual en materia de libertad de prensa, legislación sobre los medios de comunicación y los servicios públicos de radiotelevisión. La creación de capacidades se reforzó mediante talleres de capacitación, comprendidos eventos intersectoriales y regionales en los que participaron múltiples partes interesadas y organismos, sobre temas nuevos como el VIH/SIDA, los refugiados, el acceso para los minusválidos, la concienciación respecto de los terremotos y el periodismo científico, y que se centraron en los ODM 1, 3 y 6.

159. La Oficina de la UNESCO en Islamabad ha estado participando activamente en la creación de vínculos reforzados y visibles con los asociados de los medios de comunicación. Las intervenciones en materia de creación de capacidades han incluido talleres de capacitación, la promoción de la libertad de expresión y programas radiofónicos sobre temas relacionados con la mujer, centrados en los ODM 1, 3 y 6.

160. Como ya se ha mencionado, no hay personal del Sector de **Ciencias Sociales y Humanas** en ninguna de las oficinas de la Oficina Multipaís de Teherán. Sin embargo, unas cuantas actividades que se pudieron llevar a cabo por mediación directa de los homólogos nacionales con la Sede de la UNESCO tuvieron por resultado una capacidad reforzada en muchas esferas afines. Entre éstas cabe mencionar las actividades sobre la ética de la educación en ciencia y tecnología en Teherán, el establecimiento de un instituto de estudios sobre las disparidades entre hombres y mujeres en la Universidad de Kabul, en colaboración con los ministerios de asuntos de la mujer y de educación superior, el PNUD y el UNIFEM; y la celebración del "primer foro de ministros de desarrollo social para Asia meridional" en Pakistán en el marco del programa MOST, con la colaboración de la UNESCO, el PNUD y la oficina de reconstrucción nacional. El foro ha brindado a los países la oportunidad de intercambiar puntos de vista y prácticas en materia de desarrollo social, así como reforzar las relaciones de cooperación en la región.

Oficina de Katmandú

161. El 22 de noviembre de 2006, el Primer Ministro y el dirigente maoísta firmaron un amplio Acuerdo de Paz, poniendo fin a diez años de conflicto armado. Se solicitó a las Naciones Unidas que se ocuparan de las armas y del personal armado, y también que prestaran ayuda para la reintegración. Está previsto que las elecciones para la asamblea constituyente se celebren en junio de 2007. La nueva situación posbélica es alentadora en cuanto al acceso y la seguridad en el entorno operacional, pero las fases de seguridad en el país han permanecido sin cambios.

162. A la luz de estos nuevos acontecimientos, y respondiendo a las necesidades evaluadas, la UNESCO debería considerar la posibilidad de prestar asistencia técnica para la reforma

constitucional en la esfera de la educación, a efectos de garantizar el derecho a la educación en una nueva Constitución. Los servicios técnicos de la UNESCO también podrían contribuir a la democracia y las elecciones libres e imparciales por medio de la educación cívica así como de la educación en materia de paz y derechos humanos. Se están buscando activamente fondos extrapresupuestarios para estos fines.

163. Las actividades de innovación y experimentación han desempeñado una función esencial en el trabajo de la UNESCO en Katmandú, junto con la vinculación interna de las actividades del programa destinada a facilitar la intersectorialidad y la utilización máxima de fondos y de recursos humanos. La recaudación activa de fondos ha generado una expansión de las actividades del programa, así como el establecimiento de redes sólidas con asociados locales e internacionales. La estrecha cooperación con homólogos de las autoridades locales y el gobierno central ha propiciado su apropiación y respaldo por parte de los interesados.

164. Durante la ejecución del programa, la ausencia general de conocimientos especializados en varias esferas a menudo constituye un reto. Los planteamientos innovadores, por ejemplo, han vuelto el aprendizaje más pertinente, agradable y eficaz, pero en ocasiones se plantean problemas de sostenibilidad debido a la falta de recursos.

165. Ha sido difícil lograr compromisos en materia de políticas debido a la rapidez con que se producen cambios políticos en tiempos de conflicto, y parece haberse perdido el ímpetu en algunas esferas importantes, como las disparidades entre hombres y mujeres, pero gracias a intensas presiones se han constituido puntos de enlace especiales en el Ministerio de Educación, entre otros asuntos para los relativos a las disparidades entre hombres y mujeres (cada organismo subordinado al Ministerio de Educación y Deporte), el VIH/SIDA y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación.

166. Al adoptarse la constitución provisional, se ha constituido un parlamento provisional que ofrece nuevas oportunidades para trabajar más estrechamente con el gobierno, en particular a nivel local.

167. La UNESCO participó activamente en la preparación de la evaluación común para el país ocupando la presidencia correspondiente a la educación primaria universal. Esta evaluación se ultimó en noviembre de 2006 y en la actualidad se ha iniciado la preparación del MANUD. La Oficina de la UNESCO en Katmandú participará en tres de los cuatro ámbitos prioritarios, a saber: Ámbito prioritario 1: Reforzar el imperio de la ley, la gobernanza y los derechos humanos para que todos los nepaleses se beneficien del proceso de paz y recuperación; Ámbito prioritario 2: Mejorar el acceso a la educación y los servicios sanitarios, así como su calidad, y Ámbito prioritario 4; proteger la riqueza natural y cultural de Nepal para las generaciones futuras.

168. La UNESCO ha tomado parte activa asimismo en grupos de trabajo interinstitucionales y en grupos temáticos sobre distintos asuntos, por ejemplo, el grupo de trabajo de apoyo a la paz en relación con la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el grupo de trabajo sobre información, el grupo de trabajo sobre derechos humanos, el grupo de contacto (seguridad sobre el terreno), el grupo de trabajo sobre las disparidades entre hombres y mujeres, y también ha participado activamente en los procedimientos de llamamientos unificados y el Equipo Conjunto de las Naciones Unidas sobre el SIDA.

169. La Oficina de la UNESCO en Katmandú ha asumido la coordinación de los trabajos interinstitucionales de las Naciones Unidas sobre la EPT, recalcando la sinergia y la acción concertada por parte de todos los asociados de la EPT con base en Katmandú, lo que ha merecido el aprecio de los donantes.

170. El representante participó también en las reuniones ordinarias del SMT y el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, en las que es importante el intercambio de información

entre organismos, en particular para garantizar la seguridad en las operaciones sobre el terreno. Habida cuenta de la misión de evaluación técnica de las Naciones Unidas, iniciada el 15 de diciembre de 2006, la UNESCO debería asimismo estar dispuesta a preparar sus aportaciones concretas al proceso de paz.

Oficina Multipaís de La Habana

171. La oficina multipaís abarca tres Estados Miembros (Cuba, Haití y República Dominicana) y un Miembro Asociado (Aruba), con una oficina nacional en Haití. En el desempeño de sus funciones, la oficina fomenta las consultas entre los países del grupo, ejecuta las actividades del programa en Cuba, República Dominicana y Aruba y presta asistencia a la oficina de Haití en sus funciones. Se han realizado esfuerzos especiales para responder por igual a los intereses de los cuatro países integrantes del grupo. Se han logrado progresos en este sentido mediante misiones sistemáticas, la ejecución de actividades por mediación de los homólogos nacionales y conjuntamente con ellos, el fortalecimiento de la comunicación y la coordinación con las Comisiones Nacionales, la participación sistemática de todos los países del grupo en actividades colectivas del programa, etc. En la esfera de la cultura, en varios casos la oficina elaboró y adaptó metodologías y estrategias que fueron verificadas a nivel del grupo de países, y que estarán disponibles para su replicación por otras oficinas multipaís, por ejemplo el Sello de excelencia de la UNESCO para productos artesanales, la determinación de lugares de memoria y el establecimiento de sistemas nacionales para la proclamación de tesoros humanos vivos.

172. En Cuba, la oficina participa intensamente en el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país y en el proceso de Evaluación Común para los Países/MANUD -el documento del MANUD se finalizará en el transcurso de 2007-, en grupos de trabajo temáticos interinstitucionales y en algunas iniciativas conjuntas, en particular en las esferas de preparación contra los desastres y prevención del VIH/SIDA. Mantiene estrechas relaciones de trabajo con la Comisión Nacional y todos los ministerios competentes. Presta apoyo a los eventos importantes en las esferas de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, y ha abierto nuevas vías para la gestión y preservación del patrimonio cultural y natural, así como para la educación y la prevención en materia de VIH/SIDA, entre otras cosas.

173. En la República Dominicana, la UNESCO es cosignataria del MANUD (abril de 2006) y ha emprendido iniciativas para lograr la plena participación en su programación y ejecución, entre otras cosas mediante la designación de puntos focales en las oficinas del Coordinador Residente en Santo Domingo y en la Oficina de la UNESCO en La Habana y la designación de personal para los grupos de trabajo interinstitucionales. La comunicación con la Comisión Nacional se ha intensificado, lográndose eficiencia tanto en la ejecución de las actividades como en la comunicación con los ministerios competentes.

174. La colaboración con Aruba se ha reforzado por mediación de la Comisión Nacional, si bien las comunicaciones son complejas y los dispositivos de ejecución requieren mejora. Las actividades nacionales responden a necesidades particulares definidas -como la educación plurilingüe-, en tanto que Aruba ha manifestado un gran interés en participar en las actividades del grupo de países que han demostrado ser provechosas para todos los participantes.

175. Por lo que respecta a Haití, la oficina prestó apoyo y colaboración a la Oficina de la UNESCO en Port-au-Prince para la preparación del marco provisional de cooperación con Haití, redactado en 2004. Durante el presente bienio, ambas oficinas establecieron una colaboración muy estrecha, así como una programación y presupuestación conjuntas, particularmente en materia de cultura y de comunicación e información. Esto se ha traducido en un aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y financieros y en la participación sistemática de los expertos de Haití en las actividades del grupo de países.

176. La Oficina de La Habana también emprendió actividades de coordinación y actividades conjuntas con las oficinas de los grupos de países vecinos, en particular con la Oficina de Kingston, por ejemplo para la Muestra Itinerante de Cine del Caribe y un programa de creación de capacidades sobre el patrimonio mundial para el Caribe.

Oficina Multipaís de Montevideo

177. A la Oficina de la UNESCO en Montevideo le corresponde el mandato dual de servir por una parte como oficina multipaís para la región del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y Chile, y por otra como oficina regional de ciencia.

178. A lo largo de 2006, la economía de esta región se mantuvo en una situación positiva y estable. La mayor complicación se debió al conflicto entre Argentina y Uruguay, causado por el establecimiento de fábricas de papel a lo largo del Río Uruguay. Este conflicto, que afectó negativamente al proceso del MERCOSUR, se presentó ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya, si bien aún está pendiente de resolución definitiva.

179. El conflicto antes citado refleja la mayor concienciación por las partes interesadas en cuanto a los temas relacionados con los recursos hídricos. En particular, el desarrollo y la prospección del acuífero guaraní han situado los temas hídricos en una posición destacada dentro del programa político de la región. La contribución de la UNESCO, que ha aportado directrices y apoyo técnico a los Estados Miembros en este sector en general, y en el acuífero guaraní en particular, ha de dirigirse hacia el fomento y la mejora de la gestión integrada de los recursos hídricos como mecanismo de disipación o prevención de conflictos sociales.

180. Además, si bien todos los países experimentaron un crecimiento económico a lo largo de los últimos tres años, la situación de pobreza y la ausencia de servicios sociales adecuados –en particular en la esfera de la educación– constituyen temas importantes que los gobiernos nacionales han de abordar con apoyo de la cooperación internacional.

181. En este contexto, siguiendo la misma línea que las tendencias más recientes fomentadas por la reforma del Sector de Educación, y dando estricto cumplimiento a las directrices del Subdirector General de Educación al inicio del bienio respecto de la importancia en materia de cooperación de un planteamiento basado en los países, se han fijado como objetivos, por una parte, concebir y ejecutar intervenciones para los países del MERCOSUR y, por otra, las prioridades específicas determinadas sistemáticamente en cada uno de los Estados Miembros interesados. En este sentido, se ha buscado y alcanzado la coordinación del trabajo del Sector con las partes interesadas de los gobiernos de los Estados Miembros en cuestión, así como con las universidades y las comunidades. También ha de hacerse mención de la acción articulada con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) de Argentina.

182. Además, del 20 al 24 de febrero de 2006 los gobiernos y las ONG de Argentina y Uruguay, las ciudades y universidades de Buenos Aires, Córdoba, Montevideo y Rosario organizaron conjuntamente, bajo los auspicios del Programa MOST de la UNESCO, el Foro Internacional sobre el Nexo entre Políticas y Ciencias Sociales (IFSP), con el fin de explorar las distintas dimensiones regionales y temáticas del nexo entre la investigación en ciencias sociales y las políticas públicas, y de sugerir formas de subsanar la brecha existente entre estos dos ámbitos. En una región que se enfrenta con movimientos sociales y cambios de importancia, el Foro proporcionó un espacio innovador para entablar un nuevo diálogo, uniendo las políticas y las ciencias sociales en la búsqueda de un entendimiento y un compromiso comunes para el fomento de sus contribuciones a las transformaciones sociales.

183. Desde el punto de vista de los derechos humanos, cabe destacar los esfuerzos realizados por los gobiernos nacionales de Argentina, Chile y Uruguay para tratar los asuntos pendientes en

materia de violaciones de los derechos humanos durante el periodo de gobierno militar en los decenios de 1970 y 1980. En el caso de Argentina, han surgido ciertas preocupaciones tras la reacción violenta de algunos sectores que participaron en el anterior régimen militar, si bien la abrumadora mayoría de la población ha condenado esta reacción.

184. Otra preocupación que existe en la región está relacionada con el recrudecimiento de la delincuencia y la violencia, en particular en Argentina y en Brasil. La relación entre la pobreza y los demás problemas sociales resulta evidente. Es fundamental abordar la violencia como un fenómeno complejo y centrar la labor en sus causas sociales.

185. La incorporación de Venezuela como miembro de pleno derecho del MERCOSUR incide en todas las políticas relacionadas con el mandato de la UNESCO. Este hecho merece un análisis profundo y requiere que la UNESCO tome posición al respecto. Además, este mes Bolivia solicitó su incorporación en calidad de miembro de pleno derecho del MERCOSUR, hecho que también producirá efectos directos en las actividades de la UNESCO en la subregión.

186. Desde el punto de vista de las relaciones internacionales entre los países de esta región, el acontecimiento más importante de 2006 fue la 16ª Cumbre Iberoamericana de Presidentes y Jefes de Estado, celebrada en Montevideo (Uruguay) del 3 al 5 de noviembre de 2006. Durante la misma se reunieron los Jefes de Estado de 22 países, quienes aprobaron la Declaración de Montevideo. En este contexto, el Sr. Kofi Anan, Secretario General de las Naciones Unidas, realizó una visita oficial y aprovechó la ocasión para reunirse con todo el personal de las Naciones Unidas. Este acontecimiento también brindó la oportunidad de crear la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, en el marco del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales que tuvo lugar a fines de octubre.

187. Otro proceso importante ha sido la ejecución de la reforma del Sistema de las Naciones Unidas en la región, en particular el planteamiento de programación por países. La Oficina de la UNESCO en Montevideo participó activamente en los Equipos de las Naciones Unidas de apoyo a los países pero principalmente en Uruguay, donde está situada la oficina. En los demás países de la región cubiertos por la Oficina de la UNESCO en Montevideo y en los que la UNESCO no tiene oficinas nacionales, ha resultado extremadamente difícil asegurar una eficaz participación en dichos Equipos. Por otra parte, tanto Brasil como Chile pudieron contar con sus respectivas oficinas nacionales de la UNESCO. La participación y contribución de la Oficina de la UNESCO en Montevideo respecto de la elaboración del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de Uruguay para 2007-2010 ha sido fundamental a la hora de tomar en consideración las prioridades de la UNESCO en sus esferas de competencia. Además, Uruguay ha sido seleccionado como uno de los países piloto para la aplicación de la estrategia de "unidad de acción" de las Naciones Unidas en 2007. Por tanto, si bien la participación en este proceso planteará dificultades, será esencial que la UNESCO lo haga activamente, tomando también en cuenta su propio proceso de reforma de descentralización.

Oficina Multipaís de Quito

188. La Oficina de Quito ha participado activamente en las actividades del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países en Ecuador, donde la UNESCO es miembro de los distintos grupos de trabajo y también está realizando actividades de cooperación. Los funcionarios del Cuadro Orgánico de la oficina y varios miembros del personal también representaron a la UNESCO en el seminario del PNUD en Ecuador, que tuvo lugar en diciembre, para examinar los resultados en 2006 de las actividades del MANUD e iniciar la planificación correspondiente a 2007.

189. Los especialistas en materia de educación y cultura participan en proyectos de cooperación para la frontera norte con Colombia, en particular en cursos de formación y actividades sobre la EPT y la alfabetización de adultos relacionados con los aspectos culturales de la prevención del

VIH/SIDA. Además, los proyectos de cooperación han supuesto la formulación de estrategias de preservación medioambiental para las selvas de la región amazónica del país, así como para las Islas Galápagos. La oficina también trabajó en estrecha colaboración con el UNIFEM para elaborar cursos de formación en temas radiofónicos para mujeres con miras a la producción de programas relacionados con la violencia doméstica.

190. Sin embargo, ha seguido planteando problemas para los demás países del grupo la participación en los Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, dadas las considerables demandas que ello supone desde el punto de vista tanto de tiempo como de presupuesto. Para el proceso de Evaluación Común para los Países/MANUD en Colombia, que ha iniciado una nueva ronda de trabajo, la Oficina de Quito pidió a la Comisión Nacional Colombiana de Cooperación con la UNESCO que representara a la Organización, con buenos resultados a la hora de la inclusión de los ámbitos del mandato de la UNESCO en el documento. Este proceso que está en curso en Colombia ilustra también las dificultades con que tropiezan las oficinas fuera de la Sede a la hora de participar en las actividades de los temas transversales y el proceso de Evaluación Común para los Países/MANUD fuera del país anfitrión. La Oficina de Quito se propone seguir estudiando la posibilidad de obtener la asistencia de las Comisiones Nacionales para estas actividades relacionadas con las actividades de los temas transversales y el proceso de Evaluación Común para los Países/MANUD como medio de garantizar que los intereses de la UNESCO estén debidamente representados.

Oficina Multipaís de Kingston

191. Los 16 países del Caribe de que se encarga la Oficina Multipaís de Kingston se caracterizan por niveles relativamente elevados de desarrollo humano que sin embargo coexisten con desigualdades, desocupación y subempleo, exclusión social y pobreza. Las economías de la región son variadas: algunos son países de ingreso alto y medio, en tanto que otros pertenecen a la categoría de países pobres con alto endeudamiento. El proceso de integración ha tenido un curso vigoroso, por ejemplo mediante la apertura, a comienzos de 2006, del Mercado y Economía Únicos de la CARICOM (CSME). También caracteriza a la región un alto grado de estabilidad política y de respeto de los principios democráticos y los derechos humanos. Los principales problemas que se plantean a las islas del Caribe del ámbito de la Oficina Multipaís de Kingston son la merma de la asistencia para el desarrollo para los países de ingreso medio y alto, la considerable emigración de personal cualificado, la vulnerabilidad a las catástrofes naturales y de origen humano, la elevada prevalencia del VIH/SIDA (la segunda en el mundo después de la región subsahariana de África) y un aumento de los índices de delincuencia, violencia y tráfico de drogas.

192. Durante el periodo de enero a diciembre de 2006, la Oficina Multipaís de Kingston participó en varias actividades del Sistema de Evaluación Común para los Países, de las Naciones Unidas y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en Jamaica, Suriname y Trinidad y Tobago, así como del MANUD subregional para Barbados y la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS) (Anguila, Antigua y Barbuda, las Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas). La oficina se empeñó en aportar una significativa contribución a esas actividades y asegurar que los aspectos pertinentes del mandato de la UNESCO quedaban incluidos en los documentos. El MANUD para Jamaica fue finalizado y firmado por el Gobierno de ese país y el sistema de las Naciones Unidas en octubre de 2006. El documento se basa en la Evaluación Común y se originó en exhaustivas consultas y la colaboración en el sistema de las Naciones Unidas, el Gobierno de Jamaica, grupos de la sociedad civil y otros interlocutores internacionales relacionados con el desarrollo. La Oficina de Kingston participó plenamente en el proceso. El principal obstáculo a una participación más eficaz de la oficina en procesos similares en los otros países es la insuficiencia de recursos (financieros y humanos) para efectuar misiones y tomar parte en las numerosas reuniones vinculadas a la Evaluación Común y al MANUD, que son intensas y exigentes en términos de tiempo de trabajo y recursos financieros. La oficina

también cumplió importantes funciones en varios grupos temáticos de las Naciones Unidas establecidos en la región. En diciembre de 2006 la UNESCO fue seleccionada por los copatrocinadores del ONUSIDA en Jamaica para presidir el Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en el ámbito del país para 2007 y 2008, lo que pone de manifiesto los importantes logros y la visibilidad del programa de la Oficina Multipaís de Kingston para fortalecer la respuesta del Sector de Educación al VIH/SIDA (no sólo en Jamaica sino en toda la región del Caribe). Además, la UNESCO fue miembro del Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y sobre Género y Desarrollo establecido en Barbados para este país y la OECO. Vale la pena señalar que, por el carácter no residente de la Organización, su participación en esos grupos temáticos se efectúa principalmente por teleconferencia y correo electrónico.

193. La situación de la **educación** en los Estados Miembros de la Oficina Multipaís de Kingston se caracteriza por altos índices de matrícula en la educación primaria; la mayor parte de los países han alcanzado o están por alcanzar la meta de la educación primaria universal en 2015, aunque existen disparidades entre ellos. Prácticamente no hay desequilibrio entre los sexos, pero los varones constituyen la mayoría de los repitentes en la región, a saber, 5,7% frente a 2,9% entre las niñas (Informe de seguimiento de la EPT en el mundo, 2007). La apertura del CSME requiere de los Estados Miembros una mejor calidad de la educación para producir profesionales competitivos. Se presta más atención a la enseñanza técnica y profesional como medio de perfeccionamiento de los trabajadores cualificados y capacitados no competitivos que pueden tener movilidad en la región. El acento en la calidad de la educación también ha dado lugar a esfuerzos concertados en el plano nacional, así como por medio del CARICOM, para mejorar la calidad de la educación y los servicios de atención de la primera infancia a fin de aumentar las capacidades de aprendizaje de los niños que ingresan en la educación primaria. También se presta más atención a la función de la educación en la formación de los niños y jóvenes que poseen actitudes y valores para una ciudadanía activa en las democracias de ingresos medios, especialmente en relación con el perturbador aumento de la violencia en las escuelas del Caribe. En julio de 2006, los participantes en la consulta del Director General con las Comisiones Nacionales de América Latina y el Caribe sobre los proyectos de 34 C/4 y 34 C/5 designaron la "educación para la ciudadanía" como una de las principales prioridades para la Organización.

194. Durante el periodo considerado, el programa de educación en la Oficina Multipaís de Kingston contribuyó al logro de los objetivos de la EPT y del PRELAC, entre otras cosas:

- i) apoyando las estrategias de la EPT en la región, comprendida la asistencia al planeamiento dirigido por el país y los Procesos globales de planificación sectorial, el aumento de capacidad para la garantía de calidad, y la realización de investigaciones en apoyo de la formulación de políticas;
- ii) fortaleciendo la capacidad en materia de aprendizaje a distancia en cinco universidades del Caribe, elaborando y ejecutando programas de educación a distancia de calidad mediante las tecnologías de la información y la comunicación, con la financiación del Fondo Fiduciario del Japón-UNESCO destinada al Proyecto de universidades del Caribe para la educación integrada a distancia (CUPIDE);
- iii) reforzando la respuesta del sistema de educación en la región a la epidemia de VIH/SIDA mediante el desarrollo de la conciencia, el compromiso y las capacidades en los planos nacional y regional (especialmente con la colaboración de interlocutores como la CARICOM, el ONUSIDA, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Universidad de las Indias Occidentales);
- iv) haciendo hincapié en la calidad de la educación de la primera infancia mediante la organización en Jamaica, en marzo de 2006, del *Caribbean Early Childhood Policy Forum* (Foro del Caribe sobre las políticas de la primera infancia), con la colaboración especialmente del UNICEF, el Banco Interamericano de Desarrollo, la CARICOM y la Fundación Van Leer); organizando en Kingston (Jamaica) la presentación en el Caribe

del Informe de seguimiento de la EPT en el mundo para 2007, centrado en la educación y la atención de la primera infancia (que constituyó un importante evento de comunicación que fue retransmitido por videoconferencia en otros ocho países del Caribe, junto con entrevistas en las principales emisoras de radio y televisión de Kingston); apoyando a la Secretaría de la CARICOM en la elaboración de normas mínimas regionales de educación y atención de la primera infancia, que se espera suscriban los ministros de educación en 2007.

195. Respecto de la **comunicación y la información**, existe en los países del Caribe una creciente tendencia a la concentración de la propiedad de los medios de comunicación mediante las fusiones o compras que dan lugar a conglomerados de esas empresas, tendencia que podría poner en peligro el pluralismo de los medios de comunicación y la democracia. Las medidas de creación del CSME y la Corte de Justicia del Caribe (CCJ) aumentan la demanda de que los sistemas de comunicación e información cumplan una función más importante en el desarrollo de la región. Las actividades del programa de Comunicación e Información que la Oficina ejecutó en 2006 y las que están planeadas para 2007 procuran responder a estas tendencias. El apoyo prestado a la formación de profesionales de medios de comunicación e información mediante talleres y cursos en línea impartidos por el Caribbean Institute of Media and Communication (CARIMAC), centrados en los ODM, la EPT, la CMSI, los medios comunitarios, el periodismo y la información en línea, así como en la formación básica sobre medios de comunicación, tienen el propósito de promover el pluralismo de los medios de comunicación, las normas profesionales en el periodismo y el cambiante papel de los medios de comunicación nuevos y tradicionales en el desarrollo en la región.

196. La exitosa celebración del Día Internacional de la Libertad de Prensa, en mayo de 2006, sobre el tema “Los medios de comunicación y el desarrollo en el Caribe”, destacó también la función crítica de esos órganos en el desarrollo en la región, con la formulación de recomendaciones para los medios y las autoridades. Asimismo, el apoyo que se presta actualmente al desarrollo de radioemisoras de centros comunitarios multimedia tiene por objeto poner medios de comunicación en manos de los ciudadanos comunes, particularmente los de comunidades rurales, aisladas y marginadas. Junto con el establecimiento del Caribbean Internet Radio Portal (CIRP), esto contribuye al pluralismo de los medios de comunicación, la diversidad cultural y el acceso a la información y el conocimiento.

197. Mediante el apoyo prestado al boletín de INFOLAC, a la preparación de un Manual sobre políticas nacionales de información para América Latina y el Caribe (en español e inglés), la elaboración de perfiles y políticas nacionales en materia de TIC, comprendidos dos estudios de caso, el programa de Comunicación e Información hace frente a los problemas de la región. Se han tomado medidas para que la UNESCO desempeñe un papel clave en el grupo Caribbean Telecommunication Partnership (CTP) recién restablecido, integrado por diversos interesados en el desarrollo de las TIC en la región. Uno de los principales logros en este campo, que continuará en 2007, es el apoyo a la estrategia de gobierno electrónico en el Caribe. El resultado de esta actividad, el Centro de Excelencia del Caribe para el Gobierno Electrónico (CCEEG), se dedicará a promover la investigación, la capacitación y el enfoque centrado en el ciudadano del gobierno electrónico en las islas. Las bibliotecas y los archivos contribuyen considerablemente a preservar la información y facilitar el acceso. La Oficina Multipaís de Kingston sigue apoyando la formación de bibliotecarios mediante la colaboración con las principales asociaciones de bibliotecas de la región. La oficina prestó apoyo al refuerzo de bibliotecas en Saint Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago y las Bahamas; financió talleres de iniciación a la información para profesores, estudiantes y bibliotecarios; y estableció los dos primeros centros comunitarios multimedia completos en una escuela secundaria formal y en una penitenciaría. También se brindó apoyo al programa Memoria del Mundo y a la promoción y preservación de lenguas indígenas y en peligro del Caribe (<http://infolac.ucol.mx/mow/www.mona.uwi.edu/dllp/jlu/ciel/pages/index.htm>, <http://heritagedocs.org>).

198. El programa de **ciencias exactas y naturales** superó algunos de los obstáculos para el establecimiento de un nuevo programa de ciencias en la región y obtuvo algunos importantes logros en 2006, particularmente en materia de ciencia y tecnología para el desarrollo. La Oficina Multipaís de Kingston trabaja con los miembros de la CARICOM para mejorar los efectos que la ciencia y la tecnología puedan tener en el desarrollo nacional y regional. La oficina ha apuntado a fortalecer las alianzas entre el sector privado, las universidades, los institutos de investigación y la administración. Una importante reunión organizada en Trinidad y Tobago en mayo de 2006 sobre "Ciencia y tecnología para el desarrollo del Caribe", y apoyada por la Oficina de Kingston, el Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF) de la UNESCO, la CARISCIENCE y otros interesados, puso de relieve este aspecto transversal de la sociedad, y ya han tenido algunas repercusiones: como resultado directo de la reunión de Trinidad, tres Estados Miembros están revisando sus políticas de ciencia y tecnología, y Barbados ha anunciado públicamente que incrementará el gasto en investigación y desarrollo en 1 a 1,5% de su Producto Interno Bruto. La UNESCO apoyó también el análisis crítico de las necesidades científicas en el Caribe financiando los servicios de un consultor externo, a raíz de una solicitud formulada en la reunión de Trinidad y Tobago.

199. El programa de ciencias también ha tenido repercusiones en asuntos relacionados con los pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS) y el desarrollo sostenible. En diversos proyectos de las islas del Caribe se abordan cuestiones ambientales y de desarrollo que preocupan cotidianamente a las pequeñas islas, en particular la fragilidad del medio ambiente y el turismo. En particular, el proyecto "Observando la Arena" ha incitado a estudiantes, profesores y miembros de la comunidad a limpiar sus playas, comprender los aspectos sociales y culturales de las playas (tales como el turismo, la contaminación y la pobreza) y ha sido un útil medio de popularizar la ciencia. "Observando la Arena" ha adquirido fuerza propia y muchos países aportan sus contribuciones a la publicación trimestral "*Sandwatcher*" y al sitio Web de Sandwatch (www.sandwatch.org). El éxito y la eficacia del enfoque de "Observando la Arena" ha dado lugar a dos estudios piloto para adaptar esta metodología a otros ecosistemas como los ríos y las cuencas.

200. El programa de **cultura** está destinado a poner la cultura en el centro de los objetivos de desarrollo en el Caribe. Esto comprende el trabajo con la Secretaría de la CARICOM, ministerios y departamentos de cultura en la región para promover, elaborar, ejecutar y actualizar políticas culturales que contribuyan a proteger el patrimonio cultural material e inmaterial, la expansión de las industrias creativas y la participación de los jóvenes en la protección de los sitios del patrimonio natural y cultural. Los proyectos emblemáticos en este ámbito son la Historia General del Caribe, una obra en seis volúmenes que presenta una nueva perspectiva de la historia del Caribe y propicia el diálogo intercultural.

201. En el periodo que se considera, la Oficina Multipaís de Kingston apoyó el establecimiento de vínculos efectivos entre las estrategias nacionales de reducción de la pobreza, la protección natural y cultural y las oportunidades de trabajo. El proyecto transversal "Mitigación de la pobreza entre los jóvenes mediante el turismo y el patrimonio" (Youth PATH) suscita con éxito la participación de los jóvenes, principalmente de comunidades rurales de Barbados, las Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Jamaica, Saint Kitts, Santa Lucía, San Vicente y Suriname, en el turismo comunitario sostenible y la preservación de sitios del patrimonio cultural y natural. De modo similar se prestó apoyo a la localización y protección del patrimonio cultural inmaterial mediante la preparación de inventarios y el establecimiento de centros culturales para la protección y promoción de la música y las tradiciones culturales de los cimarrones de Jamaica y de la música tradicional de Dominica.

202. Se aportaron importantes contribuciones a la protección y rehabilitación de bienes culturales en peligro de Granada, la participación de las comunidades en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, la protección de la diversidad cultural respecto de los pueblos indígenas, y la elaboración de una política cultural para St. Maarten. La oficina apoyó además al Comité de

Planeamiento del Bicentenario Nacional de Jamaica en las actividades para celebrar el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición, así como a la gira a Barbados, Santa Lucía, las Bahamas y Jamaica de la exposición itinerante "Lest We Forget: The Triumph over Slavery" (Para que no olvidemos: el triunfo sobre la esclavitud), producida por el proyecto de la UNESCO "La ruta del esclavo" y el Centro Schomburg de Investigaciones sobre la Cultura Negra.

Oficina Multipaís de San José

203. La Oficina Multipaís de San José abarca Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. En Guatemala y México la oficina no tiene funciones de representación, pero asume, en cooperación con las oficinas nacionales de la UNESCO en esos países, responsabilidades de programa, principalmente en ciencias, cultura, comunicación e información. En materia de ciencias sociales y humanas la mayor parte de las actividades de la oficina abarcan la totalidad de América Latina y el Caribe y, en comunicación e información, varias oficinas multipaís.

204. Durante el año pasado, en cuatro de los siete países del grupo asumieron nuevos gobiernos surgidos de elecciones presidenciales democráticas (Honduras: enero de 2006; Costa Rica: mayo de 2006; México: diciembre de 2006; Nicaragua: enero de 2007). Estas circunstancias no dejaron de influir en la ejecución del programa. El trabajo fue además afectado por cuestiones tales como la extensa huelga de docentes en Honduras y Panamá.

205. En el periodo que abarca el informe se llevaron a cabo importantes actividades en todos los ámbitos de competencia. Entre ellos vale la pena destacar: una Conferencia regional sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible (Educación); un taller subregional sobre prevención y preparación en materia de catástrofes (Ciencias Exactas y Naturales); el comienzo de la aplicación de planes de acción para la Salvaguardia de la Lengua, la Música y la Danza Garífuna (que comprende a Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y para la Salvaguardia de la tradición del Boyeo y las Carretas, proclamada *Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad* por la UNESCO (Cultura); una Conferencia Interparlamentaria con motivo del Día Internacional de la Libertad de Prensa (Comunicación e Información). En materia de Ciencias sociales y humanas, se dio comienzo al primero de una serie de proyectos para prevenir la violencia de los jóvenes y promover el desarrollo de éstos; el proyecto se ejecuta satisfactoriamente en El Salvador y Guatemala (este último es dirigido por la oficina nacional). Un tercer proyecto, para Nicaragua, está listo para su firma y se aplazó solamente debido a las elecciones en el país. Para principios de febrero de 2007 se planea una misión que formulará un cuarto proyecto para Honduras, así como una reunión para emprender un componente subregional sobre este tema, en cooperación con el PNUD. Estos proyectos cuentan con la especial atención y apoyo del Director General. La organización de una mesa redonda sobre educación y alfabetización, con la Embajadora Honoraria para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización, Sra. Laura Bush, dio lugar a la planificación de una conferencia de América Latina y el Caribe sobre la alfabetización en América Central (Costa Rica, comienzos de 2008).

206. Se prestó especial atención al establecimiento de una alianza estratégica y de la cooperación con la *Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana* (CECC), una organización que funciona en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La Oficina de la UNESCO en San José aportó el año pasado una contribución concreta mediante la elaboración de un estudio de viabilidad de una estación de televisión educativa y cultural de servicio público, un proyecto inscrito en el programa de la CECC por la Conferencia de los ministros pertinentes en abril de 2006. También se ha tomado contacto con el SICA, en particular su sector de turismo, y con el *Plan Puebla Panamá* (PPP).

207. También se ha avanzado en relación con un enfoque multipaís más amplio y con la cooperación entre las tres oficinas del grupo, hecho que fue favorablemente acogido por las

delegaciones nacionales presentes en la consulta para la preparación de los documentos 34 C/4 y 34 C/5 celebrada en julio en Jamaica (véase por ejemplo el boletín periódico producido conjuntamente). En términos más generales, la oficina también ha mejorado sus relaciones con las oficinas regionales (Santiago, Montevideo y La Habana) y se felicita por el positivo espíritu de entendimiento y cooperación establecido entre los jefes de las oficinas de América Latina y el Caribe, que se puso de manifiesto en su reunión de Montevideo (noviembre de 2006).

208. Paralelamente a estas actividades se realizaron intensos esfuerzos para aumentar la integración, la apertura y la transparencia en la labor de la oficina. Mediante cartas de información del Director se ha informado regularmente a los delegados permanentes y las comisiones nacionales sobre las tareas, objetivos y problemas, y se les han comunicado con antelación los planes de actividad, pidiéndoles a veces contribuciones; también han recibido informes de ejecución de mediados de año. Estas medidas seguirán aplicándose. Se preparó un sitio Web para septiembre de 2006, pero hubo que aplazar su apertura debido a nuevas medidas de unificación de la información pública.

209. En los últimos 12 meses la Oficina de la UNESCO en San José ha estado extremadamente ocupada contribuyendo a las actividades de Evaluación Común y/o el MANUD en cinco países al mismo tiempo, principalmente a distancia. En Costa Rica, la oficina dirigió la elaboración de Evaluación Común en materia de educación y medio ambiente. Estos procesos de la Evaluación Común y del MANUD se realizaron en una perspectiva basada en los derechos humanos y se vincularon a las metas nacionales de desarrollo y a los ODM. Pese al interés manifestado por los asuntos relacionados con la UNESCO en los países pertinentes, ha sido muy difícil integrarlos directamente en esos documentos. Algunas de las razones de ello son la comprensión insuficiente de ciertos conceptos complejos de la UNESCO (por ejemplo, cultura para el desarrollo) entre los demás organismos de las Naciones Unidas, la participación relativamente baja en los procesos de los ministerios naturalmente asociados a la labor de la UNESCO, la imposibilidad de la Oficina de la UNESCO en San José de participar materialmente en discusiones celebradas en países no residentes (falta de fondos y de tiempo), y el interés propio de los organismos de las Naciones Unidas asociados. Empero, la Oficina de la UNESCO en San José ha conseguido al menos destacarse con aportes concretos de sus ámbitos de competencia en el marco de cuestiones más amplias (por ejemplo, la reducción de la pobreza o el desarrollo económico).

210. Gracias a estas actividades la Oficina de la UNESCO en San José está, en principio, bien preparada y abierta a un enfoque más centrado en el país (por ejemplo, pronto se dará comienzo a una actividad de la Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS) con Nicaragua, seguida de inmediato por otra). A raíz de las presiones derivadas de las conclusiones del informe del Grupo de Alto Nivel sobre la reforma de las Naciones Unidas, otros organismos de las Naciones Unidas parecen más dispuestos a cooperar con la UNESCO en programas nacionales, aunque todavía la imagen y la práctica son contradictorias.

Oficina Multipaís de Moscú

211. La Oficina Multipaís de Moscú atiende a Armenia, Azerbaiyán, Belarrús, la Federación de Rusia y la República de Moldova desde 2002.

212. En Armenia, Azerbaiyán, Belarrús y la Federación de Rusia se ha registrado un considerable desarrollo económico. Según datos del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio, basados en los resultados económicos de Rusia en 2006, la profunda recesión económica de su transición a la economía de mercado ha sido completamente superada. Belarrús ostenta uno de los más altos índices de Desarrollo Humano y de PNB per cápita de la Comunidad de Estados Independientes. También tiene el índice de pobreza más bajo de la región. En Belarrús se ha alcanzado el objetivo de desarrollo del Milenio relativo a la matrícula universal en la educación primaria. Están aseguradas la matrícula universal en la educación primaria y general básica. El Producto Interno Bruto (PIB) de Azerbaiyán creció en 24,3% en 2005, según datos del Fondo

Monetario Internacional (FMI), el índice más alto del mundo, por delante del de Angola (20,6%) y el de Afganistán (14%). Armenia se caracteriza actualmente por el rápido aumento del ingreso per cápita y la disminución de la pobreza, gracias a reformas económicas bien escalonadas. Tras un crecimiento promedio de un 12% entre 2001 y 2004, el Producto Interno Bruto creció en 14% en 2005 merced a importantes actividades de construcción y a las buenas cosechas. Los resultados de Moldova en el último año son alentadores, pese a los sustanciales aumentos del precio del gas importado y a perturbaciones de las exportaciones de vino a los mercados tradicionales, que han limitado el crecimiento, alimentado la inflación y planteado riesgos al sistema bancario. Cabe elogiar a las autoridades por haber mantenido la estabilidad macroeconómica y el fuerte impulso de las necesarias reformas frente a esos obstáculos externos.

213. El perfil internacional de la EPT se destacó considerablemente gracias al documento "Educación para las sociedades innovadoras en el siglo XXI" de la reunión en la cumbre del G8 celebrada en julio de 2006 en San Petersburgo (Rusia). Reconociendo que la educación está en el centro del progreso humano, el documento reafirma el compromiso de los dirigentes "con el programa de la EPT y encomia los esfuerzos de la UNESCO encaminados a finalizar un Plan de Acción Global para alcanzar los objetivos de la EPT y proporcionar un marco para la acción coordinada y complementaria de los organismos multilaterales de ayuda en su respaldo a la ejecución en los países".

214. Los Proyectos Nacionales emprendidos en Rusia en 2006 son un paso importante hacia el mejoramiento del bienestar general y la calidad de vida de la población. La decisión de ejecutar esos Proyectos Nacionales fue guiada por la necesidad de dar un nuevo impulso a los mejoramientos y la eficacia en los ámbitos de la agricultura, la educación, la construcción de viviendas y la salud pública. Los Proyectos Nacionales representan un nuevo instrumento de aplicación de políticas sociales. El concepto de ODM+ introduce una serie de indicadores medibles basados en los ODM que fueron adaptados para Rusia. Los proyectos nacionales y los ODM+ están encaminados reducir la pobreza y aumentar el acceso a los recursos para el desarrollo humano. Los Proyectos Nacionales en Rusia están centrados en ODM+ tales como el aumento del acceso a la educación, la reducción de la mortalidad materna e infantil, y la lucha contra enfermedades como el VIH/SIDA, la tuberculosis y otras enfermedades infecciosas. Los ODM+ apuntan a elevar el ingreso de los grupos de población más pobres, como las familias con muchos hijos, los desocupados, los discapacitados y otros.

215. Según el ONUSIDA, la Federación de Rusia tiene el índice más alto de SIDA en Europa. Sin embargo, el diagnóstico anual de nuevos casos de VIH en la Federación de Rusia se ha mantenido relativamente estable en los últimos años. Hacia finales de 2005 el Centro Federal para el SIDA había registrado oficialmente unos 350.000 casos de VIH. Aproximadamente 80% de las infecciones de VIH se presentan en jóvenes de 15 a 29 años y más de una tercera parte de ellos son mujeres. En 2006 mejoró considerablemente el compromiso político en la respuesta nacional a la epidemia. En su declaración de abril, el Presidente Vladimir Putin calificó por primera vez a la epidemia de SIDA de "agudo problema, que exige la atención de todos los sectores de la sociedad", anunció un sustancial aumento del presupuesto federal y prometió que "todos los que necesiten medicamentos los tendrán, aunque sean caros". El presupuesto federal aumentó de 5 millones de dólares en 2005 a 105 millones en 2006. La Oficina de Moscú, en cooperación con otros cinco copatrocinadores del ONUSIDA (PNUD, FNUAP, UNICEF, ONUDD y OMS) está ejecutando el proyecto conjunto sobre educación para la prevención del VIH en el marco de la iniciativa "Acción coordinada: aplicación de los principios de los "Tres unos" en la Federación de Rusia". La intervención de la Oficina de Moscú en el ámbito del VIH/SIDA se ha extendido no solamente en la educación, sino también en la cultura, y las ciencias sociales, con proyectos tales como "Las artes contemporáneas en respuesta al VIH/SIDA" y "Tratamiento de las consecuencias sociales de la epidemia de VIH/SIDA en regiones de Rusia mediante la información y la educación en la esfera de los derechos humanos e integración social de las personas que viven con el VIH/SIDA".

216. Se ha fortalecido la colaboración con instituciones oficiales locales y nacionales y se han intensificado considerablemente la cooperación internacional y el aumento de capacidad en la promoción de instrumentos normativos en materias culturales y de bioética. Cuatro de los cinco países del grupo ya ratificaron la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Belarús, Moldova, Armenia y la Federación de Rusia han establecido comités nacionales de bioética.

217. Se procuró extender y mejorar la recaudación de fondos entre donantes como la Fundación Ford, British Petroleum (BP) y Coca-Cola. El proyecto *“Fortalecimiento de la capacidad técnica y de contenidos de la emisora local de TV Nalchik”* (Kabardino Balkaria, Rusia) proporcionó a la estación local de televisión la capacidad técnica y creativa para producir y difundir programas que contribuyen al proceso de consolidación de la paz y la tolerancia en la región y para articular pareceres y opiniones independientes de los jóvenes sobre las principales cuestiones sociales y económicas.

218. A fin de dar más relieve a la UNESCO, la oficina se empeña en hacerse activamente presente en el Equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países y sus grupos temáticos: VIH/SIDA, Jóvenes, Pobreza, Comunicación, Formación en Gestión de la Seguridad, Coordinación Humanitaria y Gestión de Operaciones. De conformidad con el esfuerzo de la UNESCO para integrar las prioridades de la Organización en los procesos de programación común de las Naciones Unidas por país, la Oficina de Moscú ha extendido sus actividades en uno de los países del grupo (Armenia) mediante la elaboración de un programa intersectorial. Para contribuir a alcanzar la meta del MANUD de reducir las desigualdades económicas, sociales y políticas, la Oficina de la UNESCO en Moscú ha definido tres componentes predominantes principales: aumentar la capacidad y crear un marco institucional; contribuir a la elaboración de una política y de marcos reglamentarios en los sectores pertinentes para promover instituciones de gobierno que rindan cuentas, transparentes y eficaces; y adoptar medidas para apoyar la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Los componentes sólo se expresan en intervenciones específicas de la UNESCO, habida cuenta de las ventajas comparativas, las prioridades y los centros de interés de la Organización.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

176ª reunión

176 EX/4

Parte I Add.2

PARÍS, 12 de abril de 2007
Original: Francés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCION DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

PARTE I

ADDENDUM

RESUMEN

Este documento tiene por objeto informar a los miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

En este addendum se presenta una síntesis de las actividades realizadas por la UNESCO en materia de previsión y prospectiva durante el año 2006.

Previsión y prospectiva

1. En el transcurso de 2006, la UNESCO ha seguido promoviendo el diálogo y el debate prospectivo en sus ámbitos de competencia, en particular gracias al ciclo de los *Coloquios del Siglo XXI* y los *Diálogos del Siglo XXI*. Los Estados Miembros, la comunidad científica e intelectual, los medios de comunicación y las instituciones de la sociedad civil han podido ser así sensibilizadas a la importancia de la reflexión prospectiva y a la necesidad de fortalecer las capacidades internacionales, regionales y nacionales en este ámbito.
2. Durante el periodo considerado, un *Diálogo del Siglo XXI* y tres *Coloquios del Siglo XXI*, presididos por el Director General, se celebraron en la Sede de la UNESCO y se realizó otra sesión fuera de la Sede en el marco del Foro Económico Internacional de las Américas/Conferencia de Montreal. En su primer Coloquio organizado el 30 de marzo de 2006, cuatro personalidades de fama internacional, Axel Kahn, Paula Sibilia, Peter Sloterdijk y Jacques Testard, abordaron la cuestión de si “la especie humana puede domesticarse a sí misma”. La segunda sesión de los Coloquios, que se llevó a cabo el 9 de mayo de 2006 en torno al interrogante “¿Todo puede desaparecer? Especies, lenguas, culturas, valores ...”, congregó a Jean Baudrillard, Hélé Béji, Norman Myers y Adama Samassekou. El 25 de septiembre se celebró en la Sede de la UNESCO, en presencia de Nouzha Guessous-Idrissi, Jacques Attali y Boutros Boutros-Ghali, la última sesión de los *Coloquios del Siglo XXI* del año 2006, dedicada al tema “Compartir el saber: ¿proyecto siempre aplazado?”. A esta sesión, celebrada después de la publicación del Informe Mundial de la UNESCO - Hacia las sociedades del conocimiento, acudieron unas 600 personas.
3. En el marco del Foro Económico Internacional de las Américas/Conferencia de Montreal, el 5 de junio se organizó en Montreal una sesión de los *Coloquios del Siglo XXI* en colaboración con el Consejo de Investigación de Ciencias Sociales y Humanas de Canadá, en torno al tema “Buen gobierno y desarrollo: los retos del multiculturalismo”.
4. La Oficina de Estudios Prospectivos organizó el 25 de noviembre en la Sede de la UNESCO una sesión de los *Diálogos del Siglo XXI* sobre el tema “¿Qué futuro para la especie humana? ¿Qué futuro para el planeta?”. Esta sesión fue inaugurada por el Director General y el ex Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar. Científicos, expertos, filósofos y responsables de todo el mundo dialogaron durante todo el día, ante más de mil personas, en torno a cinco cuestiones principales: “¿Tiene límites el crecimiento? Población, recursos, energía y desarrollo”; “¿Agua para todos?”; “La biodiversidad en peligro”; “Economizar el planeta: ¿consumir menos para vivir mejor?”; “Una nueva ética de la responsabilidad: ¿hacia un contrato natural?”.
5. La primera antología de los *Coloquios y Diálogos del Siglo XXI*, *Claves para el siglo XXI*, ya disponible en francés, inglés, español, árabe, ruso, chino, portugués y en una edición india, se publicó en 2006 en albanés. Se dio amplia difusión a la segunda antología de los *Coloquios y Diálogos del siglo XXI* *¿Adónde van los valores?* disponible en francés, inglés, español, árabe, ruso, chino, portugués y catalán. Se publicaron otras versiones lingüísticas en 2006: segunda versión árabe, versión portuguesa, versiones española y rusa. Se está elaborando la tercera antología de los *Coloquios y Diálogos del Siglo XXI*.
6. Por otra parte, se emprendieron varias iniciativas de sensibilización de los medios de comunicación a las actividades de la UNESCO en materia de prospectiva. Así, por ejemplo, el artículo “Hacia las sociedades del conocimiento” que resume los mensajes esenciales del informe mundial, se publicó en unos 80 periódicos de referencia. Ese texto se difundió asimismo en Internet. El artículo sobre “Compartir el saber: ¿proyecto siempre aplazado?” se ha publicado hasta la fecha en 60 periódicos de referencia tras la celebración de la sesión de los *Coloquios del Siglo XXI* del 25 de septiembre de 2006 en la Sede sobre ese mismo tema. En 2006, la Oficina de Estudios Prospectivos efectuó la digitalización de las sesiones de los *Coloquios y Diálogos del*

Siglo XXI para constituir un fondo multimedia que se pondrá en línea próximamente, acompañado de una presentación de las actividades de la UNESCO en materia de prospectiva.

7. Cabe señalar que en octubre de 2006 el Director General decidió transferir la División de Estudios Prospectivos (SHS/FOR) a los servicios centrales de la Organización, con el nombre de Oficina de Estudios Prospectivos a fin de reforzar las actividades de la UNESCO en el campo de la previsión y de la prospectiva, la intersectorialidad y la interdisciplinariedad, así como su función de laboratorio de ideas.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

176ª reunión

176 EX/4 Parte II

PARÍS, 5 de abril de 2007
Original: Francés e inglés

Punto 4 del orden del día provisional

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

PARTE II

**Ajustes presupuestarios autorizados en el marco
de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007**

y

**Gestionigrama de la ejecución del programa en 2006-2007 (33 C/5 Aprobado)
Situación al 31 de diciembre de 2006 (no comprobada)**

Nº 39

RESUMEN

La Parte II del documento 176 EX/4 contiene:

A. Un Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007. De conformidad con la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007 (Resolución 33 C/96, párrafos 1 b), d) y e)), el Director General presenta al Consejo Ejecutivo:

- i) un informe sobre los ajustes a la consignación aprobada para 2006-2007 a fin de tener en cuenta las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo;
- ii) las propuestas transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias a consecuencia de la reestructuración orgánica y la utilización de la reserva para reclasificaciones; y
- iii) las propuestas de transferencias del Título IV del presupuesto para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal y de los costos de bienes y servicios, imputables a factores reglamentarios y de otra índole.

Proyecto de decisión: párrafo 24.

B. El gestionigrama de la ejecución del programa en 2006-2007 (33 C/5 Aprobado) al 31 de diciembre de 2006.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

A. Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007

- A.I Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2006-2007 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión del Consejo Ejecutivo
- A.II Propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias
- A.III Propuestas de transferencias del Título IV del presupuesto para sufragar el aumento de los gastos de personal y de los costos de bienes y servicios imputables a factores reglamentarios y de otra índole
- A.IV Proyecto de decisión

ANEXO I Situación del Presupuesto Ordinario para 2006-2007 al 31 de diciembre de 2006

B. Informe del Director General sobre la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General

Gestionigrama – Ejecución del programa al 31 de diciembre de 2006

- Cuadro 1 Ejecución global por partida presupuestaria principal (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
 - Cuadro 2 (A) Ejecución del programa por partida presupuestaria principal y fuente de financiación principal (Presupuesto Ordinario, excluidos los gastos de personal y los recursos extrapresupuestarios)
 - Cuadro 2 (B) Ejecución del programa con cargo a la contribución de los Estados Unidos de América correspondiente al bienio 2002-2003
 - Cuadro 2 (C) Ejecución del conjunto de programas suplementarios financiados con cargo a la Cuenta Especial de 25 millones de dólares
 - Cuadro 3 Utilización de los fondos descentralizados por partida presupuestaria principal y por región (excluidos los gastos de personal)
 - Cuadro 4 Gastos por concepto de asistencia temporal, viajes y servicios contractuales (Presupuesto Ordinario)
 - Cuadro 5 Ejecución del Programa de Participación por región
 - Cuadro 6 Situación de los puestos de plantilla y gastos de personal
- Recursos extrapresupuestarios*
- Gráfico 1 Programas operacionales extrapresupuestarios por fuente de financiación y por gran programa
 - Gráfico 2 Programas operacionales extrapresupuestarios: fondos asignados y gastos

- Cuadro 7 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por fuente de financiación
- Cuadro 8 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por donante y por región
- Cuadro 9 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por sector
- Cuadro 10 Programas extrapresupuestarios administrados por la UNESCO y sus institutos, desglosados por donante
- Cuadro 11 Desglose de fondos administrados por los Institutos de la UNESCO

ANEXO II Informe detallado sobre la situación del Presupuesto Ordinario por eje de acción

ANEXO III Gastos de funcionamiento del Consejo Ejecutivo desglosados por rubros de gastos

INTRODUCCIÓN

1. El presente documento comprende:

Parte A El Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007; y

Parte B El "Gestionigrama de la ejecución del programa" al 31 de diciembre de 2006.

2. En la Parte A del documento figuran, como de costumbre, los ajustes presupuestarios resultantes de las donaciones adicionales y las contribuciones especiales y también varias propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias por concepto de:

- la transferencia de ciertas secciones y unidades de un sector a otro que el Director General desea efectuar en el marco del Programa y Presupuesto 34 C/5,
- la utilización de la reserva para reclasificaciones, que supondrá la transferencia de fondos de dicha reserva a las partidas presupuestarias pertinentes de los Títulos I a III;
- la utilización del Título IV del presupuesto para sufragar los costos adicionales imputables a los aumentos reglamentarios de los gastos de personal y a la inflación en los precios de bienes y servicios, lo que supondrá la transferencia de fondos del Título IV a diversas partidas presupuestarias de los Títulos I a III.

3. Al igual que el documento presentado en la reunión anterior del Consejo Ejecutivo, el Gestionigrama que figura en la Parte B tiene por objeto presentar una situación global de los fondos del Presupuesto Ordinario y de los fondos extrapresupuestarios. Para mostrar el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios, que suelen destinarse a financiar proyectos plurianuales, los gastos correspondientes a esos recursos aparecen desglosados por año. Las cifras que figuran en el Gestionigrama, independientemente de la fuente de financiación, no están comprobadas y abarcan el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006. Este Gestionigrama mantiene la misma forma que el presentado en la última reunión del Consejo Ejecutivo y comprende el estado de la ejecución del programa con cargo a la Cuenta Especial de 25 millones de dólares estadounidenses destinada al conjunto de programas suplementarios aprobado por la Conferencia General.

4. En cumplimiento de la Decisión 166 EX/3.1.1, en la que se invita al Director General a seguir proporcionando información por rubro de gastos, particularmente en lo que se refiere a los viajes, los servicios contractuales y la asistencia temporal, el Director General proporciona esa información en el **Cuadro 4**.

5. Se facilitan explicaciones relativas a las actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario, en los casos en que los índices de gastos difieren de los "gastos previstos" en más del 15%, de conformidad con lo dispuesto en las Decisiones 164 EX/3.1.1 y 160 EX/3.1.1. Habida cuenta de que los gastos previstos para cada una de las actividades varían en función del periodo en el cual están programadas, entre otras cosas, se determinó un índice de gastos previstos teórico del 50%, sobre la base del número de meses transcurridos en el bienio (o sea, un objetivo correspondiente al tiempo transcurrido). Por consiguiente, las explicaciones se refieren en general a los índices de gastos superiores al 35% o inferiores al 65%.

PARTE A

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS
 AUTORIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN
 DE CRÉDITOS PARA 2006-2007**

I

**Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2006-2007 por concepto
 de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde la última reunión
 del Consejo Ejecutivo**

6. Según lo dispuesto en el apartado b) del párrafo 1 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007, el Director General está autorizado a aceptar y añadir a la consignación de créditos aprobada para 2006-2007 contribuciones voluntarias, donaciones, donativos, legados y subvenciones, así como las cuantías aportadas por los gobiernos para sufragar los gastos de las unidades establecidas fuera de la Sede. El Director General tiene el agrado de informar a continuación acerca de las donaciones y contribuciones especiales recibidas tras la redacción del documento 175 EX/4, Parte II.

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
---------------	------------------	-----------------------

Gran Programa I - Educación

A. Gobiernos

• Gobierno de México	Contribución para iniciativas nacionales destinadas a mejorar la aplicación de la EPT en los estados y municipios más pobres	57.378
• Ministerio de Educación y Cultura, Jerusalén (Israel)	Contribución para actividades de formación de docentes al sur del Sahara	20.000
• Ministerio de Educación y Cultura, Jerusalén (Israel)	Contribución destinada a la enseñanza superior	10.000
• Ministerio de Educación y Cultura, Jerusalén (Israel)	Contribución destinada al fortalecimiento de capacidades (proyecto PERACH-HED)	20.000
• Gobierno de Canadá	Contribución para la reconstrucción del sistema educativo en África Central	7.225
• Ministerio de Educación (Chile)	Apoyo al marco de ejecución del programa "Intercambios Docentes, Culturales y de Asistencia"	37.175

B. Otras contribuciones

• BP Trading Limited	Contribución destinada a la organización de la Conferencia sobre el Proceso de Bolonia: la calidad de los programas educativos en las universidades modernas, celebrada en Moscú los días 16 y 17 de noviembre de 2006	9.981
----------------------	--	-------

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Banco Mundial	Contribución para la organización de una reunión sobre VIH/SIDA en Kingston	58.000
• Banco Mundial	Contribución destinada a la coordinación regional del EDUSIDA, Dakar	79.000
• Instituto Mexicano de la Juventud	Contribución destinada al estudio y la promoción de iniciativas relacionadas con los jóvenes y las competencias para la vida diaria, centradas en jóvenes indígenas	18.002
• Universidad de Chalmers/ Universidad de Goteburgo	Contribución en apoyo a la Educación para el Desarrollo Sostenible	5.917
• Universidad de Goteburgo	Contribución para actividades de comunicación y promoción destinadas a difundir prácticas y directrices de Educación para el Desarrollo Sostenible	6.410
• Universidad de la República, Montevideo	Contribución para programas de educación no formal y de preparación para la vida cotidiana	600
• Essilor Internacional	Contribución para la organización del tercer foro internacional UNESCO/Esilor sobre el tema "Visión y desarrollo: agilizar la obtención de nuevos logros" que tuvo lugar en Nueva Delhi (India) los días 12 y 13 de octubre de 2006	10.536
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución para la mejora de la formación y el empleo de jóvenes marginalizados en el Magreb	2.475
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Reasignación de parte de la contribución atribuida al Sector CI según se informó al Consejo en su última reunión (175 EX/4 Parte II) para "fortalecer el portal http://jeunessearabe.info " en el marco del programa de cooperación ISESCO/UNESCO	7.988
• Organización Mundial de la Salud (OMS)	Contribución a publicaciones sobre etnomedicina	2.724
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Contribución al aumento de las capacidades de quienes "detentan responsabilidades" y quienes "ostentan derechos" en centros comunitarios de aprendizaje seleccionados del norte de Tailandia mediante intervenciones de la UNESCO y el UNICEF	15.000
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Contribución al Premio Jonathan Mann, Día Mundial del SIDA (diciembre de 2006)	2.000

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)	Contribución a la edición de 2006 del Premio Jonathan Mann, Día Mundial del SIDA (diciembre de 2006)	1.001
• Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)	Contribución al Premio Jonathan Mann, Día Mundial del SIDA (diciembre de 2006)	1.000
• Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	Adaptación a la región del Magreb del manual sobre técnicas de inspiración teatral para la educación entre iguales de los jóvenes	25.849
• CEPAL (Chile)	Contribución en favor de la “educación primaria universal”	7.480
• CEPAL (Chile)	Contribución en favor de la “educación primaria de calidad para todos”	7.460
• Kasikorn Bank	Contribución al Día Mundial del SIDA (diciembre de 2006)	5.000
• Instituto Coreano de Fomento de la Educación (KEDI)	Contribución a la organización del seminario conjunto KEDI/UNESCO sobre la evaluación de la financiación de planes nacionales de EPT en países de Asia, Bangkok, 12-15 de diciembre de 2006	22.400
• Mekong Institute	Contribución destinada al curso de formación sobre “La descentralización de la educación en el contexto de la reforma administrativa del sector público”, Jon Kaen (Tailandia), febrero-marzo de 2007	29.005
• EMC2	Contribución a la organización, de consuno con el Comité Olímpico Internacional, de la Conferencia Mundial sobre la Educación, la Cultura y el Deporte, Beijing, octubre de 2006	50.000
Total, GP I		519.606

Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales

A. Gobiernos

• Gobierno de Israel	Contribución a la División de Ciencias Ecológicas y Ciencias de la Tierra	4.958
• Gobierno de Bélgica	Contribución para la realización de actividades de prevención de riesgos geológicos en el marco de los programas GARS e IGOS. Perfeccionamiento de GARS como sistema de observación geocientífica	17.690

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), Reino Unido	Contribución a la iniciativa de fortalecimiento de la cooperación científica entre la UNESCO y las instituciones y departamentos oficiales competentes del Reino Unido	35.000
• Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), Reino Unido	Contribución destinada a la evaluación de SC/SHS	100.000
• Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), Reino Unido	Contribución destinada a la Organización Israelo-palestina para la Ciencia	31.888
• Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia	Contribución a la revista <i>Science</i>	38.071
B. Otras contribuciones		
• Universidad de las Naciones Unidas	Ajuste de la contribución para la publicación del documento “El derecho y el agua” (de la que se informó en la 175ª reunión del Consejo Ejecutivo)	(1.500)
• Organismo del Medio Ambiente y la Gestión de la Energía (ADEME)	Contribución para la educación y la formación en materia de energías renovables (FMAM)	68.496
• Fundación Lighthouse	Contribución destinada a la “Visión de la juventud sobre la vida insular”	50.251
• Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Contribución para la ejecución del proyecto relativo a la contaminación de las aguas subterráneas de ciudades africanas y sus consecuencias	60.198
• Environmental Law Institute	Contribución para el fortalecimiento de la actividad de la UNESCO en el marco de la cooperación en materia de gestión de los recursos hídricos de América Latina y el Caribe	46.175
• Asociación Internacional de Hidroelectricidad (IHA)	Contribución para la evaluación integrada de los recursos hídricos en el contexto de las actividades terrestres mundiales y el cambio climático	15.000
• Comité Nacional del PHI de Alemania / Narva Watershed Research Program (NWRP)	Contribución para las actividades del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP)	12.459

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Sociedad Internacional de Ingeniería Óptica (SPIE)	Contribución en apoyo de las actividades del Proyecto de enseñanza de la óptica, de la UNESCO	10.000
• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Contribución para copatrocinar la publicación de las actas del simposio conjunto sobre sitios sagrados, Tokio, 2005	600
• Universidad de las Naciones Unidas – Japón	Contribución para copatrocinar la publicación de las actas del simposio conjunto sobre sitios sagrados, Tokio, 2005	600
• Asociación Lusa de Yoga	Contribución en favor del Programa Hidrológico Internacional	6.410
• Grupo Holcim	Contribución destinada a la prevención de catástrofes y la protección civil en América Central	5.000
• Industrias Infinito S.A.	Contribución destinada a la prevención de catástrofes y la protección civil en América Central	1.000
• Metales Procesados MRW S.A.	Contribución destinada a la prevención de catástrofes y la protección civil en América Central	4.000
• Sococo de Costa Rica S.A.	Contribución destinada a la prevención de catástrofes y la protección civil en América Central	2.000
• Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), Francia	Contribución para la Conferencia de FRIEND, Cuba	7.692
• Centro de ecología e hidrología de Wallington (Estados Unidos de América)	Contribución para la Conferencia de FRIEND, Cuba	20.102
• Petrofund Contribution	Contribución para la realización de una exposición itinerante sobre las matemáticas en Namibia	969
Total, GP II		537.059

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas		
A. Gobiernos		
• Israel	Contribución destinada al programa de educación ética sobre creación de capacidades	20.000
• Delegación de Cuba	Contribución para la organización del Premio José Martí	5.109
B. Otras contribuciones		
• Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC)	Contribución para la celebración de la quinta reunión de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST), Dakar, 6-9 de diciembre de 2006	42.597
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución destinada a la mundialización de los derechos económicos, sociales y culturales de la mujer	8.000
Total, GP III		75.706
Gran Programa IV - Cultura		
A. Gobiernos		
• Embajada de los Estados Unidos de América en Phnom Penh (Camboya)	Contribución destinada a la protección del patrimonio cultural	2.000
• Comisión Nacional de Israel	Contribución destinada al Museo Judío de Bujara – CLT/CH	15.000
• Delegación Permanente de Turquía	Contribución para las actividades de seguimiento de la Recomendación relativa a la Condición del Artista y de la Conferencia Mundial sobre la Educación Artística	168
• Gobierno de Grecia	Contribución para la salvaguardia del patrimonio cultural (situaciones posteriores a conflicto)	58.673
B. Otras contribuciones		
• SABR Amenagement	Contribución destinada al fortalecimiento de las capacidades de gestión del Patrimonio Mundial de los países del Magreb	2.813
• Banco de Boston, Buenos Aires (Argentina)	Contribución destinada a la promoción de una concepción de calidad para el proyecto de mercado internacional	15.000

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Getty Grant Program	Contribución a un pago en beneficio de la UNESCO tras una misión del ex ADG/CLT	500
• Universidad de Ryukoku	Contribución para la adopción de medidas urgentes de conservación y fortalecimiento de las capacidades nacionales de gestión del patrimonio cultural en situación de posconflicto en el Afganistán	16.200
• Lord Wilson Heritage Trust	Contribución para sufragar el proyecto de publicación de estudios monográficos sobre conservación de la UNESCO para los premios del patrimonio de Asia y el Pacífico (2002)	4.360
• Thai Airways International PCL	Contribución para actividades en el ámbito del patrimonio inmaterial tras el terremoto que azotó a Pakistán	26.233
• ICOM	Contribución para la concepción y la impresión de la Lista Roja del Afganistán	1.275
• Fundación Daniel Langlois (Montreal, Canadá)	Contribución a la promoción de la creatividad digital en África	4.505
• Centro de investigación sobre las ciencias de la moral (Japón)	Contribución a la actividad “aprovechar las experiencias locales para fortalecer las capacidades de promoción del pluralismo cultural de los responsables de la toma de decisiones y la coordinación de proyectos en los planos local y nacional”	10.000
Total, GP IV		156.727

Gran Programa V - Comunicación e información

A. Gobiernos

- | | | |
|--|---|--------|
| • Comisión Nacional de Israel para la UNESCO | Contribución para el patrocinio de un taller de formación al periodismo para palestinos-árabes-israelíes | 25.000 |
| • Embajada de Francia en Nairobi | Contribución a la financiación en 2006 del tercer taller de formación y producción del proyecto “Africa Animated” | 6.180 |

B. Otras contribuciones

- | | | |
|-------------|---|--------|
| • Microsoft | Contribución para el taller de formación de instructores de CCM en Malí | 16.000 |
|-------------|---|--------|

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Microsoft	Contribución para el taller de formación de instructores de CCM en Senegal	16.000
• Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	Contribución para la producción videográfica en el marco del programa ETSIP en Windhoek	1.000
• Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	Contribución para sufragar los gastos de interpretación, transporte y servicios de restauración, y los costos de personal de consultoría y asistencia temporal de la 10ª Mesa redonda sobre comunicación para el desarrollo	25.000
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Contribución para la producción videográfica en el marco del programa ETSIP	2.558
• Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	Contribución destinada a la elaboración y distribución del boletín trimestral del programa INFOLAC	1.500
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución a la promoción de mujeres periodistas con miras a la educación cívica de las poblaciones rurales	7.975
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución para la realización de estudios y actividades de aumento de capacidad en materia de políticas audiovisuales	8.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución en apoyo del uso de las TIC para el fomento de la cultura del Magreb	5.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Reasignación parcial al Sector de Educación de la contribución recibida anteriormente para “fortalecer el portal http://jeunessearabe.info ” en el marco del programa de cooperación ISESCO-UNESCO. (En la última reunión del Consejo Ejecutivo (175 EX/4 Parte II.A) se informó de que la contribución total de 18.950 dólares estadounidenses se había asignado al Sector de Comunicación e Información)	(7.988)
• Asociación de Radiodifusión del Commonwealth	Contribución al proyecto regional sobre las TIC del Programa Información para Todos para difundir información sobre los ODM	10.000
• Instituto humanístico para el fomento de la cooperación (HIVOS)	Contribución para actividades de capacitación de profesionales de radios comunitarias y CCM a la producción de contenidos, en particular sobre los ODM 2, 3 y 6	11.506

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
<ul style="list-style-type: none"> Iniciativa de Sociedad Abierta para África Meridional (OSISA) 	Contribución para actividades de capacitación de profesionales de radios comunitarias y CCM a la producción de contenidos, en particular sobre los ODM 2, 3 y 6	4.968
<ul style="list-style-type: none"> KAIST (República de Corea) 	Contribución destinada al aumento de capacidades de profesionales del conocimiento	50.000
Total, GP V		182.699
Título I.B - Dirección		
Gabinete del Director General (ODG)		
<ul style="list-style-type: none"> Agencia Espacial Europea 	Contribución para sufragar los costos de fabricación de la exposición “Belle Ile en Ciel”	44.987
Total, ODG		44.987
Servicio de Supervisión Interna (IOS)		
<ul style="list-style-type: none"> Grupo de las Naciones Unidas sobre Evaluación (UNEG) 	Contribución para la reunión de 2006 del UNEG (UNESCO, París, 27-29 de marzo de 2006)	4.656
Total, IOS		4.656
Título II.C - Servicios relacionados con el programa		
Planificación estratégica y supervisión del programa (BSP)		
A. Gobiernos		
<ul style="list-style-type: none"> Delegación Permanente de Grecia 	Contribución destinada a la planificación estratégica y el seguimiento de la ejecución del programa y la coordinación de las actividades de promoción de una cultura de paz y del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo	7.712
B. Otras contribuciones		
<ul style="list-style-type: none"> Parlamento Europeo de los Jóvenes 	Contribución a la Asamblea General del Parlamento Europeo de los Jóvenes (UNESCO, París, 1-2 de abril de 2006)	2.582
<ul style="list-style-type: none"> Comité internacional para la promoción de los jóvenes 	Contribución destinada a la promoción de los jóvenes (60º aniversario de la UNESCO)	2.810
Total, BSP		13.104

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración

Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede en concepto de gestión y coordinación sobre el terreno (BFC)

Se recibieron las siguientes contribuciones de Gobiernos para los gastos de funcionamiento de oficinas fuera de la Sede:

• Indonesia	Oficina de Yakarta	18.000
• Costa Rica	Oficina de San José	20.071
• Rumania	Oficina de Bucarest	3.143
• Chile	Oficina de Santiago	50.000
• Pakistán	Oficina de Islamabad	17.800
• Ecuador	Oficina de Quito	50.000
• Nepal	Oficina de Katmandú	15.006
• Brasil	Oficina de Brasilia	159.817
Total, costos indirectos		333.837

Sector de Relaciones Exteriores y Cooperación (ERC)

A. Gobiernos

• Delegación de Grecia	Contribución destinada a respaldar el movimiento de los Clubs UNESCO y la FMACU	25.126
------------------------	---	--------

B. Otras contribuciones

• EMC2	Contribución para el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector privado en torno a los principales eventos y federaciones deportivos	49.980
--------	--	--------

Total, ERC

75.106

Total general, donaciones y contribuciones especiales

1.943.487

II

Propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias

7. De conformidad con el apartado e) del párrafo 1 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007, “el Director General podrá efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, en el entendimiento de que, en lo tocante al Título II.A del presupuesto, todos los rubros presupuestarios relativos a programas y campos de acción correspondientes a una resolución de la Conferencia General relativa al programa constituirán partidas presupuestarias”. En consecuencia, el Director General presenta las siguientes propuestas de transferencia entre partidas presupuestarias.

Utilización de la reserva para reclasificaciones

8. En el 33 C/5 Aprobado se asignó una partida de 1.500.000 dólares estadounidenses a la reserva para reclasificaciones. El Director General propone utilizar dicha reserva como sigue:

<ul style="list-style-type: none"> • Gastos resultantes de la aplicación de la nueva norma de clasificación del personal del Cuadro de Servicios Generales de la Sede (ejercicio de reclasificación genérica): a fin de proseguir la armonización del sistema de clasificación de los puestos del Cuadro de Servicios Generales de la Sede con el que se aplica en el sistema de las Naciones Unidas, también en 2006 se examinó la clasificación de algunos de estos puestos. Conforme a los resultados de ese examen, los gastos suplementarios resultantes de las reclasificaciones en 2006 se estiman en 480.500 dólares. 	480.500 \$
<ul style="list-style-type: none"> • Gastos resultantes de los ascensos por méritos: tras la realización de evaluaciones exhaustivas, se aprobó el ascenso por méritos de 18 funcionarios, principalmente de grado G6 que se encontraban en el último escalón de esta categoría. El costo de estas reclasificaciones se estima en 255.900 dólares. 	255.900 \$
<ul style="list-style-type: none"> • Reclasificación de puestos del Cuadro Orgánico y el Cuadro de Servicios Generales de puestos locales: el Director General aprobó la reclasificación de 33 puestos en la Sede y fuera de ella por un costo total de 763.600 dólares. 	763.600 \$
Cuantía total de la transferencia propuesta de la reserva para reclasificaciones a los Títulos I-III	1.500.000 \$

Transferencia de secciones y unidades

9. A la luz de los recientes estudios de reestructuración realizados en el marco de la transición hacia el 34 C/5, el Director General propone efectuar las siguientes transferencias, a efectos de la comparación:

<ul style="list-style-type: none"> • Traspaso de la Unidad de Educación Física del Sector de Educación (Título II.A) al Sector de Ciencias Sociales y Humanas (Título II.A). Las cantidades necesarias para dicha transferencia ascienden a: 382.835 dólares (actividades) + 365.200 dólares (personal). 	748.035 \$
--	-------------------

- Transferencia de la **Oficina de Estudios Prospectivos** del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (Título II.A) a una nueva división correspondiente al Título II.C del presupuesto. Las cantidades necesarias para dicha transferencia ascienden a: 189.625 dólares (actividades) + 523.800 dólares (personal). **713.425 \$**
- Transferencia de la **Sección de la Juventud** de la Oficina de Planificación Estratégica (Título II.C) al Sector de Ciencias Sociales y Humanas (Título II.A). Las cantidades necesarias para dicha transferencia ascienden a: 81.956 dólares (actividades) + 229.400 dólares (personal). **311.356 \$**
- Transferencia de la sección que se ocupa de los “Camino del pensamiento” del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (Título II.A) al Sector de Cultura (Título II.A). Las cantidades necesarias para dicha transferencia ascienden a: 59.929 dólares (actividades) + 165.350 dólares (personal). **225.279 \$**
- Transferencia de las actividades relacionadas con el “**Informe Mundial**” del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (Título II.A), al Sector de Cultura (Título II.A). Las cantidades necesarias para dicha transferencia ascienden a 312.772 dólares (actividades). **312.772 \$**

Fondos suplementarios necesarios para financiar las labores de tutoría y capacitación en las oficinas fuera de la Sede

10. El Director General ha decidido organizar actividades de tutoría y formación avanzadas para 22 oficinas fuera de la Sede. Entre los diversos criterios utilizados para seleccionar las oficinas a las que se facilitarán esos servicios figuran: el presupuesto total (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios), las fechas de nombramiento del Director y el Oficial Administrativo, el número de funcionarios de la unidad administrativa, el número de funcionarios certificadores y los que tienen firma autorizada ante el banco, la situación de los dispositivos de control y el estado de aplicación de las recomendaciones de auditoría. Se impartirá formación sobre los nuevos cuadros de delegación de autoridad y rendición de cuentas, el Reglamento Financiero y el Reglamento de Administración Financiera y los instrumentos disponibles para dar parte de la gestión financiera. También se facilitará una tutoría para asistir a las oficinas seleccionadas en la aplicación de las recomendaciones más importantes del IOS o el Auditor Externo y ayudarlas a mejorar la ejecución de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios. El costo total de los servicios de tutoría para 2007 se estima en **175.000 dólares**, que no se previeron en el 33 C/5 Aprobado.

11. Habida cuenta del carácter apremiante de esta tarea, el Director General pide al Consejo Ejecutivo que apruebe el principio de financiar esa suma transfiriendo fondos disponibles a la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (Título III.A), en el entendimiento de que se determinará ulteriormente, en función de la evolución del gasto real de las diversas partidas presupuestarias, de cuáles de ellas se transferirán los fondos y de que se informará al respecto al Consejo en su 177ª reunión.

175.000 \$

Cuantía total de la transferencia al Título III.A

175.000 \$

III

Transferencias propuestas del Título IV del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal y los costos de bienes y servicios imputables a factores reglamentarios y de otra índole

12. En el apartado d) del párrafo 1 de la Resolución de Consignación de Créditos para 2006-2007 “se autoriza al Director General a que, con la aprobación del Consejo Ejecutivo, efectúe transferencias de consignaciones del Título IV del Presupuesto (Aumentos previstos de los costos) a las partidas presupuestarias correspondientes de los Títulos I a III para hacer frente a los aumentos de los gastos de personal y de bienes y servicios”. Además, en su Resolución 33 C/83, la Conferencia General autorizó al Director General a aplicar al personal de la UNESCO las medidas por las que se modifican los sueldos, subsidios y prestaciones del personal del régimen común de las Naciones Unidas aprobadas por la Asamblea General o la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI). En consecuencia, el Director General presenta sus propuestas de transferencia de fondos del Título IV a otros títulos del presupuesto para hacer frente a los siguientes aumentos de gastos imputables a factores reglamentarios e inflacionarios:

Gastos de personal

13. **Aumento de la remuneración pensionable del personal del Cuadro Orgánico y de categorías superiores en París a partir del 1º de septiembre de 2006:** en septiembre de 2006 la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) anunció un incremento del **2,14%** de la remuneración pensionable del personal del Cuadro Orgánico y de categorías superiores en París, lo cual supone un aumento de la aportación de la Organización a la Caja de Pensiones. Globalmente los recursos suplementarios que se necesitan se cifran en **385.000** dólares para el bienio.

385.000 \$

14. **Ajuste de los sueldos y subsidios del personal del Cuadro de Servicios Generales en la Sede, a partir del 1º de octubre de 2006:** de conformidad con la Resolución 33 C/83 de la Conferencia General y con arreglo al procedimiento de ajuste provisional definido en la metodología de cálculo de los sueldos del personal del Cuadro de Servicios Generales en la Sede (párrafo 95 del documento ICSC/57/R.14), el Director General propone aumentos en los siguientes renglones:

- i) **Escala de sueldos de los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales de la Sede:** el índice salarial francés, que se utiliza como índice de referencia, aumentó un 2,85% entre junio de 2005 y junio de 2006. De conformidad con el procedimiento de ajuste provisional de la CAPI, deberá aplicarse un coeficiente que corresponda al 90% del incremento global (esto es, el **2,57%**) al sueldo neto de los funcionarios del Cuadro de Servicios Generales en París.
- ii) **Subsidio por primer hijo a cargo y por funcionario que sea padre o madre de familia y no tenga cónyuge:** aumento de 3.716 a 3.720 euros por año.
- iii) **Prima por conocimiento de idiomas:** aumento de 1.641 a 1.683 euros anuales por el primer idioma y de 820 a 841 euros anuales por el segundo.

El importe adicional necesario para el actual bienio de resultados de la aplicación de los aumentos citados se estima en **1.300.000 \$**.

1.300.000 \$

Importe total necesario para gastos de personal

1.685.000 \$

Bienes y servicios

15. **Aumento de la contribución a las operaciones de seguridad en el terreno financiadas conjuntamente bajo la administración del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas:** la Asamblea General, en su sexagésimo periodo de sesiones, asignó 185.106.200 dólares para el bienio 2006-2007 a la seguridad en el terreno, importe que habría de distribuirse entre los organismos participantes. Con arreglo a la fórmula de reparto de los gastos aprobada por el Comité de Alto Nivel sobre Gestión (HLCM), que fija la participación de la UNESCO en el 2,12% del presupuesto total, y teniendo en cuenta los saldos no utilizados del bienio 2004-2005, la participación total de la UNESCO en 2006-2007 asciende a 3.514.176 dólares. Esta suma representa gastos suplementarios por un importe de aproximadamente **2.114.200 dólares** con respecto a la asignación que figura en el 33 C/5 (1.400.000 dólares). **2.114.200 \$**
16. **Medidas de seguridad para funcionarios que prestan servicios sobre el terreno:** habida cuenta del examen detallado de las necesidades de seguridad más importantes y de los gastos recurrentes de las oficinas fuera de la Sede resultantes de las exigencias del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (como guardias, medidas de seguridad en los domicilios y mantenimiento de los equipos de seguridad existentes), se estima que el importe total necesario para 2006-2007 excede del previsto en el 33 C/5 Aprobado (3.500.000 dólares) en aproximadamente **1.173.200 dólares**. **1.173.200 \$**
17. **Fondos suplementarios para compensar la inflación en las oficinas fuera de la Sede:** a menudo los gastos generales de funcionamiento de las oficinas fuera de la Sede están expuestos a elevados índices de inflación en el plano local, de modo que los presupuestos deban revisarse periódicamente. Aunque es difícil cuantificar con precisión los costos derivados de la inflación para cada partida de gastos en los diversos países, del análisis efectuado recientemente se desprende que en los países donde están las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, en 2006 puede aplicarse una tasa media de inflación del 5,7% a los gastos generales de funcionamiento, como los servicios colectivos, el mantenimiento, los equipos, la asistencia temporal, etc. Los fondos suplementarios que se necesitan se estiman en **458.600 dólares**. **458.600 \$**
18. **Aumento de los gastos de funcionamiento y mantenimiento en la Sede:** según es costumbre en el país huésped, la mayoría de los contratos de mantenimiento y servicios incluyen una cláusula de aumento automático de los precios ligado a la inflación. A tenor de lo dispuesto en dicha cláusula, ha de aplicarse a los *servicios colectivos (electricidad, agua, calefacción, etc.) y de limpieza y saneamiento* una tasa de inflación ponderada, calculada en función de los índices disponibles del INSEE más recientes, de aproximadamente el **5,8%**. Habida cuenta de que la asignación presupuestaria para dichos contratos en 2007 es de 4.843.552 dólares, los fondos suplementarios necesarios a tal efecto se estiman en **279.600 dólares** aproximadamente. **279.600 \$**
19. **Contratación de supernumerarios para la traducción, la producción de documentos, la planificación y las conferencias:** a raíz del incremento de la escala de sueldos del Cuadro de Servicios Generales en la Sede, la remuneración de los supernumerarios aumentó proporcionalmente en un **2,57%**. Ello tiene una particular incidencia en la División de Conferencias, Lenguas y Documentos (CLD), que debe contratar un número importante de supernumerarios para la preparación del C/5 y otros documentos destinados a los órganos rectores; esta División necesita, en consecuencia, recursos adicionales por valor de aproximadamente **80.000 dólares**. **80.000 \$**

20. **Servicios de interpretación:** las tarifas de los servicios de interpretación en la Sede aumentaron un **2,57%** en octubre de 2006, de conformidad con el aumento global de la escala de sueldos del Cuadro de Servicios Generales, y un **2,5%** suplementario en enero de 2007 en cumplimiento de la revisión del Acuerdo de las Naciones Unidas con la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC). En razón de estos aumentos la División de Conferencias, Lenguas y Documentos (CLD) necesita fondos adicionales por un importe de aproximadamente **70.000 dólares**.

70.000 \$

21. **Costos de imprenta y producción de documentos:** debido al aumento del costo de diversos materiales de imprenta y producción de documentos (por ejemplo, el 2,9% anual para materiales de imprenta, el 6,3% para alquiler y mantenimiento de equipos de impresión, etc.) se necesitan unos **55.200 dólares** suplementarios con respecto a los importes previstos a tal efecto en el presupuesto.

55.200 \$

Importe total necesario para bienes y servicios

4.230.800 \$

Cuantía estimada total de las transferencias propuestas del Título IV

5.915.800 \$

Financiación de los aumentos

22. Habida cuenta de la autorización otorgada por la Conferencia General (véase el párrafo 12 *supra*), el Director General somete a la aprobación del Consejo Ejecutivo la propuesta de deducir la cantidad de **5.915.800 dólares** del Título IV y distribuirla entre las distintas partidas presupuestarias de la forma indicada en el proyecto de decisión que figura en el párrafo 24.

23. Si el Consejo Ejecutivo aprueba esta transferencia, la situación del Título IV será la siguiente:

	\$
• Cantidad aprobada por la Conferencia General en su 33ª reunión	13.765.700
• Menos la cantidad cuya deducción aprobó el Consejo Ejecutivo en su 174ª reunión (Decisión 174 EX/24)	(5.200.000)
• Menos la cantidad cuya deducción aprobó el Consejo Ejecutivo en su 175ª reunión (Decisión 175 EX/5)	(1.804.000)
• Menos la cantidad que se propone deducir en el presente documento	(5.915.800)
Saldo del Título IV	845.900

IV

Proyecto de decisión

24. Si el Consejo Ejecutivo aprueba las propuestas formuladas por el Director General en el presente informe, podría adoptar un proyecto de decisión redactado en los siguientes términos:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el informe del Director General sobre las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde su última reunión y consignadas en el Presupuesto Ordinario, las transferencias de consignaciones propuestas dentro del presupuesto y las transferencias propuestas del Título IV a los Títulos I a III del presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos aprobada por la Conferencia General en su 33ª reunión (*Resolución 33 C/96, párr. 1, apartados b), d) y e)*), el documento 176 EX/4 Parte II y las recomendaciones de la Comisión Administrativa y de Hacienda sobre el particular (176 EX/...),

I

2. Toma nota de que, como consecuencia de esas donaciones y contribuciones especiales, el Director General añadió a las consignaciones del Presupuesto Ordinario la cantidad de **1.943.487** dólares, que se desglosa como sigue:

	\$
Título II.A - Gran Programa I	519.606
Título II.A - Gran Programa II	537.059
Título II.A - Gran Programa III	75.706
Título II.A - Gran Programa IV	156.727
Título II.A - Gran Programa V	182.699
Título I.B - Dirección (ODG)	44.987
Título I.B - Dirección (IOS)	4.656
Título II.C - Servicios relacionados con el programa (BSP)	13.104
Título III - Apoyo a la ejecución del programa (Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede)	333.837
Título III - Apoyo a la ejecución del programa (ERC)	<u>75.106</u>
Total	<u><u>1.943.487</u></u>

3. Expresa su agradecimiento a los donantes enumerados en el párrafo 6 del documento 176 EX/4 Parte II;

II

4. Recordando lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos en virtud de la cual se autoriza al Director General a que, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, efectúe transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias,
5. Aprueba las transferencias entre partidas presupuestarias de:
 - i) 1.500.000 dólares de la Reserva para reclasificaciones a los Títulos I a III del presupuesto;

- ii) 748.035 dólares del Título II.A - Sector de Educación, al Título II.A - Sector de Ciencias Sociales y Humanas;
 - iii) 713.425 dólares del Título II.A - Sector de Ciencias Sociales y Humanas, a una nueva división del Título II.C - Previsión y prospectiva;
 - iv) 311.356 del Título II.C - Oficina de Planificación Estratégica, al Título II.A - Sector de Ciencias Sociales y Humanas;
 - v) 225.279 del Título II.A - Sector de Ciencias Sociales y Humanas, al Título II.A - Sector de Cultura;
 - vi) 312.772 dólares del Título II.A - Sector de Ciencias Sociales y Humanas, al Título II.A - Sector de Cultura;
 - vii) 175.000 dólares del Título III.A para actividades de tutoría en 22 oficinas fuera de la Sede, quedando entendido que en la 177ª reunión del Consejo Ejecutivo se determinará de qué partidas presupuestarias se transferirán dichos fondos;
6. Aprueba la transferencia de **5.915.800 dólares** del Título IV a los Títulos I a III del presupuesto para sufragar los aumentos de los gastos de personal y de los costos de bienes y servicios, imputables a factores reglamentarios y de otra índole;
7. Toma nota del Cuadro de consignación de créditos revisado que figura en el Anexo I de la presente decisión.

Anexo I
Cuadro de consignación de créditos revisado para 2006-2007

Partidas presupuestarias	33 C/5 Aprobado	33 C/5 Aprobado y ajustado (Decisión 174 EX/24) (Decisión 175 EX/3)	Transferencias propuestas					33 C/5 Aprobado y ajustado
			I Donaciones recibidas	II Transferencia entre partidas presupuestarias		III Transferencias del Título IV		
				Transferencias de la reserva para reclasificaciones	Transferencias entre partidas presupuestarias	Gastos de personal	Bienes y servicios	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
TÍTULO I POLÍTICA GENERAL Y DIRECCIÓN								
A. Órganos rectores								
1. Conferencia General	5 507 100	5 530 900				3 700	5 534 600	
2. Consejo Ejecutivo	7 779 400	7 825 200				12 900	7 838 100	
Total, T ítulo I.A	13 286 500	13 356 100				16 600	13 372 700	
B. Dirección <i>(Comprende: la Dirección General, el Gabinete del Director General, el Servicio de Supervisión Interna y la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos)</i>	18 639 000	19 095 400	49 643	34 500		70 100	19 249 643	
C. Participación en el Mecanismo conjunto del Sistema de las Naciones Unidas	6 734 600	6 734 600					3 287 400	
TOTAL, TÍTULO I	38 660 100	39 186 100	49 643	34 500	-	86 700	3 287 400	
TÍTULO II PROGRAMAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA								
A. Programas								
Gran Programa I - Educación								
I. Personal	52 176 800	52 988 700		140 400	(365 200)	185 700	52 949 600	
II. Actividades:								
I.1 Fortalecimiento de la coordinación y la planificación de la EPT								
I.1.1 Mejora de la coordinación internacional y el seguimiento de la EPT	3 913 600	4 235 871					4 235 871	
I.1.2 Políticas, planificación y evaluación para lograr la EPT	5 153 400	5 263 920	116 008				5 379 928	
I.2 Alcanzar la educación básica para todos								
I.2.1 Educación básica universal	7 867 000	8 194 032	62 651				8 256 683	
I.2.2 Iniciativa de Alfabetización: Saber para Poder (LIFE) y Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización	6 272 800	6 372 947	26 590				6 399 537	
I.2.3 Formación de docentes	3 417 000	3 421 000	20 000				3 441 000	
I.3 Fortalecer la educación de calidad								
I.3.1 Una educación de calidad para aprender a vivir juntos	5 304 000	5 517 436	87 308		(382 835)		5 221 909	
I.3.2 VIH/SIDA y educación	1 272 200	1 410 325	171 850				1 582 175	
I.4 Apoyo a los sistemas de educación posprimaria								
I.4.1 Educación secundaria y enseñanza técnica y profesional	2 684 800	2 685 200	5 199				2 690 399	
I.4.2 La educación superior para la sociedad del conocimiento	1 799 500	1 810 242	30 000				1 840 242	
Institutos de educación de la UNESCO								
Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)	4 591 000	4 591 000					4 591 000	
Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPPE)	5 100 000	5 100 000					5 100 000	
Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL) (ex IUE)	1 900 000	1 900 000					1 900 000	
Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE)	1 100 000	1 100 000					1 100 000	
Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA)	2 000 000	2 000 000					2 000 000	
Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)	2 200 000	2 200 000					2 200 000	
Proyectos relativos a los temas transversales*	1 050 000	1 050 000					1 050 000	
Total, Gran Programa I	107 802 100	109 840 674	519 606	140 400	(748 035)	185 700	109 938 345	
Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales								
I. Personal	32 992 500	33 648 400		102 000		152 300	33 902 700	
II. Actividades:								
II.1 Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible								
II.1.1 El agua y los fenómenos de interacción: sistemas vulnerables y problemas sociales	8 926 400	9 051 670	166 537				9 218 207	
II.1.2 Ciencias ecológicas y de la tierra para el desarrollo sostenible	3 012 200	3 081 597	23 848				3 105 444	
II.1.3 Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI)	3 876 400	3 876 400					3 876 400	
II.2 Creación de capacidades científicas y tecnológicas para el desarrollo sostenible								
II.2.1 Ciencias básicas y de la ingeniería, energías renovables y mitigación de los efectos de los desastres naturales	3 785 100	3 911 590					3 911 590	
II.2.2 Políticas de ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible	1 686 900	1 735 257	346 675				2 081 931	
Institutos científicos de la UNESCO								
Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua (UNESCO-IHE)	-	-					-	
Centro Internacional de Física Teórica (CIFT)	1 015 000	1 015 000					1 015 000	
Proyectos relativos a los temas transversales*	700 000	700 000					700 000	
Total, Gran Programa II	55 994 500	57 019 913	537 059	102 000	-	152 300	57 811 272	
Gran Programa III - Ciencias sociales y humanas								
I. Personal	19 185 200	19 588 200		24 400	(94 550)	71 500	19 589 550	
II. Actividades:								
III.1 La ética de la ciencia y la filosofía								
III.1.1 La ética de la ciencia	3 234 300	3 268 400	62 597				3 330 997	
III.1.2 Prospectiva, filosofía, ciencias humanas, democracia y seguridad humana	2 913 900	2 913 900			(562 326)		2 351 574	
III.2 Derechos humanos y transformaciones sociales								
III.2.1 Promoción de los derechos humanos	1 827 800	1 895 775	8 000				1 903 775	
III.2.2 Transformaciones sociales	2 576 800	2 841 954	5 109		464 791		3 311 854	
Proyectos relativos a los temas transversales*	1 100 000	1 100 000					1 100 000	
Total, Gran Programa III	30 838 000	31 608 229	75 706	24 400	(192 085)	71 500	31 587 750	

Partidas presupuestarias	33 C/5 Aprobado	33 C/5 Aprobado y ajustado (Decisión 174 EX/24) (Decisión 175 EX/3)	Transferencias propuestas					33 C/5 Aprobado y ajustado
			I Donaciones recibidas	II Transferencia entre partidas presupuestarias		III Transferencias del Título IV		
				Transferencias de la reserva para reclasificaciones	Transferencias entre partidas presupuestarias	Gastos de personal	Bienes y servicios	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Gran Programa IV - Cultura								
I. Personal	33 873 400	34 568 900		164 100	165 350	130 500	35 028 850	
II. Actividades:								
IV.1 Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural en todo el mundo								
IV.1.1 Aumentar las capacidades para la protección del patrimonio mundial	3 304 900	3 371 385	33 906				3 405 291	
IV.1.2 Selección y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	2 433 800	2 475 713					2 475 713	
IV.1.3 Protección y rehabilitación del patrimonio cultural	2 315 100	2 346 587					2 346 587	
IV.1.4 Protección de los bienes culturales	1 082 900	1 082 900	93 148				1 176 048	
IV.2 Fortalecer las políticas culturales, las industrias culturales y el diálogo intercultural								
IV.2.1 Formular políticas culturales	2 061 300	2 067 900			372 701		2 440 601	
IV.2.2 Promoción del diálogo intercultural	1 846 400	1 851 375	10 000				1 861 375	
IV.2.3 Apoyo a las industrias culturales y la artesanía	2 606 800	2 606 800	15 168				2 621 968	
Proyectos relativos a los temas transversales*	1 050 000	1 100 816	4 505				1 105 321	
Total, Gran Programa IV	50 574 600	51 472 376	156 727	164 100	538 051	130 500	52 461 753	
Gran Programa V - Comunicación e información								
I. Personal	18 502 200	18 841 200		132 000		75 200	19 048 400	
II. Actividades:								
V.1 Promover la autonomía mediante el acceso a la información y el conocimiento, con especial énfasis en la libertad de expresión								
V.1.1 Creación de un entorno propicio para el fomento de la libertad de expresión y el acceso universal a la información	3 489 600	3 531 536	11 488				3 543 024	
V.1.2 Fomentar el acceso de la comunidad y la diversidad de contenidos	6 480 500	6 508 807	159 654				6 668 461	
V.2 Promover el desarrollo de la comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la educación, la ciencia y la cultura								
V.2.1 Impulsar el desarrollo de los medios de comunicación	2 382 500	2 382 500					2 382 500	
V.2.2 Fomento de la utilización de las TIC para la educación, la ciencia y la cultura	595 600	595 600	3 558				599 158	
Proyectos relativos a los temas transversales*	1 500 000	1 500 000	8 000				1 508 000	
Total, Gran Programa V	32 950 400	33 359 643	182 699	132 000	-	75 200	33 749 542	
Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU)	9 020 000	9 020 000					9 020 000	
Unidades fuera de la Sede - Gestión de los programas descentralizados	40 813 800	40 825 800		342 800		60 200	41 228 800	
Total, Título IIA	327 993 400	333 146 635	1 471 796	905 700	(402 069)	675 400	335 797 463	
B. Programa de Participación	20 000 000	20 000 000					20 000 000	
C. Servicios relacionados con el programa								
1. Coordinación de las actividades en favor de África	4 309 200	4 389 200		24 300		13 700	4 427 200	
2. Programa de Becas	1 867 300	1 887 300				9 200	1 896 500	
3. Información pública	13 657 600	13 953 300		51 500		68 700	14 073 500	
4. Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa	6 258 600	6 447 564	13 104		(311 356)	21 200	6 170 512	
5. Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación	4 306 200	4 418 300		36 900		14 300	4 469 500	
6. Previsión y perspectiva	-	-				713 425	713 425	
Total, Título ILC	30 398 900	31 095 664	13 104	112 700	402 069	127 100	31 750 637	
TOTAL, TÍTULO II	378 392 300	384 242 299	1 484 901	1 018 400	-	802 500	387 548 100	
TÍTULO III APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y ADMINISTRACIÓN								
A. Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede <i>(actividades en la Sede y gastos de funcionamiento de las oficinas fuera de la Sede)</i>	20 988 300	21 239 265	333 837	36 900		20 300	22 088 902	
B. Relaciones exteriores y cooperación	19 824 700	20 270 100	75 106	87 800		90 100	20 523 106	
C. Gestión de recursos humanos	30 716 900	31 189 300		52 400		117 800	31 359 500	
D. Administración	106 152 000	108 036 800		270 000		567 600	109 359 200	
TOTAL, TÍTULO III	177 681 900	180 735 465	408 943	447 100	-	795 800	183 330 708	
TOTAL, TÍTULOS I-III	594 734 300	604 163 864	1 943 487	1 500 000	-	1 685 000	613 523 151	
Reserva para reclasificaciones	1 500 000	1 500 000		(1 500 000)			-	
TÍTULO IV AUMENTOS PREVISTOS DE LOS COSTOS	13 765 700	6 761 700				(1 685 000)	845 900	
TOTAL, CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS APROBADA Y AJUSTADA	610 000 000	612 425 564	1 943 487	-	-	-	614 369 051	

* Temas transversales:

1. Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza.
2. Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento.

Es posible que la suma de las cifras no coincida exactamente con sus totales debido al redondeo

PARTE B

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO
POR LA CONFERENCIA GENERAL
(Gestionigrama)**

Ejecución del programa al 31 de diciembre de 2006

CUADRO 1

EJECUCIÓN GLOBAL POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios

**(Comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación,
al 31 de diciembre de 2006)**

En el **Cuadro 1** se presenta un panorama general de la utilización global del Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, desglosada por partida presupuestaria principal, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación, de modo que en él constan todos los fondos correspondientes a cada partida presupuestaria.

En cuanto al Presupuesto Ordinario, el cuadro comprende el Título IV (Aumentos previstos de los costos), y tiene en cuenta las transferencias presupuestarias efectuadas a los demás títulos del presupuesto que fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en sus reuniones 174^a y 175^a, así como las consignaciones adicionales resultantes de las donaciones recibidas desde comienzos del bienio que se enumeran en la Parte II.A de este documento.

Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, los fondos asignados y los gastos se refieren a un periodo de un año.

Observaciones:

Al 31 de diciembre de 2006, el índice global de gastos correspondientes al Presupuesto Ordinario ascendía al 46,3%, mientras que el índice teórico era del 50%. Los índices de gastos de los recursos extrapresupuestarios se deberían calcular por año tomando, por ende, como base un índice teórico del 100%. El índice real de gastos de los recursos extrapresupuestarios asciende a un 73%, cifra ligeramente inferior al 75,8% registrado a finales de 2005.

TABLE 1
OVERALL IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
(Regular Budget and Extrabudgetary resources including staff costs and Participation Programme)
1 January 2006 to 31 December 2006*
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular budget				Extrabudgetary resources		
	33 C/5 Approved	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION							
A. Governing bodies							
1. General Conference	5,507	5,531	722	13.1	-	-	-
2. Executive Board	7,779	7,825	3,816	48.8	-	-	-
Total, Part I.A	13,286	13,356	4,539	34.0	-	-	-
B. Direction							
3. Directorate	3,137	3,207	1,642	51.2	-	-	-
4. Office of the Director-General	6,526	6,737	3,284	48.7	1,196	892	74.6
5. Internal oversight	5,717	5,853	2,281	39.0	315	75	23.8
6. International Standards and Legal Affairs	3,259	3,348	1,572	46.9	-	-	-
Total, Part I.B	18,639	19,145	8,779	45.9	1,511	967	64.0
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	6,735	6,735	4,313	64.0	-	-	-
TOTAL, PART I	38,660	39,236	17,631	44.9	1,511	967	64.0
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES							
A. Programmes							
I Education	107,802	110,360	51,341	46.5	246,785	189,740	76.9
II Natural sciences	55,994	57,557	26,919	46.8	74,546	56,339	75.6
III Social and human sciences	30,838	31,684	15,544	49.1	64,379	46,569	72.3
IV Culture	50,575	51,629	23,631	45.8	64,143	39,829	62.1
V Communication and information	32,950	33,542	15,925	47.5	36,402	23,117	63.5
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020	4,510	50.0	21	21	100.0
Field Management of decentralized programmes	40,814	40,826	21,928	53.7	-	-	-
Total, Part II.A	327,993	334,618	159,798	47.8	486,276	355,615	73.1
B. Participation Programme	20,000	20,000	6,098	30.5			
C. Programme Related Services							
1. Coordination of action to benefit Africa	4,309	4,389	1,898	43.3	520	418	80.4
2. Fellowships Programme	1,867	1,887	1,007	53.3	-	-	-
3. Public Information	13,658	13,953	6,615	47.4	6	1	16.7
4. Strategic planning and programme monitoring	6,259	6,461	2,973	46.0	484	335	69.2
5. Budget preparation and monitoring	4,306	4,418	2,047	46.3	87	74	85.1
Total, Part II.C	30,399	31,109	14,541	46.7	1,097	828	75.5
TOTAL, PART II	378,392	385,727	180,437	46.8	487,373	356,443	73.1
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION							
A. Field management and coordination	20,988	21,573	10,559	48.9	804	508	63.2
B. External relations and cooperation	19,825	20,345	9,865	48.5	4,368	2,809	64.3
C. Human resources management	30,717	31,189	15,002	48.1	125	105	84.0
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	106,152	108,037	50,949	47.2	153	113	73.9
TOTAL, PART III	177,682	181,144	86,375	47.7	5,450	3,535	64.9
TOTAL, PARTS I - III	594,734	606,107	284,443	46.9	494,334	360,945	73.0
Reserve for reclassifications	1,500	1,500	-	-			
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	13,766	6,762	-	-			
TOTAL, PARTS I - IV	610,000	614,369	284,443	46.3	494,334	360,945	73.0

*For extrabudgetary resources figures are for the period from 1 January 2005 to 31 December 2005.

TABLEAU 1

EXÉCUTION GLOBALE PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL
(Budget ordinaire et ressources extrabudgétaires, y compris les coûts de personnel et le Programme de participation)
du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006*
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire				Ressources extrabudgétaires		
	33 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION							
A. Organes directeurs							
1. Conférence générale	5 507	5 531	722	13,1	-	-	-
2. Conseil exécutif	7 779	7 825	3 816	48,8	-	-	-
Total, Titre I.A	13 286	13 356	4 539	34,0	-	-	-
B. Direction							
3. Direction générale	3 137	3 207	1 642	51,2	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	6 526	6 737	3 284	48,7	1 196	892	74,6
5. Evaluation et audit	5 717	5 853	2 281	39,0	315	75	23,8
6. Normes internationales et affaires juridiques	3 259	3 348	1 572	46,9	-	-	-
Total, Titre I.B	18 639	19 145	8 779	45,9	1 511	967	64,0
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	6 735	6 735	4 313	64,0	-	-	-
TOTAL, TITRE I	38 660	39 236	17 631	44,9	1 511	967	64,0
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME							
A. Programmes							
I Education	107 802	110 360	51 341	46,5	246 785	189 740	76,9
II Sciences exactes et naturelles	55 994	57 557	26 919	46,8	74 546	56 339	75,6
III Sciences sociales et humaines	30 838	31 684	15 544	49,1	64 379	46 569	72,3
IV Culture	50 575	51 629	23 631	45,8	64 143	39 829	62,1
V Communication et information	32 950	33 542	15 925	47,5	36 402	23 117	63,5
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	4 510	50,0	21	21	100,0
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	40 814	40 826	21 928	53,7	-	-	-
Total, Titre II.A	327 993	334 618	159 798	47,8	486 276	355 615	73,1
B. Programme de participation	20 000	20 000	6 098	30,5			
C. Services liés au programme							
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	4 309	4 389	1 898	43,3	520	418	80,4
2. Programme de bourses	1 867	1 887	1 007	53,3	-	-	-
3. Information du public	13 658	13 953	6 615	47,4	6	1	16,7
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	6 259	6 461	2 973	46,0	484	335	69,2
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	4 306	4 418	2 047	46,3	87	74	85,1
Total, Titre II.C	30 399	31 109	14 541	46,7	1 097	828	75,5
TOTAL, TITRE II	378 392	385 727	180 437	46,8	487 373	356 443	73,1
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION							
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	20 988	21 573	10 559	48,9	804	508	63,2
B. Relations extérieures et coopération	19 825	20 345	9 865	48,5	4 368	2 809	64,3
C. Gestion des ressources humaines	30 717	31 189	15 002	48,1	125	105	84,0
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	106 152	108 037	50 949	47,2	153	113	73,9
TOTAL, TITRE III	177 682	181 144	86 375	47,7	5 450	3 535	64,9
TOTAL, TITRES I-III	594 734	606 107	284 443	46,9	494 334	360 945	73,0
Réserve pour les reclassements	1 500	1 500	-	-			
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	13 766	6 762	-	-			
TOTAL, TITRES I-IV	610 000	614 369	284 443	46,3	494 334	360 945	73,0

* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires portent sur la période allant du 1^{er} janvier au 31 décembre 2005.

CUADRO 2 (A)

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN PRINCIPAL

Presupuesto Ordinario (excluidos los gastos de personal) y recursos extrapresupuestarios (al 31 de diciembre de 2006)

En el **Cuadro 2 (A)** se presenta el estado global de ejecución de las **actividades del programa** financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, por partida presupuestaria principal y fuente de financiación principal. Cabe señalar que las cifras relativas al Presupuesto Ordinario no comprenden los gastos de personal.

El cuadro comprende, como de costumbre, las consignaciones adicionales de las donaciones presentadas en la Parte A de este documento.

Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y de los gastos se refieren a importes anuales.

Observaciones:

El coeficiente de ejecución global de las actividades correspondientes al Presupuesto Ordinario (Títulos I a IV) al 31 de diciembre de 2006 asciende al 44,7%, en comparación con un objetivo correspondiente al periodo transcurrido del 50%. De conformidad con lo dispuesto en las Decisiones 164 EX/3.1.1 y 160 EX/3.1.1, a continuación se facilitan algunas explicaciones sobre los índices de gastos superiores al 65% o inferiores al 35%:

Título I - Política general y Dirección

Conferencia General (9,0%): El índice de gastos correspondiente a esta partida presupuestaria es lógicamente bajo en este momento, ya que la **Conferencia General** se celebrará en septiembre-octubre de 2007.

Dirección General (100,5%): El elevado índice de gastos correspondiente a la Dirección General se debe a gastos adicionales imprevistos, así como a algunos costos de actividades inevitables e incompresibles que se han incrementado.

Gabinete del Director General (65,0%): Este índice del 65% guarda relación principalmente con los gastos de las celebraciones del 60^a aniversario de la Organización, para los cuales no se habían previsto consignaciones presupuestarias en la fecha en que se preparó el documento 33 C/5 Aprobado. Si se excluyera esta actividad, el índice de gastos del Gabinete se elevaría al 44,0%.

TABLE 2 (A)
PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY PRINCIPAL SOURCE OF FUNDING
Regular budget (excluding staff costs) and extrabudgetary resources
1 January 2006 to 31 December 2006*
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular budget				Extrabudgetary resources					
	33 C/5 Approved	Workplan Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	United Nations sources			Other sources		
					Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION										
A. Governing bodies										
1. General Conference	4,671	4,671	422	9.0	-	-	-	-	-	-
2. Executive Board	6,314	6,314	3,072	48.6	-	-	-	-	-	-
Total, Part IA	10,985	10,985	3,493	31.8						
B. Direction										
3. Directorate	459	459	461	100.5	-	-	-	-	-	-
4. Office of the Director-General	446	491	319	65.0	-	-	-	1,196	892	74.6
5. Internal oversight	1,148	1,152	485	42.1	-	-	-	315	75	23.8
6. International standards and legal affairs	103	103	51	49.8	-	-	-	-	-	-
Total, Part IB	2,154	2,204	1,315	59.7				1,511	967	64.0
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	6,735	6,735	4,313	64.0						
TOTAL, PART I	19,874	19,923	9,122	45.8				1,511	967	64.0
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES										
A. Programmes										
I Education	55,625	57,372	26,972	47.0	25,298	18,115	71.6	221,487	171,625	77.5
II Natural sciences	23,002	23,909	11,460	47.9	7,135	6,025	84.4	67,411	50,314	74.6
III Social and human sciences	11,653	12,096	6,595	54.5	529	473	89.4	63,850	46,096	72.2
IV Culture	16,701	17,060	7,059	41.4	8,444	5,377	63.7	55,699	34,452	61.9
V Communication and information	14,448	14,701	7,223	49.1	2,099	1,821	86.8	34,303	21,296	62.1
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020	4,510	50.0	-	-	-	21	21	100.0
Total, Part II.A	130,450	134,157	63,819	47.6	43,505	31,811	73.1	442,771	323,804	73.1
B. Participation Programme	20,000	20,000	6,098	30.5						
C. Programme Related Services										
1. Coordination of action to benefit Africa	1,055	1,055	633	60.0	-	-	-	520	418	80.4
2. Fellowships Programme	1,262	1,262	660	52.3	-	-	-	-	-	-
3. Public Information	2,900	2,900	1,392	48.0	-	-	-	6	1	16.7
4. Strategic planning and programme monitoring	1,214	1,278	705	55.2	24	-	-	460	335	72.8
5. Budget preparation and monitoring	206	206	115	55.9	-	-	-	87	74	85.1
Total, Part II.C	6,637	6,700	3,505	52.3	24			1,073	828	77.2
TOTAL, PART II	157,086	160,858	73,422	45.6	43,529	31,811	73.1	443,844	324,632	73.1
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION										
A. Field management and coordination	16,680	17,137	8,194	47.8	-	-	-	804	508	63.2
B. External relations and cooperation	3,368	3,460	1,631	47.1	-	-	-	4,368	2,809	64.3
C. Human resources management	14,752	14,752	7,069	47.9	24	11	46	101	94	93.1
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	41,798	41,798	18,738	44.8	-	-	-	153	113	73.9
TOTAL, PART III	76,598	77,146	35,632	46.2	24	11	46	5,426	3,524	64.9
TOTAL, PARTS I - III	253,558	257,927	118,177	45.8	43,553	31,822	73.1	450,781	329,123	73.0
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES										
	6,570	6,570	-	-						
TOTAL, PARTS I - IV	260,128	264,497	118,177	44.7	43,553	31,822	73.1	450,781	329,123	73.0

*For extrabudgetary resources figures are for the period from 1 January 2006 to 30 June 2006.

TABLEAU 2 (A)
EXÉCUTION DU PROGRAMME PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR SOURCE DE FINANCEMENT PRINCIPALE

Budget ordinaire (à l'exclusion des coûts de personnel) et ressources extrabudgétaires
du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006*
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire				Ressources extrabudgétaires					
	33 C/5 approuvé	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Sources des Nations Unies			Autres sources		
					Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION										
A. Organes directeurs										
1. Conférence générale	4 671	4 671	422	9,0	-	-	-	-	-	-
2. Conseil exécutif	6 314	6 314	3 072	48,6	-	-	-	-	-	-
Total, Titre IA	10 985	10 985	3 493	31,8						
B. Direction										
3. Direction générale	459	459	461	100,5	-	-	-	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	446	491	319	65,0	-	-	-	1 196	892	74,6
5. Evaluation et audit	1 148	1 152	485	42,1	-	-	-	315	75	23,8
6. Normes internationales et affaires juridiques	103	103	51	49,8	-	-	-	-	-	-
Total, Titre IB	2 154	2 204	1 315	59,7				1 511	967	64,0
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	6 735	6 735	4 313	64,0						
TOTAL, TITRE I	19 874	19 923	9 122	45,8				1 511	967	64,0
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME										
A. Programmes										
I Éducation	55 625	57 372	26 972	47,0	25 298	18 115	71,6	221 487	171 625	77,5
II Sciences exactes et naturelles	23 002	23 909	11 460	47,9	7 135	6 025	84,4	67 411	50 314	74,6
III Sciences sociales et humaines	11 653	12 096	6 595	54,5	529	473	89,4	63 850	46 096	72,2
IV Culture	16 701	17 060	7 059	41,4	8 444	5 377	63,7	55 699	34 452	61,9
V Communication et information	14 448	14 701	7 223	49,1	2 099	1 821	86,8	34 303	21 296	62,1
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	4 510	50,0	-	-	-	21	21	100,0
Total, Titre II.A	130 450	134 157	63 819	47,6	43 505	31 811	73,1	442 771	323 804	73,1
B. Programme de participation	20 000	20 000	6 098	30,5						
C. Services liés au programme										
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	1 055	1 055	633	60,0	-	-	-	520	418	80,4
2. Programme de bourses	1 262	1 262	660	52,3	-	-	-	-	-	-
3. Information du public	2 900	2 900	1 392	48,0	-	-	-	6	1	16,7
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 214	1 278	705	55,2	24	-	-	460	335	72,8
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	206	206	115	55,9	-	-	-	87	74	85,1
Total, Titre IIC	6 637	6 700	3 505	52,3	24			1 073	828	77,2
TOTAL, TITRE II	157 086	160 858	73 422	45,6	43 529	31 811	73,1	443 844	324 632	73,1
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION										
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	16 680	17 137	8 194	47,8	-	-	-	804	508	63,2
B. Relations extérieures et coopération	3 368	3 460	1 631	47,1	-	-	-	4 368	2 809	64,3
C. Gestion des ressources humaines	14 752	14 752	7 069	47,9	24	11	46	101	94	93,1
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	41 798	41 798	18 738	44,8	-	-	-	153	113	73,9
TOTAL, TITRE III	76 598	77 146	35 632	46,2	24	11	46	5 426	3 524	64,9
TOTAL, TITRES I-III	253 558	257 927	118 177	45,8	43 553	31 822	73,1	450 781	329 123	73,0
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COUTS										
	6 570	6 570	-	-						
TOTAL, TITRES I-IV	260 128	264 497	118 177	44,7	43 553	31 822	73,1	450 781	329 123	73,0

* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires ne portent que sur la période allant du 1^{er} janvier au 30 juin 2006.

CUADRO 2 (B)

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL CON CARGO A LA CONTRIBUCIÓN ASIGNADA A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA 2002-2003

(Gastos al 31 de diciembre de 2006)

En su 32ª reunión, la Conferencia General acogió con beneplácito el regreso de los Estados Unidos de América, efectivo el 1º de octubre de 2003, y tomó nota de que el importe de su contribución asignada para el periodo del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2003 ascendía a 15.093.141 dólares. Asimismo, la Conferencia General invitó al Director General a que informara al Consejo Ejecutivo sobre la ejecución del plan de acción que habría de financiarse con dicha contribución. En el **Cuadro 2 (B)** se da cuenta de la utilización de esos fondos. Cabe señalar que esta contribución se utiliza mediante una cuenta especial, que tiene un funcionamiento plurianual.

Observaciones:

A continuación se facilitan explicaciones sobre los índices de gastos:

Educación (64,1%):

En octubre de 2003 el Consejo Ejecutivo aprobó el programa de reconstrucción de los sistemas educativos y en julio de 2004, se asignaron recursos al Afganistán, la República Democrática del Congo, Sierra Leona y Liberia y, a finales de 2004 y principios de 2005, a Guatemala, Angola, Colombia y Somalia. Aunque el índice global de gastos del Sector de Educación ascendía solamente al 64,1% al 31 de diciembre de 2006, esto no reflejaba con exactitud el estado de ejecución del programa. En efecto, el Afganistán es el único país que cuenta con una cantidad significativa de recursos que aún no se han gastado, aunque su participación en el programa representa cerca de un 40%. La ejecución del programa avanzó considerablemente a lo largo del año 2006 y la cuantía inicial asignada a seis de los ocho países participantes se ha gastado casi íntegramente. En particular, el índice de gastos alcanza el 95-100% en lo que respecta a la República Democrática del Congo, Guatemala, Colombia y Somalia, así como a la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE). Los índices de gastos en Liberia y Sierra Leona se elevan respectivamente al 85% y el 75%. El total de fondos no utilizados que ya se asignaron al Sector de Educación asciende a 3,2 millones de dólares, de los cuales 2 millones no se han gastado aún en el Afganistán, debido a las dificultades inherentes a la situación en la que se encontraba inicialmente, al salir de un conflicto y comenzar su recuperación, a los cambios que han tenido lugar en el Ministerio de Educación y a la modificación de las prioridades. Si bien el índice de gastos ascendía a un 40% a finales de diciembre de 2006, el Afganistán ha acelerado la ejecución del programa tras finalizar una larga etapa de planificación y determinación de necesidades. En Angola, el índice de gastos en relación con el programa se elevaba a un 60% a finales de 2006, debido a que se aplazó la ejecución con miras a reorientar el proyecto para lograr una mayor eficiencia. Durante el bienio 2007-2008, Angola se seguirá beneficiando de la asignación de unos 200.000 dólares. Además de las actividades que ya se han ejecutado, el Director General ha asignado nuevos recursos, en especial a Guatemala, Colombia y Liberia, a fin de proseguir las actividades operativas que la UNESCO realiza sobre el terreno. En consecuencia, en febrero de 2007 el saldo no asignado de 600.000 dólares a finales de diciembre de 2006 (como se indica en el cuadro *supra*) se destinó íntegramente al Sector de Educación.

Cultura (46,9%):

El índice global de gastos ha disminuido al 47% desde la asignación de la cuantía definitiva de un millón de dólares en septiembre de 2006. Sin embargo, si se excluyen las actividades que corresponden a la última asignación, el índice de gastos asciende al 59% y se prevé que para finales de bienio esos proyectos culminen satisfactoriamente.

Aunque en los últimos años se ha observado una mejora general, la ejecución del proyecto en el **Pakistán** se ha retrasado debido al terremoto que tuvo lugar en octubre de 2005. A fin de remediar este problema, la Oficina de la UNESCO en Islamabad recibió la ayuda del Asesor Científico de la UNESCO para reformular los objetivos y ajustar los planes de trabajo con miras a establecer un mecanismo de coordinación nacional más eficaz entre tres museos que participan en el proyecto. En consecuencia, la ejecución del proyecto se está desarrollando sin dificultades.

Además, tras la puesta en marcha del mecanismo de tutoría creado por la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (BFC) y la designación de un punto de enlace por el Subdirector General de Cultura, el proyecto en **Accra** se encuentra ya bajo la supervisión directa del Director de la Oficina de la UNESCO en la ciudad, con quien se comparte una visión común del proyecto, tras varios intercambios y consultas. Se prepararán un plan de trabajo y presupuesto pormenorizados para marzo de 2007.

El retraso en la ejecución de los proyectos en Kirguistán y Tayikistán se debe a que los planes de trabajo iniciales de esos dos proyectos administrados por la Oficina de la UNESCO en Almaty no eran satisfactorios. Tras una misión de expertos (octubre de 2006), ha podido comenzar la ejecución de las actividades correspondientes a la primera fase de esos proyectos. Si bien en Kirguistán el proyecto se ha iniciado correctamente, en Tayikistán se ha puesto en marcha más lentamente debido a problemas de logística, pero ya debería llevarse a cabo sin mayores tropiezos.

Por último, si bien siete de las **asociaciones entre museos** se encuentran ya en su última etapa, ha habido demoras en la ejecución de tres proyectos (en la India, Myanmar y Egipto) debido a dificultades relacionadas con la situación local o a la incapacidad para encontrar un museo que acepte participar. En Egipto, el proyecto está en curso de negociación con el International Storytelling Center (afiliado a la Smithsonian Institute) en los Estados Unidos para establecer una relación oficial de colaboración.

Como se mencionó anteriormente, las actividades aprobadas por el Director General en septiembre de 2006 para la última asignación de un millón de dólares requirieron un periodo de preparación y su ejecución comenzará durante el primer trimestre de 2007.

Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO (84,7%):

El índice de gastos aumentó del 70,2% al 30 de junio de 2006 al 84,7% en la fecha en que se redactó el presente informe, y se prevé que la asignación total se utilice antes de finales de año.

CUADRO 2 (C)

EJECUCIÓN, POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL, DEL CONJUNTO DE PROGRAMAS SUPLEMENTARIOS FINANCIADOS CON CARGO A LA CUENTA ESPECIAL DE 25 MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES

(Gastos al 31 de diciembre de 2006)

En el párrafo 2 de la Resolución 33 C/96, la Conferencia General aceptó “el conjunto de programas presentado por el Director General con objeto de reforzar las prioridades principales del documento 33 C/5 por una cuantía de 25 millones de dólares estadounidenses, que se han de financiar, excepcionalmente, con aportaciones voluntarias”, e invitó “a los Estados Miembros y otras fuentes de financiación a proporcionar los recursos requeridos”. El **Cuadro 2 (C)** se ha añadido para mostrar la utilización de la cuenta especial de 25 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2006 se disponía en la cuenta especial de 4,3 millones de dólares, de los cuales 1,6 millones estaban asignados. De la cantidad asignada ya se ha utilizado el 26,7%.

TABLE 2 (B) PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE ON THE 2002-2003 CONTRIBUTION FROM THE UNITED STATES OF AMERICA Regular budget 1 January 2004 to 31 December 2006 (in thousands of US dollars)			
Appropriation line	Work plan allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES			
A. Programmes			
I Education	8,982	5,754	64.1
II Natural sciences	-	-	-
III Social and human sciences	-	-	-
IV Culture	4,543	2,129	46.9
World Heritage Centre	1,000	847	84.7
V Communication and information	-	-	-
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-
Total, Part II.A	14,525	8,730	60.1
Non-allocated balance	568	-	-
TOTAL	15,093	8,730	57.8

TABLE 2 (C) PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE ON THE US\$25 MILLION SPECIAL ACCOUNT SUPPLEMENTARY PROGRAMME PACKAGE 1 January 2006 to 31 December 2006 (in thousands of US dollars)					
Appropriation line	Work plan distribution (33 C/5 Approved)	Allocation 2006-2007	Allocation 2006	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure (expenditure against allocation 2006)
	\$	\$	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION					
Internal Oversight	500	173	173	-	-
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES					
A. Programmes					
I Education	15,000	3,461	1,339	432	32
II Natural sciences	2,500	75	38	2	4
III Social and human sciences	-	-	-	-	-
IV Culture	2,500	577	77	-	-
V Communication and Information	1,000	-	-	-	-
UNESCO Institute for Statistics	1,000	-	-	-	-
Total, Part II.A	22,000	4,112	1,454	434	29.9
B. Participation Programme	2,000	-	-	-	-
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION					
Human resources management	500	-	-	-	-
Non-allocated (interest earned)	-	42	-	-	-
TOTAL	25,000	4,328	1,627	434	26.7

TABLEAU 2 (B)

EXÉCUTION, PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL, DU PROGRAMME
FINANCÉ PAR LA CONTRIBUTION DES ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE AU BUDGET DE 2002-2003

Budget ordinaire

du 1^{er} janvier 2004 au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME			
A. Programmes			
I Éducation	8 982	5 754	64,1
II Sciences exactes et naturelles	-	-	-
III Sciences sociales et humaines	-	-	-
IV Culture	4 543	2 129	46,9
Centre du patrimoine mondial	1 000	847	84,7
V Communication et information	-	-	-
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-
Total, Titre IIA	14 525	8 730	60,1
Solde non alloué	568	-	-
TOTAL	15 093	8 730	57,8

TABLEAU 2 (C)

EXÉCUTION, PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL, DE L'ENSEMBLE D'ÉLÉMENTS DE PROGRAMME
SUPPLÉMENTAIRES FINANCÉ PAR LE COMPTE SPÉCIAL DE 25 MILLIONS DE DOLLARSdu 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Répartition entre les plans de travail (33 C/5 approuvé)	Allocation 2006-2007	Allocation 2006	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense (dépenses par rapport à l'allocation pour 2006)
	\$	\$	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION					
Évaluation et audit	500	173	173	-	-
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME					
A. Programmes					
I Éducation	15 000	3 461	1 339	432	32
II Sciences exactes et naturelles	2 500	75	38	2	4
III Sciences sociales et humaines	-	-	-	-	-
IV Culture	2 500	577	77	-	-
V Communication et information	1 000	-	-	-	-
Institut de statistique de l'UNESCO	1 000	-	-	-	-
Total, Titre IIA	22 000	4 112	1 454	434	29,9
B. Programme de participation	2 000	-	-	-	-
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION					
Gestion des ressources humaines	500	-	-	-	-
Montant non alloué (intérêts perçus)	-	42	-	-	-
TOTAL	25 000	4 328	1 627	434	26,7

CUADRO 3

UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y POR REGIÓN

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios

(Gastos de las actividades del programa fuera de la Sede, con exclusión de los gastos de personal, al 31 de diciembre de 2006)

En el **Cuadro 3** se muestra la utilización de los fondos descentralizados al 31 de diciembre de 2006, **desglosados por región**, por lo que respecta al Título II (Programa y servicios relacionados con el programa) y al Título III (Apoyo a la ejecución del programa y administración). Este cuadro comprende tanto el **Presupuesto Ordinario como los recursos extrapresupuestarios**, a fin de presentar un panorama integrado de la utilización de los fondos descentralizados.

Cabe señalar que las cifras correspondientes al Presupuesto Ordinario no incluyen los gastos de personal. Además, por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y de los gastos se refieren a importes anuales.

Observaciones:

Los fondos descentralizados representan el 39,2% del Presupuesto Ordinario total dedicado a las actividades y su índice de gastos ascendía al 43,5% al 31 de diciembre de 2006.

Por lo que se refiere al Sector de Educación, los fondos descentralizados no comprenden las asignaciones financieras destinadas a los institutos (IIFE, OIE, ITIE e IUE), ya que el mecanismo de transferencia de sus asignaciones financieras a cuentas especiales no permite una distribución de los programas por región. Por la misma razón, se excluye de los fondos descentralizados correspondientes al Sector de Ciencias Exactas y Naturales la asignación financiera del CIFT. Este método también muestra más fielmente la situación de los gastos en los sectores, ya que excluye los índices de gastos de los institutos que ya ascienden al 50%. Por otra parte, las asignaciones financieras destinadas al IICBA y al IESALC se incluyen respectivamente en las regiones de África y América Latina puesto que los programas de esos institutos se llevan íntegramente a cabo en esas regiones.

En el Título II (Programa y servicios relacionados con el programa), el 51,8% del total del Presupuesto Ordinario asignado a las actividades está descentralizado a las unidades sobre el terreno, en las cuales el índice de gastos es del 43,0%.

A continuación se proporcionan explicaciones sobre los casos en que los índices de gastos relativos a las partidas presupuestarias del Presupuesto Ordinario eran superiores al 65% o inferiores al 35%:

Título II - Programa y servicios relacionados con el programa

Ciencias sociales y humanas

África (69,5%)

Este índice de gastos relativamente elevado se debe a que ya se habían ejecutado en 2006 actividades para las que se contaba con importantes asignaciones presupuestarias, entre ellas la quinta reunión ordinaria de la COMEST celebrada en Dakar, la preparación de la reunión internacional sobre el Programa de microbecas de la UNESCO, la creación y el fortalecimiento de redes regionales del foro ministerial de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDAO) en Dakar y el Centro de Investigaciones y Desarrollo en Nairobi.

Estados Árabes (34,9%)

El Sector tropezó con dificultades en la ejecución de actividades programáticas en la región de los Estados Árabes debido en particular a la situación política del Líbano y a la ausencia de un especialista del programa en la Oficina de la UNESCO en El Cairo. El Sector prevé que se acelere la ejecución de actividades en esta región después del traslado, en enero de 2007, de un especialista del programa (de categoría P-3) de la Sede de la UNESCO a la Oficina de la Organización en El Cairo, y la designación de un especialista del programa (de categoría P-4) en la Oficina de la UNESCO en Beirut durante el primer semestre de 2007.

Cultura

Estados Árabes (34,4%)

Como se explicó anteriormente, el bajo índice de gastos para los programas del Sector de Cultura en la región de los Estados Árabes puede explicarse también por la interrupción temporal de las actividades de la Oficina de la UNESCO en Beirut a causa de la guerra y por el difícil contexto político en el que se halla la Oficina de la Organización en Ramallah. Se reanudaron las actividades de la Oficina de la UNESCO en Beirut pero será difícil recuperar el tiempo perdido hasta la fecha.

Información pública

Asia y el Pacífico (27,8%)

El bajo índice de gastos se debió a que el taller de formación sobre los medios de comunicación, que inicialmente estaba programado en 2006 en esta región, fue aplazado hasta la segunda mitad de 2007.

Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración

Relaciones exteriores y cooperación

Estados Árabes (78,9%)

Se descentralizaron los fondos a la Oficina de la UNESCO en Rabat para sufragar los gastos de organización de la "Conferencia de representantes elegidos del Mediterráneo" celebrada en Marruecos los días 28 y 29 de junio de 2006, lo que explica el elevado índice de utilización de los fondos descentralizados.

Gestión de recursos humanos

África (33,4%)

Estados Árabes (28,4%)

Europa y América del Norte (22,4%)

Las asignaciones descentralizadas para la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM) corresponden generalmente a los presupuestos de formación de las oficinas fuera de la Sede. Los planes de formación se establecen en función de las necesidades de cada oficina, pero la planificación de las actividades de formación depende en gran medida del calendario de trabajo de esa oficina y éstas suelen llevarse a cabo durante el segundo año del bienio. El índice de gastos relativamente bajo en África se debió al hecho de que, durante el primer año del bienio, muchas oficinas fuera de la Sede tuvieron dificultades para encontrar a formadores que pudieran atender sus necesidades. El bajo índice de gastos en los Estados Árabes se explica principalmente por la situación de posguerra que retrasó la ejecución de las actividades de formación en algunas oficinas fuera de la Sede. Asimismo, el bajo índice de gastos en la región de Europa y América del Norte se debe al hecho de que la mayoría de las sesiones de formación están programadas para la segunda mitad del bienio.

TABLE 3
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION (excluding staff costs)
1 January 2006 to 31 December 2006*
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular budget						Extrabudgetary resources					
	Total Programme allocation (Headquarters and field) (work plans)	Allocation for all field units (work plans)	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Total Programme resources (Headquarters and field)	Allocation for all field units	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION	19,923						1,511	-	-	-	-	-
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES												
A. Programmes												
I Education	57,372	25,907	45.2		11,332	43.7	246,785	213,635	86.6		169,342	79.3
- Africa		9,107		35.2	3,914	43.0		15,716		7.4	11,537	73.4
- Arab States		3,618		14.0	1,449	40.1		33,323		15.6	27,485	82.5
- Asia and Pacific		7,811		30.1	3,486	44.6		11,508		5.4	7,256	63.1
- Europe and North America		473		1.8	181	38.2		5,854		2.7	4,424	75.6
- Latin America and the Caribbean		4,899		18.9	2,302	47.0		147,234		68.9	118,640	80.6
II Natural sciences	23,909	7,337	30.7		3,386	46.1	74,546	48,313	64.8		38,282	79.2
- Africa		1,997		27.2	971	48.6		600		1.2	212	35.3
- Arab States		1,248		17.0	447	35.8		7,737		16.0	4,888	63.2
- Asia and Pacific		2,065		28.1	964	46.7		2,871		5.9	1,637	57.0
- Europe and North America		452		6.2	263	58.1		11,327		23.4	8,845	78.1
- Latin America and the Caribbean		1,574		21.5	741	47.1		25,778		53.4	22,700	88.1
III Social and human sciences	12,096	4,453	36.8		2,339	52.5	64,379	62,338	96.8		44,949	72.1
- Africa		1,411		31.7	980	69.5		825		1.3	511	61.9
- Arab States		881		19.8	307	34.9		307		0.5	218	71.0
- Asia and Pacific		895		20.1	446	49.9		737		1.2	561	76.1
- Europe and North America		300		6.7	137	45.7		124		0.2	104	83.9
- Latin America and the Caribbean		967		21.7	467	48.3		60,345		96.8	43,555	72.2
IV Culture	17,060	8,135	47.7		3,630	44.6	64,143	26,238	40.9		16,904	64.4
- Africa		2,312		28.4	1,067	46.2		2,503		9.5	1,245	49.7
- Arab States		1,484		18.2	511	34.4		1,796		6.8	810	45.1
- Asia and Pacific		1,830		22.5	961	52.5		6,881		26.2	4,788	69.6
- Europe and North America		649		8.0	340	52.4		3,929		15.0	2,500	63.6
- Latin America and the Caribbean		1,859		22.9	751	40.4		11,129		42.4	7,561	67.9
V Communication and information	14,701	8,309	56.5		4,449	53.5	36,402	31,005	85.2		19,627	63.3
- Africa		2,690		32.4	1,446	53.8		1,675		5.4	1,488	88.8
- Arab States		988		11.9	493	49.8		1,353		4.4	780	57.6
- Asia and Pacific		2,448		29.5	1,200	49.0		3,365		10.9	1,652	49.1
- Europe and North America		423		5.1	223	52.7		43		0.1	43	100.0
- Latin America and the Caribbean		1,760		21.2	1,087	61.8		24,569		79.2	15,664	63.8
UNESCO Institute for Statistics	9,020	9,020		100.0	4,510	50.0	21	21	100.0		21	100.0
- Europe and North America		9,020		100.0	4,510	50.0		21		100.0	21	100.0
Total, Part II.A	134,157	63,162	47.1		29,645	46.9	486,276	381,550	78.5		289,125	75.8
B. Participation Programme	20,000	20,000	100.0		6,098	30.5						

*For extrabudgetary resources figures are for the period 1 January 2006 to 31 December 2006.

TABLE 3
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND BY REGION (excluding staff costs)

1 January 2006 to 31 December 2006*
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular budget						Extrabudgetary resources					
	Total Programme allocation (Headquarters and field) (work plans)	Allocation for all field units (work plans)	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Total Programme resources (Headquarters and field)	Allocation for all field units	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
C. Programme Related Services												
1. Coordination of action to benefit Africa	1,055	-					520	69	13.3		44	63.8
- Africa	-	-			-	-	-	69		100.0	44	63.8
2. Fellowships Programme	1,262	-										
3. Public Information	2,900	95	3.3		47	49.2	6	-	-		-	-
- Africa	-	-			-	-	-	-	-		-	-
- Asia and Pacific	-	25		26.3	7	27.8	-	-	-		-	-
- Europe and North America	-	70		73.7	40	56.9	-	-	-		-	-
- Latin America and the Caribbean	-	-			-	-	-	-	-		-	-
4. Strategic planning and programme monitoring	1,278	-					484	-	-		-	-
5. Budget preparation and monitoring	206	-					87	-	-		-	-
Total, Part II.C	6,700	95	1.4		47	49.2	1,097	69	6.3		44	63.8
TOTAL, PART II	160,858	83,257	51.8		35,790	43.0	487,373	381,619	78.3		289,169	75.8
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION												
A. Field management and coordination	17,137	16,162	94.3		7,970	49.3	804	609	75.7		355	58.3
- Africa	-	4,948		30.6	2,471	49.9	-	-	-		-	-
- Arab States	-	2,201		13.6	1,250	56.8	-	241		39.6	162	67.2
- Asia and Pacific	-	4,468		27.6	2,141	47.9	-	20		3.3	11	55.0
- Europe and North America	-	980		6.1	484	49.4	-	348		57.1	182	52.3
- Latin America and the Caribbean	-	3,564		22.1	1,624	45.6	-	-		-	-	-
B. External relations and cooperation	3,460	20	0.6		16	78.9	4,368	-	-		-	-
- Africa	-	-			-	-	-	-		-	-	-
- Arab States	-	20		100.0	16	78.9	-	-		-	-	-
- Asia and Pacific	-	-			-	-	-	-		-	-	-
- Europe and North America	-	-			-	-	-	-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean	-	-			-	-	-	-		-	-	-
C. Human resources management	14,752	714	4.8		252	35.2	125	-	-		-	-
- Africa	-	179		25.0	60	33.4	-	-		-	-	-
- Arab States	-	92		12.8	26	28.4	-	-		-	-	-
- Asia and Pacific	-	228		31.9	84	37.0	-	-		-	-	-
- Europe and North America	-	41		5.7	9	22.4	-	-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean	-	175		24.5	72	41.4	-	-		-	-	-
D. Administration	41,798	-			-	-	153	-	-		-	-
TOTAL, PART III	77,146	16,895	21.9		8,237	48.8	5,450	609	11.2		355	58.3
TOTAL (Part I - Part III)	257,927	101,152	39.2		44,027	43.5	494,334	382,228	77.3		289,524	75.7

*For extrabudgetary resources figures are for the period 1 January 2006 to 31 December 2006.

TABLEAU 3
UTILISATION DES FONDS DÉCENTRALISÉS PAR ARTICLE BUDGÉTAIRE PRINCIPAL ET PAR RÉGION
 (à l'exclusion des coûts de personnel)
 du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006*
 (en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des crédits alloués pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des crédits décentralisés par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION	19 923						1 511	-	-	-	-	-
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME												
A. Programmes												
I Éducation	57 372	25 907	45,2		11 332	43,7	246 785	213 635	86,6		169 342	79,3
- Afrique		9 107		35,2	3 914	43,0		15 716		7,4	11 537	73,4
- États arabes		3 618		14,0	1 449	40,1		33 323		15,6	27 485	82,5
- Asie et Pacifique		7 811		30,1	3 486	44,6		11 508		5,4	7 256	63,1
- Europe et Amérique du Nord		473		1,8	181	38,2		5 854		2,7	4 424	75,6
- Amérique latine et Caraïbes		4 899		18,9	2 302	47,0		147 234		68,9	118 640	80,6
II Sciences exactes et naturelles	23 909	7 337	30,7		3 386	46,1	74 546	48 313	64,8		38 282	79,2
- Afrique		1 997		27,2	971	48,6		600		1,2	212	35,3
- États arabes		1 248		17,0	447	35,8		7 737		16,0	4 888	63,2
- Asie et Pacifique		2 065		28,1	964	46,7		2 871		5,9	1 637	57,0
- Europe et Amérique du Nord		452		6,2	263	58,1		11 327		23,4	8 845	78,1
- Amérique latine et Caraïbes		1 574		21,5	741	47,1		25 778		53,4	22 700	88,1
III Sciences sociales et humaines	12 096	4 453	36,8		2 339	52,5	64 379	62 338	96,8		44 949	72,1
- Afrique		1 411		31,7	980	69,5		825		1,3	511	61,9
- États arabes		881		19,8	307	34,9		307		0,5	218	71,0
- Asie et Pacifique		895		20,1	446	49,9		737		1,2	561	76,1
- Europe et Amérique du Nord		300		6,7	137	45,7		124		0,2	104	83,9
- Amérique latine et Caraïbes		967		21,7	467	48,3		60 345		96,8	43 555	72,2
IV Culture	17 060	8 135	47,7		3 630	44,6	64 143	26 238	40,9		16 904	64,4
- Afrique		2 312		28,4	1 067	46,2		2 503		9,5	1 245	49,7
- États arabes		1 484		18,2	511	34,4		1 796		6,8	810	45,1
- Asie et Pacifique		1 830		22,5	961	52,5		6 881		26,2	4 788	69,6
- Europe et Amérique du Nord		649		8,0	340	52,4		3 929		15,0	2 500	63,6
- Amérique latine et Caraïbes		1 859		22,9	751	40,4		11 129		42,4	7 561	67,9
V Communication et information	14 701	8 309	56,5		4 449	53,5	36 402	31 005	85,2		19 627	63,3
- Afrique		2 690		32,4	1 446	53,8		1 675		5,4	1 488	88,8
- États arabes		988		11,9	493	49,8		1 353		4,4	780	57,6
- Asie et Pacifique		2 448		29,5	1 200	49,0		3 365		10,9	1 652	49,1
- Europe et Amérique du Nord		423		5,1	223	52,7		43		0,1	43	100,0
- Amérique latine et Caraïbes		1 760		21,2	1 087	61,8		24 569		79,2	15 664	63,8
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020		100,0	4 510	50,0	21	21	100,0		21	100,0
- Europe et Amérique du Nord		9 020		100,0	4 510	50,0		21		100,0	21	100,0
Total, Titre II.A	134 157	63 162	47,1		29 645	46,9	486 276	381 550	78,5		289 125	75,8
B. Programme de participation	20 000	20 000	100,0		6 098	30,5						

* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires portent sur la période allant du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006.

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des crédits alloués pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des crédits décentralisés par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux de dépense
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
C. Services liés au programme												
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	1 055	-					520	69	13,3		44	63,8
- Afrique	-	-					69		100,0		44	63,8
2. Programme de bourses	1 262	-										
3. Information du public	2 900	95	3,3		47	49,2	6	-	-	-	-	-
- Afrique	-	-					-	-	-	-	-	-
- Asie et Pacifique	-	25		26,3	7	27,8	-	-	-	-	-	-
- Europe et Amérique du Nord	-	70		73,7	40	56,9	-	-	-	-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes	-	-					-	-	-	-	-	-
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 278	-					484	-	-	-	-	-
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	206	-					87	-	-	-	-	-
Total, Titre ILC	6 700	95	1,4		47	49,2	1 097	69	6,3		44	63,8
TOTAL, TITRE II	160 858	83 257	51,8		35 790	43,0	487 373	381 619	78,3		289 169	75,8
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION												
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	17 137	16 162	94,3		7 970	49,3	804	609	75,7		355	58,3
- Afrique	-	4 948		30,6	2 471	49,9	-	-	-	-	-	-
- États arabes	-	2 201		13,6	1 250	56,8	-	241		39,6	162	67,2
- Asie et Pacifique	-	4 468		27,6	2 141	47,9	-	20		3,3	11	55,0
- Europe et Amérique du Nord	-	980		6,1	484	49,4	-	348		57,1	182	52,3
- Amérique latine et Caraïbes	-	3 564		22,1	1 624	45,6	-	-		-	-	-
B. Relations extérieures et coopération	3 460	20	0,6		16	78,9	4 368	-	-		-	-
- Afrique	-	-			-	-	-	-		-	-	-
- États arabes	-	20		100,0	16	78,9	-	-		-	-	-
- Asie et Pacifique	-	-			-	-	-	-		-	-	-
- Europe et Amérique du Nord	-	-			-	-	-	-		-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes	-	-			-	-	-	-		-	-	-
C. Gestion des ressources humaines	14 752	714	4,8		252	35,2	125	-	-		-	-
- Afrique	-	179		25,0	60	33,4	-	-		-	-	-
- États arabes	-	92		12,8	26	28,4	-	-		-	-	-
- Asie et Pacifique	-	228		31,9	84	37,0	-	-		-	-	-
- Europe et Amérique du Nord	-	41		5,7	9	22,4	-	-		-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes	-	175		24,5	72	41,4	-	-		-	-	-
D. Administration	41 798	-			-	-	153	-	-		-	-
TOTAL, TITRE III	77 146	16 895	21,9		8 237	48,8	5 450	609	11,2		355	58,3
TOTAL (Titre I - Titre III)	257 927	101 152	39,2		44 027	43,5	494 334	382 228	77,3		289 524	75,7

* Les chiffres fournis pour les ressources extrabudgétaires portent sur la période allant du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006.

CUADRO 4

GASTOS POR CONCEPTO DE ASISTENCIA TEMPORAL, VIAJES EN MISIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES

(Presupuesto Ordinario a 31 de diciembre de 2006)

Dado que cada vez se pone más el acento en la programación y la gestión orientadas hacia los resultados, la Secretaría está estudiando diversas fórmulas para presentar informes en sustitución del tradicional seguimiento por partida de gastos. No obstante, habida cuenta de los comentarios formulados previamente por los Estados Miembros sobre el seguimiento de determinadas partidas de gastos (véase la Decisión 166 EX/3.1.1), en el **Cuadro 4** se detallan tres de ellas: **asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales**.

En el cuadro se muestran las consignaciones presupuestarias del 33 C/5 (presupuesto previsto) con cargo al Presupuesto Ordinario por partida presupuestaria principal. Cabe señalar que:

- la asistencia temporal se desglosa en dos categorías: “asistencia temporal y supernumerarios” y “consultores”, financiados con fondos destinados a las actividades;
- los viajes en misión se desglosan también en dos categorías: “viajes de delegados” (viajes de participantes y Miembros del Consejo Ejecutivo con cargo a la partida “Órganos rectores”) y “viajes en misión del personal”. En cada una de estas categorías se indican el presupuesto previsto y los gastos para que puedan ser objeto de comparaciones;
- los servicios contractuales comprenden: los contratos para trabajos de investigación y los de autor, los contratos de traducción externa, los contratos de impresión y publicación, y los contratos para la organización de reuniones o seminarios de formación, los estudios de evaluación y los honorarios de auditores.

Observaciones:

Los índices de gastos correspondientes a esas categorías son los siguientes: el 40% para la asistencia temporal, el 57,5% para viajes y el 44,6% para los servicios contractuales, cifras que difieren poco del índice teórico del 50%. Varios factores podrían explicar las diferencias con respecto al índice de gastos teórico. En primer lugar, el índice teórico del 50% se basa en la hipótesis de una utilización lineal de los fondos, que no siempre es realista, ya que puede ser necesario agrupar actividades durante determinados periodos del bienio en lugar de que se distribuyan regularmente a lo largo del ejercicio. En segundo lugar, es difícil para los sectores prever costos por partida de gastos cuando preparan el presupuesto del C/5 unos dos años antes de su ejecución efectiva. En tercer lugar, en el Cuadro 4 se presentan los gastos por partida de gastos en relación con el presupuesto previsto en el 33 C/5 Aprobado. En consecuencia, no se toman en consideración las modificaciones de los planes de trabajo que pueden haberse efectuado en el curso del bienio en función de la evolución de la ejecución del programa.

No obstante, la Organización se sigue esforzando por administrar la ejecución del presupuesto por principales partidas de gastos. Por ejemplo, con respecto a los gastos de viaje, la Secretaría ha intensificado sus esfuerzos para supervisar los planes de viaje aprobados y controlar los gastos conexos. Al viajar, los funcionarios de los sectores y oficinas deben elegir el itinerario más económico y cerciorarse previamente de que no haya la posibilidad de recurrir a otros medios de comunicación, tales como la videoconferencia. Si se dispusiera de un módulo relativo a los viajes sobre el terreno, el control podría mejorarse aún más.

TABLE 4
Expenditures under Temporary Assistance, Travel and Contractual Services (Regular budget)
1 January 2006 to 31 December 2006
(in thousands of US dollars)

Regular budget														
Principal Appropriation Line	Temporary assistance					Travel						Contractual services		
	Indicative budget 33C/5	Temporary supernumeraries	Consultants	Total expenditure	Rate of expenditure	Delegates' travel			Staff travel			Indicative budget 33C/5	Expenditures	Rate of expenditure
						Indicative budget (33C/5)	Expenditures	Rate of expenditure	Indicative budget (33C/5)	Expenditures	Rate of expenditure			
	\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION														
A. Governing bodies														
1. General Conference	462	43	-	43	9.2	122	16	13.3	-	-	-	695	624	89.8
2. Executive Board	3,650	1,517	6	1,523	41.7	2,125	742	34.9	5	17	-	20	89	447.4
Total, Part IA	4,112	1,560	6	1,566	38.1	2,247	758	33.7	5	17	330.3	715	714	99.8
B. Direction														
3. Directorate	45	22	0	22	49.9	-	5	-	300	245	81.8	14	-	-
4. Office of the Director-General	80	7	9	16	20.5	-	16	-	124	23	18.7	101	62	61.6
5. Internal oversight	100	12	-	12	12.3	-	50	-	538	94	17.4	442	234	52.8
6. International standards and legal affairs	20	2	-	2	12.5	-	-	-	18	8	43.4	30	13	43.8
Total, Part IB	245	45	9	54	21.9	-	72	-	980	370	37.7	587	309	52.6
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System														
	-	19	-	19	-	-	-	-	61	5	8.2	360	17	4.9
TOTAL, PART I	4,357	1,624	15	1,639	37.6	2,247	829	36.9	1,046	391	37.4	1,662	1,040	62.6
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES														
A. Programmes														
I Education	4,250	1,473	1,267	2,740	64.5	4,050	1,935	47.8	4,150	2,700	65.1	21,322	7,707	36.1
II Natural sciences	2,737	446	882	1,328	48.5	1,559	1,634	104.8	1,988	1,417	71.3	10,986	4,981	45.3
III Social and human sciences	400	316	67	383	95.7	2,300	1,530	66.5	1,400	753	53.8	5,300	2,167	40.9
IV Culture	1,958	492	326	817	41.8	1,272	457	35.9	1,837	679	37.0	7,275	3,578	49.2
V Communication and information	1,539	319	236	554	36.0	647	536	82.9	1,274	697	54.7	6,434	4,276	66.5
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Field - Management of decentralized programmes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total, Part IIA	10,883	3,045	2,777	5,822	53.5	9,828	6,092	62.0	10,650	6,245	58.6	51,318	22,709	44.3
B. Participation Programme	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Programme related services														
1. Coordination of action to benefit Africa	503	50	26	76	15.2	71	72	101.1	175	89	50.9	46	198	430.0
2. Fellowships Programme	6	1	-	1	16.4	-	-	-	-	-	-	6	1	20.0
3. Public Information	294	63	-	63	21.3	3	2	60.0	347	89	25.7	1,368	751	54.9
4. Strategic planning and programme monitoring	392	37	9	46	11.8	70	17	24.5	349	197	56.4	179	220	123.0
5. Budget preparation and monitoring	9	-	-	-	-	-	-	-	45	26	58.0	75	58	77.0
Total, Part IIC	1,203	151	35	186	15.5	144	91	63.0	916	401	43.8	1,674	1,228	73.4
TOTAL, PART II	12,087	3,196	2,812	6,008	49.7	9,972	6,182	62.0	11,566	6,646	57.5	52,991	23,937	45.2
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION														
A. Field management and coordination	4,731	2,273	1	2,273	48.1	-	14	-	1,451	695	47.9	234	102	43.7
B. External relations and cooperation	480	193	32	225	46.8	668	377	56.4	666	353	53.0	987	570	57.7
C. Human resources management	1,215	102	33	135	11.1	50	203	405.0	392	525	134.0	313	1,649	526.3
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	3,831	381	12	393	10.3	125	60	48.2	253	80	31.5	6,654	740	11.1
TOTAL, PART III	10,257	2,948	78	3,026	29.5	843	653	77.5	2,762	1,653	59.9	8,189	3,062	37.4
TOTAL, PARTS I - III	26,701	7,768	2,905	10,673	40.0	13,062	7,665	58.7	15,373	8,691	56.5	62,842	28,039	44.6
Reserve for reclassifications	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	26,701	7,768	2,905	10,673	40.0	13,062	7,665	58.7	15,373	8,691	56.5	62,842	28,039	44.6

TABLEAU 4
DÉPENSES AU TITRE DE L'ASSISTANCE TEMPORAIRE, DES VOYAGES EN MISSION ET DES SERVICES CONTRACTUELS
(budget ordinaire)
du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire														
	Assistance temporaire					Voyages						Services contractuels			
	Budget indicatif (33 C/5)	Assistance temporaire et surnuméraires	Consultants	Dépenses totales	Taux de dépense	Voyages des délégués			Voyages du personnel			Budget indicatif (33 C/5)	Dépenses	Taux de dépense	
						Budget indicatif (33 C/5)	Dépenses	Taux de dépense	Budget indicatif (33 C/5)	Dépenses	Taux de dépense				
\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%		
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION															
A. Organes directeurs															
1. Conférence générale	462	43	-	43	9,2	122	16	13,3	-	-	-	695	624	89,8	
2. Conseil exécutif	3 650	1 517	6	1 523	41,7	2 125	742	34,9	5	17	-	20	89	447,4	
Total, Titre IA	4 112	1 560	6	1 566	38,1	2 247	758	33,7	5	17	330,3	715	714	99,8	
B. Direction															
3. Direction générale	45	22	0	22	49,9	-	5	-	300	245	81,8	14	-	-	
4. Cabinet du Directeur général	80	7	9	16	20,5	-	16	-	124	23	18,7	101	62	61,6	
5. Évaluation et audit	100	12	-	12	12,3	-	50	-	538	94	17,4	442	234	52,8	
6. Normes internationales et affaires juridiques	20	2	-	2	12,5	-	-	-	18	8	43,4	30	13	43,8	
Total, Titre IB	245	45	9	54	21,9	-	72	-	980	370	37,7	587	309	52,6	
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies															
	-	19	-	19	-	-	-	-	61	5	8,2	360	17	4,9	
TOTAL, TITRE I	4 357	1 624	15	1 639	37,6	2 247	829	36,9	1 046	391	37,4	1 662	1 040	62,6	
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME															
A. Programmes															
I Éducation	4 250	1 473	1 267	2 740	64,5	4 050	1 935	47,8	4 150	2 700	65,1	21 322	7 707	36,1	
II Sciences exactes et naturelles	2 737	446	882	1 328	48,5	1 559	1 634	104,8	1 988	1 417	71,3	10 986	4 981	45,3	
III Sciences sociales et humaines	400	316	67	383	95,7	2 300	1 530	66,5	1 400	753	53,8	5 300	2 167	40,9	
IV Culture	1 958	492	326	817	41,8	1 272	457	35,9	1 837	679	37,0	7 275	3 578	49,2	
V Communication et information	1 539	319	236	554	36,0	647	536	82,9	1 274	697	54,7	6 434	4 276	66,5	
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total, Titre IIA	10 883	3 045	2 777	5 822	53,5	9 828	6 092	62,0	10 650	6 245	58,6	51 318	22 709	44,3	
B. Programme de participation	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
C. Services liés au programme															
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	503	50	26	76	15,2	71	72	101,1	175	89	50,9	46	198	430,0	
2. Programme de bourses	6	1	-	1	16,4	-	-	-	-	-	-	6	1	20,0	
3. Information du public	294	63	-	63	21,3	3	2	60,0	347	89	25,7	1 368	751	54,9	
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	392	37	9	46	11,8	70	17	24,5	349	197	56,4	179	220	123,0	
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	9	-	-	-	-	-	-	-	45	26	58,0	75	58	77,0	
Total, Titre IIC	1 203	151	35	186	15,5	144	91	63,0	916	401	43,8	1 674	1 228	73,4	
TOTAL, TITRE II	12 087	3 196	2 812	6 008	49,7	9 972	6 182	62,0	11 566	6 646	57,5	52 991	23 937	45,2	
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION															
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	4 731	2 273	1	2 273	48,1	-	14	-	1 451	695	47,9	234	102	43,7	
B. Relations extérieures et coopération	480	193	32	225	46,8	668	377	56,4	666	353	53,0	987	570	57,7	
C. Gestion des ressources humaines	1 215	102	33	135	11,1	50	203	405,0	392	525	134,0	313	1 649	526,3	
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	3 831	381	12	393	10,3	125	60	48,2	253	80	31,5	6 654	740	11,1	
TOTAL, TITRE III	10 257	2 948	78	3 026	29,5	843	653	77,5	2 762	1 653	59,9	8 189	3 062	37,4	
TOTAL, TITRES I-III	26 701	7 768	2 905	10 673	40,0	13 062	7 665	58,7	15 373	8 691	56,5	62 842	28 039	44,6	
Réserve pour les reclassements	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL, TITRES I-IV	26 701	7 768	2 905	10 673	40,0	13 062	7 665	58,7	15 373	8 691	56,5	62 842	28 039	44,6	

CUADRO 5

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN POR REGIÓN al 31 de diciembre de 2006

En el **Cuadro 5** se muestra el estado de ejecución del Programa de Participación por región así como la utilización de los fondos suministrados para organizaciones internacionales no gubernamentales y solicitudes de asistencia de emergencia. Las cifras referentes a los gastos corresponden al 31 de diciembre de 2006.

Observaciones:

En diciembre de 2006, se habían recibido 1.686 solicitudes con cargo al Programa de Participación, por una cuantía total de 38.589.717 dólares estadounidenses. De esta cantidad, 608 solicitudes, por un importe de 10.694.398 dólares, fueron aprobadas por el Director General para 143 Estados Miembros y 53 organizaciones internacionales no gubernamentales (con exclusión de la ayuda de emergencia). Por lo que se refiere a la ayuda de emergencia, el Director General aprobó 21 solicitudes, por valor de 683.300 dólares, entre enero y diciembre de 2006.

El índice global de gastos de los fondos asignados al Programa de Participación, las organizaciones no gubernamentales y la ayuda de emergencia era del **53,6%** al 31 de diciembre de 2006. Este índice de gastos relativamente bajo en determinadas regiones se debió principalmente al hecho de que no se habían recibido aún muchos informes financieros y de evaluación sobre las actividades del año anterior, que los Estados Miembros deben presentar antes de que empiecen las del bienio en curso. El bajo índice de gastos en los Estados Árabes se explica esencialmente por las demoras en la tramitación de las solicitudes presentadas por los Estados Miembros, debido a la omisión de determinados elementos de información en dichas solicitudes.

TABLE 5
PARTICIPATION PROGRAMME
IMPLEMENTATION BY REGION

1 January 2006 to 31 December 2006
 (in thousands of US dollars)

Region	Allotments issued	Expenditure	Rate of expenditure
	\$	\$	%
AFRICA	2,695	1,573	58.4
ASIA AND THE PACIFIC	2,859	2,010	70.3
ARAB STATES	544	10	1.8
EUROPE 1 (Western Europe, USA, Canada)	478	397	83.0
EUROPE 2 (Eastern and Central Europe)	838	390	46.6
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	2,477	977	39.4
INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS	804	59	7.3
EMERGENCY ASSISTANCE PROGRAMME	683	683	100.0
Subtotal	11,378	6,098	53.6
UNALLOTTED BALANCE	8,622	-	-
TOTAL	20,000	6,098	30.5

TABLEAU 5
PROGRAMME DE PARTICIPATION
EXÉCUTION PAR RÉGION

du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

Région	Fonds alloués	Dépenses	Taux de dépense
	\$	\$	%
AFRIQUE	2 695	1 573	58,4
ASIE ET PACIFIQUE	2 859	2 010	70,3
ÉTATS ARABES	544	10	1,8
EUPOPE 1 (Europe occidentale, États-Unis d'Amérique, Canada)	478	397	83,0
EUROPE 2 (Europe orientale et centrale)	838	390	46,6
AMÉRIQUE LATINE ET CARAÏBES	2 477	977	39,4
ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES	804	59	7,3
PROGRAMME D'AIDE D'URGENCE	683	683	100,0
Total partiel	11 378	6 098	53,6
SOLDE NON ALLOUÉ	8 622	-	-
TOTAL	20 000	6 098	30,5

CUADRO 6

SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL

(Presupuesto Ordinario al 31 de diciembre de 2006)

En el **Cuadro 6** se presenta la evolución mensual de los puestos de plantilla de enero de 2006 a diciembre de 2006. Los puestos que figuran en este cuadro corresponden a los que se encuentran **vacantes en términos presupuestarios**, es decir aquellos que generan ahorros, previa deducción de los utilizados para costear la asistencia temporal. Por lo tanto, los datos de este cuadro no se pueden comparar directamente con los que pueda comunicar la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM), que se refieren a todos los puestos vacantes que se van a cubrir. Las cifras de HRM serían en general superiores al número de puestos vacantes en términos presupuestarios presentados en este cuadro.

Se presenta también una recapitulación de los gastos generales de personal al 31 de diciembre de 2006, desglosando los correspondientes a la Sede y a las oficinas fuera de la Sede.

Observaciones:

Entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006 el promedio de puestos vacantes en términos presupuestarios fue de 86. Se observa asimismo una tendencia a la disminución del número de puestos vacantes durante el mismo periodo. Ello se debe a una aceleración de la contratación y al empleo de asistencia temporal financiada con fondos de los puestos vacantes.

La Oficina del Presupuesto efectúa un riguroso seguimiento de los gastos de personal para garantizar que los gastos no superen la cuantía de las consignaciones autorizadas con ese fin. Al 31 de diciembre de 2006 los gastos efectivos en concepto de gastos de personal eran de 166,3 millones de dólares, es decir, el 47,5% del total de los fondos asignados a esos gastos, que ascienden a 349,7 millones de dólares (Títulos I a III, más la Reserva para reclasificaciones). Este índice de gastos del 47,5% se sitúa dentro de los límites del objetivo del 50% correspondiente al tiempo transcurrido.

TABLE 6

POSTS SITUATION AND STAFF COSTS EXPENDITURES

A. Monthly breakdown of posts budgetarily vacant from January 2006 to December 2006

33 C/5 Approved

Total number of established posts under the regular budget: 1,879

YEAR/ MONTH	Number of filled posts out of 33 C/5 Approved (1,879)			Number of vacant posts out of 33 C/5 Approved (1,879)				
	Headquarters	Field	TOTAL	HQ		Field		TOTAL
				P	GS	P	L	
2006								
January	1,207	540	1,747	31	30	34	37	132
February	1,223	543	1,766	24	21	34	34	113
March	1,212	554	1,766	32	24	28	29	113
April	1,217	564	1,781	26	25	21	26	98
May	1,220	565	1,785	30	18	20	26	94
June	1,220	555	1,775	30	18	25	31	104
July	1,235	558	1,793	20	13	36	17	86
August	1,238	576	1,814	15	15	31	4	65
September	1,234	566	1,800	24	10	37	8	79
October	1,242	577	1,819	15	11	23	11	60
November	1,248	578	1,826	11	9	24	9	53
December	1,253	586	1,839	12	3	23	2	40
Average	1,229	564	1,793	23	16	28	20	86

B. Cumulative situation of staff costs from 1 January 2006 to 31 December 2006 (in thousands of US dollars)

	Allocation \$	Expenditure \$	%
HEADQUARTERS	252,973	119,673	47.3
FIELD	95,207	46,593	48.9
Reserve for reclassifications	1,500	-	-
TOTAL	349,680	166,266	47.5

TABLEAU 6
SITUATION DES POSTES ET COÛTS DE PERSONNEL

A. Ventilation mois par mois, de janvier à juin 2006, des postes budgétairement vacants

33 C/5 approuvé

Nombre total de postes établis au titre du budget ordinaire : 1 879

ANNÉE/MOIS	Nombre de postes pourvus sur le total indiqué dans le 33 C/5 approuvé (1 879)			Nombre de postes vacants sur le total indiqué dans le 33 C/5 approuvé (1 879)				
	Siège	Hors Siège	TOTAL	Siège		Hors Siège		TOTAL
				P	GS	P	L	
2006								
Janvier	1 207	540	1 747	31	30	34	37	132
Février	1 223	543	1 766	24	21	34	34	113
Mars	1 212	554	1 766	32	24	28	29	113
Avril	1 217	564	1 781	26	25	21	26	98
Mai	1 220	565	1 785	30	18	20	26	94
Juin	1 220	555	1 775	30	18	25	31	104
Juillet	1 235	558	1 793	20	13	36	17	86
Août	1 238	576	1 814	15	15	31	4	65
Septembre	1 234	566	1 800	24	10	37	8	79
Octobre	1 242	577	1 819	15	11	23	11	60
Novembre	1 248	578	1 826	11	9	24	9	53
Décembre	1 253	586	1 839	12	3	23	2	40
Moyenne	1 229	564	1 793	23	16	28	20	86

**B. État cumulatif des coûts de personnel du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)**

	Allocations \$	Dépenses \$	%
SIÈGE	252 973	119 673	47,3
HORS SIÈGE	95 207	46 593	48,9
Réserve pour les reclassements	1 500	-	-
TOTAL	349 680	166 266	47,5

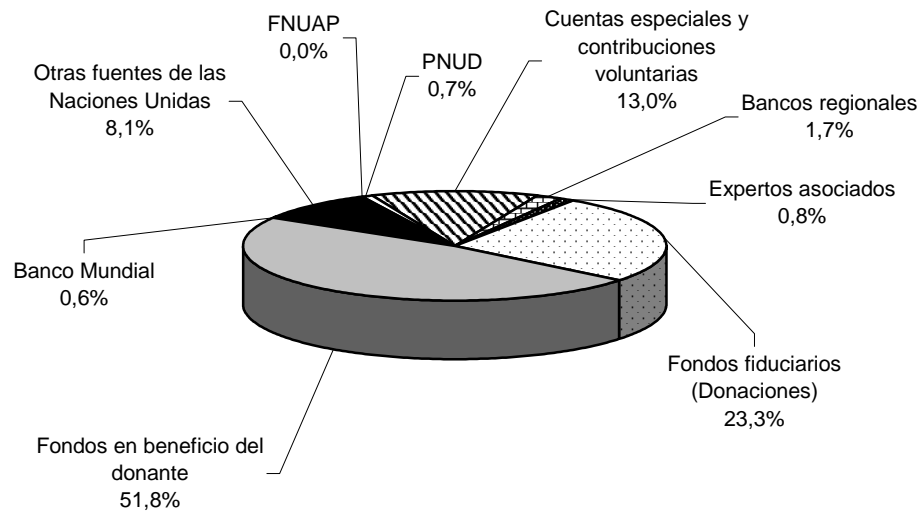
ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

GRÁFICO 1

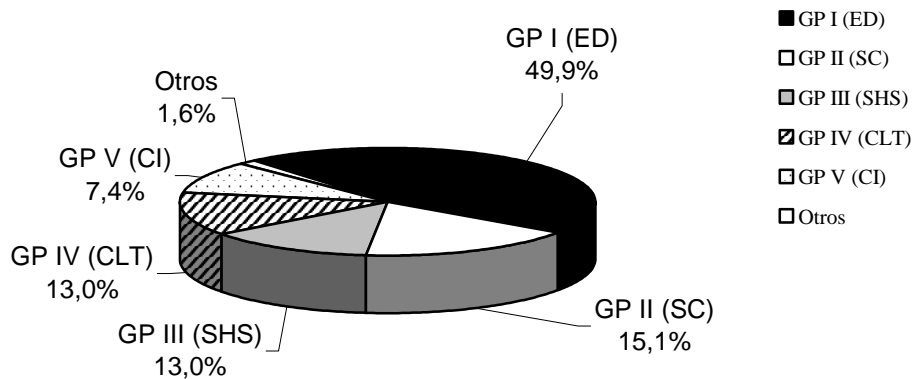
**PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS
 POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y GRAN PROGRAMA**

ASIGNACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

TOTAL: 494,3 millones de dólares estadounidenses



Cantidades en millones de dólares estadounidenses



Los gastos correspondientes a los recursos extrapresupuestarios, que por lo común financian proyectos plurianuales, se presentan sobre una base anual que muestra el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios.

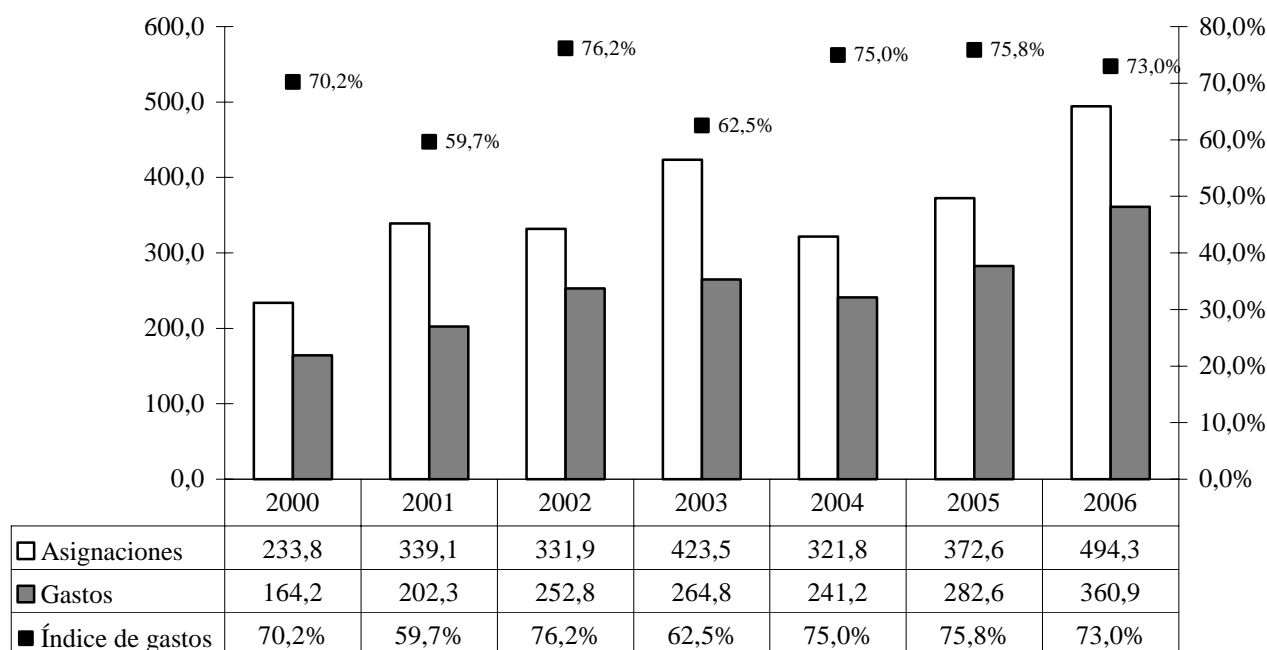
El **Gráfico 1** comprende dos figuras diferentes, en las que se muestran respectivamente las asignaciones al 31 de diciembre de 2006 por fuente de financiación y por gran programa.

- Los fondos fiduciarios en beneficio de los donantes siguen siendo predominantes, pues representan el 51,8% del total de asignaciones, principalmente debido a la amplia escala del programa de cooperación con el Brasil que por sí solo representa el 49,6% del total de asignaciones.
- El Sector de Educación sigue siendo el principal beneficiario de los recursos extrapresupuestarios, ya que absorbe el 49,6% de las asignaciones correspondientes a 2006.

GRÁFICO 2

PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS: FONDOS ASIGNADOS Y GASTOS

al 31 de diciembre de 2006



En el **Gráfico 2** se muestra la evolución de los fondos asignados y los gastos en los últimos siete años. En comparación con el mismo periodo de 2005, las asignaciones han aumentado en un 32,7%. El índice de gastos asciende a un 73,0% en 2006, comparado con el 75,8% en 2005.

En la siguiente sección se presentan los comentarios relativos a los Cuadros 7 a 11 que figuran a continuación.

En el **Cuadro 7** se presenta la distribución detallada por fuente de financiación. El volumen global de fondos para el año 2006 asciende a 494,3 millones de dólares, lo que representa un aumento de 121,7 millones (o del 32,7%) en comparación con 2005, principalmente debido al notable incremento de los recursos en el marco de la cooperación con Brasil (109,1 millones de dólares).

Este cuadro suscita las siguientes observaciones:

- Cabe señalar que la nueva cooperación con Arabia Saudita en el marco del fondo fiduciario que se creó a finales de 2005 experimentó un incremento neto de 14,7 millones de dólares. Los recursos asignados por España, Suecia y la Comisión Europea registraron un incremento notable, mientras que los procedentes de los principales donantes como Japón, Italia y la Fundación de Qatar disminuyeron en 2006 respecto de 2005.
- Durante los últimos años, los fondos procedentes de fuentes de las Naciones Unidas han seguido disminuyendo, mientras que la cooperación con algunos organismos del sistema, como la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas y el PNUMA, está aumentando, por lo que sus asignaciones se han incrementado en 800.000 y 200.000 dólares, respectivamente.
- En el contexto de la reorientación de la Oficina de la UNESCO en Brasilia iniciada en 2006, el volumen de los recursos ha experimentado un incremento considerable (+ 109,1 millones de dólares), que corresponde a la finalización de algunos proyectos de gran envergadura. Además, dado que se ha fortalecido su sistema de supervisión y gestión de las obligaciones financieras, actualmente la Oficina está en condiciones de registrar todos los gastos, comprendidas las obligaciones pendientes, por lo que se observa una situación mejor y más precisa de los gastos en lo que respecta a los proyectos en beneficio del donante ejecutados en el Brasil.

En el **Cuadro 8** se combinan las fuentes de financiación y las regiones beneficiarias. La región de América Latina y el Caribe sigue siendo la principal beneficiaria de los recursos extrapresupuestarios, debido a la amplitud de la cooperación entre la UNESCO y el Brasil. La región de los Estados Árabes ocupa la segunda posición, debido a la importancia de los proyectos ejecutados en Iraq. Cabe señalar que, si se deducen el programa de cooperación con el Brasil y las actividades realizadas en Iraq, la región de África es la que recibe la mayor parte de los recursos.

En el **Cuadro 9** se presenta la distribución de los fondos asignados y los gastos por sector del programa. El Sector de Educación sigue recibiendo la proporción más elevada de los recursos extrapresupuestarios, ya que representa la mitad (49,9%) del total de esos recursos. En el Sector de Comunicación e Información los fondos extrapresupuestarios registraron un aumento considerable, de 15,5 millones de dólares, en 2006 en comparación con 2005 de resultados del auge del programa de cooperación con el Brasil llevado a cabo por el Sector.

El **Cuadro 10** contiene una recapitulación, al 31 de diciembre de 2006, de los recursos desglosados por donante, los fondos asignados en el marco del programa de Expertos Asociados y las contribuciones recibidas por los institutos. Cabe señalar las posiciones preponderantes que ocupan Italia y el Japón en lo tocante a los fondos fiduciarios, con 45,2 millones y 29,7 millones de dólares respectivamente, es decir, el 13,7% del total de los recursos extrapresupuestarios. En lo que respecta a Italia, esta posición se explica en particular por el nivel de cooperación con el Centro Internacional de Física Teórica, al cual concedió 23,3 millones de dólares. Como lo indica el anterior gestionograma, Francia, en calidad de país anfitrión de la UNESCO, aceptó pagar los intereses del préstamo destinado a financiar la fase 2 del Plan Belmont. En 2006 representan la cantidad de 1.738.064 dólares.

En el **Cuadro 11** se facilitan datos extrapresupuestarios sobre los institutos y se presenta la distribución global de los recursos asignados a ellos, con los siguientes elementos:

- la asignación financiera con cargo al Programa Ordinario (33 C/5);
- las actividades descentralizadas con cargo al Programa Ordinario;
- los proyectos extrapresupuestarios descentralizados para el año 2006;
- las contribuciones recibidas, por donante.

El Centro Internacional de Física Teórica (CIFT) recibió la mayor proporción de los recursos: 29,8 millones de dólares, esto es, el 32% del total, gracias a las importantes contribuciones recibidas de Italia (23,3 millones) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (2,4 millones de dólares). Le siguen el IPE y el IEU, con 19,4 millones (es decir, el 20,8% del total) y 15,8 millones (es decir, el 16,9% del total), respectivamente.

TABLE 7

EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE

1 January 2006 to 31 December 2006
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	2006			2005		
	Allocations	Expenditure	Rate %	Allocations	Expenditure	Rate %
UNITED NATIONS SOURCES						
UNDP	3,535	2,128	60.2	5,154	2,433	47.2
UNFPA	200	162	81.0	156	108	69.2
Other United Nations sources						
UNDG	19,217	14,972	77.9	24,612	18,353	74.6
UNEP	2,133	1,733	81.2	1,927	1,454	75.5
UNFIP	6,938	4,232	61.0	7,698	5,174	67.2
UN-ISDR	2,329	2,273	97.6	1,515	1,390	91.7
WHO/UNAIDS	6,533	4,771	73.0	6,567	6,034	91.9
Others	2,668	1,551	58.1	1,437	894	62.2
Subtotal United Nations sources	43,553	31,822	73.1	49,066	35,840	73.0
OTHER PROGRAMMES						
World Bank	2,885	1,900	65.9	2,716	2,105	77.5
Regional development banks	8,247	5,796	70.3	5,083	2,944	57.9
Donated funds-in-trust						
Japan	28,494	18,088	63.5	30,857	18,756	60.8
Italy	21,396	10,792	50.4	23,345	12,024	51.5
Saudi Arabia	15,004	13,511	90.0	292	0	0.0
Norway	5,070	3,232	63.7	4,731	3,257	68.8
Spain	3,403	1,994	58.6	1,830	1,074	58.7
Flanders	3,328	2,417	72.6	4,397	2,613	59.4
Sweden	2,559	1,669	65.2	1,291	851	65.9
European Commission	7,963	6,386	80.2	6,909	5,443	78.8
Private Funds	4,686	3,269	69.8	8,002	5,720	71.5
Qatar Foundation	3,836	2,725	71.0	7,326	5,000	68.3
Others	19,398	12,804	66.0	18,625	12,241	65.7
Self-benefiting funds-in-trust						
Brazil	245,021	190,934	77.9	135,914	122,712	90.3
Lybian Arab Jamahiryia	5,961	3,957	66.4	6,240	2,281	36.6
Nigeria	2,927	2,701	92.3	1,768	515	29.1
Bahrain	429	102	23.8	334	142	42.5
Others	1,896	1,317	69.5	2,687	2,201	81.9
Associate experts, special accounts and voluntary contributions	68,278	45,529	66.7	61,174	46,878	76.6
Subtotal other programmes	450,781	329,123	73.0	323,521	246,757	76.3
Total	494,334	360,945	73.0	372,587	282,597	75.8

EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SOURCE DE FINANCEMENT

du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	2006			2005		
	Allocations	Dépenses	Taux de dépense %	Allocations	Dépenses	Taux de dépense %
SOURCES NATIONS UNIES						
PNUD	3 535	2 128	60,2	5 154	2 433	47,2
FNUAP	200	162	81,0	156	108	69,2
Autres sources Nations Unies						
GNUD	19 217	14 972	77,9	24 612	18 353	74,6
PNUE	2 133	1 733	81,2	1 927	1 454	75,5
FNUPI	6 938	4 232	61,0	7 698	5 174	67,2
SIPC	2 329	2 273	97,6	1 515	1 390	91,7
OMS/ONUSIDA	6 533	4 771	73,0	6 567	6 034	91,9
Autres	2 668	1 551	58,1	1 437	894	62,2
Total partiel, Sources Nations Unies	43 553	31 822	73,1	49 066	35 840	73,0
AUTRES PROGRAMMES						
Banque mondiale	2 885	1 900	65,9	2 716	2 105	77,5
Banques régionales de développement	8 247	5 796	70,3	5 083	2 944	57,9
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons						
Japon	28 494	18 088	63,5	30 857	18 756	60,8
Italie	21 396	10 792	50,4	23 345	12 024	51,5
Arabie saoudite	15 004	13 511	90,0	292	0	0,0
Norvège	5 070	3 232	63,7	4 731	3 257	68,8
Espagne	3 403	1 994	58,6	1 830	1 074	58,7
Flandres	3 328	2 417	72,6	4 397	2 613	59,4
Suède	2 559	1 669	65,2	1 291	851	65,9
Commission européenne	7 963	6 386	80,2	6 909	5 443	78,8
Sources de financement privées	4 686	3 269	69,8	8 002	5 720	71,5
Fondation du Qatar	3 836	2 725	71,0	7 326	5 000	68,3
Autres	19 398	12 804	66,0	18 625	12 241	65,7
Fonds-en-dépôt autofinancés						
Brésil	245 021	190 934	77,9	135 914	122 712	90,3
Libye	5 961	3 957	66,4	6 240	2 281	36,6
Nigéria	2 927	2 701	92,3	1 768	515	29,1
Bahreïn	429	102	23,8	334	142	42,5
Autres	1 896	1 317	69,5	2 687	2 201	81,9
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	68 278	45 529	66,7	61 174	46 878	76,6
Total partiel, Autres programmes	450 781	329 123	73,0	323 521	246 757	76,3
Total	494 334	360 945	73,0	372 587	282 597	75,8

TABLE 8
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY REGION
1 January 2006 to 31 December 2006
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total	Africa	Arab States	Asia and the Pacific	Europe and North America	Latin America and the Caribbean	Interregional and global
UNITED NATIONS SOURCES							
UNDP	2,128	1,314	371	76	49	318	
UNFPA	162			162			
Other United Nations sources							
UNDG	14,972		14,972				
UNFIP	4,232	1,069		1,040		1,533	590
WHO/UNAIDS	4,771	824	95	569	-	131	3,152
UN-ISDR	2,273			286			1,987
UNEP	1,733	834					899
Others	1,551	514	103	852	82		-
Subtotal United Nations sources	31,822	4,555	15,541	2,985	131	1,982	6,628
OTHER PROGRAMMES							
World Bank	1,900		(12)	8		1,904	-
Regional development banks	5,796	2,069	-	518		2,259	950
Donated funds-in-trust							
Japan	18,088	2,809	976	7,732	1,014	1,171	4,386
Italy	10,792	1,730	723	1,579	4,549	664	1,547
Saudi Arabia	13,511		13,404	107			
Norway	3,232	877	60	1,341	59	14	881
Spain	1,994	50		178		632	1,134
Flanders	2,417	1,065	357	211	41	140	603
Sweden	1,669	256					1,413
European Commission	6,386	2,781	142	9	156	144	3,154
Private Funds	3,269	196	380	486	459	867	881
Qatar Foundation	2,725		2,725				
Others	12,804	4,340	793	2,876	104	350	4,341
Self-benefiting funds-in-trust							
Brazil	190,934					190,934	
Lybian Arab Jamahiriya	3,957		3,957				
Nigeria	2,701	2,701					
Bahrain	102		102				
Others	1,317	-	(1)	75		1,084	159
Associate experts, special accounts and voluntary contributions	45,529	1,218	2,051	2,162	3,176	8,291	28,631
Subtotal other programmes	329,123	20,092	25,657	17,282	9,558	208,454	48,080
Total	360,945	24,647	41,198	20,267	9,689	210,436	54,708

TABLEAU 8
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR RÉGION
du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total	Afrique	États arabes	Asie et Pacifique	Europe et Amérique du Nord	Amérique latine et Caraïbes	Projets interrégionaux et mondiaux
SOURCES NATIONS UNIES							
PNUD	2 128	1 314	371	76	49	318	
FNUAP	162			162			
Autres sources Nations Unies							
GNUD	14 972		14 972				
FNUPI	4 232	1 069		1 040		1 533	590
OMS/ONUSIDA	4 771	824	95	569	-	131	3 152
SIPC	2 273			286			1 987
PNUE	1 733	834					899
Autres	1 551	514	103	852	82		-
Total partiel, Sources Nations Unies	31 822	4 555	15 541	2 985	131	1 982	6 628
AUTRES PROGRAMMES							
Banque mondiale	1 900		(12)	8		1 904	-
Banques régionales de développement	5 796	2 069	-	518		2 259	950
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons							
Japon	18 088	2 809	976	7 732	1 014	1 171	4 386
Italie	10 792	1 730	723	1 579	4 549	664	1 547
Arabie saoudite	13 511		13 404	107			
Norvège	3 232	877	60	1 341	59	14	881
Espagne	1 994	50		178		632	1 134
Flandres	2 417	1 065	357	211	41	140	603
Suède	1 669	256					1 413
Commission européenne	6 386	2 781	142	9	156	144	3 154
Sources de financement privées	3 269	196	380	486	459	867	881
Fondation du Qatar	2 725		2 725				
Autres	12 804	4 340	793	2 876	104	350	4 341
Fonds-en-dépôt autofinancés							
Brésil	190 934					190 934	
Libye	3 957		3 957				
Nigéria	2 701	2 701					
Bahreïn	102		102				
Autres	1 317	-	(1)	75		1 084	159
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	45 529	1 218	2 051	2 162	3 176	8 291	28 631
Total partiel, Autres programmes	329 123	20 092	25 657	17 282	9 558	208 454	48 080
Total	360 945	24 647	41 198	20 267	9 689	210 436	54 708

TABLE 9
EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR
1 January 2006 to 31 December 2006
(in thousands of US dollars)

Sector	2006			2005		
	Allocations	Expenditure	Rate %	Allocations	Expenditure	Rate %
ED	246,785	189,740	76.9	181,057	143,523	79.3
SC	74,546	56,339	75.6	63,302	45,744	72.3
SHS	64,379	46,569	72.3	38,546	34,359	89.1
CLT	64,143	39,829	62.1	57,784	35,831	62.0
CI	36,402	23,117	63.5	20,863	14,899	71.4
Others	8,079	5,351	66.2	11,035	8,241	74.7
TOTAL	494,334	360,945	73.0	372,587	282,597	75.8

TABLEAU 9
EXÉCUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGÉTAIRES PAR SECTEUR
 du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
 (en milliers de dollars des États-Unis)

Secteur	2006			2005		
	Allocations	Dépenses	Taux de dépense %	Allocations	Dépenses	Taux de dépense %
ED	246 785	189 740	76,9	181 057	143 523	79,3
SC	74 546	56 339	75,6	63 302	45 744	72,3
SHS	64 379	46 569	72,3	38 546	34 359	89,1
CLT	64 143	39 829	62,1	57 784	35 831	62,0
CI	36 402	23 117	63,5	20 863	14 899	71,4
Autres	8 079	5 351	66,2	11 035	8 241	74,7
TOTAL	494 334	360 945	73,0	372 587	282 597	75,8

TABLE 10
EXTRABUDGETARY RESOURCES MANAGED BY UNESCO AND ITS INSTITUTES BROKEN DOWN BY DONOR*
1 January 2006 to 31 December 2006
(in thousands of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	Total	UNESCO funds excluding associate experts	Associate experts	Contributions received by institutes
UNITED NATIONS SOURCES				
UNDP	3,554	3,535	-	19
UNFPA	200	200	-	-
Other United Nations sources				
UNDG	19,217	19,217	-	-
UNFIP	6,938	6,938	-	-
WHO/UNAIDS	6,533	6,533	-	-
IAEA	2,628	-	-	2,628
UN-ISDR	2,329	2,329	-	-
UNEP	2,133	2,133	-	-
UNICEF	728	404	-	324
UNOCA	599	599	-	-
UNDP	381	381	-	-
UNHCR	256	256	-	-
Others	1,075	1,028	-	47
Total United Nations Sources	46,571	43,553	-	3,018
OTHER PROGRAMMES				
World Bank	4,674	2,885	-	1,789
Regional development banks	8,333	8,247	-	86
Donated funds-in-trust				
Italy	45,193	21,396	537	23,260
Japan	29,612	28,494	1,118	-
Saudi Arabia	15,004	15,004	-	-
Norway	9,307	5,070	142	4,095
European Commission	8,365	7,963	-	402
Sweden	6,427	2,559	317	3,551
Private Funds	4,686	4,686	-	-
Netherlands	4,349	1,736	124	2,489
Qatar Foundation	3,836	3,836	-	-
Spain	3,403	3,403	-	-
Flanders	3,328	3,328	-	-
Switzerland	3,312	2,135	57	1,120
Germany	3,065	2,309	420	336
Canada	2,747	552	-	2,195
United Kingdom	2,391	2,171	20	200
France**	2,304	1,650	199	455
Argentina	1,603	-	-	1,603
United States of America	1,551	1,551	-	-
Belgium	1,385	1,194	191	-
Denmark	1,380	684	113	583
New Zealand	1,237	1,237	-	-
Finland	1,118	236	452	430
Korea	1,000	695	305	-
Ireland	916	210	-	706
Luxembourg	621	621	-	-
Others	6,794	2,417	127	4,250
Self-benefiting funds-in-trust				
Brazil	245,021	245,021	-	-
Others	11,213	11,213	-	-
Special accounts and voluntary contributions	64,156	64,156	-	-
Total, Other programmes	498,331	446,659	4,122	47,550
Total	544,902	490,212	4,122	50,568

*Contributions to special accounts (multi-donor projects) are not broken down by donor.

** It should be noted that with regard to the Belmont Plan, UNESCO is benefiting from an interest free loan as the interest is paid by France. In 2006, this interest paid by France amounts to \$1,738,064 but this is not reflected in this table as it is treated outside of the accounts.

TABLEAU 10
RESSOURCES EXTRABUDGÉTAIRES GÉRÉES PAR L'UNESCO
ET SES INSTITUTS, PAR DONATEUR*

du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total	Fonds de l'UNESCO à l'exclusion des experts associés	Experts associés	Contributions reçues par les instituts
SOURCES NATIONS UNIES				
PNUD	3 554	3 535	-	19
FNUAP	200	200	-	-
Autres sources Nations Unies				
GNUD	19 217	19 217	-	-
FNUPI	6 938	6 938	-	-
OMS/ONUSIDA	6 533	6 533	-	-
AIEA	2 628	-	-	2 628
SIPC	2 329	2 329	-	-
PNUE	2 133	2 133	-	-
UNICEF	728	404	-	324
UNOCA	599	599	-	-
PNUD	381	381	-	-
HCR	256	256	-	-
Autres	1 075	1 028	-	47
Total, Sources Nations Unies	46 571	43 553	-	3 018
AUTRES PROGRAMMES				
Banque mondiale	4 674	2 885	-	1 789
Banques régionales de développement	8 333	8 247	-	86
Fonds-en-dépôt constitués par voie de dons				
Italie	45 193	21 396	537	23 260
Japon	29 612	28 494	1 118	-
Arabie saoudite	15 004	15 004	-	-
Norvège	9 307	5 070	142	4 095
Commission européenne	8 365	7 963	-	402
Suède	6 427	2 559	317	3 551
Sources de financement privées	4 686	4 686	-	-
Pays-Bas	4 349	1 736	124	2 489
Fondation du Qatar	3 836	3 836	-	-
Espagne	3 403	3 403	-	-
Flandres	3 328	3 328	-	-
Suisse	3 312	2 135	57	1 120
Allemagne	3 065	2 309	420	336
Canada	2 747	552	-	2 195
Royaume-Uni	2 391	2 171	20	200
France**	2 304	1 650	199	455
Argentine	1 603	-	-	1 603
États-Unis d'Amérique	1 551	1 551	-	-
Belgique	1 385	1 194	191	-
Danemark	1 380	684	113	583
Nouvelle-Zélande	1 237	1 237	-	-
Finlande	1 118	236	452	430
Corée	1 000	695	305	-
Irlande	916	210	-	706
Luxembourg	621	621	-	-
Autres	6 794	2 417	127	4 250
Fonds-en-dépôt autofinancés				
Brésil	245 021	245 021	-	-
Autres	11 213	11 213	-	-
Comptes spéciaux et contributions volontaires	64 156	64 156	-	-
Total, Autres programmes	498 331	446 659	4 122	47 550
Total	544 902	490 212	4 122	50 568

* Les contributions aux comptes spéciaux (projets multidonateurs) ne sont pas ventilées par donateur.

** Il convient de noter qu'en ce qui concerne le Plan Belmont, l'UNESCO bénéficie d'un prêt sans intérêt, étant donné que la France verse le montant des intérêts. En 2006, ce montant s'élève à 1 738 064 dollars des États-Unis mais il n'apparaît pas dans le tableau car il n'entre pas dans les comptes.

TABLE 11
BREAKDOWN OF FUNDS MANAGED BY UNESCO INSTITUTES
1 January 2006 to 31 December 2006
(in thousands of US dollars)

Source of Funds	Total	IBE	IESALC	IICBA	ITE	ICTP	IIEP	UIS	UIL	UNEVOC	TWAS
Funds received from UNESCO											
Regular Programme - Financial Allocation	26,926	4,591	2,200	2,000	1,100	1,015	5,100	9,020	1,900	-	-
Regular Programme - Decentralized Activities	457	10	-	12	20	-	30	180	-	205	-
Extrabudgetary Decentralized Projects	15,172	360	-	192	-	390	579	1,744	1,841	1,487	8,579
Subtotal	42,555	4,961	2,200	2,204	1,120	1,405	5,709	10,944	3,741	1,692	8,579
Other Sources of funding											
UN Agencies											
IAEA	2,628	-	-	-	-	2,404	224	-	-	-	-
UNICEF	324	-	-	-	-	-	324	-	-	-	-
ITU	24	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-
WMO	20	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-
UNDP	19	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-
FAO	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Banks and Regional funds											
World Bank	1,789	-	-	-	-	-	53	1,667	69	-	-
African Development Bank	50	-	-	-	-	-	50	-	-	-	-
Inter American Development Bank	36	-	-	-	-	-	36	-	-	-	-
Governments											
Italy	23,260	-	-	-	-	23,260	-	-	-	-	-
Norway	4,095	-	-	-	-	-	3,072	654	369	-	-
Sweden	3,551	806	-	-	-	674	1,131	-	940	-	-
Netherlands	2,489	-	-	-	-	-	2,489	-	-	-	-
Canada	2,195	-	-	-	-	-	497	1,698	-	-	-
Argentina	1,603	-	91	-	-	-	1,512	-	-	-	-
Switzerland	1,120	506	-	-	-	-	512	-	102	-	-
Ireland	706	-	-	-	-	-	706	-	-	-	-
Denmark	583	-	-	-	-	-	425	158	-	-	-
France	455	-	-	-	-	-	455	-	-	-	-
Finland	430	-	-	-	-	-	430	-	-	-	-
European Commission	402	-	-	-	-	336	-	-	66	-	-
Germany	336	-	-	-	-	-	-	-	336	-	-
Ghana	218	-	-	-	-	-	-	218	-	-	-
Sierra Leone	203	-	-	-	-	-	-	203	-	-	-
United Kingdom	200	-	-	-	-	-	200	-	-	-	-
United States of America	186	-	-	-	-	15	171	-	-	-	-
Venezuela	122	-	122	-	-	-	-	-	-	-	-
Austria	89	-	-	-	-	-	89	-	-	-	-
Dominican Republic	77	-	-	-	-	-	77	-	-	-	-
Niger	37	-	-	-	-	-	-	37	-	-	-
Nigeria	30	-	-	-	-	-	-	-	30	-	-
Kuwait	21	-	-	-	-	-	21	-	-	-	-
Colombia	20	-	20	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolivia	13	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-
India	10	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Others	3,224	47	159	-	25	1,704	1,147	132	10	-	-
Subtotal	50,568	1,359	392	-	25	28,437	13,666	4,767	1,922	-	-
Total	93,123	6,320	2,592	2,204	1,145	29,842	19,375	15,711	5,663	1,692	8,579

TABLEAU 11
VENTILATION DES FONDS GÉRÉS PAR LES INSTITUTS DE L'UNESCO
du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

SOURCE DE FONDS	Total	BIE	IESALC	IIRCA	ITIE	CIPT	IPE	ISU	IUAV	UNEVOC	TWAS
Fonds reçus de UNESCO											
Programme ordinaire - Allocation financière	26 926	4 591	2 200	2 000	1 100	1 015	5 100	9 020	1 900	-	-
Programme ordinaire - Activités décentralisées	457	10	-	12	20	-	30	180	-	205	-
Projets extrabudgétaires décentralisés	15 172	360	-	192	-	390	579	1 744	1 841	1 487	8 579
Total partiel	42 555	4 961	2 200	2 204	1 120	1 405	5 709	10 944	3 741	1 692	8 579
Autres sources de financement											
Organismes des Nations Unies											
AIEA	2 628	-	-	-	-	2 404	224	-	-	-	-
UNICEF	324	-	-	-	-	-	324	-	-	-	-
UIT	24	-	-	-	-	24	-	-	-	-	-
OMM	20	-	-	-	-	20	-	-	-	-	-
PNUD	19	-	-	-	-	-	19	-	-	-	-
FAO	3	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-
Banques et fonds régionaux											
Banque mondiale	1 789	-	-	-	-	-	53	1 667	69	-	-
Banque africaine de développement	50	-	-	-	-	-	50	-	-	-	-
Banque interaméricaine de développement	36	-	-	-	-	-	36	-	-	-	-
Gouvernements											
Italie	23 260	-	-	-	-	23 260	-	-	-	-	-
Norvège	4 095	-	-	-	-	-	3 072	654	369	-	-
Suède	3 551	806	-	-	-	674	1 131	-	940	-	-
Pays-Bas	2 489	-	-	-	-	-	2 489	-	-	-	-
Canada	2 195	-	-	-	-	-	497	1 698	-	-	-
Argentine	1 603	-	91	-	-	-	1 512	-	-	-	-
Suisse	1 120	506	-	-	-	-	512	-	102	-	-
Irlande	706	-	-	-	-	-	706	-	-	-	-
Danemark	583	-	-	-	-	-	425	158	-	-	-
France	455	-	-	-	-	-	455	-	-	-	-
Finlande	430	-	-	-	-	-	430	-	-	-	-
Commission européenne	402	-	-	-	-	336	-	-	66	-	-
Allemagne	336	-	-	-	-	-	-	-	336	-	-
Ghana	218	-	-	-	-	-	-	218	-	-	-
Sierra Leone	203	-	-	-	-	-	-	203	-	-	-
Royaume-Uni	200	-	-	-	-	-	200	-	-	-	-
États-Unis d'Amérique	186	-	-	-	-	15	171	-	-	-	-
Venezuela	122	-	122	-	-	-	-	-	-	-	-
Autriche	89	-	-	-	-	-	89	-	-	-	-
République dominicaine	77	-	-	-	-	-	77	-	-	-	-
Niger	37	-	-	-	-	-	-	37	-	-	-
Nigéria	30	-	-	-	-	-	-	-	30	-	-
Koweït	21	-	-	-	-	-	21	-	-	-	-
Colombie	20	-	20	-	-	-	-	-	-	-	-
Bolivie	13	-	-	-	-	-	13	-	-	-	-
Inde	10	-	-	-	-	-	10	-	-	-	-
Autres	3 224	47	159	-	25	1 704	1 147	132	10	-	-
Total partiel	50 568	1 359	392	-	25	28 437	13 666	4 767	1 922	-	-
Total	93 123	6 320	2 592	2 204	1 145	29 842	19 375	15 711	5 663	1 692	8 579

ANEXO II (Parte B)

INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO POR EJE DE ACCIÓN

(al 31 de diciembre de 2006)

En el **Anexo II** se muestra la ejecución del Programa Ordinario por eje de acción, tal como figura en el Anexo correspondiente del documento 33 C/5 Aprobado.

Como en los gestionigramas anteriores, las asignaciones y gastos de personal se presentan por partida presupuestaria principal, mientras que los gastos de funcionamiento se presentan por eje de acción.

El cuadro incluye la consignación adicional de las donaciones que figuran en la Parte II.A del presente documento.

De conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, se suministran explicaciones con respecto a las actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario cuyos índices de gastos son superiores al 65% o inferiores al 35%. Sin embargo, para evitar repetir explicaciones que ya se proporcionaron anteriormente en el documento, en esta sección sólo se facilitan explicaciones sobre puntos aún no abordados.

Observaciones:

El índice global de gastos al 31 de diciembre de 2006, incluido el Título IV, es del 44,7% para los gastos de funcionamiento y del 47,5% para los gastos de personal, lo que arroja un índice general del 46,3% (véase el Cuadro 1), que es levemente inferior al objetivo del 50% correspondiente al periodo transcurrido. Si se excluyen el Título IV y la Reserva para reclasificaciones, el índice de gastos es del 45,8% para los gastos de funcionamiento y del 47,8% para los gastos de personal.

A continuación se presentan algunas explicaciones referentes a los coeficientes de gastos correspondientes a **actividades**, que eran superiores a un 65% o inferiores a un 35% al 31 de diciembre de 2006 y que no figuraban todavía en el Cuadro 2 (A):

Título II - Programas y servicios relacionados con el programa

Educación

- **I.1.1 Eje de acción 2: Seguimiento de la EPT y mejora de la calidad de los datos (24,0%):** el bajo índice de gastos se debe a que el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo sólo se empezó a fines de octubre de 2006 y a que se programó para 2007 la ejecución de la consiguiente actividad de examen de los avances realizados en la EPT. Para agosto de 2007 se espera haber puesto en ejecución actividades por valor de unos 400.000 dólares. En 2007 seguirá corriendo a cargo de 11 oficinas fuera de la Sede la ejecución de actividades por valor de unos 300.000 dólares, de los cuales 100.000 corresponden a la Oficina de Beirut que hasta ahora dedicó principalmente su labor a la preparación del proceso para los Estados árabes.
- **Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (IUAL) (77,1%):** además de la asignación anual correspondiente a 2006, se adelantó una parte de la asignación financiera para 2007 a fin de sufragar la transformación del IUAL y las indemnizaciones conexas del personal, de conformidad con la resolución aprobada por la Conferencia General en su 33ª reunión. Esta consignación adicional se ha utilizado plenamente ya, lo que explica el actual índice de gastos más elevado.

Ciencias exactas y naturales

- **II.2.1 Eje de acción 3: Fuentes de energía renovables para el desarrollo (32,1%):** el índice de gastos relativamente bajo se debe a que la celebración de los principales eventos sobre la energía renovable, en particular la conferencia ministerial internacional sobre “La energía en el mundo en mutación” (31 de mayo - 1º de junio de 2007), está programada para el segundo año del bienio.

Ciencias sociales y humanas

- **Proyectos relativos a los temas transversales (Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento) (74,5%):** el alto índice de gastos se explica por el hecho de que la mayoría de los fondos, de una asignación bienal total de 100.000 dólares, se previeron y gastaron durante el primer año del bienio.

Cultura

- **IV.1.2. Eje de acción 2: Fortalecer las capacidades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (34,3%):** el bajo índice de gastos se debe a que las actividades relativas a la elaboración de un inventario del patrimonio cultural inmaterial se planificaron para el segundo año del bienio, ya que era preciso elaborar primero un documento al respecto inspirado en la Convención de 2003. Además, algunas actividades de salvaguardia se retrasaron debido i) a la determinación en curso de los proyectos de salvaguardia en los Estados Miembros y ii) al calendario de preparación de los manuales para lo cual la Secretaría desea aprovechar lo más posible los debates sostenidos por el Comité Intergubernamental de la Convención de 2003.
- **IV.1.3. Eje de acción 2: Fomento y aplicación de las convenciones de protección del patrimonio cultural (33,1%):** en respuesta a las solicitudes de los Estados Miembros de concentrar las actividades en el ámbito normativo y de mejorar su eficacia, se reexaminó la lista de las actividades previstas y se reajustaron sus objetivos. Por consiguiente, se estableció un nuevo programa de actividades, que está previsto llevar a cabo en 2007, especialmente para la promoción de la ratificación de las convenciones (en particular la de 2001) a fin de mejorar su aplicación (en particular la de 1970).
- **Proyectos relativos a los temas transversales (Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza) (33,8%):** el bajo índice de ejecución es imputable a la tasa relativamente baja de movimiento de personal en varios sitios donde se ejecutan los proyectos, lo que tuvo por resultado una insuficiencia temporal de recursos humanos cualificados para dirigir la ejecución de las actividades de dichos proyectos. Además, la ubicación en comunidades rurales remotas carentes de buenos sistemas de comunicación de varios de los sitios donde se ejecutan los proyectos incidió negativamente en la coordinación entre las comisiones nacionales para la UNESCO en esos países, la Oficina de la UNESCO en Kingston y dichos sitios. No obstante, cabe señalar que se han hecho esfuerzos mediante teleconferencias y un mayor apoyo técnico, con lo que se ha dado un fuerte impulso a la ejecución de las actividades de los proyectos en los 11 países que participan en ellos.

Título III - Apoyo a la ejecución del programa y administración

Título III D - Administración

- **Mantenimiento, conservación y renovación de los locales de la Sede (34,0%):** el índice de gastos relativamente bajo se debe a que las actividades preparatorias (licitaciones, etc.) para las obras de seguridad en el edificio de Miollis/Bonvin sólo están programadas para 2007. A fines de febrero de 2007, el índice actualizado de gastos era del 55,7%.

ANNEX II
DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET BY MAIN LINE OF ACTION
1 January 2006 to 31 December 2006
(in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION								
A. Governing bodies								
1. General Conference	4,671	422	4,249	9.0%	860	301	559	35.0%
2. Executive Board	6,314	3,072	3,242	48.6%	1,512	745	767	49.3%
Total, I.A	10,985	3,493	7,491	31.8%	2,371	1,046	1,326	44.1%
B. Direction								
3. Directorate	459	461	(2)	100.5%	2,748	1,181	1,567	43.0%
4. Office of the Director-General	491	319	172	65.0%	6,247	2,965	3,282	47.5%
5. Internal Oversight	1,152	485	668	42.1%	4,700	1,796	2,904	38.2%
6. International Standards and Legal Affairs	103	51	51	49.8%	3,246	1,521	1,725	46.9%
Total, I.B	2,204	1,315	889	59.7%	16,941	7,463	9,478	44.1%
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System								
	6,735	4,313	2,421	64.0%	-	-	-	-
TOTAL, PART I	19,923	9,122	10,801	45.8%	19,313	8,509	10,804	44.1%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES								
A. Programmes								
I EDUCATION								
I.1 Strengthening EFA coordination and planning								
I.1.1 Enhancing international coordination and monitoring for EFA								
1 Coordinating EFA partners and maintaining the collective momentum	3,150	1,715	1,435	54.4%				
2 Monitoring EFA and improving quality of data	1,018	244	774	24.0%				
Total, I.1.1	4,168	1,959	2,209	47.0%				
I.1.2 Policy, planning and evaluation for achieving EFA								
1 Developing national policies and programmes	3,033	1,616	1,417	53.3%				
2 Supporting regional strategies and coordination	2,263	910	1,352	40.2%				
Total, I.1.2	5,296	2,526	2,770	47.7%				
Total, I.1	9,463	4,485	4,978	47.4%				
I.2 Attaining basic education for all								
I.2.1 Universal basic education								
1 Expanding access to quality ECCE	1,892	1,020	873	53.9%				
2 Achieving universal primary education	2,410	1,080	1,330	44.8%				
3 Promoting gender equity and equality	2,088	909	1,179	43.5%				
4 Improving education policies and systems for inclusion	1,733	608	1,125	35.1%				
Total, I.2.1	8,123	3,617	4,506	44.5%				
I.2.2 Literacy Initiative for Empowerment (LIFE) and United Nations Literacy Decade (UNLD)								
1 Implementing the Literacy Initiative for Empowerment (LIFE)	4,168	1,497	2,671	35.9%				
2 Promoting learning opportunities for all through non-formal education within the framework of UNLD	2,126	923	1,202	43.4%				
Total, I.2.2	6,294	2,420	3,874	38.5%				
I.2.3 Teacher education								
1 Implementing the Teacher Training Initiative for sub-Saharan Africa	2,355	865	1,490	36.7%				
2 Professional development of teachers and educational personnel	1,028	486	543	47.2%				
Total, I.2.3	3,383	1,350	2,033	39.9%				
Total, I.2	17,800	7,387	10,413	41.5%				
I.3 Enhancing quality education								
I.3.1 Quality education for learning to live together								
1 Promoting human rights, peace, democratic citizenship and intercultural understanding through education	2,100	872	1,228	41.5%				
2 Education for sustainable development	1,975	970	1,004	49.1%				
3 Assessing learning outcomes	757	345	412	45.5%				
4 Physical education and sports	684	357	328	52.1%				
Total, I.3.1	5,515	2,543	2,972	46.1%				
I.3.2 HIV/AIDS and education								
1 Leading the Global Initiative on HIV/AIDS and Education (UNICAIDS)	910	454	456	49.9%				
2 Supporting comprehensive responses to HIV/AIDS through education	651	315	336	48.4%				
Total, I.3.2	1,561	769	791	49.3%				
Total, I.3	7,076	3,312	3,764	46.8%				
I.4 Supporting post-primary education systems								
I.4.1 Secondary and technical/vocational education								
1 Expanding and renewing general secondary education	803	337	466	42.0%				
2 Improving technical and vocational education and training	1,218	557	661	45.7%				
3 Promoting science and technology education for all	625	261	363	41.9%				

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
Total I.4.1	2,645	1,155	1,490	43.7%				
I.4.2 Higher education for the knowledge society								
1 Advancing policy options for higher education	844	369	475	43.7%				
2 Promoting inter-university solidarity for development	513	217	295	42.4%				
3 Promoting the use of information and communication technologies in education	453	182	271	40.2%				
Total I.4.2	1,810	769	1,041	42.5%				
Total, I.4	4,455	1,924	2,531	43.2%				
UNESCO education institutes								
<i>(Regular budget financial allocations include the costs of personnel and activities)</i>								
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4,591	2,296	2,296	50.0%				
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5,100	2,550	2,550	50.0%				
UNESCO Institute for Lifelong learning (UIL)	1,900	1,464	436	77.1%				
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1,100	550	550	50.0%				
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2,000	1,000	1,000	50.0%				
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2,200	1,270	930	57.7%				
Total, UNESCO education institutes	16,891	9,130	7,761	54.1%				
Projects relating to cross-cutting themes								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	350	192	158	54.8%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	700	256	444	36.5%				
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1,050	448	602	42.6%				
HQ - Indirect programme costs	637	286	350	45.0%				
Staff Cost					52,989	24,369	28,619	46.0%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME I	57,372	26,972	30,400	47.0%	52,989	24,369	28,619	46.0%

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
II NATURAL SCIENCES								
II.1 Sciences, environment and sustainable development								
II.1.1 Managing Water interactions: systems at risk and social challenges								
1 Assessing and managing the impacts of global change on the water cycle	1,570	745	825	47.5%				
2 Managing water as a scarce resource for human needs	3,096	1,626	1,470	52.5%				
3 Mitigating water-related risks and facing social challenges	2,516	1,293	1,223	51.4%				
4 Managing land-water-habitat interactions through an ecosystem approach	1,910	940	969	49.2%				
Total, II.1.1	9,092	4,604	4,488	50.6%				
II.1.2 Ecological and earth sciences for sustainable development								
1 Minimizing biodiversity loss through research and capacity building for ecosystem management	888	446	442	50.3%				
2 Biosphere Reserves: promoting environmental sustainability	1,042	417	625	40.0%				
3 Enhancing linkages between cultural and biological diversity	289	106	183	36.7%				
4 Global partnership in earth sciences and earth system monitoring	844	360	484	42.6%				
Total, II.1.2	3,063	1,329	1,734	43.4%				
II.1.3 UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission								
1 Addressing scientific uncertainties for the management of the marine environment and climate change	762	371	391	48.7%				
2 Developing operational capabilities for the management and sustainable development of the open and coastal ocean	1,468	693	775	47.2%				
3 Capacity of Member States in marine science for the coastal ocean strengthened	1,591	653	939	41.0%				
Total, II.1.3	3,822	1,717	2,105	44.9%				
Total, II.1	15,976	7,650	8,327	47.9%				
II.2 Capacity-building in science and technology for sustainable development								
II.2.1 Basic and engineering sciences, renewable energy and disaster mitigation								
1 IBSP and partnerships in the basic sciences	2,517	1,261	1,256	50.1%				
2 Promoting capacities in science, engineering and technology education	558	246	312	44.1%				
3 Renewable energy sources for development	545	175	370	32.1%				
4 Disaster prevention and preparedness	468	240	228	51.3%				
Total, II.2.1	4,088	1,922	2,165	47.0%				
II.2.2 Science and technology policies for sustainable development								
1 Promoting policy dialogue and building capacities in the formulation of science, technology and innovation policies	1,065	576	489	54.1%				
2 Inter-island and interregional cooperation for sustainable development of Small Island Developing States (SIDS)	644	290	354	45.0%				
3 Local and indigenous knowledge systems for sustainable development and natural resource management	120	56	64	46.7%				
Total, II.2.2	1,829	921	907	50.4%				
Total, II.2	5,916	2,844	3,072	48.1%				
UNESCO science institutes								
<i>(Financial allocations include the costs of personnel and activities)</i>								
UNESCO-IHE Institute for Water Education (IHE)	-	-	-					
The International Centre for Theoretical Physics (ICTP)	1,015	508	508	50.0%				
Total, UNESCO science institutes	1,015	508	508	50.0%				
Projects relating to cross-cutting themes								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	350	149	201	42.7%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	350	135	215	38.5%				
Total, Projects relating to cross-cutting themes	700	284	416	40.6%				
HQ - Indirect programme costs	301	174	127	57.8%				
Staff costs					33,648	15,459	18,189	45.9%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME II	23,909	11,460	12,449	47.9%	33,648	15,459	18,189	45.9%

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES								
III.1 Ethics of science and philosophy								
III.1.1 Ethics of Science								
1 Bioethics	2,262	1,242	1,021	54.9%				
2 Ethics of science and technology	1,008	638	371	63.2%				
Total, III.1.1	3,270	1,879	1,391	57.5%				
III.1.2 Foresight, philosophy and human sciences, democracy and human security								
1 Philosophical reflection and the human sciences	837	466	371	55.6%				
2 Promotion of human security and peace	1,237	780	457	63.0%				
3 Anticipation and foresight	785	310	475	39.5%				
Total, III.1.2	2,859	1,556	1,304	54.4%				
Total III.1	6,129	3,435	2,695	56.0%				
III.2 Human rights and social transformations								
III.2.1 Promotion of human rights								
1 Human rights development	764	362	402	47.3%				
2 Gender equality and development	778	413	365	53.1%				
3 Fight against racism and discrimination	328	212	116	64.6%				
Total, III.2.1	1,870	986	883	52.8%				
III.2.2 Social transformations								
1 Policy, international cooperation and knowledge sharing in the social sciences	2,114	1,134	980	53.7%				
2 International migration and social integration, especially in urban settings	684	356	328	52.1%				
Total III.2.2	2,799	1,491	1,308	53.3%				
Total III.2	4,668	2,477	2,191	53.1%				
Projects relating to cross-cutting themes								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1,000	489	511	48.9%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	100	75	25	74.5%				
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1,100	564	536	51.2%				
Headquarters - Indirect programme costs	198	120	78	60.4%				
Staff costs					19,588	8,949	10,639	45.7%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME III	12,096	6,595	5,501	54.5%	19,588	8,949	10,639	45.7%

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
IV CULTURE								
IV.1 Protect and safeguard cultural heritage worldwide								
IV.1.1 Reinforcing capacity-building for the protection of world heritage								
1 Coordination of statutory meetings of the World Heritage Committee	815	330	485	40.5%				
2 Promotion of equitable representation on the World Heritage List	393	198	195	50.5%				
3 Strengthening the protection of world heritage properties and in particular properties in danger	2,164	782	1,382	36.1%				
Total, IV.1.1	3,372	1,310	2,061	38.9%				
IV.1.2 Identifying and safeguarding the intangible cultural heritage								
1 Promoting the entry into force of the Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage	1,017	413	603	40.7%				
2 Strengthening capacities for the safeguarding of intangible cultural heritage	1,426	489	937	34.3%				
Total, IV.1.2	2,442	902	1,540	36.9%				
IV.1.3 Protecting and rehabilitating cultural heritage								
1 Rehabilitation of heritage in post-conflict situations and in the LDCs	1,527	758	770	49.6%				
2 Promotion and implementation of conventions for the protection of cultural heritage	854	282	572	33.1%				
Total, IV.1.3	2,382	1,040	1,342	43.7%				
IV.1.4 Protecting cultural property								
1 Enhancing protection of movable cultural property	874	392	483	44.8%				
2 Advancing heritage conservation practices and museum policy development	210	122	88	58.3%				
Total, IV.1.4	1,084	514	570	47.4%				
Total, IV.1	9,280	3,767	5,513	40.6%				
IV.2 Strengthen cultural policies, cultural industries, and intercultural dialogue								
IV.2.1 Developing cultural policies								
1 Promotion of the Convention on the Protection of the Diversity of Cultural Contents and Artistic Expressions	1,087	426	661	39.2%				
2 Promotion, elaboration, implementation and updating of cultural policies	952	362	590	38.0%				
Total, IV.2.1	2,040	788	1,251	38.7%				
IV.2.2 Promoting intercultural dialogue								
1 Formulation of policies promoting cultural pluralism and inter-cultural dialogue	947	492	456	51.9%				
2 Strengthening competences in intercultural communication	886	318	568	35.9%				
Total, IV.2.2	1,833	809	1,024	44.1%				
IV.2.3 Sustaining cultural industries and crafts								
1 Development of cultural industries and strengthening of partnerships	1,537	668	869	43.5%				
2 Advancing crafts and design for sustainable development	1,049	479	570	45.7%				
Total, IV.2.3	2,586	1,148	1,438	44.4%				
Total, IV.2	6,459	2,745	3,713	42.5%				
Projects relating to cross-cutting themes								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	768	260	508	33.8%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	338	197	141	58.4%				
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1,105	457	648	41.3%				
Headquarters - Indirect programme costs	216	90	126	41.8%				
Staff costs					34,569	16,572	17,997	47.9%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME IV	17,060	7,059	10,001	41.4%	34,569	16,572	17,997	47.9%

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
V COMMUNICATION AND INFORMATION								
V.1 Empowering people through access to information and knowledge with special emphasis on freedom of expression								
V.1.1 Creating an enabling environment for the promotion of freedom of expression and universal access								
1 Promoting freedom of expression	1,742	955	786	54.9%				
2 Universal access - promoting policies and standards, raising awareness and monitoring	1,745	838	907	48.0%				
Total, V.1.1	3,487	1,793	1,693	51.4%				
V.1.2 Fostering community access and diversity of content								
1 Training information and media professionals and strengthening related institutions	2,109	1,143	965	54.2%				
2 Strengthening community access and participation in knowledge	2,140	1,034	1,107	48.3%				
3 Creating and preserving diverse content	2,315	1,139	1,176	49.2%				
Total, V.1.2	6,564	3,316	3,248	50.5%				
Total, V.1	10,050	5,109	4,941	50.8%				
V.2 Promoting communication development and ICTs for education, science and culture								
V.2.1 Fostering media development								
1 Promoting independent and pluralistic media development	1,290	627	663	48.6%				
2 Developing media in conflict areas and post-disaster situations	1,054	483	571	45.8%				
Total, V.2.1	2,344	1,110	1,234	47.4%				
V.2.2 Advancing the use of ICTs in education, science and culture								
1 Enhancing literacy, teacher training and quality education at all levels through media and ICTs	329	136	193	41.3%				
2 Broadening access to scientific and technical information through media and ICTs	260	115	145	44.1%				
Total, V.2.2	590	251	339	42.5%				
Total, V.2	2,934	1,361	1,573	46.4%				
Projects relating to cross-cutting themes								
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	150	59	91	39.0%				
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	1,358	596	762	43.9%				
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1,508	654	854	43.4%				
Headquarters - Indirect programme costs	209	99	111	47.2%				
Staff costs					18,841	8,702	10,139	46.2%
TOTAL, MAJOR PROGRAMME V	14,701	7,223	7,478	49.1%	18,841	8,702	10,139	46.2%

Appropriation Line	Activity costs				Staff costs			
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Surplus/Deficit	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
UNESCO Institute for Statistics <i>(Financial allocations include the costs of personnel and activities)</i>	9,020	4,510	4,510	50.0%	-	-	-	-
Field - Management of decentralized programmes	-	-	-	-	40,826	21,928	18,898	53.7%
Total, II.A	134,157	63,819	70,338	47.6%	200,461	95,979	104,482	47.9%
B. Participation Programme	20,000	6,098	13,902	30.5%	-	-	-	-
C. Programme related services								
1. Coordination of action to benefit Africa	1,055	633	422	60.0%	3,334	1,266	2,069	38.0%
2. Fellowships programme	1,262	660	602	52.3%	625	347	279	55.5%
3. Public information	2,900	1,392	1,508	48.0%	11,053	5,223	5,830	47.3%
4. Strategic planning and programme monitoring	1,278	705	572	55.2%	5,183	2,268	2,915	43.8%
5. Budget preparation and monitoring	206	115	91	55.9%	4,212	1,932	2,280	45.9%
Total, II.C	6,700	3,505	3,195	52.3%	24,408	11,036	13,373	45.2%
TOTAL, PART II	160,858	73,422	87,435	45.6%	224,870	107,015	117,855	47.6%
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION								
A. Field management and coordination <i>(Headquarters activities and field offices' operating costs)</i>	17,137	8,194	8,942	47.8%	4,436	2,364	2,072	53.3%
B. External relations and cooperation	3,460	1,631	1,828	47.1%	16,886	8,234	8,652	48.8%
C. Human resources management	14,752	7,069	7,683	47.9%	16,437	7,933	8,504	48.3%
D. Administration								
1. Administrative coordination, support and procurement	348	217	130	62.5%	5,907	2,964	2,943	50.2%
2. Accounting, treasury management and financial control								
	1,627	1,036	591	63.7%	7,742	3,757	3,984	48.5%
3. Information systems and telecommunications	10,630	5,452	5,178	51.3%	13,104	6,121	6,984	46.7%
4. Conferences, languages and documents	3,853	1,569	2,284	40.7%	22,838	11,236	11,603	49.2%
5. Common services, security, utilities and management of premises and equipment	11,141	5,641	5,500	50.6%	16,648	8,133	8,515	48.9%
6. Maintenance, conservation and renovation of Headquarters premises	14,200	4,824	9,376	34.0%	-	-	-	-
Total, III.D	41,798	18,738	23,060	44.8%	66,239	32,211	34,028	48.6%
TOTAL, PART III	77,146	35,632	41,514	46.2%	103,998	50,742	53,256	48.8%
TOTAL, PARTS I - III	257,927	118,177	139,750	45.8%	348,180	166,266	181,914	47.8%
Reserve for reclassifications	-	-	-	-	1,500	-	1,500	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	6,570	-	6,570	-	192	-	192	-
TOTAL, PARTS I - IV	264,497	118,177	146,320	44.7%	349,872	166,266	183,606	47.5%

ANNEXE II
TABLEAU DÉTAILLÉ DE LA SITUATION DU BUDGET ORDINAIRE
du 1^{er} janvier au 31 décembre 2006
(en milliers de dollars des États-Unis)

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/déficit	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/déficit	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GÉNÉRALE ET DIRECTION								
A. Organes directeurs								
1. Conférence générale	4 671	422	4 249	9,0%	860	301	559	35,0%
2. Conseil exécutif	6 314	3 072	3 242	48,6%	1 512	745	767	49,3%
Total, I.A	10 985	3 493	7 491	31,8%	2 371	1 046	1 326	44,1%
B. Direction								
3. Direction générale	459	461	(2)	100,5%	2 748	1 181	1 567	43,0%
4. Cabinet du Directeur général	491	319	172	65,0%	6 247	2 965	3 282	47,5%
5. Évaluation et audit	1 152	485	668	42,1%	4 700	1 796	2 904	38,2%
6. Normes internationales et affaires juridiques	103	51	51	49,8%	3 246	1 521	1 725	46,9%
Total, I.B	2 204	1 315	889	59,7%	16 941	7 463	9 478	44,1%
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	6 735	4 313	2 421	64,0%	-	-	-	-
TOTAL, TITRE I	19 923	9 122	10 801	45,8%	19 313	8 509	10 804	44,1%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIÉS AU PROGRAMME								
A. Programmes								
I ÉDUCATION								
I.1 Renforcement de la coordination et de la planification pour l'EPT								
I.1.1 Renforcement de la coordination internationale et du suivi pour l'EPT								
1 Coordination entre les partenaires de l'EPT et maintien de la dynamique collective								
	3 150	1 715	1 435	54,4%				
2 Suivi de l'EPT et amélioration de la qualité des données								
	1 018	244	774	24,0%				
Total, I.1.1	4 168	1 959	2 209	47,0%				
I.1.2 Élaboration de politiques, planification et évaluation pour l'EPT								
1 Élaboration de politiques et de programmes nationaux								
	3 033	1 616	1 417	53,3%				
2 Soutien des stratégies régionales et coordination								
	2 263	910	1 352	40,2%				
Total, I.1.2	5 296	2 526	2 770	47,7%				
Total, I.1	9 463	4 485	4 978	47,4%				
I.2 Réaliser l'éducation de base pour tous								
I.2.1 Universalisation de l'éducation de base								
1 Élargir l'accès à une éducation et protection de la petite enfance de qualité (EPPE)								
	1 892	1 020	873	53,9%				
2 Universaliser l'enseignement primaire								
	2 410	1 080	1 330	44,8%				
3 Promouvoir l'équité et l'égalité entre les sexes								
	2 088	909	1 179	43,5%				
4 Améliorer les politiques et les systèmes d'éducation dans une perspective d'intégration								
	1 733	608	1 125	35,1%				
Total, I.2.1	8 123	3 617	4 506	44,5%				
I.2.2 Initiative pour l'alphabétisation : savoir pour pouvoir (LIFE) et Décennie des Nations Unies pour l'alphabétisation (DNUA)								
1 Mise en œuvre de l'Initiative pour l'alphabétisation : savoir pour pouvoir (LIFE)								
	4 168	1 497	2 671	35,9%				
2 Offrir à tous des possibilités d'apprendre par l'éducation non formelle dans le cadre de la DNUA								
	2 126	923	1 202	43,4%				
Total, I.2.2	6 294	2 420	3 874	38,5%				
I.2.3 Formation des enseignants								
1 Mise en œuvre de l'Initiative pour la formation des enseignants en Afrique subsaharienne								
	2 355	865	1 490	36,7%				
2 Perfectionnement professionnel des enseignants et des personnels de l'éducation								
	1 028	486	543	47,2%				
Total, I.2.3	3 383	1 350	2 033	39,9%				
Total, I.2	17 800	7 387	10 413	41,5%				
I.3 Améliorer la qualité de l'éducation								
I.3.1 Une éducation de qualité pour apprendre à vivre ensemble								
1 Promouvoir les droits de l'homme, la paix, la citoyenneté démocratique et la compréhension entre les cultures par l'éducation								
	2 100	872	1 228	41,5%				
2 L'éducation au service du développement durable								
	1 975	970	1 004	49,1%				
3 Évaluer les résultats de l'apprentissage								
	757	345	412	45,5%				
4 Éducation physique et sports								
	684	357	328	52,1%				
Total, I.3.1	5 515	2 543	2 972	46,1%				
I.3.2 VIH/sida et éducation								
1 Piloter l'Initiative mondiale VIH/sida et éducation (EDUSIDA)								
	910	454	456	49,9%				
2 Soutenir la mise en œuvre d'interventions globales contre le VIH/sida par l'éducation								
	651	315	336	48,4%				
Total, I.3.2	1 561	769	791	49,3%				
Total, I.3	7 076	3 312	3 764	46,8%				
I.4 Appuyer les systèmes d'éducation postprimaire								
I.4.1 Enseignement secondaire et enseignement technique et professionnel								
1 Étendre et rénover l'enseignement secondaire général								
	803	337	466	42,0%				
2 Améliorer l'enseignement et la formation techniques et professionnels								
	1 218	557	661	45,7%				
3 Promouvoir l'enseignement scientifique et technologique pour tous								
	625	261	363	41,9%				
Total, I.4.1	2 645	1 155	1 490	43,7%				

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/déficit	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/ déficit	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
I.4.2 L'enseignement supérieur au service d'une société du savoir								
1 Proposer des pistes pour l'enseignement supérieur	844	369	475	43,7%				
2 Promouvoir la solidarité entre les universités au service du développement	513	217	295	42,4%				
3 Promouvoir l'utilisation des technologies de l'information et de la communication en éducation	453	182	271	40,2%				
Total, I.4.2	1 810	769	1 041	42,5%				
Total, I.4	4 455	1 924	2 531	43,2%				
Instituts de l'UNESCO pour l'éducation <i>(Les allocations financières au titre du budget ordinaire couvrent les coûts de personnel et d'activités)</i>								
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591	2 296	2 296	50,0%				
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IIPE)	5 100	2 550	2 550	50,0%				
Institut de l'UNESCO pour l'apprentissage tout au long de la vie (IUAV)	1 900	1 464	436	77,1%				
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100	550	550	50,0%				
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (HIRCA)	2 000	1 000	1 000	50,0%				
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 200	1 270	930	57,7%				
Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation	16 891	9 130	7 761	54,1%				
Projets relatifs aux thèmes transversaux								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	350	192	158	54,8%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	700	256	444	36,5%				
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 050	448	602	42,6%				
Siège - Coûts indirects de programme	637	286	350	45,0%				
Coûts de personnel					52 989	24 369	28 619	46,0%
TOTAL, GRAND PROGRAMME I	57 372	26 972	30 400	47,0%	52 989	24 369	28 619	46,0%
II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES								
II.1 Sciences, environnement et développement durable								
II.1.1 Gestion de l'eau - Phénomènes d'interaction : systèmes menacés et défis sociaux								
1 Évaluer et gérer les effets du changement planétaire sur le cycle de l'eau	1 570	745	825	47,5%				
2 Gérer l'eau comme une ressource rare par rapport aux besoins humains	3 096	1 626	1 470	52,5%				
3 Atténuer les risques liés à l'eau et affronter les défis sociaux	2 516	1 293	1 223	51,4%				
4 Gérer les interactions terre-eau-habitat grâce à une approche écosystémique	1 910	940	969	49,2%				
Total, II.1.1	9 092	4 604	4 488	50,6%				
II.1.2 Les sciences écologiques et les sciences de la terre au service du développement durable								
1 Réduire au minimum la perte de biodiversité par la recherche et le renforcement des capacités concernant la gestion des écosystèmes	888	446	442	50,3%				
2 Réserves de biosphère : promotion d'un environnement durable	1 042	417	625	40,0%				
3 Valoriser les liens entre diversité biologique et diversité culturelle	289	106	183	36,7%				
4 Partenariats mondiaux en matière de sciences de la terre et de surveillance du système terrestre	844	360	484	42,6%				
Total, II.1.2	3 063	1 329	1 734	43,4%				
II.1.3 Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO								
1 Résoudre les incertitudes scientifiques concernant la gestion de l'environnement marin et les changements climatiques	762	371	391	48,7%				
2 Développer les capacités opérationnelles aux fins de la gestion et du développement durable de l'océan côtier et de la haute mer	1 468	693	775	47,2%				
3 Renforcement des capacités des États membres dans le domaine des sciences de la mer relatives à l'océan côtier	1 591	653	939	41,0%				
Total, II.1.3	3 822	1 717	2 105	44,9%				
Total, II.1	15 976	7 650	8 327	47,9%				
II.2 Renforcement des capacités en science et technologie au service du développement durable								
II.2.1 Sciences fondamentales et sciences de l'ingénieur, énergies renouvelables et atténuation des effets des catastrophes								
1 Le PISF et les partenariats dans les sciences fondamentales	2 517	1 261	1 256	50,1%				
2 Renforcement des capacités pour l'enseignement des sciences, de l'ingénierie et de la technologie	558	246	312	44,1%				
3 Sources d'énergie renouvelables pour le développement	545	175	370	32,1%				
4 Prévention des catastrophes et préparation à y faire face	468	240	228	51,3%				
Total, II.2.1	4 088	1 922	2 165	47,0%				
II.2.2 Politiques scientifiques et technologiques au profit du développement durable								
1 Promotion de la concertation et du renforcement des capacités pour la formulation des politiques dans le domaine des sciences, des technologies et de l'innovation	1 065	576	489	54,1%				
2 Coopération entre les îles et les régions pour un développement durable des petits États insulaires en développement (PEID)	644	290	354	45,0%				
3 Savoirs locaux et autochtones pour le développement durable et la gestion des ressources naturelles	120	56	64	46,7%				
Total, II.2.2	1 829	921	907	50,4%				
Total, II.2	5 916	2 844	3 072	48,1%				

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/déficit	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/déficit	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
Instituts de l'UNESCO pour les sciences								
<i>(Les allocations financières couvrent les coûts de personnel et d'activités)</i>								
Institut UNESCO-IHE pour l'éducation relative à l'eau (UNESCO-IHE)	-	-	-					
Centre international de physique théorique (CIPT)	1 015	508	508	50,0%				
Total, Instituts de l'UNESCO pour les sciences	1 015	508	508	50,0%				
Projets relatifs aux thèmes transversaux								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	350	149	201	42,7%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	350	135	215	38,5%				
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	700	284	416	40,6%				
Siège - Coûts indirects de programme	301	174	127	57,8%				
Coûts de personnel					33 648	15 459	18 189	45,9%
TOTAL, GRAND PROGRAMME II	23 909	11 460	12 449	47,9%	33 648	15 459	18 189	45,9%
III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES								
III.1 Éthique des sciences et philosophie								
III.1.1 Éthique des sciences								
1 Bioéthique	2 262	1 242	1 021	54,9%				
2 Éthique des sciences et des technologies	1 008	638	371	63,2%				
Total, III.1.1	3 270	1 879	1 391	57,5%				
III.1.2 Prospective, philosophie et sciences humaines, démocratie et sécurité humaine								
1 Réflexion philosophique et sciences humaines	837	466	371	55,6%				
2 Promotion de la sécurité humaine et de la paix	1 237	780	457	63,0%				
3 Anticipation et prospective	785	310	475	39,5%				
Total, III.1.2	2 859	1 556	1 304	54,4%				
Total, III.1	6 129	3 435	2 695	56,0%				
III.2 Droits de l'homme et transformations sociales								
III.2.1 Promotion des droits de l'homme								
1 Développement des droits de l'homme	764	362	402	47,3%				
2 Égalité des sexes et développement	778	413	365	53,1%				
3 Lutte contre le racisme et la discrimination	328	212	116	64,6%				
Total, III.2.1	1 870	986	883	52,8%				
III.2.2 Transformations sociales								
1 Formulation de politiques, coopération internationale et partage des connaissances en sciences sociales	2 114	1 134	980	53,7%				
2 Migrations internationales et intégration sociale, en particulier en milieu urbain	684	356	328	52,1%				
Total, III.2.2	2 799	1 491	1 308	53,3%				
Total, III.2	4 668	2 477	2 191	53,1%				
Projets relatifs aux thèmes transversaux								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 000	489	511	48,9%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	100	75	25	74,5%				
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 100	564	536	51,2%				
Siège - Coûts indirects de programme	198	120	78	60,4%				
Coûts de personnel					19 588	8 949	10 639	45,7%
TOTAL, GRAND PROGRAMME III	12 096	6 595	5 501	54,5%	19 588	8 949	10 639	45,7%
IV CULTURE								
IV.1 Protection et sauvegarde du patrimoine culturel dans le monde								
IV.1.1 Renforcement des capacités pour la protection du patrimoine mondial								
1 Coordination des réunions statutaires du Comité du patrimoine mondial	815	330	485	40,5%				
2 Promotion d'une représentation équitable sur la Liste du patrimoine mondial	393	198	195	50,5%				
3 Renforcement de la protection des biens du patrimoine mondial et en particulier des biens en péril	2 164	782	1 382	36,1%				
Total, IV.1.1	3 372	1 310	2 061	38,9%				
IV.1.2 Identification et sauvegarde du patrimoine culturel immatériel								
1 Promotion de l'entrée en vigueur de la Convention pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	1 017	413	603	40,7%				
2 Renforcement des capacités pour la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel	1 426	489	937	34,3%				
Total, IV.1.2	2 442	902	1 540	36,9%				
IV.1.3 Protection et réhabilitation du patrimoine culturel								
1 Réhabilitation du patrimoine culturel en situation de post-conflit et dans les PMA	1 527	758	770	49,6%				
2 Promotion et mise en œuvre des conventions sur la protection du patrimoine culturel	854	282	572	33,1%				
Total, IV.1.3	2 382	1 040	1 342	43,7%				
IV.1.4 Protection des biens culturels								
1 Améliorer la protection des biens culturels meubles	874	392	483	44,8%				
2 Promotion des pratiques de conservation du patrimoine et élaboration de politiques des musées	210	122	88	58,3%				
Total, IV.1.4	1 084	514	570	47,4%				
Total, IV.1	9 280	3 767	5 513	40,6%				

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/déficit	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/déficit	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
IV.2 Renforcement des politiques culturelles, des industries culturelles et du dialogue interculturel								
IV.2.1 Élaborer des politiques culturelles								
1 Promotion de la Convention sur la protection et la promotion de la diversité des expressions culturelles	1 087	426	661	39,2%				
2 Promotion, élaboration, mise en œuvre et actualisation des politiques culturelles	952	362	590	38,0%				
Total, IV.2.1	2 040	788	1 251	38,7%				
IV.2.2 Promouvoir le dialogue interculturel								
1 Élaboration de politiques favorisant le pluralisme culturel et le dialogue interculturel	947	492	456	51,9%				
2 Renforcement des compétences en matière de communication interculturelle	886	318	568	35,9%				
Total, IV.2.2	1 833	809	1 024	44,1%				
IV.2.3 Renforcer les industries culturelles et l'artisanat								
1 Développement des industries culturelles et renforcement de partenariats	1 537	668	869	43,5%				
2 Promotion de l'artisanat et du design aux fins du développement durable	1 049	479	570	45,7%				
Total, IV.2.3	2 586	1 148	1 438	44,4%				
Total, IV.2	6 459	2 745	3 713	42,5%				
Projets relatifs aux thèmes transversaux								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	768	260	508	33,8%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	338	197	141	58,4%				
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 105	457	648	41,3%				
Siège - Coûts indirects de programme	216	90	126	41,8%				
Coûts de personnel					34 569	16 572	17 997	47,9%
TOTAL, GRAND PROGRAMME IV	17 060	7 059	10 001	41,4%	34 569	16 572	17 997	47,9%
V COMMUNICATION ET INFORMATION								
V.1 Autonomiser les populations par l'accès à l'information et au savoir, l'accent étant mis sur la liberté d'expression								
V.1.1 Créer un environnement propice à la promotion de la liberté d'expression et de l'accès universel								
1 Promouvoir la liberté d'expression	1 742	955	786	54,9%				
2 Accès universel à l'information - Promouvoir des politiques et des normes, sensibiliser et mener des activités de suivi	1 745	838	907	48,0%				
Total, V.1.1	3 487	1 793	1 693	51,4%				
V.1.2 Favoriser l'accès des communautés et la diversité des contenus								
1 Formation des professionnels de l'information et des médias et renforcement des institutions dans ce domaine	2 109	1 143	965	54,2%				
2 Renforcer l'accès et la participation des communautés aux sociétés du savoir	2 140	1 034	1 107	48,3%				
3 Création et préservation de contenus diversifiés	2 315	1 139	1 176	49,2%				
Total, V.1.2	6 564	3 316	3 248	50,5%				
Total, V.1	10 050	5 109	4 941	50,8%				
V.2 Promouvoir le développement de la communication et l'utilisation des TIC à des fins éducatives, scientifiques et culturelles								
V.2.1 Favoriser le développement des médias								
1 Promouvoir le développement de médias indépendants et pluralistes	1 290	627	663	48,6%				
2 Développer les médias dans les zones de conflit et les situations consécutives à des catastrophes	1 054	483	571	45,8%				
Total, V.2.1	2 344	1 110	1 234	47,4%				
V.2.2 Promouvoir l'utilisation des TIC à des fins éducatives, scientifiques et culturelles								
1 Renforcer l'alphabétisation, la formation des enseignants et l'éducation de qualité à tous les niveaux au moyen des médias et des TIC	329	136	193	41,3%				
2 Élargir l'accès à l'information scientifique et technologique grâce aux médias et aux TIC	260	115	145	44,1%				
Total, V.2.2	590	251	339	42,5%				
Total, V.2	2 934	1 361	1 573	46,4%				
Projets relatifs aux thèmes transversaux								
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	150	59	91	39,0%				
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	1 358	596	762	43,9%				
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 508	654	854	43,4%				
Siège - Coûts indirects de programme	209	99	111	47,2%				
Coûts de personnel					18 841	8 702	10 139	46,2%
TOTAL, GRAND PROGRAMME V	14 701	7 223	7 478	49,1%	18 841	8 702	10 139	46,2%

Article budgétaire	Coûts d'activités				Coûts de personnel			
	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/déficit	Taux de dépense	Allocation pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Excédent/ déficit	Taux de dépense
	\$	\$	\$	%	\$	\$	\$	%
Institut de statistique de l'UNESCO <i>(Les allocations financières couvrent les coûts de personnel et d'activités)</i>	9 020	4 510	4 510	50,0%	-	-	-	-
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	-	-		40 826	21 928	18 898	53,7%
Total, IIA	134 157	63 819	70 338	47,6%	200 461	95 979	104 482	47,9%
B. Programme de participation	20 000	6 098	13 902	30,5%	-	-	-	-
C. Services liés au programme								
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	1 055	633	422	60,0%	3 334	1 266	2 069	38,0%
2. Programme de bourses	1 262	660	602	52,3%	625	347	279	55,5%
3. Information du public	2 900	1 392	1 508	48,0%	11 053	5 223	5 830	47,3%
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 278	705	572	55,2%	5 183	2 268	2 915	43,8%
5. Élaboration du budget et suivi de son exécution	206	115	91	55,9%	4 212	1 932	2 280	45,9%
Total, IIC	6 700	3 505	3 195	52,3%	24 408	11 036	13 373	45,2%
TOTAL, TITRE II	160 858	73 422	87 435	45,6%	224 870	107 015	117 855	47,6%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXÉCUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION								
A. Gestion et coordination des unités hors Siège <i>(activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)</i>	17 137	8 194	8 942	47,8%	4 436	2 364	2 072	53,3%
B. Relations extérieures et coopération	3 460	1 631	1 828	47,1%	16 886	8 234	8 652	48,8%
C. Gestion des ressources humaines	14 752	7 069	7 683	47,9%	16 437	7 933	8 504	48,3%
D. Administration								
1. Coordination administrative, soutien et achats	348	217	130	62,5%	5 907	2 964	2 943	50,2%
2. Comptabilité, gestion de la trésorerie et contrôle financier	1 627	1 036	591	63,7%	7 742	3 757	3 984	48,5%
3. Systèmes informatiques et télécommunications	10 630	5 452	5 178	51,3%	13 104	6 121	6 984	46,7%
4. Conférences, langues et documents	3 853	1 569	2 284	40,7%	22 838	11 236	11 603	49,2%
5. Services communs, sécurité, services collectifs et gestion des bâtiments et des équipements	11 141	5 641	5 500	50,6%	16 648	8 133	8 515	48,9%
6. Maintenance, conservation et rénovation des bâtiments du Siège	14 200	4 824	9 376	34,0%	-	-	-	-
Total, IIID	41 798	18 738	23 060	44,8%	66 239	32 211	34 028	48,6%
TOTAL, TITRE III	77 146	35 632	41 514	46,2%	103 998	50 742	53 256	48,8%
TOTAL, TITRES I-III	257 927	118 177	139 750	45,8%	348 180	166 266	181 914	47,8%
Réserve pour les reclassements	-	-	-	-	1 500	-	1 500	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PRÉVISIBLES DES COÛTS	6 570	-	6 570	-	192	-	192	-
TOTAL, TITRES I-IV	264 497	118 177	146 320	44,7%	349 872	166 266	183 606	47,5%

ANEXO III (Parte B)

De conformidad con la Decisión 166 EX/5.2, párrafo 12. b), en el que se invita al Director General a:

“informar anualmente al Consejo Ejecutivo, en su primera reunión de cada año, de los gastos de funcionamiento del Consejo durante el año anterior, desglosados por rubros de gastos”,

en este Anexo se presenta la situación de los gastos de funcionamiento del Consejo Ejecutivo desglosados por rubros de gastos, correspondientes al año finalizado el 31 de diciembre de 2006.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO EJECUTIVO EN 2006

Presupuesto

En su 33ª reunión la Conferencia General aprobó la consignación presupuestaria de 6.313.700 dólares para los gastos de funcionamiento del Consejo Ejecutivo en 2006-2007.

(en miles de dólares estadounidenses)

	33 C/5 Aprobado	Gastos 2006
Gastos durante las reuniones del Consejo Ejecutivo*	2.125	963
Servicios de interpretación, traducción y documentación	3.570	1.949
Otros gastos de funcionamiento	619	160
Total	6.314	3.072

* *Comprendidos los gastos de viaje y las dietas (viáticos) de los representantes (de la 174ª a la 175ª reunión)*

Gastos efectuados en 2006

(en miles de dólares estadounidenses)

Rubro de gastos (categoría principal)		\$
A. Gastos durante las reuniones del Consejo Ejecutivo		
1	Asistencia temporal	119
2	Horas extras (Servicios generales)	65
3	Gastos de viaje y viáticos (Representantes que no residen en París, viajes para consultas, Grupo de Expertos en cuestiones financieras y administrativas)	730
4	Gastos generales de funcionamiento	49
Total, A		963

Rubro de gastos (categoría principal)		\$
B. Servicios de interpretación, traducción y documentación		
1	Asistencia temporal	1.735
2	Horas extras (Servicios generales)	78
3	Servicios contractuales	36
4	Gastos generales de funcionamiento (comprendidas telecomunicaciones, alquiler y mantenimiento del mobiliario)	9
5	Suministros y materiales	1
6	Adquisición de material y equipo (comprendido equipo de tratamiento de datos, impresión, reproducción y distribución)	90
Total, B		1.949
C. Otros gastos de funcionamiento (comprendida la elaboración de herramientas informativas para los representantes y las delegaciones permanentes, y la digitalización de los documentos del Consejo Ejecutivo)		
1	Asistencia temporal	18
2	Horas extras (Servicios generales)	11
3	Servicios contractuales	32
4	Gastos generales de funcionamiento	85
5	Suministros y materiales	12
6	Adquisición de mobiliario y equipo	2
Total, C		160
Total, Gatos 2006 (A + B + C)		3.072